

Informe Económico al Gobernador 2008

Ing. Héctor Morales Vargas
Presidente

Ervin Martínez Ortiz, Ph. D.
Director
Programa de Planificación
Económica y Social

Alejandro Díaz Marrero
Director
Subprograma de Análisis Económico

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Gobernador
Junta de Planificación



ABRIL 2009



29 de abril de 2009

Honorable Luis Fortuño
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico, conocida como la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975, le presento *El Informe Económico al Gobernador* correspondiente al año fiscal 2008.

El Informe contiene análisis y estadísticas que revelan el desarrollo y el movimiento de la actividad económica de Puerto Rico durante el año fiscal 2008. Igualmente, presenta las perspectivas económicas para los años fiscales 2009 y 2010.

Como parte del mismo se incluyen los temas siguientes: La Economía de Puerto Rico, Mundial y de los Estados Unidos, Transferencias Federales, Distribución Funcional del Ingreso en Puerto Rico para los años 1947-2007, La Competitividad Internacional de Puerto Rico en el Nuevo Milenio, Los Efectos de la Crisis Financiera y la Incidencia de Violencia Doméstica para los años 2000-2008.

Cordialmente,



HÉCTOR MORALES VARGAS
Presidente

Grupo de Trabajo

Coordinación

Gladys Y. Rodríguez

Editor técnico

Leandro A. Colón, Ph.D.

Revisión

Carmen M. Jiménez

Ivonne Narváez

Suriel Sánchez

Liza E. Santiago

Redacción

José I. Alameda

Ivette A. Algarín

Miriam Cardona

Orlando Castro

Juan Cruz

Eduardo A. Kicinski

Juan Lara

Isabel López

Frank Matos

Ivelisse Prado

Edgardo Román

Maribel Santiago

Yajaira Soliveras

Olga Torres

Luz Leyda Vega

Preparación de tablas y gráficas

Lester Alvarez

Katherine Chacón

Isabel López

Glorimar Morales

Apoyo secretarial

Oneida Cruz

Montaje y diseño gráfico

Nancy Más

Reproducción

Feliciano Santos

Subprograma de Análisis Económico
Subprogram of Economic Analysis

Alejandro Díaz Marrero
Director

Personal Administrador de Sistemas de Oficina
Office Systems Management Staff
Carmen S. Carrasquillo Cuestas
Oneida Cruz González

Unidad de Estadísticas de la Construcción
Construction Statistics Unit

Frank Matos Ramos
(Coordinador – Coordinator)
Lester Álvarez Torres
Katherine Chacón Rivera

Unidad de Producto Bruto

Gross Product Unit
Carmelo Navarro Díaz
(Coordinador – Coordinator)
Néstor Crespo Soto

Unidad Resto del Mundo

Balance of Payments Unit

Ivette Algarín Díaz
William Galindo Irizarry
Mayra López Díaz
Glorimar Morales Rivera
Gladys Rodríguez Matos
Gerardo Sánchez Duvergé
Liza Santiago Cruz

Unidad de Ingreso Neto
Net Income Unit

Juan Cruz Urbina
(Coordinador – Coordinator)
Orlando Castro Vallescorbo
Carmen M. Jiménez Franco
Isabel López Damiani
Cruz Maysonet Rondón
Ivonne Narváez Rivera
Wanda Rivera Montes
Maribel Santiago Torres
Yajaira Soliveras Morales
Isabel Torres Torres
Luz Vega Hernández

INDICE GENERAL

Capítulo	Página
I ECONOMÍA DE PUERTO RICO	
Introducción	1
La economía de Puerto Rico en el año fiscal 2008	1
Producto bruto	1
Gastos de consumo personal.....	5
Gastos de consumo del gobierno	5
Inversión interna bruta total.....	5
Inversión en construcción	5
Inversión en maquinaria y equipo.....	6
Ventas netas al resto del mundo.....	6
Producto interno bruto	6
Ingreso neto.....	8
Ingreso personal	8
Empleo y desempleo	11
Situación financiera de las personas	12
Activos financieros de las personas.....	12
Deuda de los consumidores	12
Ingresos del Gobierno	12
Deuda pública	13
Distribución relativa de la deuda pública.....	13
Gobierno Central	13
Corporaciones públicas.....	13
Deuda de los municipios.....	14
Actividad sectorial	14
Agricultura.....	14
Manufactura.....	14
Construcción.....	15
Comercio	16

	Página
Finanzas, seguros y bienes raíces	16
Servicios	17
Transportación y otros servicios públicos	17
Gobierno	18
La economía en el año fiscal 2009: indicadores económicos mensuales.....	18
Proyecciones macroeconómicas para los años fiscales 2009 y 2010.....	19
Supuestos principales	19
Economía mundial.....	20
Economía de Estados Unidos	21
Precios del petróleo	22
Exportaciones de mercancía ajustada.....	22
Gastos de visitantes	23
Construcción.....	24
Maquinaria y equipo	25
Transferencias federales a las personas	25
Perspectivas económicas para los años fiscales 2009 y 2010 en el contexto de su tendencia histórica	26
Producto bruto	26
Ingreso y consumo de las personas.....	26
Notas	28
 II ECONOMÍA MUNDIAL	
La economía en el 2008	31
Economías avanzadas	32
Mercados emergentes y en desarrollo.....	33
Perspectivas mundiales: 2009-2010.....	34
Mercados financieros.....	34
Economías avanzadas	34
Economías emergentes y en desarrollo.....	35
Materias primas	36
Inflación.....	36
Bibliografía	37

	Página
III ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS	
Introducción	41
El comportamiento de las cuentas nacionales: producto e ingreso.....	41
El ingreso interno bruto y el ingreso nacional bruto.....	45
La recesión de 2007	45
La dinámica de la recesión 2007 desde la perspectiva de los estados	48
Posibles causas de la recesión 2007.....	51
La burbuja de precios de la vivienda y las hipotecas de alto riesgo (<i>sub-prime</i>).....	51
El <i>crunch</i> del crédito y liquidez bancaria	53
El precio del barril de petróleo.....	54
El alto costo de las intervenciones en los conflictos armados en Irak y Afganistán.....	56
La industria automotriz	56
El Plan de Barack Obama	58
Las proyecciones del crecimiento para el 2009	58
Notas	60
Bibliografía	61
IV TRANSFERENCIAS FEDERALES	
Introducción	65
Aportaciones federales al sector gubernamental para la inversión.....	65
Empresas Públicas	66
Municipios	66
Transferencias a las personas.....	66
Transferencias del gobierno federal a las personas.....	67
Transferencias devengadas	67
Seguros Social y Medicare.....	67
Transferencias federales a veteranos.....	67
Beneficios del sistema de retiro federal	68
Transferencias otorgadas	68
Programa de Asistencia Nutricional.....	68
Becas	68
Ayuda para la vivienda.....	68
Instituciones sin fines de lucro	69

	Página
Subsidios de intereses sobre préstamos a estudiantes y cancelación de préstamos	69
Transferencias de gobiernos estatales	69
Transferencias de las empresas	69
Transferencias de otros no residentes	69
Aportaciones federales al gobierno	70
Impacto de las transferencias	72
Comentarios finales	72
Notas	73
Bibliografía	74
 V LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO EN PUERTO RICO: 1947-2007	
La distribución funcional del ingreso: su desglose tradicional	77
Desglose del ingreso funcional por sector industrial	78
Distribución funcional del ingreso en otros países	81
Apéndice	83
Notas	94
Bibliografía	95
 VI LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL DE PUERTO RICO EN EL NUEVO MILENIO	
Introducción	99
Marco teórico	99
La economía de Puerto Rico en el nuevo milenio	102
Metodología	103
Resultados del estudio	104
Conclusiones	107
Notas	109
Bibliografía	110

	Página
VII LOS EFECTOS DE LA CRISIS FINANCIERA	
Introducción	115
La crisis financiera	115
La política económica	116
La economía de Estados Unidos en el año 2009.....	118
Efectos en Puerto Rico	118
Riesgos a mediano plazo.....	119
VIII INCIDENCIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA: 2000-2008	
Introducción	123
Violencia doméstica: un problema social	123
Factores que inciden en la presencia del problema de la violencia doméstica ...	125
Acciones dirigidas a trabajar con el problema de violencia doméstica	126
Acción del sector gubernamental	127
Legislación aprobada sobre la violencia doméstica en Puerto Rico.....	130
Señales de violencia doméstica en torno a la víctima.....	131
Maltrato	131
Maltrato agravado	132
Maltrato mediante amenazas	132
Maltrato mediante la restricción de la libertad	132
Maltrato por agresión sexual conyugal.....	132
Medidas para ayudar a la víctima de violencia doméstica	133
Señales de violencia doméstica: aspectos generales de la persona agresora	134
Efectos de la violencia doméstica y sus consecuencias en el núcleo familiar ...	136
Reflejos de la violencia doméstica en la sociedad	137
La violencia doméstica redefine la condición social de la comunidad.....	139
Mecanismos para la prevención de la violencia doméstica en la comunidad.....	141
Conclusiones y recomendaciones	142
Apéndice I.....	145
Apéndice II.....	151
Notas	157
Bibliografía	158

INDICE DE TABLAS

Página

CAPITULO I

1	Producto bruto a precios constantes de 1954.....	3
2	Producto bruto a precios corrientes.....	4
3	Producto interno bruto por sector industrial principal	7
4	Distribución funcional del ingreso neto por sector industrial principal.....	9
5	Ingreso personal	10
6	Número de personas empleadas por sector industrial principal.....	11
7	Indicadores de la construcción.....	19
8	Número y gastos de visitantes en Puerto Rico.....	23
9	Tasa de crecimiento real de las principales variables macroeconómicas....	26

CAPITULO III

1	Producto interno bruto por componentes.....	42
2	Tasa de crecimiento del PIB real y componentes: 2006-I a 2008-IV	43
3	Reducciones mas agudas de post-guerra de la economía	44
4	Cambios relativos de los componentes del PIB real	44
5	Ingreso interno bruto e ingreso nacional bruto	45
6	Recesiones económicas en Estados Unidos desde la II Guerra Mundial	47
7	Comparación de las intensidades en las recesiones de post-guerra.....	48
8	Cambio estructural en el crecimiento de la economía	48
9	Contribución al crecimiento del PIB real por estado periodo 1997-2001 y 2002-2007	49
10	Estados de Estados Unidos y su contribución a las recesiones del 2001 y 2007.....	50
11	Ejecuciones hipotecarias de préstamos “sub-prime” por estado.....	54
12	Fechas de los shocks hacia arriba de los precios del barril del crudo.....	54
13	Plantas de ensamblaje de vehículos de motor.....	57
14	Empleos perdidos en la industrial automotriz.....	57
15	Perspectivas de la economía global	59
16	Pronósticos de la economía de Estados Unidos.....	59

Página

CAPITULO IV

1	Aportaciones federales al sector gubernamental para inversión	65
2	Ingreso personal por renglón mayor	66
3	Transferencias federales del gobierno federal a las personas	67
4	Beneficios del Programa de Asistencia Nutricional por regiones	68
5	Pagos interestatales del seguro por desempleo	69
6	Aportaciones al gobierno central y a los municipios	70
7	Aportaciones del gobierno federal al sector gubernamental de Puerto Rico	71
8	Rentas netas del gobierno central	72

CAPITULO V

1	Por ciento del salario y jornal de ingreso nacional	81
---	---	----

APENDICE CAPITULO V

A-1	Distribución funcional del ingreso neto interno de Puerto Rico: 1947-2007	85
A-2	Distribución funcional del ingreso neto interno en el sector de la manufactura: 1947-2007	86
A-3	Distribución funcional del ingreso neto interno en el sector de la agricultura: 1947-2007	87
A-4	Distribución funcional de ingreso neto interno en el sector de finanzas, seguros y bienes raíces: 1947-2007	88
A-5	Distribución funcional de ingreso neto interno en el sector de la construcción por contrato y minería: 1947-2007	89
A-6	Distribución funcional de ingreso neto interno en el sector de servicios: 1947-2007	90
A-7	Distribución funcional de ingreso neto interno en el sector de la transportación y otros servicios públicos: 1947-2007	91
A-8	Distribución funcional de ingreso neto interno en el sector de comercio: 1947-2007	92
A-9	Distribución funcional de ingreso neto interno en el sector de gobierno: 1947-2007	93

CAPITULO VI

1	Industrias competitivas en Puerto Rico por sector industrial 2001-2005.....	101
2	Industrias competitivas de Puerto Rico 2001-2005 por uso final del producto	101

CAPITULO VIII

1	Muertes por violencia doméstica	126
2	Incidentes de violencia doméstica	127
3	Ofensores de violencia doméstica por género.....	135
4	Ordenes de protección expedidas por región	136
5	Incidentes de violencia doméstica por zona de ocurrencia	137
6	Incidentes de violencia doméstica por lugar de ocurrencia	138
7	Incidentes de violencia doméstica por área geográfica.....	140

APENDICE I CAPITULO VIII

A-1	Víctimas de violencia doméstica por edad y género.....	147
A-2	Incidentes de violencia doméstica por delito cometido y arma utilizada	148

INDICE DE GRAFICAS

	Página
CAPITULO I	
1 Crecimiento del producto bruto real.....	2
2 Producto bruto	2
3 Inversión interna bruta total.....	5
4 Valor de la actividad de la construcción	6
5 Producto interno bruto	8
6 Ingreso neto	8
7 Ingreso personal.....	10
8 Ingreso neto interno de la construcción por contrato	15
9 Compensación a empleados de la construcción	15
10 Ingreso procedente de las propiedades	16
11 Empleo en el sector de la construcción	16
12 Gastos de visitantes	24
13 Valor de la actividad de la construcción	25
14 Transferencias federales a las personas	25
15 Ingreso personal.....	27
CAPITULO II	
1 Tasas de crecimiento del producto interno bruto real mundial.....	31
2 Tasas de crecimiento de la inflación: economías avanzadas y economías emergentes y en desarrollo	32
3 Precios de las materias primas.....	32
4 Tasas de crecimiento del PIB de las economías avanzadas.....	33
5 Tasas de crecimiento del PIB de las economías emergentes y en desarrollo	33
6 Tasas de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe	34
7 Proyecciones de las tasas de crecimiento del producto interno bruto mundial.....	34

	Página
8 Proyección de las tasas de crecimiento del PIB de las economías avanzadas	35
9 Proyección de las tasas de crecimiento del PIB de las economías emergentes y en desarrollo	35
10 Proyección de las tasas de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe.....	35
11 Proyección de los precios de las materias primas	36
12 Proyección de las tasas de crecimiento de la inflación.....	36

CAPITULO III

1 Producto interno bruto en Estados Unidos por componentes.....	42
2 Tasa de crecimiento del PIB real y consumo personal	43
3 Cambios relativos de los componentes del PIB real	44
4 Shocks en el precio del petróleo crudo aumento neto en el precio de West Texas Intermediate.....	54

CAPITULO V

1 Distribución porcentual de la compensación al empleado y del ingreso procedente de la propiedad.....	77
2 Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector de manufactura	78
3 Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector de la agricultura.....	79
4 Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector de finanzas, seguros y bienes raíces.....	79
5 Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector de construcción por contrato y minería.....	79
6 Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector de servicios.....	80
7 Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector de transportación y otros servicios públicos	80

Página

8	Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector del comercio.....	80
9	Distribución relativa del ingreso neto interno en el sector del gobierno	81

CAPITULO VI

1	Tasa de participación de Puerto Rico en las exportaciones mundiales (TEP) 2001-2005	104
2	Número de industrias competitivas en Puerto Rico 2001-2005 (basado en TEI)	104

CAPITULO VII

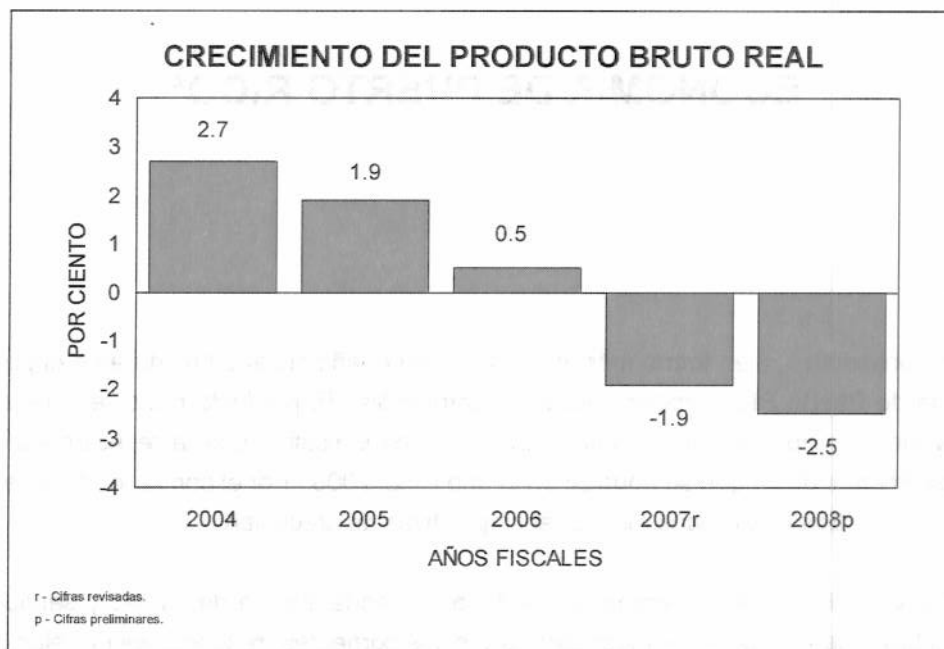
1	Tasa de fondos federales.....	117
2	Gastos de consumo privado EE. UU.	118
3	Precio del barril de petróleo	119

CAPITULO VIII

1	Muertes por violencia doméstica.....	127
2	Incidentes de violencia doméstica	127
3	Incidentes de violencia doméstica por delito cometido.....	133
4	Ofensores de violencia doméstica por género Puerto Rico	135
5	Incidentes de violencia doméstica por zona de ocurrencia Puerto Rico	137
6	Incidentes de violencia doméstica residencia de la víctima	137
7	Incidentes de violencia doméstica área de trabajo	139
8	Incidentes violencia doméstica área policíaca de Bayamón.....	140
9	Incidentes violencia doméstica área policíaca de Arecibo	140
10	Incidentes violencia doméstica área policíaca de San Juan.....	141
11	Incidentes violencia doméstica área policíaca de Aguadilla	141

I ECONOMIA DE PUERTO RICO

Gráfica 1



Gráfica 2

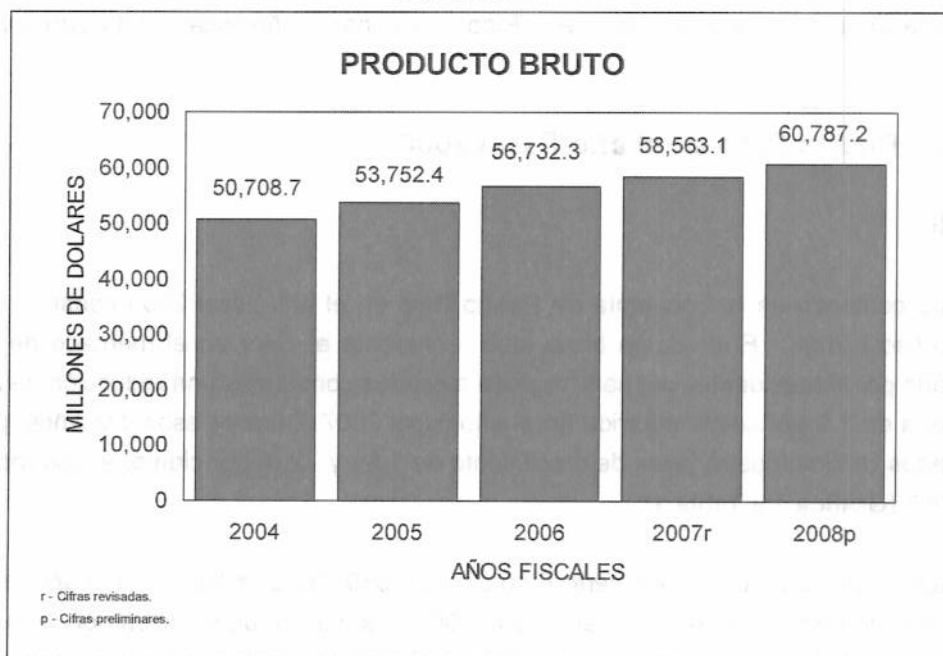


Tabla 1

PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954

(En millones de dólares - Años fiscales)

	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentua	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Producto interno bruto	11,073.2	10,920.0	10,770.0	(153.2)	(150.1)	(1.4)	(1.37)
Producto bruto total	7,055.5	6,918.8	6,742.4	(136.7)	(176.4)	(1.9)	(2.5)
Demanda interna de bienes y servicios	13,197.4	13,267.5	12,967.7	70.1	(299.8)	0.5	(2.3)
Gastos de consumo personal	9,333.0	9,507.5	9,461.4	174.5	(46.1)	1.9	(0.5)
Artículos duraderos	1,709.2	1,740.5	1,634.8	31.2	(105.6)	1.8	(6.1)
Artículos no duraderos	3,578.4	3,716.3	3,693.9	137.9	(22.4)	3.9	(0.6)
Servicios	4,045.4	4,050.8	4,132.7	5.4	81.9	0.1	2.0
Gastos de consumo del gobierno	1,935.6	1,909.7	1,786.6	(25.9)	(123.2)	(1.3)	(6.5)
Central	1,492.9	1,437.4	1,309.7	(55.5)	(127.6)	(3.7)	(8.9)
Municipios	442.8	472.4	476.8	29.6	4.4	6.7	0.9
Inversión interna bruta, total	1,928.8	1,850.3	1,719.7	(78.5)	(130.6)	(4.1)	(7.1)
Cambio en inventarios	84.2	53.8	73.6	(30.4)	19.9	—	—
Inversión interna bruta de capital fijo	1,844.6	1,796.5	1,646.0	(48.2)	(150.4)	(2.6)	(8.4)
Construcción	760.1	702.3	640.3	(57.8)	(61.9)	(7.6)	(8.8)
Empresas privadas	419.1	400.4	319.2	(18.7)	(81.3)	(4.5)	(20.3)
Empresas públicas	213.2	203.7	198.3	(9.5)	(5.4)	(4.5)	(2.7)
Gobierno	127.7	98.1	122.9	(29.6)	24.8	(23.2)	25.3
Central	75.0	48.0	59.3	(26.9)	11.2	(35.9)	23.3
Municipios	52.8	50.1	63.6	(2.7)	13.6	(5.1)	27.1
Maquinaria y equipo	1,084.6	1,094.2	1,005.7	9.7	(88.5)	0.9	(8.1)
Empresas privadas	1,054.4	1,055.2	971.8	0.8	(83.4)	0.1	(7.9)
Empresas públicas	11.0	15.8	14.3	4.8	(1.5)	43.6	(9.6)
Gobierno	19.2	23.3	19.6	4.1	(3.6)	21.2	(15.6)
Central	11.8	15.4	11.3	3.6	(4.1)	30.9	(26.4)
Municipios	7.4	7.8	8.3	0.4	0.4	5.8	5.6
Ventas netas al resto del mundo	(6,142.0)	(6,348.7)	(6,225.3)	(206.8)	123.5	—	—
Ventas	7,846.7	7,419.6	7,476.3	(427.1)	56.7	(5.4)	0.8
Mercancía	6,206.8	6,066.0	6,159.1	(140.8)	93.1	(2.3)	1.5
Servicios	1,639.9	1,353.6	1,317.2	(286.3)	(36.4)	(17.5)	(2.7)
Compras	13,988.7	13,768.3	13,701.6	(220.4)	(66.7)	(1.6)	(0.5)
Mercancía	7,105.5	7,165.6	6,967.3	60.1	(198.3)	0.8	(2.8)
Servicios	6,883.2	6,602.7	6,734.3	(280.5)	131.6	(4.1)	2.0

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla 2

PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES

(En millones de dólares - Años fiscales)

	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Producto interno bruto	86,157.5	88,902.3	93,262.9	2,744.8	4,360.6	3.2	4.9
Producto bruto total	56,732.3	58,563.1	60,787.2	1,830.8	2,224.1	3.2	3.8
Demanda interna de bienes y servicios	72,200.8	74,502.0	76,055.5	2,301.2	1,553.5	3.2	2.1
Gastos de consumo personal	49,660.0	52,009.0	54,354.3	2,349.0	2,345.2	4.7	4.5
Artículos duraderos	5,650.2	5,652.7	5,564.5	2.5	(88.1)	0.0	(1.6)
Artículos no duraderos	19,434.0	20,723.8	21,893.9	1,289.8	1,170.1	6.6	5.6
Servicios	24,575.8	25,632.6	26,895.8	1,056.8	1,263.3	4.3	4.9
Gastos de consumo del gobierno	10,329.6	10,512.4	10,320.7	182.8	(191.7)	1.8	(1.8)
Central	8,298.8	8,295.5	8,007.2	(3.4)	(288.3)	(0.0)	(3.5)
Municipios	2,030.8	2,216.9	2,313.5	186.2	96.6	9.2	4.4
Inversión interna bruta, total	12,211.2	11,980.5	11,380.5	(230.7)	(600.1)	(1.9)	(5.0)
Cambio en inventarios	377.8	310.8	399.8	(67.0)	89.0	(17.7)	28.6
Inversión interna bruta de capital fijo	11,833.4	11,669.7	10,980.6	(163.7)	(689.1)	(1.4)	(5.9)
Construcción	6,028.6	5,750.1	5,390.5	(278.5)	(359.6)	(4.6)	(6.3)
Empresas privadas	3,324.3	3,278.7	2,686.7	(45.6)	(592.0)	(1.4)	(18.1)
Empresas públicas	1,691.2	1,668.0	1,669.3	(23.2)	1.3	(1.4)	0.1
Gobierno	1,013.1	803.4	1,034.6	(209.7)	231.2	(20.7)	28.8
Central	594.6	393.4	498.8	(201.2)	105.4	(33.8)	26.8
Municipios	418.5	410.0	535.8	(8.5)	125.7	(2.0)	30.7
Maquinaria y equipo	5,804.8	5,919.6	5,590.1	114.8	(329.5)	2.0	(5.6)
Empresas privadas	5,643.3	5,708.3	5,401.6	65.1	(306.7)	1.2	(5.4)
Empresas públicas	58.9	85.5	79.4	26.6	(6.1)	45.1	(7.1)
Gobierno	102.7	125.8	109.0	23.1	(16.8)	22.5	(13.3)
Central	63.1	83.4	63.1	20.4	(20.4)	32.3	(24.4)
Municipios	39.6	42.4	46.0	2.8	3.6	7.0	8.5
Ventas netas al resto del mundo	(15,468.5)	(15,938.9)	(15,268.3)	(470.4)	670.6	3.0	(4.2)
Ventas	72,624.9	73,321.1	77,628.4	696.3	4,307.3	1.0	5.9
Mercancía	63,588.3	64,603.2	68,551.0	1,014.9	3,947.8	1.6	6.1
Servicios	9,036.6	8,717.9	9,077.4	(318.6)	359.5	(3.5)	4.1
Compras	88,093.4	89,260.0	92,896.7	1,166.7	3,636.6	1.3	4.1
Mercancía	49,838.0	50,804.5	52,018.3	966.5	1,213.8	1.9	2.4
Servicios	38,255.4	38,455.5	40,878.4	200.2	2,422.8	0.5	6.3

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

En el año fiscal 2008, la demanda interna, compuesta por los gastos de consumo personal, los gastos de consumo gubernamental y la inversión interna bruta, experimentó una reducción de 2.3 por ciento a precios constantes. A precios corrientes, la demanda interna totalizó \$76,055.5 millones en el año fiscal 2008, comparada con \$74,502.0 millones en el año fiscal 2007, para un incremento de 2.1 por ciento.

Gastos de consumo personal

Los gastos de consumo personal, a precios corrientes, ascendieron a \$54,354.3 millones en el año fiscal 2008. A precios constantes, se registró una merma de 0.5 por ciento en comparación con el año fiscal 2007. Dicho comportamiento estuvo sustentado por una disminución en los gastos de consumo de bienes duraderos y no duraderos. Solamente el consumo de servicios experimentó un incremento a precios constantes. Cabe destacar que los gastos de consumo personal representaron 73.0 por ciento de la demanda interna real en el año fiscal 2008.

Gastos de consumo del gobierno

Por su parte, los demás componentes de la demanda interna del producto bruto mostraron reducciones en el año fiscal 2008. Los gastos de consumo del gobierno, que incluyen tanto al gobierno central como a los municipios, alcanzaron \$10,320.7 millones, a precios corrientes, una reducción de 1.8 por ciento o \$191.7 millones. A precios constantes, la merma fue de 6.5 por ciento.

Inversión interna bruta total

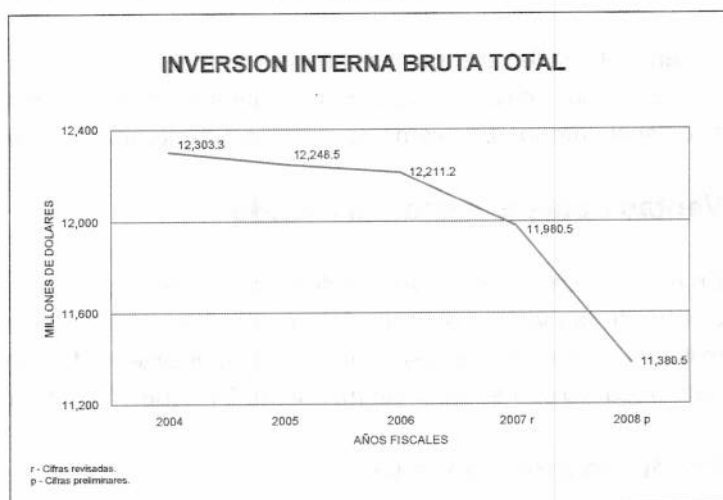
A precios corrientes, la inversión interna bruta registró un total de \$11,380.5 millones en el año fiscal 2008. Esto equivale a una reducción de \$600 millones (5.0 por ciento) al compararla con los \$11,980.5 millones del año fiscal 2007 (**Gráfica 3**). Los componentes que influyeron en la baja de la inversión interna bruta total fueron la inversión en construcción y la compra de maquinaria y equipo. Por su parte, el cambio en inventarios se incrementó de \$310.8 en el año fiscal 2007 a \$399.8 en el 2007-08.

Es significativo el hecho de que, en el año fiscal 2008 y por segundo año consecutivo, la inversión interna bruta de capital fijo sufrió una significativa reducción, ésta podría afectar la capacidad productiva de nuestra economía en los años subsiguientes. A precios corrientes, se registró un total de \$10,980.6 millones, lo que refleja una disminución de \$689.1 millones, o 5.9 por ciento. La participación relativa de este componente en el producto bruto fue de 18.1 por ciento en el año fiscal 2008 y 19.9 por ciento en el año anterior.

Inversión en construcción

La reducción experimentada en la inversión interna bruta de capital fijo en el año fiscal 2008 se manifestó en sus dos componentes: la inversión en construcción y las compras de maquinaria y equipo. En el caso de la actividad

Gráfica 3



de construcción, el valor de las obras realizadas totalizó \$5,390.5 millones en el año fiscal 2008, reflejando por cuarto año consecutivo una reducción (**Gráfica 4**). La misma fue de \$359.6 millones, o 6.3 por ciento, superando la baja en términos absolutos del año fiscal 2007, que fue de \$278.5 millones, o 4.6 por ciento. La merma registrada en las obras de construcción fue inducida por los proyectos privados. Las empresas públicas registraron un nivel similar a los del año fiscal 2007, mientras que el gobierno estatal y los municipios mostraron aumentos. Las obras de construcción tienen

un alto contenido de mano de obra, por lo cual esta reducción fue una de las que impactó el crecimiento del empleo y los salarios pagados en la economía de Puerto Rico en el año fiscal 2008.

Los principales factores que afectaron el desarrollo de la construcción en Puerto Rico durante el año fiscal 2008 no son nuevos, ya que vienen arrastrándose desde años anteriores. Entre éstos se encuentran: la situación crediticia financiera bancaria; el aumento en el precio del barril de petróleo; y el alza sostenida desde hace más de tres años en los precios de los materiales de construcción, particularmente en el acero, el cobre y el cemento. Los aumentos en el precio de la materia prima han respondido, en parte, al incremento a nivel global en los costos de los fletes debido al aumento en la demanda de materiales por parte de China e India y la falta de embarcaciones que permitan cumplir con los pedidos en el tiempo requerido.

Inversión en maquinaria y equipo

Durante el año fiscal 2008, las compras de maquinaria y equipo, el otro componente de la inversión interna bruta de capital fijo, totalizaron \$5,590.1 millones a precios corrientes, \$329.5 millones (5.6 por ciento) por debajo del año fiscal anterior. La misma se manifestó tanto en las empresas privadas como en el sector público

Ventas netas al resto del mundo

En el año fiscal 2008, las ventas de bienes y servicios con el exterior registraron un valor de \$77,628.4 millones. Dentro de las ventas al resto del mundo, las exportaciones de mercancía ajustada ascendieron a \$68,551.0 millones, mientras que las compras al sector externo fueron de \$92,896.7 millones. Esto representó un saldo neto negativo con el resto del mundo de \$15,268.3. En términos reales, la disminución fue de 1.9 por ciento.

Producto interno bruto

El producto bruto interno es la medida más abarcadora de la producción de bienes y servicios de una economía en un año. Incluye el valor de toda la producción que se lleva a cabo dentro de las fronteras geográficas del país en cuestión. La amplia movilidad de factores de producción en la economía mundial, principalmente del capital mediante la inversión directa proveniente del exterior, tiene como resultado que en el proceso de producción en la mayoría de los países del mundo participen factores de producción de dueños residentes y no residentes. Los dueños de factores de producción no residentes reciben compensaciones por la aportación de su trabajo

Gráfica 4



e ingresos procedentes de la propiedad por la aportación de capital. Las retribuciones que reciben los dueños de los factores no residentes fluyen eventualmente al exterior. El residuo del producto interno bruto, una vez descontadas las compensaciones a los dueños de factores no residentes y añadidos los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico, resulta en el producto bruto, variable cuyos cambios se utilizan como indicadores de crecimiento económico.

En el año fiscal 2008, el producto interno bruto (PIB) de Puerto Rico totalizó \$93,262.9 millones a precios corrientes. Esto refleja un incremento de \$4,360.6 millones (4.9 por ciento), sobre el año fiscal 2007 (**Tabla 3**).

Tabla 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Total	86,157.5	88,902.3	93,262.9	2,744.8	4,360.6	3.2	4.9
Agricultura	394.1	417.6	385.9	23.5	(31.7)	6.0	(7.6)
Manufactura	35,638.4	36,309.0	38,457.7	670.6	2,148.7	1.9	5.9
Construcción por contrato y minería	1,788.2	1,928.9	1,991.4	140.7	62.5	7.9	3.2
Transportación y otros servicios públicos	5,906.5	6,111.4	6,019.5	204.9	(91.9)	3.5	(1.5)
Comercio	10,674.8	11,109.5	11,810.8	434.7	701.3	4.1	6.3
Finanzas, seguros y bienes raíces	14,833.0	15,927.0	16,391.1	1,094.0	464.1	7.4	2.9
Servicios	8,277.0	8,571.8	8,866.5	294.8	294.7	3.6	3.4
Gobierno	8,424.2	8,584.9	8,762.2	160.7	177.3	1.9	2.1
Central	7,204.1	7,280.6	7,350.5	76.5	69.9	1.1	1.0
Municipios	1,220.1	1,304.2	1,411.7	84.1	107.5	6.9	8.2
Discrepancia estadística	221.4	(58.1)	577.7	(279.5)	635.8	(126.2)	(1,094.3)

r - Cifras revisadas.

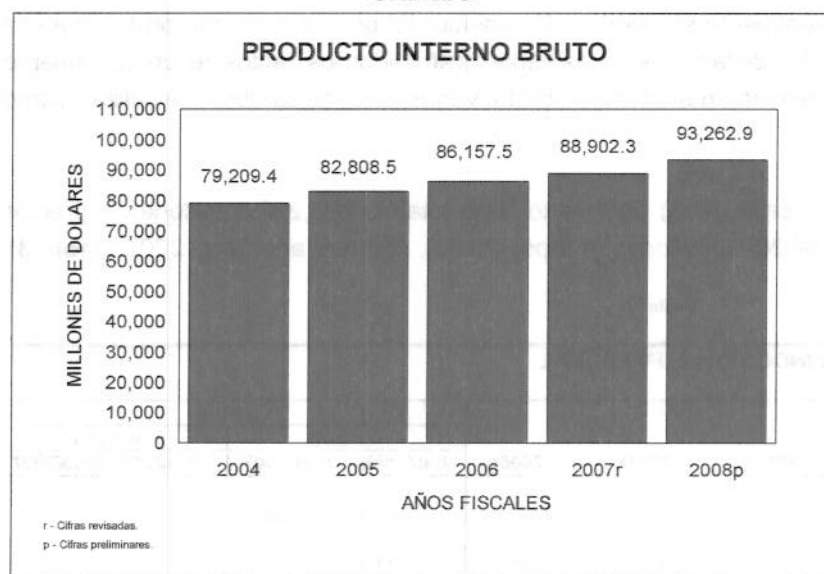
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

En el año fiscal 2007, se había alcanzado un PIB de \$88,902.3 millones, habiendo reflejado un aumento de \$2,744.8 millones, o 3.2 por ciento, en relación al año fiscal 2006. Por otro lado, a precios constantes, el ritmo de crecimiento del PIB presenta un comportamiento diferente. Entre los años fiscales 2006 y 2007, éste se redujo en 1.4 por ciento. Del 2007 al 2008 la reducción fue de 1.4 por ciento. El PIB real ascendió a \$10,770.0 millones en el año fiscal 2008 y a \$10,920.0 millones en el año fiscal 2007. Esto implica una reducción de 150.0 millones (1.4 por ciento) en el año fiscal 2008.

Debido a la apertura de la economía de Puerto Rico, la diferencia entre el producto bruto interno y el producto bruto es considerable. El balance neto negativo entre los recibos y pagos a los factores de producción por parte del resto de mundo ocasiona que el producto bruto interno sea en la Isla superior al producto bruto. Para el año fiscal 2008, dicha diferencia fue de \$32,475.7 millones, un aumento de \$2,136.5 millones, o 7.0 por ciento, sobre los \$30,339.2 del año fiscal 2007 (**Gráfica 5**).

Gráfica 5



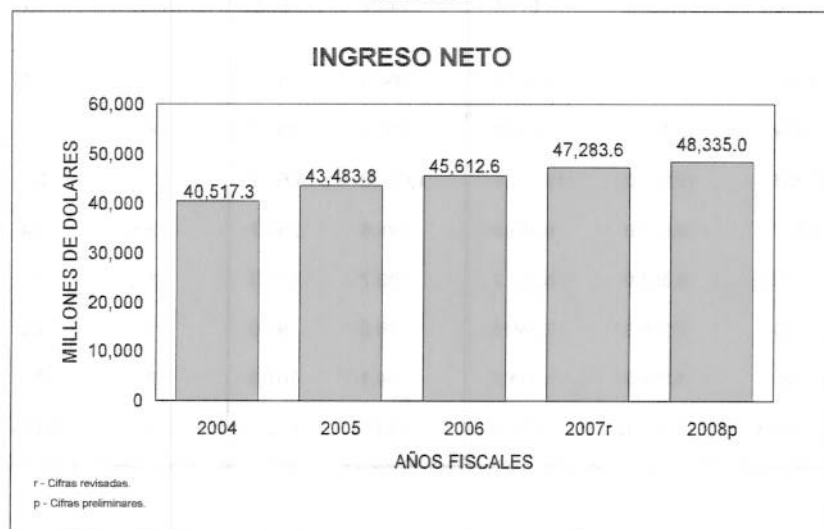
Ingreso neto

El ingreso neto, que incluye los pagos a los factores de producción (compensaciones a empleados e los ingresos procedentes de la propiedad totalizó \$48,335.0 millones en el año fiscal 2008. Esto equivale a un alza de \$1,051.4 millones, o 2.2 por ciento al compararse con el año fiscal 2007, cuando ascendió a \$47,283.6 millones (**Tabla 4**).

En el año fiscal 2008, la compensación a empleados, cuya participación relativa fue de 64.5 por ciento, aumentó a \$31,163.8 millones, para un alza de \$663.6 millones, o 2.2 por ciento. El otro componente, los ingresos procedentes de la propiedad, tuvo un monto de \$17,171.2 millones, y un aumento de o 2.3 por ciento. Su participación relativa en el ingreso neto fue de 35.5 por ciento en el año fiscal 2008.

En el año fiscal 2008, el ingreso neto interno, que es el que se obtiene de la producción económica dentro de Puerto Rico, ascendió a \$80,810.0 millones. Este experimentó un alza de 4.1 por ciento, al compararse con el año fiscal 2007, cuando totalizó \$77,622.8 millones (**Gráfica 6**).

Gráfica 6



Ingreso personal

El ingreso personal incluye los ingresos recibidos por las personas procedentes de todas las fuentes. En el año fiscal 2008, ascendió a \$56,201.4 millones, un alza de \$3,906.7 millones o 7.5 por ciento, al compararse con el año fiscal 2007 (**Tabla 5**). Los principales responsables de este aumento fueron los pagos de transferencias que crecieron en 12.3 por ciento (\$1,923.8 millones) con relación al año fiscal 2007. La mayor aportación, en el caso de las transferencias federales a las personas, fueron los \$867.0 millones recibidos a través de la Ley de Estimulo Económico de 2008. Las transferencias del Gobierno Central y de los municipios tuvieron un aumento de 6.6 por ciento o \$236.5 millones. El otro componente de las transferencias, las del gobierno federal, creció en 16.9 por ciento (\$1,714 millones).

La compensación a empleados, que representa el 55.5 por ciento del ingreso personal, ascendió a \$31,163.8 millones en el año fiscal 2008. Esto equivale a un aumento de \$663.6 millones, o 2.2 por ciento, al compararse con el año fiscal 2007, cuando totalizó \$30,500.2 millones (**Gráfica 7**).

Tabla 4

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Ingreso neto total	45,612.6	47,283.6	48,335.0	1,671.0	1,051.4	3.7	2.2
Compensación a empleados	30,027.1	30,500.2	31,163.8	473.1	663.6	1.6	2.2
Ingresos procedentes de la propiedad	15,585.5	16,783.4	17,171.2	1,197.9	387.8	7.7	2.3
Menos: Resto del mundo	(29,425.2)	(30,339.2)	(32,475.7)	(914.0)	(2,136.5)	3.1	7.0
Compensación a empleados	1,036.7	948.6	986.8	(88.1)	38.2	(8.5)	4.0
Ingresos procedentes de la propiedad	(30,461.9)	(31,287.8)	(33,462.5)	(825.9)	(2,174.7)	2.7	7.0
Ingreso neto interno	75,037.8	77,622.8	80,810.7	2,585.0	3,187.9	3.4	4.1
Compensación a empleados	28,990.5	29,551.6	30,177.0	561.1	625.4	1.9	2.1
Ingresos procedentes de la propiedad	46,047.4	48,071.2	50,633.7	2,023.8	2,562.5	4.4	5.3
Agricultura	659.4	687.1	712.2	27.7	25.1	4.2	3.7
Compensación a empleados	214.8	220.2	226.1	5.4	5.9	2.5	2.7
Ingresos procedentes de la propiedad	444.6	466.9	486.2	22.3	19.3	5.0	4.1
Manufactura	33,479.2	34,101.1	36,180.1	621.9	2,079.0	1.9	6.1
Compensación a empleados	4,261.8	4,333.7	4,441.0	71.9	107.3	1.7	2.5
Ingresos procedentes de la propiedad	29,217.4	29,767.4	31,739.1	550.0	1,971.7	1.9	6.6
Construcción por contrato y minería	1,641.8	1,744.2	1,799.9	102.4	55.7	6.2	3.2
Compensación a empleados	1,234.9	1,234.8	1,270.2	(0.1)	35.4	(0.0)	2.9
Ingresos procedentes de la propiedad	406.9	509.3	529.6	102.4	20.3	25.2	4.0
Transportación y otros servicios públicos	4,092.0	4,275.4	4,181.0	183.4	(94.4)	4.5	(2.2)
Compensación a empleados	2,679.0	2,689.0	2,666.0	183.4	(94.4)	4.5	(2.2)
Ingresos procedentes de la propiedad	1,413.0	1,586.4	1,515.0	10.0	(23.0)	0.4	(0.9)
Comercio	7,530.5	7,753.1	8,089.5	222.6	336.4	3.0	4.3
Compensación a empleados	4,410.4	4,522.0	4,678.4	111.6	156.4	2.5	3.5
Ingresos procedentes de la propiedad	3,120.1	3,231.0	3,411.1	110.9	180.1	3.6	5.6
Finanzas, seguros y bienes raíces	12,152.7	13,150.4	13,498.9	997.7	348.5	8.2	2.7
Compensación a empleados	2,278.3	2,307.8	2,337.0	29.5	29.2	1.3	1.3
Ingresos procedentes de la propiedad	9,874.4	10,842.7	11,162.0	968.3	319.3	9.8	2.9
Servicios	7,058.0	7,326.8	7,586.9	268.8	260.1	3.8	3.5
Compensación a empleados	5,487.1	5,659.3	5,796.1	172.2	136.8	3.1	2.4
Ingresos procedentes de la propiedad	1,570.9	1,667.5	1,790.8	96.6	123.3	6.1	7.4
Gobierno	8,424.2	8,584.9	8,762.2	160.7	177.3	1.9	2.1
Compensación a empleados	8,424.2	8,584.9	8,762.2	160.7	177.3	1.9	2.1
Ingresos procedentes de la propiedad	—	—	—	—	—	—	—

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla 5

INGRESO PERSONAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

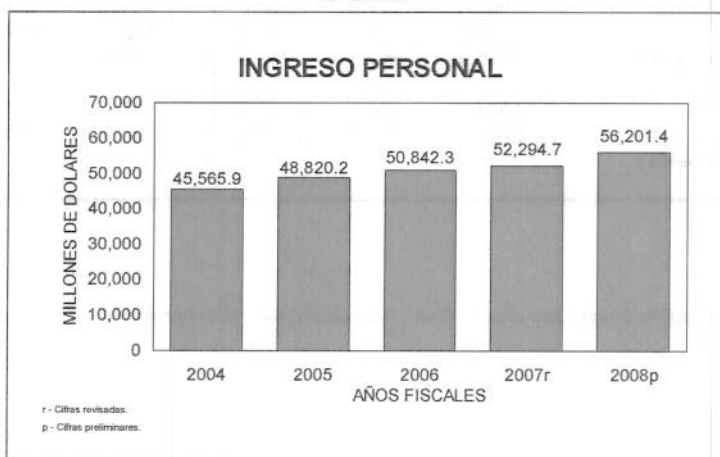
	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Total	50,842.3	52,294.7	56,201.4	1,452.4	3,906.7	2.9	7.5
Ingresos originados en la producción	35,880.6	36,675.9	38,658.7	795.3	1,982.8	2.2	5.4
Compensación a empleados	30,027.1	30,500.2	31,163.8	473.1	663.6	1.6	2.2
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	5,409.0	5,309.7	5,267.5	(99.3)	(42.2)	(1.8)	(0.8)
Ingresos procedentes de la propiedad	11,262.5	11,485.4	12,762.4	222.9	1,277.0	2.0	11.1
Pagos de transferencia	14,961.8	15,618.8	17,542.6	657.0	1,923.8	4.4	12.3
Gobierno central y municipios	3,390.7	3,577.4	3,813.9	186.7	236.5	5.5	6.6
Pensiones	1,105.6	1,235.5	1,410.9	129.9	175.4	11.7	14.2
Prima seguro salud	1,541.0	1,568.6	1,662.2	27.6	93.6	1.8	6.0
Compensación por desempleo	195.2	195.8	191.7	0.6	(4.1)	0.3	(2.1)
Compensación FSE	134.1	141.7	120.3	7.6	(21.4)	5.7	(15.1)
Asistencia económica	85.1	81.5	102.5	(3.6)	21.0	(4.2)	25.8
Donativos instituciones privadas	116.0	150.1	26.1	34.1	(124.0)	29.4	(82.6)
Otras	213.7	204.2	210.0	(9.5)	5.8	(4.4)	2.8
Gobierno federal	9,725.9	10,165.3	11,879.3	439.4	1,714.0	4.5	16.9
Beneficios del seguro social	5,423.0	5,746.3	6,220.6	323.3	474.3	6.0	8.3
Asistencia nutricional	1,351.9	1,471.7	1,513.0	119.8	41.3	8.9	2.8
Beneficios de Medicare, neto	1,715.8	1,654.0	1,740.4	(61.8)	86.4	(3.6)	5.2
Ayuda a familia en áreas de desastre	0.0	0.0	0.0	0.0	—	—	—
Beneficios a veteranos	592.3	623.6	657.5	31.3	33.9	5.3	5.4
Becas	279.9	289.0	305.0	9.1	16.0	3.3	5.5
Ayudas para la vivienda	103.5	101.2	226.6	(2.3)	125.4	(2.2)	123.9
Otras	259.5	279.5	1,216.2	20.0	936.7	7.7	335.1
Gobiernos estatales de E.E. U.U.	17.6	22.7	23.0	5.1	0.3	29.0	1.3
Empresas	1,184.9	1,232.3	1,298.7	47.4	66.4	4.0	5.4
Otros no residentes	642.6	621.1	527.7	(21.5)	(93.4)	(3.3)	(15.0)
Menos: Contribuciones personales	3,509.6	3,361.6	3,127.2	(148.0)	(234.4)	(4.2)	(7.0)
Igual: Ingreso personal disponible	47,332.7	48,933.1	53,074.2	1,600.4	4,141.1	3.4	8.5

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Gráfica 7



Empleo y desempleo

Según la Encuesta de Vivienda del Departamento el Trabajo y Recursos Humanos, en el año fiscal 2008, el empleo total ascendió a 1,218,000 personas. Es decir, experimentó una reducción de 3.6 por ciento en comparación con el año fiscal 2007, cuando alcanzó 1,263,000 personas (Tabla 6).

En el año fiscal 2008, la tasa de participación fue de 45.1 por ciento. En el 2000-2001, es decir casi una década atrás, ésta ascendía a 47.0 por ciento. El número de personas fuera del grupo trabajador fue de 1,818,000 personas en el año fiscal 2008. Al compararse con las 1,738,000 personas en el año fiscal 2007, registró un aumento de 80,000 personas fuera del grupo trabajador.

Tabla 6

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL

(En miles de personas - Años fiscales)

	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Total	1,256	1,263	1,218	7.0	(45.0)	0.6	(3.6)
Agricultura, silvicultura y pesca	22	16	15	(6.0)	(1.0)	(27.3)	(6.3)
Manufactura	136	135	129	(1.0)	(6.0)	(0.7)	(4.4)
Trabajo en el hogar	a/	a/	a/	---	---	---	---
Minería	a/	1	1	---	---	---	---
Construcción	88	94	82	6.0	(12.0)	6.8	(12.8)
Comercio	271	260	257	(11.0)	(3.0)	(4.1)	(1.2)
Finanzas, seguros y bienes raíces	46	45	43	(1.0)	(2.0)	(2.2)	(4.4)
Transportación, comunicación y otros servicios públicos	58	53	54	(5.0)	1.0	(8.6)	1.9
Servicios	355	364	359	9.0	(5.0)	2.5	(1.4)
Gobierno	280	296	279	16.0	(17.0)	5.7	(5.7)

p - Cifras preliminares.

a/ Menos de 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda.

Situación financiera de las personas

Activos financieros de las personas

Para el año fiscal 2008, los activos financieros de las personas totalizaron \$52,629.4 millones, reflejando un crecimiento de 6.7 por ciento, o de \$3,300.9 millones. Este aumento se le atribuye a los depósitos bancarios lo cuales sumaron \$32,474.2 millones. Estos crecieron en 9.3 por ciento con respecto al año fiscal 2007 y representan el 62 por ciento del total de los activos financieros de las personas.

Los ahorros en las cooperativas locales ocuparon el segundo lugar en importancia dentro del total de los activos financieros de las personas. En el año fiscal 2008, los ahorros en cooperativas locales sumaron \$6,689.1 millones, lo que representa un aumento de \$270.3 millones (4.2 por ciento) con respecto al año fiscal 2007. Por su parte, los ahorros en cooperativas federales aumentaron en \$24 millones, o 6.2 por ciento. Por otro lado, las reservas de fondos públicos de pensiones aportaron un 19.1 por ciento del total de los activos financieros de las personas. Las mismas aumentaron en 1.4 ciento, o \$137.8 millones, en el año fiscal 2008.

Los ahorros en la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado (AEELA) totalizaron \$1,837.0 millones, lo que representa un incremento de 5.6 por ciento en comparación con el año fiscal 2007. Los activos financieros del AEELA reflejan un crecimiento consistente durante los pasados diez años. Finalmente, las reservas en compañías de seguros de vida constituyeron el 2.2 por ciento del total de activos. Para el año fiscal 2008, éstas registraron un valor de \$1,155.6 millones, para un alza de \$3.3 millones, o 0.3 por ciento.

Deuda de los consumidores

Al 30 de junio de 2008, la deuda de los consumidores totalizó \$22,673.6 millones, reflejando un aumento de 1.6 por ciento con relación a la misma fecha del año anterior. En el año fiscal 2008, los bancos comerciales constituyeron el principal acreedor de los consumidores, con una participación de 30.8 por ciento en la deuda total. Sin embargo, para éste año fiscal 2008 los bancos comerciales registraron un crecimiento negativo de 2.3 por ciento con relación al año fiscal 2007, con una reducción en términos absolutos de \$165 millones.

En el año fiscal 2008, las compañías de venta condicional ocuparon el segundo lugar de importancia con respecto a la deuda total de los consumidores, con una participación de 26.8 por ciento, o de \$6,080.0 millones del total. Esta deuda reflejó un crecimiento de \$130.1 millones, o 2.2 por ciento, en comparación con el año fiscal 2007. Por otro lado, las cooperativas de ahorro y crédito constituyeron la tercera fuente de deuda de los consumidores en el año fiscal 2008 con una participación de 18.6 por ciento del total. La deuda con estas instituciones para ese año fiscal ascendió a \$4,223.9 millones, registrando un crecimiento de 1.4 por ciento.

Ingresos del Gobierno

En el año fiscal 2008, las rentas periódicas netas disponibles al fisco del gobierno de Puerto Rico totalizaron \$12,215.5 millones, para una reducción de \$841.1 millones respecto al año fiscal 2007. Esto equivale a un crecimiento negativo de 6.4 por ciento. Las dos fuentes principales de recaudación de ingresos al Fondo General, la contribución sobre ingresos de los individuos y las corporaciones y sociedades, registraron una disminución considerable en sus recaudos. En el año fiscal 2008, la contribución sobre ingresos de los individuos alcanzó los \$2,793.1 millones. Esto representa \$278.6 millones por debajo de la cifra del año fiscal 2007. Es decir, un crecimiento negativo de 9.1 por ciento. Por su parte, la contribución sobre ingresos de las corporaciones y sociedades en el año fiscal 2008 fue de \$1,567.4 millones. Esto representa una merma de \$438.3 millones, o 21.9 por ciento, en los recaudos.

Deuda pública

La deuda del sector público la componen los bonos y pagarés del gobierno de Puerto Rico, sus municipios y las corporaciones públicas, sujeto a las exclusiones descritas más adelante¹. La Sección 2 del Artículo VI no limita la cantidad de la deuda que el gobierno de Puerto Rico puede garantizar siempre y cuando no se exceda del límite del 15 por ciento en pagos realizados por el gobierno de Puerto Rico en dicha deuda garantizada. Los recaudos internos consisten principalmente de impuestos sobre ingresos, sobre la propiedad y arbitrios. Ciertos ingresos, tales como los arbitrios federales sobre bebidas alcohólicas exportadas y productos de tabaco y los aranceles aduaneros (que son recaudados por el gobierno de los Estados Unidos y devueltos al de Puerto Rico) y los impuestos sobre el combustible de los vehículos de motor y las licencias de vehículos (que son asignados a la Autoridad de Carreteras y Transportación) no son incluidos como recaudos internos para propósitos de calcular el límite de deuda, aunque pueden estar disponibles para el pago del servicio de la deuda. Además, la porción del Impuesto sobre Uso y Ventas (según fue definido bajo la Reforma Contributiva) asignada a la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA), cuya legislación establece que dicha porción no son "recursos disponibles" bajo las disposiciones de la Constitución en cuanto a los bonos.

Al 30 de junio de 2008, el monto de la deuda bruta total ascendió a \$46,682.2 millones. De dicha cantidad, \$43,413.2 millones (93.0 por ciento) correspondieron a obligaciones de largo plazo, mientras que \$3,269.0 millones (7.0 por ciento) fueron de corto plazo. El monto de la deuda bruta total, durante el año fiscal 2008, aumentó en \$3,863.9 millones, o 9.0 por ciento, comparado con el mismo periodo del año fiscal anterior cuando ascendió a \$42,818.3 millones. Dentro del mencionado aumento, las obligaciones de largo plazo se incrementaron en \$3,920.8 millones, o 9.9 por ciento. Sin embargo, las deudas de corto plazo registraron un crecimiento negativo de 1.7 por ciento, o una reducción \$56.9 millones en términos absolutos.

Distribución relativa de la deuda pública

Gobierno Central

Al examinar la distribución relativa de la deuda pública por sectores, al 30 de junio de 2008, se observa que tanto las corporaciones públicas como los municipios aumentaron su participación dentro de la deuda bruta total. Por su parte, la deuda pública del Gobierno Central se redujo tanto en términos absolutos como porcentuales, en el año fiscal 2008. Esta registró una merma de \$766.7 millones con relación al 30 de junio de 2007. En tanto, su participación dentro de la deuda pública bruta total del Gobierno de Puerto Rico también se redujo en 3.7 puntos porcentuales: de una participación de 24.7 por ciento en el año fiscal 2007 a 21.0 por ciento de el año fiscal 2008.

Corporaciones públicas

Al 30 de junio de 2008, el monto de la deuda de las corporaciones públicas ascendió a \$34,070.6 millones, en comparación con el año fiscal 2007, cuando totalizó \$29,796.4 millones. Esto representa un incremento de \$4,274.2 millones, o 14.3 por ciento. De la deuda bruta total de las corporaciones públicas al 30 de junio de 2008, \$31,633.3 millones corresponden a deuda de largo plazo, mientras que \$2,437.3 millones son de corto plazo. La participación relativa de estos componentes en el total fue de 92.8 y 7.2 por ciento, respectivamente. En términos absolutos, el incremento de la deuda bruta de largo plazo de las corporaciones públicas, durante el año fiscal 2008, fue de \$4,640.3 millones, o 17.2 por ciento. Sin embargo, la deuda de corto plazo registró una reducción de \$366.1 millones, o un crecimiento negativo de 13.1 por ciento.

Deuda de los municipios

La deuda pública de los municipios en el año fiscal 2008 fue de \$2,819.4 millones; un aumento de \$356.4 millones, o 14.5 por ciento, sobre el año fiscal anterior cuyo total fue de \$2,463.0 millones. Dentro de la deuda pública de los municipios, la de largo plazo es la principal con \$2,506.8 millones para un 88.9 por ciento del total de la deuda. Por su parte, la deuda a corto plazo, con \$312.6 millones, representa el restante 11.1 por ciento del total de la deuda.

Todo o parte de los recaudos de ciertos bonos de refinanciamiento emitidos por el Gobierno de Puerto Rico fueron invertidos en contratos de inversión garantizados o en valores de agencias federales (clasificados en ambos casos bajo la más alta clasificación crediticia por *Moody's* y *Standard & Poor*), ninguno de los cuales es elegible bajo la ley de Puerto Rico para ser utilizado para anular deuda y removerla de los libros (inversiones no elegibles). Como los bonos refinanciados con los recaudos de inversiones no elegibles no se pueden usar para anular deuda, éstos se clasifican como pendientes de pago para propósitos del 15 por ciento de límite de deuda.

Actividad sectorial

Agricultura

En el año fiscal 2008, el ingreso neto del sector del agrícola ascendió a \$712.2 millones, en comparación con \$687.1 millones en el año fiscal 2007. Esto representa un crecimiento relativo de 3.7 por ciento. Siendo el componente mas destacado del Ingreso neto agrícola los ingresos procedentes de la propiedad con \$486.2 millones y una aportación relativa de 68.3 por ciento. Según la Encuesta de Vivienda, el número de personas empleadas en este sector en año fiscal 2008, fue de 15,000 empleados. Esto representa una pérdida de 1,000 empleos en este sector industrial con respecto al año fiscal 2007 cuando se registraron 16,000 empleos. Por otro lado el Producto Bruto generado por la agricultura ascendió a 385.9 millones durante el año fiscal 2008 para una reducción de \$31.7 millones o 7.6 por ciento en relación con el año 2007.

Manufactura

En el año fiscal 2008, el producto bruto interno originado en el sector de la manufactura fue de \$38,457.7 millones, alcanzando un crecimiento de \$2,148.7 millones sobre el año fiscal 2007, cuando alcanzó \$36,309.0 millones (Tabla 3). El ingreso neto interno originado en este sector fue de \$36,180.1 millones en ese fiscal, reflejando un incremento de \$2,079.0 millones sobre el nivel de \$34,101.1 millones registrados en el año fiscal anterior (Tabla 4). En ambas partidas se hace evidente la considerable participación de las industrias clasificadas de alta tecnología, especialmente las de productos químicos. En el año fiscal 2008, el producto bruto interno y el ingreso neto interno de la industria de productos químicos y derivados totalizaron \$22,652.4 y \$21,791.2 millones, respectivamente, con relación al año fiscal anterior. En el primer caso, se logró un aumento de \$567.9 millones. En el segundo, el alza fue de \$533.5 millones. El producto interno bruto y el ingreso interno bruto de este segmento industrial representaron el 58.9 y 60.2 por ciento, respectivamente, de los totales correspondientes al sector manufacturero.

Dentro del ingreso neto del sector de la manufactura, las compensaciones a empleados ascendieron a \$4,441.0 millones. Estas experimentaron un incremento de \$107.3 millones, con respecto al nivel del año fiscal 2007, cuando alcanzaron \$4,333.7 millones (Tabla 4). Los ingresos de la propiedad, que incluyen ganancias e intereses, originados en el sector alcanzaron \$31,739.1 millones en el año fiscal 2008, un aumento de \$1,971.7 millones con relación al año fiscal 2007 (\$29,767.4 millones).

Las exportaciones de productos manufacturados ascendieron, en el año fiscal 2008, a \$63,229.9 millones, para una expansión de \$3,851.8 millones sobre el año fiscal 2007, cuando habían sido de \$59,378.1 millones. Esta cifra representó el 98.9 por ciento del total de las exportaciones de mercancía registrada en este año.

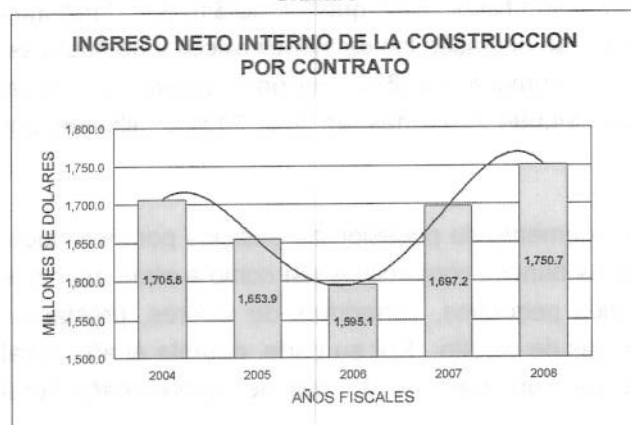
Otras variables, sin embargo, demuestran estancamiento para los últimos años fiscales. El consumo de energía eléctrica industrial, un indicador del movimiento de la manufactura, alcanzó 3,742.5 millones de KVH durante el año fiscal 2008, una merma de 393.8 millones de KVH en comparación con el año fiscal 2007, cuando este alcanzó 4,136.3 millones de KVH. Por otro lado, la nómina de los trabajadores de producción de la manufactura descendió a \$2,167.6 millones durante el año fiscal 2008, bajo el nivel del año fiscal 2007 (\$2,196.8 millones). El empleo manufacturero por su parte, se redujo de 135,000 a 129,000 entre los años fiscales 2007 y 2008 (Tabla 6), según la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. La Encuesta de Establecimientos, por su parte, refleja una baja de 107,800 a 103,900 empleos entre los años fiscales 2007 y 2008.

Construcción

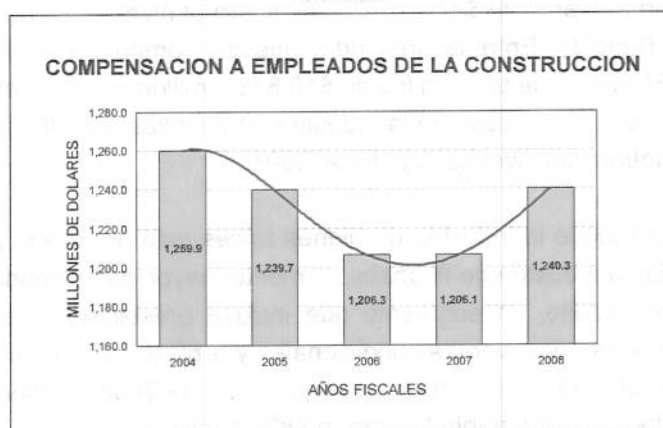
La industria de la construcción es uno de los sectores económicos con mayor relevancia. Algunos de sus principales indicadores son: el valor de la actividad de la construcción, el ingreso interno neto, el valor de las compensaciones a los empleados y las ganancias e intereses. El valor de la actividad de la construcción, para el año fiscal 2008, reflejó un total de \$5,390.5, lo que representa una reducción de \$359.6 (6.25 por ciento) al compararse con el año fiscal 2007 cuando ascendió a \$5,750.1 (Gráfica 4).

Durante el año fiscal 2008, el ingreso neto interno de la construcción por contrato ascendió a \$1,750.7 millones, lo que representa un aumento de \$53.5 (3.2 por ciento) en comparación con el año fiscal 2007, cuando totalizó \$1,697.2 millones (Gráfica 8). La compensación a empleados constituyó el principal componente del ingreso neto interno de la industria de la construcción. Este totalizó \$1,240.3 millones, en el año fiscal 2008, reflejando un alza de \$34.2 millones, o 2.8 por ciento, con respecto al año anterior (Gráfica 9). Para el año fiscal 2008, las compensaciones a empleados en el sector de la construcción constituyeron el 71 por ciento del total del ingreso neto interno del sector. Por otra parte, los ingresos procedentes de la propiedad reflejaron un total de \$510.3 millones, lo que presenta un incremento de \$19.2 millones (3.9 por ciento) al ser comparado con el año fiscal 2007 el cual presentó \$ 491.1 millones (Gráfica 10).

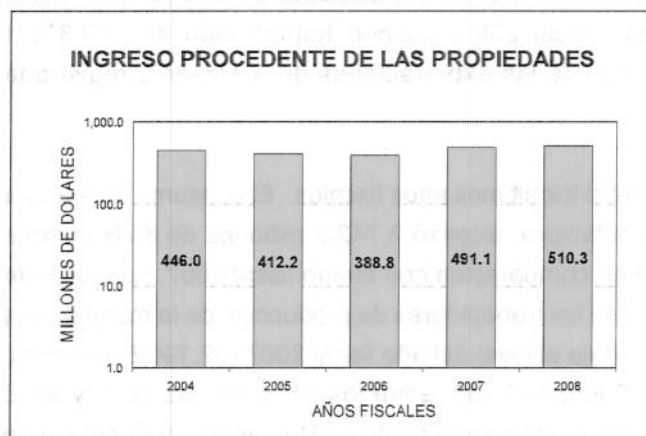
Gráfica 8



Gráfica 9



Gráfica 10



Comercio

En el año fiscal 2008, el ingreso neto del sector del comercio ascendió a \$8,089.5 millones, en comparación con \$7,753.1 millones en el año fiscal 2007. Esto representa un crecimiento relativo de 4.3 por ciento. Según la Encuesta de Establecimientos, el número de personas empleadas en este sector en año fiscal 2008, fue de 164,700 empleados. Esto representa una pérdida de 2,700 empleos en este sector industrial con respecto al año fiscal 2007 cuando se registraron 167,400 empleos. Dentro del sector de comercio, el comercio al detal emplea el mayor número de personas con 131,400 empleos para el año fiscal 2008. Esto representa una disminución de 2,700 empleos respecto al año fiscal 2007 cuando estos alcanzaron los 134,100 empleos. El empleo en el comercio al detal representa el 79.8 por ciento del total de personas empleadas en el sector de comercio. Por su parte, el empleo en el comercio al por mayor, que representa el 20.2 por ciento, alcanzó los 33,300 empleados para el año fiscal 2008, siendo igual al número de personas empleadas para el año 2007. La Encuesta de Vivienda, por su parte, refleja una baja de 3,000 empleos en este sector entre los años fiscales 2007 y 2008.

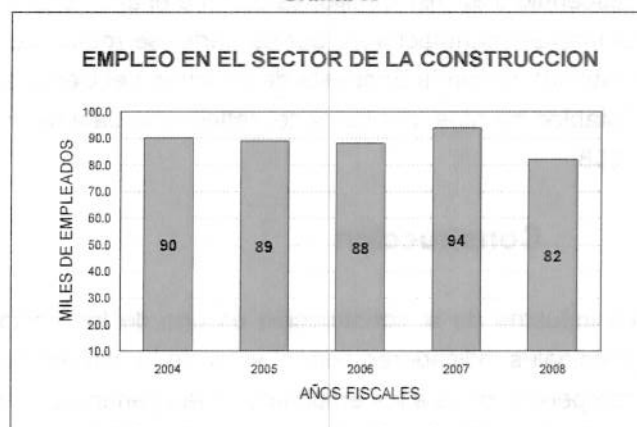
Finanzas, seguros y bienes raíces

Visto en su totalidad, durante el año fiscal 2008, el PIB del sector de finanzas ascendió a \$16,391.1 millones, un aumento de \$464.1 millones sobre el nivel registrado en el año fiscal 2007, que fue de \$15,927.0 millones (**Tabla 3**). Entre las tres industrias que componen este sector, se destacan las de bienes raíces y de finanzas. El total de la primera fue de \$10,858.0 millones. Esto refleja un aumento de \$886.2 millones sobre el año fiscal 2007. En el caso de la industria de finanzas, su PIB fue de \$4,694.3 millones, es decir \$435.8 millones, por debajo del nivel del año fiscal 2007.

El PIB de la industria de bienes raíces está dominado por segmento de posesión de edificios por individuos. En la industria de finanzas, el monto mayor corresponde a los bancos comerciales así como a otras agencias de crédito, un segmento que incluye préstamos personales pequeños, corredores de valores, préstamos hipotecarios, ventas condicionales y a plazos y otras agencias de crédito. Por su parte, durante el año fiscal 2008, el PIB del sector de seguros fue de \$838.8 millones, para un alza de \$13.7 millones sobre el año fiscal 2007 cuando había totalizado \$825.1 millones.

El aumento en el ingreso neto interno de la construcción no se refleja, en el total de empleos de esta industria. En el año fiscal 2008, éste alcanzó la cifra de 82,000 empleados, lo que representa una reducción de 12,000 empleos de acuerdo a los datos obtenidos de la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo (**Gráfica 11**). La Encuesta de Establecimientos, por su parte, refleja una baja de 67,400 a 66,700 empleos entre los años fiscales 2007 y 2008.

Gráfica 11



El sector de finanzas, seguros y bienes raíces tuvo un ingreso neto de \$13,498.9 millones en el año fiscal 2008. Esto representa un incremento de \$348.5 millones sobre el nivel del año fiscal 2007 (\$13,150.4 millones) (Tabla 4). El ingreso neto fue de \$8,793.8 millones en el caso de la primera industria, para un aumento de \$832.3 millones sobre el año fiscal 2007 cuando ascendió a \$7,931.5 millones. El ingreso neto de la industria de finanzas, por su parte, alcanzó los \$3,963.0 millones, lo que refleja una baja de \$546.4 millones, con relación al año fiscal 2007 (\$4,509.4 millones). La industria de seguros registró un ingreso neto de \$742.1 millones, equivalente a un crecimiento de \$32.6 millones sobre el nivel del año fiscal 2007 (\$709.5 millones).

En el sector de finanzas el empleo, por su parte, se redujo de un nivel de 49,100 en el 2006-07 a 48,400 en el año fiscal 2008, según la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. La Encuesta de Vivienda, por otro lado, refleja una baja de 2,000 empleos entre los años fiscales 2007 y 2008 (Tabla 6).

Servicios

Para efectos de las cuentas sociales de Puerto Rico, el sector clasificado tradicionalmente como servicios incluye nueve subdivisiones: hoteles; servicios personales; servicios comerciales; servicios médicos y de salud; servicios de reparación; servicios de diversión y recreación; instituciones sin fines de lucro; servicios domésticos; y otros servicios. El ingreso neto del sector de servicios en el año fiscal 2008 ascendió a \$7,586.9 millones, una expansión de 260.1 millones, o 3.5 por ciento, sobre el total de \$7,326.8 millones registrado en el año fiscal 2007. El valor de las compensaciones pagadas a los empleados del sector para el año fiscal 2008 fue de \$5,796.1 millones, para un aumento de \$136.8 millones, o 2.4 por ciento, sobre los \$5,659.3 millones del año fiscal 2007.

En el año fiscal 2008, el PIB de estas industrias totalizó \$8,866.5 millones, para un aumento de \$294.7 millones, o 3.4 por ciento, sobre el nivel del año fiscal 2007 que fue de \$8,571.8 millones. Los grupos de servicios médicos y de salud (hospitales, médicos, dentistas, laboratorios médicos y dentales y otros servicios de salud) y de servicios comerciales (publicidad, contabilidad y auditoría y otros servicios comerciales) fueron los de mayor crecimiento. En el primer caso, en el año fiscal 2008, el PIB fue de \$2,923.6 millones lo que equivale a un aumento de \$145.6 millones, o 5.2 por ciento, sobre el nivel del año fiscal 2007 con \$2,778.0 millones. En el segundo caso, el PIB alcanzó a \$2,123.9 millones lo que refleja un aumento de \$82.8 millones, o 4.1 por ciento, sobre el nivel del año fiscal 2007 (\$2,041.1 millones). Por otro lado, en este sector, el empleo se redujo de 305,700 a 301,300 entre los años fiscales 2007 y 2008, según la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. La Encuesta de Vivienda, por su parte, refleja una baja de 364,00 a 359,000 empleos entre los años fiscales 2007 y 2008.

Es pertinente subrayar que la importancia de los hospitales y las oficinas médicas en el monto del ingreso neto es el resultado, en gran medida, de la privatización de las facilidades de servicios médicos y de salud. De igual forma, los servicios especializados de apoyo tienen cada vez una mayor ingerencia, lo que permite a la industria de servicios asumir una posición relativa cada vez más importante en la economía en términos de su ingreso neto y otros indicadores.

Transportación y otros servicios públicos

El ingreso neto de transporte y otros servicios públicos para el año fiscal 2008 fue de \$4,181.0 millones, o sea, \$94.4 millones menos que el año fiscal 2007, cuando registró \$4,275.4 millones. Esto representa un crecimiento negativo de 2.2 por ciento. Según la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo

y Recursos Humanos, el número de personas empleadas en este sector para los años fiscales 2007 y 2008, fue de 39,600 y 38,200 personas, respectivamente, reflejando una disminución para el último año de 1,400 empleos. Por otro lado, la Encuesta de Vivienda, refleja un aumento para el año fiscal 2008 de 1.9 por ciento (de 53,000 a 54,000 empleos).

Gobierno

El ingreso neto del gobierno, que incluye las compensaciones pagadas por el Gobierno del Puerto Rico y los gobiernos municipales, ascendió a \$8,762.2 millones en el año fiscal 2008, un aumento de \$177.3 millones, o 2.1 por ciento, al compararse con el año fiscal 2007. El Gobierno de Puerto Rico, que incluye las agencias reguladoras, la Universidad de Puerto Rico, la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y la Autoridad de Carreteras y Transportación, tuvo un aumento de 1.0 por ciento, o \$69.9 millones, en el año fiscal 2008.

Según la Encuesta de Vivienda, el número de personas empleadas en el sector de gobierno, para el año fiscal 2008, fue de 279,000 personas, lo que representa una reducción de 5.7 por ciento en comparación con el año fiscal anterior cuando alcanzó 296,000 personas. La Encuesta de Establecimientos, por su parte, refleja una baja de 297,900 a 297,300 empleos entre los años fiscales 2007 y 2008. Este sector se define de forma separada en las cuentas sociales de Puerto Rico y corresponde a la parte de administración pública.

En el año fiscal 2008, la compensación a empleados del sector gobierno fue de \$8,762.2 millones. Esto refleja un incremento de \$177.3 millones, o 2.1 por ciento, sobre el año fiscal 2007 cuando totalizó \$8,584.9 millones. Esta incluye \$7,350.5 millones por parte del Gobierno Central, para un aumento de \$69.9 millones, o 1.0 por ciento, sobre el nivel del año fiscal 2007. Por su parte, los municipios registraron \$1,411.7 millones en compensaciones en el año fiscal 2008. Esto representa un aumento en de \$107.5 millones, o un 8.2 por ciento frente al año fiscal 2007.

La economía en el año fiscal 2009: indicadores económicos mensuales

Durante los primeros ocho meses del año fiscal 2009, el mercado laboral en Puerto Rico ha registrado una disminución, según la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. El número total de personas empleadas durante el período de julio a febrero del año fiscal 2009 alcanzó un promedio de 1,187,000 personas, es decir una reducción de 2.3 por ciento en relación con el mismo periodo del año fiscal 2008. Por otro lado, de acuerdo a la Encuesta de Establecimientos, el empleo total no agrícola presentó una merma de 2.3 por ciento, en el período de julio a febrero del año fiscal 2009.

El grupo trabajador, durante el período de julio a febrero del año fiscal 2009, registró una reducción de 0.6 por ciento, cuando alcanzó un total de 1,360,000 personas en relación al mismo periodo del año fiscal anterior. Por otro lado, la tasa de participación fue de 44.5 por ciento, lo que representa una disminución de 0.6 puntos porcentuales en ese periodo. Mientras, la tasa de desempleo registró un nivel de 12.8 por ciento, mostrando un incremento de 1.5 puntos porcentuales al compararse con los mismos meses del año fiscal anterior.

Los principales indicadores del sector de la construcción muestran señales mixtas durante los primeros seis meses del año fiscal 2009. El número total de permisos de construcción, expedidos por la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) durante dicho período, presentó una merma de 10.4 por ciento versus el mismo período del año fiscal anterior. Por su parte, el número de permisos de construcción públicos registró un alza de 20.8 por ciento y los permisos de construcción privados reflejaron una reducción de 12.6 por ciento (Tabla 7).

Tabla 7

INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

(Julio - Diciembre)

Indicadores	2008	2009	Cambio porcentual
Número de permisos de construcción	3,776	3,382	(10.4)
Número de permisos de construcción privados	3,536	3,092	(12.6)
Número de permisos de construcción públicos	240	290	20.8
Valor permisos de construcción - (\$millones)	1,289	1,009	(21.7)
Valor permisos de construcción privados - (\$millones)	967	630	(34.9)
Valor permisos de construcción públicos - (\$millones)	322	379	17.7
Producción de cemento - (miles de sacos)	16,428	13,570	(17.4)

Fuente: Administración de Reglamentos y Permisos; Banco Gubernamental de Fomento; y Junta de Planificación.

El valor de los permisos de construcción medidos en millones de dólares, durante los primeros seis meses del año fiscal 2009, registró una baja de 24.3 por ciento con respecto a los mismos meses del año fiscal anterior. El valor de los permisos de construcción privados disminuyó 38.2 por ciento, mientras que el valor de los permisos de construcción públicos aumentó 17.6 por ciento. Por otro lado, en el período de julio a febrero del año fiscal 2009, se reflejaron mermas de 19.0 por ciento en la producción de cemento y 22.9 por ciento en las ventas de este producto, ambos con respecto al mismo período del año fiscal 2008.

Durante los primeros seis meses del año fiscal 2009, la producción de energía eléctrica reflejó una baja de 5.8 por ciento. En este período, el consumo de electricidad fue de 9,733.1 millones de kwh en relación con los 10,295.0 millones kwh generados en dicho período del año fiscal 2008, lo que representa una merma de 5.5 por ciento. De este total, el consumo de energía eléctrica industrial reflejó una merma de 10.2 por ciento y la energía eléctrica comercial una disminución de 1.8 por ciento.

Con relación al sector externo de la economía, se puede mencionar que, durante los primeros seis meses del año fiscal 2009, el valor de las exportaciones registradas se redujo 0.5 por ciento en relación con el mismo período del año fiscal 2008. Por otro lado, las importaciones registradas disminuyeron 6.7 por ciento.

En cuanto al sector comercial, la cifra acumulada de las ventas al detalle, durante los meses de julio a noviembre del año fiscal 2009, alcanzó la cantidad de \$14,715.1 millones. Esto significó un aumento de 2.3 por ciento respecto al mismo período del año fiscal 2008.

Proyecciones macroeconómicas para los años fiscales 2009 y 2010

En esta sección se presentan las proyecciones económicas de Puerto Rico para los años fiscales 2009 y 2010 de acuerdo a las estimaciones del modelo econométrico de la Junta de Planificación. Las mismas toman en consideración los elementos de corto plazo que podrían afectar la ejecución de la economía de la Isla. Puerto Rico posee una economía pequeña y abierta, lo que la hace muy propensa a cambios que surjan tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo.

Supuestos principales

Los supuestos principales de las siguientes proyecciones consideran los factores actuales y prospectivos que inciden de alguna manera en la actividad económica de Puerto Rico. Estos se representan por variables

exógenas cuyos valores se determinan fuera del modelo econométrico utilizado. Las principales variables son:

- La economía mundial
- La economía de Estados Unidos
- Las exportaciones de mercancía ajustada
- Los gastos de visitantes
- La inversión en construcción
- La inversión en maquinaria y equipo
- Las transferencias federales a las personas

Economía mundial

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que el crecimiento mundial en el año 2009 será de 0.5 por ciento. De continuarse los esfuerzos por aliviar las tensiones crediticias y la adopción de políticas fiscales y monetarias expansivas, se proyecta una recuperación gradual de la economía mundial para el año 2010, con un crecimiento de 3.0 por ciento.

Las dificultades de los mercados financieros en las economías avanzadas continuarán hasta que se reestructure el sector financiero, se resuelva la incertidumbre con respecto a las pérdidas y se termine el círculo que ayuda a la desaceleración de la economía real. En las economías emergentes, las condiciones del financiamiento se mantendrán difíciles por algún tiempo, sobre todo en el caso de los sectores empresariales que tienen necesidades de renovación de créditos muy elevadas.

Las economías avanzadas se contraerán 2.0 por ciento en el 2009 y aumentarán en alrededor de 1.1 por ciento para el 2010. Las economías emergentes y en desarrollo tendrán una fuerte desaceleración, de 6.3 por ciento en el 2008 a 3.3 por ciento en el 2009, debido a la caída de la demanda de exportaciones y el financiamiento, la disminución de los precios de las materias primas y condiciones más restrictivas para el financiamiento externo. En Latinoamérica, para el 2009, se espera un crecimiento de 1.1 por ciento y de 3.0 por ciento en el año 2010.

La caída de la demanda mundial ha dado lugar a un colapso de los precios de las materias primas. La proyección de referencia del precio del petróleo es de \$50 el barril en el 2009 y de \$60 en el 2010. Los precios de los alimentos y metales también se han revisado hacia abajo. La proyección indica que el petróleo tendrá una baja de 48.5 por ciento en el 2009 y un aumento de 20.0 por ciento para el año 2010.

Las presiones inflacionarias se han reducido debido a la pérdida de dinamismo de la actividad real y la baja en los precios de las materias primas. En las economías avanzadas, se proyecta un descenso de la inflación global a un 0.3 por ciento en el 2009, y un repunte de 0.8 por ciento en el 2010. En las economías emergentes y en desarrollo se prevé que la inflación se reduzca de su nivel de sobre 9.5 por ciento en el 2008, a 5.8 por ciento en el 2009 y 5.0 por ciento en el 2010.

En resumen, aún con la adopción de medidas de amplio alcance, las fuertes tensiones financieras siguen afectando la economía real a nivel mundial. (Para información detallada, consúltese el capítulo de Economía Mundial en este Informe).

Economía de Estados Unidos

La economía de Estados Unidos en el año 2008 cerró con una tasa de crecimiento de 2.4 por ciento en el producto interno bruto (PIB), en términos del año fiscal de Puerto Rico.

A partir del cuarto trimestre del 2007 la economía estadounidense ha estado experimentando una marcada desaceleración que entró en una etapa sumamente crítica durante la segunda mitad del pasado año 2008, por sus efectos sobre la economía real y su impacto en el crecimiento económico mundial, lo que condujo a una declaración oficial de recesión por parte del *National Bureau of Economic Research* (NBER), emitida el pasado 1 de diciembre, en donde se determinó que este ciclo de recesión se inició en diciembre de 2007.

Los factores principales que han contribuido a esta recesión son: la dramática caída en el mercado de la vivienda, cuyo origen fue el financiamiento hipotecario de tipo *subprime* y por consiguiente, los impactos significativos de este desplome en el sector de la construcción y el sector financiero nacional e internacional; los impactos en la disponibilidad de crédito; un deterioro creciente en el mercado de empleo; los efectos en el consumo agregado; y el aumento de la inflación a través de los pasados seis años, como resultado de la prolongada alza en los precios de alimentos básicos, materias primas y el barril de petróleo, particularmente, a partir del año 2005 y hasta el tercer trimestre de 2008².

De acuerdo a las proyecciones de *Global Insight* (GI), las perspectivas para el PIB indican que continuará la contracción económica durante el presente año 2009 y luego podría comenzar a observarse una mejoría paulatina que debería evidenciarse con mayor claridad durante el año 2010. De darse estas expectativas, la proyección de *Global Insight* (GI) para el PIB 2009 es de una baja de 2.5 por ciento, mientras que el 2010 ya presentaría una recuperación con un 2.2 por ciento de crecimiento. En lo que respecta al periodo fiscal de Puerto Rico, estas proyecciones resultan en reducciones de 1.4 por ciento en el PIB de 2009 y de 0.5 en el 2010³.

La alta turbulencia e inestabilidad en el sistema financiero y sus efectos crecientes sobre la actividad económica durante el 2008 provocaron un cambio de dirección en la política de la Reserva Federal (RF) hacia una mayor flexibilización de la tasa de referencia. Esto implicó una serie de recortes rápidos y agresivos que colocaron la tasa en un rango de .25 a 0 por ciento. Además, la RF señaló la utilización de otras herramientas especiales que tiene a su disposición para inyectar liquidez inmediata y adicional al sistema financiero nacional y, en coordinación con otros importantes bancos centrales a través del mundo, llevar a cabo las decisiones necesarias para mantener el funcionamiento del sistema financiero mundial y llevarlo a la normalidad.

En términos generales, las proyecciones a corto plazo para economía estadounidense, como se indicara anteriormente, prevén la continuación de la recesión durante el presente año 2009 y el inicio de una lenta recuperación en el 2010. En lo que respecta al precio del petróleo, el estimado de precio promedio por barril para el 2009 es de \$59.88 y de \$42.08 para el 2010, de acuerdo al periodo fiscal de Puerto Rico. En cuanto a otras variables económicas importantes, las proyecciones para la tasa de desempleo son de 8.5 por ciento en el 2009 y de 9.1 por ciento para el 2010; para el índice de precios al consumidor se perfila una reducción de -2.2 en el 2009 y un alza de 2.4 en el 2010; y para la tasa de fondos federales se estima un promedio anual de 0.13 por ciento en el 2009 y de 0.94 por ciento en el próximo año, implicando una tasa primaria promedio de 3.8 por ciento para el año fiscal 2009 de Puerto Rico y de 3.3 por ciento para el fiscal 2010.

Precios del petróleo

La economía de Puerto Rico se ha visto afectada en cuatro ocasiones por incrementos significativos en el precio del barril de petróleo y sus derivados que, a su vez, han provocado períodos de recesión económica. De estos, el más profundo y amplio hasta el presente ha sido el de 1983. Para llevar a cabo el siguiente análisis se deflacionaron los precios del barril de petróleo con una base a enero de 2008.

El primer incremento marcado en los precios del barril de petróleo fue en los años setenta, específicamente, entre enero y diciembre de 1974. Las respectivas tasas de crecimiento para dichos meses fueron 159.6 y 130.5 por ciento, ambas deflacionadas a precios de enero de 2008. Los precios del barril alcanzaron \$45.79 y \$45.39, respectivamente. Luego de esto se observó una estabilización en los precios hasta el año 1979.

El segundo período de gran aumento en el precio del barril de petróleo ocurrió en la década del ochenta. Este se inició con un incremento de 10.0 por ciento en el mes de mayo de 1979 y finalizó con uno de 4.6 por ciento en enero de 1981. En abril de 1980, se registró una tasa de crecimiento pico de 117.2 por ciento al llegar el precio del barril a un nivel de \$102.93. Los respectivos precios del barril de petróleo en el mencionado período fueron \$53.43 a \$92.20 medidos a precios de enero de 2008.

El tercer período de aumentos corresponde a la década de los noventa y el mismo comenzó en agosto de 1990 y concluyó en enero de 1991. Los incrementos respectivos para esos meses fueron 38.9 y 4.3 por ciento. Los precios, reales deflacionados a precios de enero de 2008, alcanzaron \$43.59 y \$39.14. El incremento máximo en este período correspondió al mes de octubre de 1990.

El último período de aumentos en el precio del barril de petróleo comenzó en abril de 2004 cuando, por 30 meses consecutivos, la mayoría de las tasas de crecimiento excedieron el 30 por ciento por ciento. Este período ha sido el más prolongado hasta el presente. Luego, por aproximadamente un año hubo, cierta estabilidad en el precio, el cual se movió entre \$50.00 y \$70.00. Luego, desde septiembre de 2007, retomó la tendencia alcista, registrándose incrementos sustanciales hasta julio de 2008. La mayor aceleración del alza en el precio ocurrió durante el primer semestre de 2008. El mes de enero de ese año presentó un precio promedio por barril de \$92.97 y, para junio, ya se encontraba en un promedio de \$133.93 para el petróleo de referencia WTI. Este comportamiento acentuó más aún el nivel de inflación general que venía experimentando aumentos importantes desde el año 2003 como resultado de precios consistentemente más altos en los renglones de los alimentos, materias primas y energía (petróleo y productos derivados).

De acuerdo con la Administración de Información de Energía (AIE), la proyección del precio promedio del barril de petróleo de WTI, en términos de los años fiscales 2009 y 2010 de Puerto Rico, es de \$65.33 y \$47.25, respectivamente. Estas cifras representan bajas de 32.7 por ciento en el año fiscal 2009 y de 27.7 por ciento en el 2010. Por otra parte, la proyección de *Global Insight* (GI) es de \$59.88 (2009) y \$42.08 (2010), con reducciones correspondientes de 38.2 y 29.7 por ciento.

Exportaciones de mercancía ajustada

En el año fiscal 2008, las exportaciones de mercancía ajustada registraron un aumento de 6.1 por ciento al alcanzar la cifra de \$68,551.0 millones⁴. En términos absolutos, esto significa un incremento de \$3,947.8 millones. Las industrias que más aportaron a este crecimiento fueron drogas y preparaciones farmacéuticas, maquinaria eléctrica y productos químicos.

Las exportaciones se estiman de acuerdo a la tendencia del crecimiento proyectado de la economía de Estados Unidos, considerando la demanda que se espera genere el mismo. Se proyectó, para el año fiscal 2009, un total de \$70,175.0 millones en las exportaciones de mercancía ajustada y \$71,228.0 millones para el año fiscal 2010, cifras que representan crecimientos de 2.4 y 1.5 por ciento, respectivamente.

Gastos de visitantes

La industria del turismo tiene una función muy importante en la economía de Puerto Rico, ya que es uno de los sectores de mayor crecimiento. El turismo en Puerto Rico cuenta con importantes complejos turísticos, cadenas hoteleras que son reconocidas mundialmente y hermosos paradores alrededor de la Isla. La actividad turística se desarrolla dentro de algunos sectores comerciales y de servicios, especialmente en el funcionamiento de las facilidades de alojamiento.

La Compañía de Turismo destinó \$5.0 millones para reforzar la imagen de Puerto Rico en el exterior. Este esfuerzo forma parte del "Plan de Recuperación" de la industria, diseñado para minimizar el impacto provocado por la crisis económica mundial en el sector turístico local.

Durante el año fiscal 2008, el gasto de visitantes no residentes en Puerto Rico, totalizó \$3,644.5 millones registrando un crecimiento de 6.8 por ciento con relación al año fiscal 2007 (\$3,413.9 millones) (Tabla 8). A base del modelo econométrico de la Junta de Planificación se estimó el gasto de visitantes en función del ingreso personal disponible de Estados Unidos. Para el año fiscal 2009, éste es de \$3,746.0 millones, un aumento 2.8 por ciento con respecto al año fiscal 2008. Para el año fiscal 2010, se proyectó un incremento en los gastos de 2.6 por ciento al totalizar \$3,843.0 millones (Gráfica 12).

Tabla 8

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO

(Años fiscales)

	2006r	2007r	2008p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				2007-2006	2008-2007	2007/2006	2008/2007
Total de visitantes 1/	5,022.1	5,062.4	5,391.2	40.3	1.1	0.8	6.5
Turistas	3,722.0	3,687.0	3,894.3	(35.0)	1.1	(0.9)	5.6
Hospedados en hoteles 2/	1,424.2	1,353.4	1,277.0	(70.8)	0.9	(5.0)	(5.6)
Hospedados en otros sitios 3/	2,297.8	2,333.6	2,617.3	35.8	1.1	1.6	12.2
Excursionistas 4/	1,300.1	1,375.4	1,496.9	75.3	1.1	5.8	8.8
Gastos de visitantes 5/	3,369.3	3,413.9	3,644.5	44.6	1.1	1.3	6.8
Turistas	3,208.4	3,241.7	3,450.1	33.3	1.1	1.0	6.4
Hospedados en hoteles 2/	1,537.7	1,501.6	1,451.2	(36.1)	1.0	(2.3)	(3.4)
Hospedados en otros sitios 3/	1,670.7	1,740.1	1,998.9	69.4	1.1	4.2	14.9
Excursionistas 4/	160.9	172.2	194.3	11.3	1.1	7.0	12.9

p - Cifras preliminares.

1/ En miles de personas.

2/ Incluye paradores.

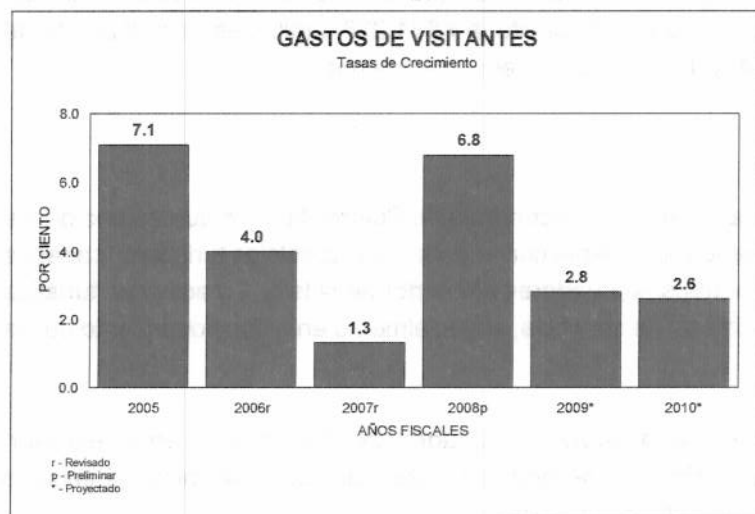
3/ Incluye pensiones.

4/ Visitantes en barcos cruceros y militares en licencia.

5/ En millones de dólares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Gráfica 12



Construcción

La inversión en construcción, la cual se refiere a la construcción nueva realizada por las empresas privadas y el gobierno estatal y municipal, es un componente sumamente importante en el desarrollo económico de cualquier país, tanto en el corto como en el largo plazo. En términos reales, durante el año fiscal 2008, la actividad de la construcción real experimentó un decrecimiento de 8.8 por ciento (\$61.9 millones) respecto al año fiscal anterior al totalizar \$640.3 millones. El sector público aportó 50.2 por ciento de la inversión total real alcanzando un valor de \$321.2 millones y un incremento de 6.4 por ciento.

Por su parte, el sector privado representó

49.8 por ciento mostrando un descenso de 20.3 por ciento al registrar una cifra de \$319.2 millones. En términos corrientes, la inversión total alcanzó \$5,390.5 millones y un decrecimiento de 6.3 por ciento. La inversión del gobierno sumó \$2,703.9 millones traducida en un crecimiento de 9.4 por ciento. Por otro lado, las empresas privadas realizaron una inversión de \$2,686.7 millones, registrando un descenso de 18.1 por ciento.

Luego del auge observado en la industria de la construcción en la década anterior, este sector ha mostrado un débil desempeño y, a excepción del año fiscal 2004, en términos reales esta inversión ha presentado tasas de cambio negativas en los últimos 8 años. Algunos de los factores, tanto endógenos como exógenos, que caracterizaron el desarrollo de la construcción en Puerto Rico en el año fiscal 2008 son: el aumento sostenido en el nivel de precios de los materiales de construcción; el alza en los precios del combustible y sus derivados; la crisis hipotecaria; que limitó el acceso al crédito a desarrolladores y miembros de la industria en general; la recesión que atraviesa la Isla desde el año fiscal 2007; y el incremento en el inventario de viviendas existentes.

La recesión que sufre Puerto Rico desde el año fiscal 2007 se refleja en el pobre desempeño de los indicadores de la construcción, dificultando el panorama de estimados de proyección para este sector. De esta manera, hay que continuar observando este sector para conocer la evolución del mismo en cuanto a las condiciones internas y externas que puedan seguir afectándolo.

Se estima que, para el año fiscal 2009, la inversión en construcción en términos reales ascienda a \$569.0 millones, con una reducción de 11.1 por ciento. Este total se divide en \$293.0 millones del sector público con una merma de 8.8 por ciento y \$276.0 millones del sector privado, que mostró un decrecimiento de 13.5 por ciento. A precios corrientes, se proyectó un valor de \$4,916.0 millones para la inversión total en construcción, con una baja de 8.8 por ciento. Se estima que el gobierno invierta \$2,530.0 millones, con una reducción de 6.4 por ciento y el sector privado un total de \$2,386.0 millones con una merma de 11.2 por ciento. Para el año fiscal 2010, se estimó un decrecimiento de 10.5 por ciento y un valor de \$509.0 millones en términos reales. Se espera que, en ese año, la inversión pública totalice \$268.0 millones, para una baja de 8.5 por ciento, y la privada \$241.0 millones, con un descenso de 12.7 por ciento. A precios corrientes, se proyectó un total de \$4,508.0 millones y una baja de 8.3 por ciento. Este agregado se desglosa en \$2,370.0 millones y una baja de 6.3 por ciento en inversión pública. Por su parte, para el sector privado se proyectó una inversión de \$2,138.0 millones, traducido en una baja de 10.4 por ciento (**Gráfica 13**).

Gráfica 13

Maquinaria y equipo



La inversión en maquinaria y equipo se puede definir como las compras en maquinaria y equipo (bienes finales) realizadas por las empresas privadas, el gobierno estatal y municipal. Las empresas privadas son las que, llevan a cabo la mayor parte de la inversión en maquinaria y equipo. En el año fiscal 2008, en términos reales, esta inversión totalizó \$1,005.7 millones, con una reducción de 8.1 por ciento. A precios corrientes, alcanzó \$5,590.1 millones, equivalente a una baja de 5.6 por ciento.

En términos nominales, para el año fiscal 2009, las perspectivas para esta variable son de \$5,160.0 millones, con un decrecimiento de 7.7 por ciento. En el año fiscal 2010, se espera un incremento de \$4,690.0 millones y 9.1 por ciento. A precios constantes, para el año fiscal 2009 el valor alcanza un total de \$906.0 millones, con una baja de 9.9 por ciento; y, para el año fiscal 2010, se estima que alcance \$804.0 millones, y una reducción de 11.3 por ciento. Cabe recordar que la evolución de este sector depende de varios factores, entre los que se destacan los cambios tecnológicos.

Transferencias federales a las personas

Por su magnitud, las transferencias federales desempeñan un papel importante en la economía de la Isla. Su impacto se canaliza a través de fondos destinados a mejores servicios, desarrollo de infraestructura y mejoras en los niveles de educación y de la calidad de vida en general. Estas constituyen un importante flujo de fondos del exterior en el sistema económico de Puerto Rico. En el año fiscal 2008, las transferencias federales a las personas registraron un total de \$11,879.3 millones, representando un aumento de 16.9 por ciento y un aumento absoluto de \$1,714.1 millones. El componente de las transferencias a las personas que más contribuyó a este aumento fue la medida de estímulo económico aprobada por el ex-presidente de Estados Unidos, George W. Bush. En el año fiscal 2008, se recibieron \$867.0 millones por concepto de esta medida. Otras partidas que contribuyeron a este aumento fueron los beneficios de seguro social y la ayuda para la vivienda.

Los montos proyectados de estas transferencias para los años fiscales 2009 y 2010 son de \$11,808.0 y \$12,193.0 millones, con una baja de .06 y un aumento de 3.3 por ciento, respectivamente. Cabe señalar que el estimado para el año fiscal 2009 incluye la cantidad de \$333.00 millones correspondiente a la segunda etapa del paquete de estímulo económico aprobado en el mes de febrero por el ex-presidente de Estados Unidos (Gráfica 14).

Gráfica 14



Perspectivas económicas para los años fiscales 2009 y 2010 en el contexto de su tendencia histórica

En el año fiscal 2008, la economía de Puerto Rico finalizó con una disminución de 2.5 por ciento. Algunos de los componentes del producto bruto que influyeron en esta reducción fueron la caída de la inversión en construcción, la reducción significativa del gasto de gobierno, la disminución en el consumo personal y la merma en el nivel de inversión en maquinaria y equipo. Esta disminución económica representa no sólo un decaimiento coyuntural sino que es signo de los problemas de índole estructural que enfrenta la economía de Puerto Rico.

Producto bruto

La proyección del producto bruto real de Puerto Rico en el escenario base refleja una caída de 3.4 por ciento con un valor de \$6,512.0 millones en el año fiscal 2009. Para el año fiscal 2010 se estima un total de \$6,384.0 millones y una baja de 2.0 por ciento. A precios corrientes, los valores estimados son \$61,701.0 y \$62,871.0 millones con crecimientos de 1.5 y 1.9 por ciento para los respectivos años fiscales considerados. La incertidumbre existente en todo pronóstico económico propende a que la Junta de Planificación produzca dos escenarios alternos al escenario base: el mínimo y el máximo.

En el escenario mínimo se estima un crecimiento menor y en el máximo uno optimista. En el escenario mínimo, se proyecta una reducción de 4.1 por ciento en el producto bruto real del año fiscal 2009; mientras que, en el máximo, se estima una de 2.7 por ciento. En el año fiscal 2010, en el escenario mínimo se estima un decrecimiento real de 2.5 por ciento, mientras que, para el máximo, se proyecta una baja de 1.5 por ciento (Tabla 9).

Tabla 9

TASA DE CRECIMIENTO REAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONOMICAS

A precios constantes 1954 = 100

Variables	2008p	Proyecciones					
		2009			2010		
		Mínimo	Base	Máximo	Mínimo	Base	Máximo
Producto bruto	(2.5)	(4.1)	(3.4)	(2.7)	(2.5)	(2.0)	(1.5)
Gastos de consumo personal	(0.5)	(1.0)	(0.6)	(0.1)	(0.2)	0.2	0.6
Inversión en construcción	(8.8)	(11.6)	(11.1)	(10.5)	(11.1)	(10.5)	(9.8)
Inversión en maquinaria y equipo	(8.1)	(10.6)	(9.9)	(9.3)	(11.9)	(11.3)	(10.6)
Gastos de consumo del gobierno	(6.5)	(3.7)	(2.8)	(2.3)	(1.9)	(1.4)	(1.0)
Producto interno bruto	(1.4)	(2.3)	(2.0)	(1.7)	(1.2)	(0.8)	(0.4)
Ingreso personal	2.3	(2.1)	(1.5)	(1.0)	(0.4)	0.1	0.6

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Ingreso y consumo de las personas

En el año fiscal 2008, el ingreso personal real alcanzó un incremento de 2.3 por ciento con relación al año fiscal anterior, al registrar la cifra de \$9,783.0 millones. Este incremento se debió principalmente al paquete de estímulo económico del ex-presidente George W. Bush, el cual alcanzó los \$867.0 millones para dicho

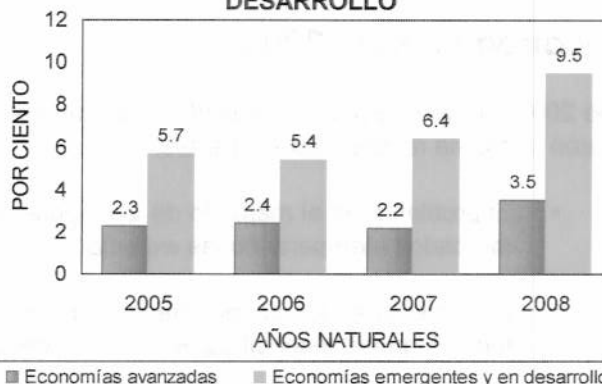
II ECONOMIA MUNDIAL

El aumento en los precios de bienes primarios como los alimentos y el petróleo elevó el nivel general de inflación. La inflación mundial para el 2008 se sitúa en 3.5 por ciento frente a 4.0 por ciento reflejado en el 2007 (**Gráfica 2**).

Además, algunos factores vinculados específicamente a las materias primas han contribuido al alza reciente de los precios de los alimentos. Entre estos factores se encuentran la demanda relacionada con la producción de biocombustibles estimulada por los subsidios, las distorsiones de la oferta de los principales cultivos y las restricciones comerciales. Finalmente, los vínculos entre los precios de las distintas materias primas han desempeñado una función importante, y el aumento de los precios

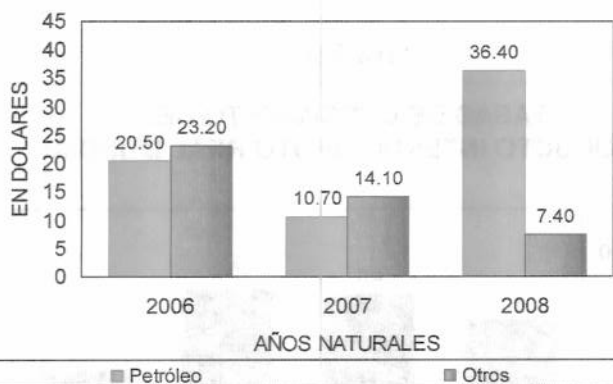
Gráfica 2

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA INFLACION: ECONOMIAS AVANZADAS Y ECONOMIAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO



Gráfica 3

PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS*



* Promedio simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai y West Texas Intermediate.

de la energía ha afectado a los de los alimentos. En las economías emergentes y en desarrollo los aumentos de los precios al consumidor han sido especialmente fuertes. Esta aceleración refleja el fuerte peso de los precios de los alimentos en las canastas de consumo de estas economías. En las economías avanzadas, el encarecimiento del petróleo ha impulsado al alza el nivel general de inflación. Mientras los precios récord del petróleo han beneficiado a los exportadores, algunos importadores netos han visto un deterioro de la balanza comercial y de las perspectivas de crecimiento. El aumento del precio del petróleo se situó en 36.4 por ciento en el 2008 frente al 10.7 por ciento en el 2007 (**Gráfica 3**).

Economías avanzadas

Debido al pesimismo del mercado y el deterioro de las condiciones crediticias, la economía estadounidense sufrió una dura desaceleración a fines del 2007 y el consumo y la inversión empresarial registraron un marcado descenso. La corrección del mercado de la vivienda comprimió la inversión residencial y el consumo de los hogares experimentó una caída pronunciada. El alto precio del petróleo limitó el consumo y elevó el nivel general de inflación.

Los indicios de desaceleración de la economía de Estados Unidos empeoraron la situación de los mercados ya que las instituciones financieras de otras economías avanzadas estaban expuestas al crédito estructurado. Ante estos acontecimientos, los grandes bancos centrales de Europa y Estados Unidos adoptaron mecanismos nuevos y tradicionales para impulsar liquidez a corto plazo y en gran escala. Los fondos de inversión también contribuyeron con sumas sustanciales a las instituciones financieras. No obstante, los sistemas financieros continuaron sometidos a un estrés continuo.

El crecimiento del PIB de las economías avanzadas fue de 1.0 por ciento en el 2008, frente a un 2.7 registrado en el 2007. En Estados Unidos, el crecimiento económico disminuyó al registrar 1.1 por ciento en el 2008, en comparación con 2.0 por

ECONOMÍA MUNDIAL*

La economía en el 2008

El año 2008 fue uno de grandes desafíos para la economía mundial. Entre los factores de gran impacto que afectaron la misma resaltan los siguientes:

- El problema en el mercado de las hipotecas de alto riesgo de Estados Unidos se propagó a otros mercados atemperando las expectativas de crecimiento en las economías avanzadas.
- El aumento en los precios de los alimentos y del petróleo aceleró las presiones inflacionarias en todo el mundo, específicamente en muchos países de bajo ingreso.

El producto interno bruto (PIB) mundial se incrementó en 3.4 por ciento en el año 2008, luego de un aumento de 5.2 por ciento en el 2007. En el cuarto trimestre del 2007 se comenzó a observar un debilitamiento en las economías avanzadas (Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Canadá y otros), particularmente en Estados Unidos, donde la crisis del mercado financiero golpeó a un amplio abanico de mercados e instituciones financieras.

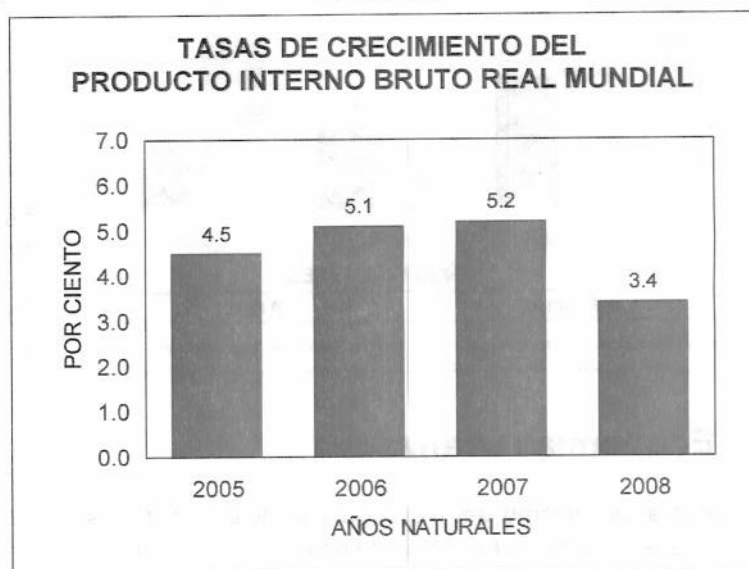
Desde finales de octubre de 2008, en las economías avanzadas, los diferenciales en los mercados de financiamiento se han reducido sólo de forma gradual a pesar de las garantías públicas, y en muchos mercados de crédito se mantienen cerca de sus niveles máximos. En las economías emergentes (Africa, Brasil, México, China, India y otros), los diferenciales de la deuda pública y corporativa siguen siendo elevados (**Gráfica 1**).

El producto y el comercio mundial cayeron para finales del 2008. La crisis financiera ha creado una fuerte caída de los precios de los activos en las economías avanzadas y emergentes. Esto redujo el valor de los hogares y ha ejercido presión a la baja en la demanda de bienes de consumo. La incertidumbre ha llevado a las familias y a las empresas a posponer gastos, lo que ha reducido la demanda de bienes de consumo y de capital. Igualmente, las perturbaciones del crédito están contrayendo la producción y el comercio.

Debido a la evolución de las condiciones financieras, los mercados cambiarios también se vieron afectados. El dólar estadounidense tuvo una baja pronunciada a mediados del 2007, cuando la inversión extranjera comenzó a retroceder debido a las desalentadoras perspectivas de crecimiento y a las expectativas de recortes de las tasas de interés. Como contrapartida de la depreciación del dólar está la apreciación del euro, del yen y de otras monedas de flotación libre como el dólar canadiense y las divisas de algunos mercados emergentes. Esto estimuló la exportación neta y causó un progreso moderado del déficit en la cuenta corriente.

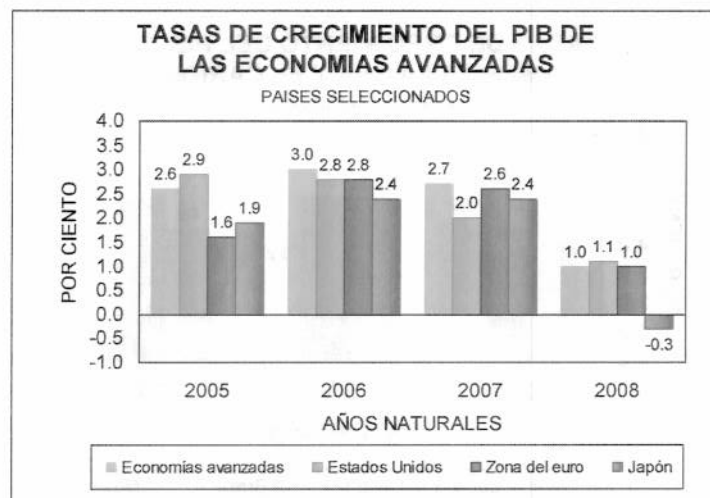
**Por: Olga D. Torres Montalvo, Analista de Planificación, Subprograma Análisis Social, Modelos y Proyecciones.*

Gráfica 1



ciento en el 2007. La zona del euro reflejó una baja de 1.0 por ciento, frente a 2.6 por ciento en el año 2007. Mientras tanto, Japón tuvo una reducción de 0.3 por ciento en el 2008 luego de un crecimiento de 2.4 por ciento en el 2007 (**Gráfica 4**). En la zona del euro la vigorosa demanda interna respondía a un crecimiento constante del empleo y a una inversión enérgica. Durante el primer trimestre de 2008, el crecimiento de la zona del euro se aceleró a pesar del desanimo de los consumidores y empresas debido a los problemas del sector financiero, el impacto del precio del petróleo en el ingreso real disponible, la valoración del euro y la contracción de las exportaciones. Ante estos acontecimientos, el Banco de Inglaterra bajó las tasas de interés, mientras que el Banco Central Europeo las mantuvo sin cambios. Gracias a la fuerza de la exportación neta y de la inversión empresarial, la economía de Japón resistió la desaceleración mundial durante el primer trimestre de 2008. El superávit externo se mantuvo elevado. Aun así la actividad de las empresas pareció enfriarse el segundo trimestre de 2008; sin embargo, el Banco de Japón mantuvo al mismo nivel las tasas de interés.

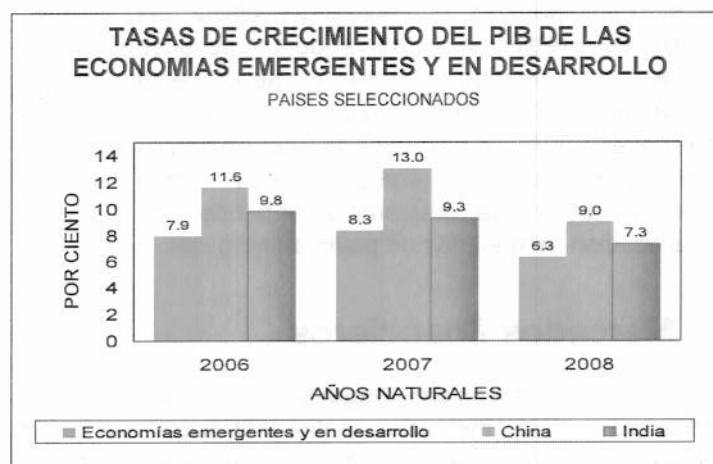
Gráfica 4



Mercados emergentes y en desarrollo

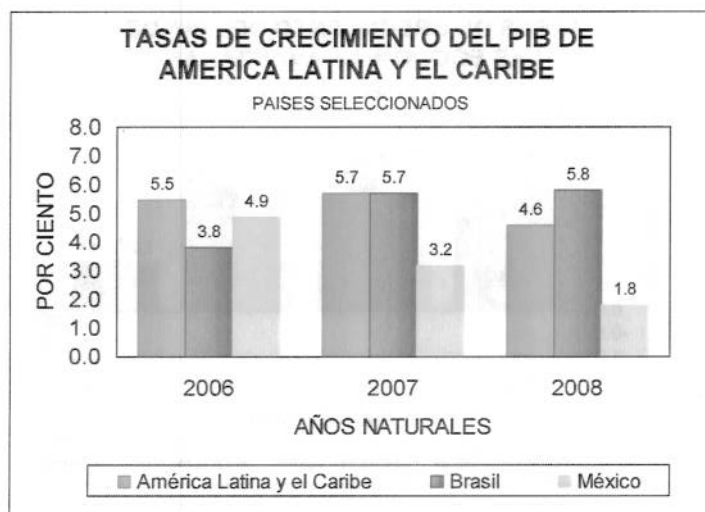
Durante el año 2008, la mayoría de los países de los mercados emergentes continuaron beneficiándose de la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos y de la solidez de los balances del sector público. No obstante, algunos se vieron sometidos a las presiones del mercado, cuyo crédito interno se expandió gracias a la entrada de capitales extranjeros y cuyos profundos déficit en cuenta corriente reclamaban financiamiento. El crecimiento sigue impulsado por una demanda interna potente, en la mayor parte de los casos. El motor de la región fue China, gracias al consumo, el fuerte aumento de la inversión y la exportación neta. En India, la expansión se redujo ligeramente, ya que el endurecimiento de la política monetaria desalentó el consumo, si bien la inversión no perdió el dinamismo. El crecimiento para estas economías fue de 6.3 por ciento en el 2008 frente a un 8.3 por ciento en el 2007. China registró una tasa de crecimiento de 9.0 por ciento en el 2008, para el 2007 tuvo un crecimiento de 13.0 por ciento. India registró una tasa de crecimiento de 7.3 por ciento en el 2008 frente a un 9.3 por ciento en el 2007 (**Gráfica 5**).

Gráfica 5



El crecimiento de América Latina y el Caribe fue de 4.6 por ciento en el año 2008, nivel inferior al registrado en el 2007 (5.7 por ciento). En Brasil la tasa fue de 5.8 por ciento en el 2008, frente a 5.7 por ciento el año anterior. México tuvo una desaceleración de 1.8 por ciento en el 2008, luego de 3.2 por ciento de crecimiento en el 2007 (**Gráfica 6**). En México el crecimiento se afectó por la desaceleración estadounidense, pero la expansión siguió su curso en América Central y en los exportadores sudamericanos de materias primas, sobresaliendo Brasil debido a las bajas constantes de las tasas de interés reales y a un empleo fuerte. El aumento de la demanda interna fue el principal motor del crecimiento en la región. Los superávit en cuenta corriente bajaron y la inflación

Gráfica 6



se aceleró, en parte por el efecto de la elevada utilización de la capacidad en algunos países y por la escasez de alimentos.

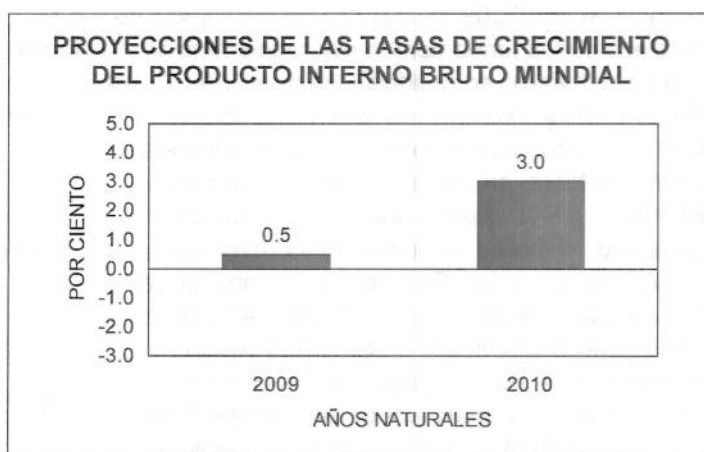
El crecimiento de la actividad económica de África subsahariana alcanzó el 5.4 por ciento en el 2008 frente a un 6.9 por ciento en el 2007. África subsahariana se ha beneficiado del crecimiento de los exportadores de petróleo. En los países que no exportan petróleo, la actividad se intensificó principalmente por efecto de la demanda interna y la inversión, los beneficios derivados de la estabilización económica y las reformas emprendidas por la mayoría de los países. En Oriente Medio el crecimiento se ha mantenido, aunque tuvo una leve baja en el 2008 cuando reflejó 6.1 por ciento frente a 6.4 por ciento el año anterior. Aunque la producción de petróleo no aumentó demasiado, el elevado

nivel de precios del combustible permitió a los países exportadores incrementar el gasto público y ampliar sustancialmente el crédito al sector privado. Pese al aumento del gasto interno y de la importación, los grandes superávits en cuenta corriente de los países exportadores apenas bajaron porque el avance de los precios del petróleo aumentó los ingresos derivados de las exportaciones.

Perspectivas mundiales: 2009-2010

Se prevé que el crecimiento mundial en el 2009 será de 0.5 por ciento (la tasa más baja registrada desde la Segunda Guerra Mundial), si se continúan los esfuerzos por aliviar las tensiones crediticias y se adoptan políticas fiscales y monetarias expansivas. Se proyecta una recuperación gradual de la economía mundial para el año 2010, con un crecimiento de 3.0 por ciento (**Gráfica 7**). Sin embargo, existe mucha incertidumbre y esta recuperación dependerá de la aplicación de medidas de política enérgicas.

Gráfica 7



Mercados financieros

Los mercados financieros seguirán registrando tensiones en el 2009. En las economías avanzadas, las dificultades en los mercados continuarán hasta que se adopten fuertes medidas de política para reestructurar el sector financiero, resolver la incertidumbre con respecto a las pérdidas y romper el círculo que ayuda a la desaceleración de la economía real. En las economías emergentes, las condiciones del financiamiento se mantendrán difíciles por algún tiempo, sobre todo en el caso de los sectores empresariales que tienen necesidades de renovación de créditos muy elevadas.

Economías avanzadas

Se prevé que el PIB de las economías avanzadas se contraiga en el 2009. Sin embargo, si se aplican medidas de política financiera más completas y coordinadas, así como un considerable estímulo fiscal y grandes recortes

de las tasas de interés, se prevé que éstas economías comenzarán a recuperarse a finales del 2009 y crecerán en el 2010. La estabilización del mercado de la vivienda en Estados Unidos debería contribuir a sustentar la recuperación en este período.

Las economías avanzadas se contraerán 2.0 por ciento en el 2009 y crecerán en alrededor de 1.1 por ciento para el 2010. Para Estados Unidos se proyecta una baja de 1.6 por ciento para este año y un crecimiento moderado de 1.6 por ciento en el 2010. Para la Zona del euro se proyecta una baja de 2.0 por ciento y un aumento de 0.2 por ciento, respectivamente. Por otro lado, se espera que Japón tenga una reducción de 2.6 por ciento en el 2009 y luego un crecimiento de 0.6 por ciento en el 2010 (**Gráfica 8**).

Economías emergentes y en desarrollo

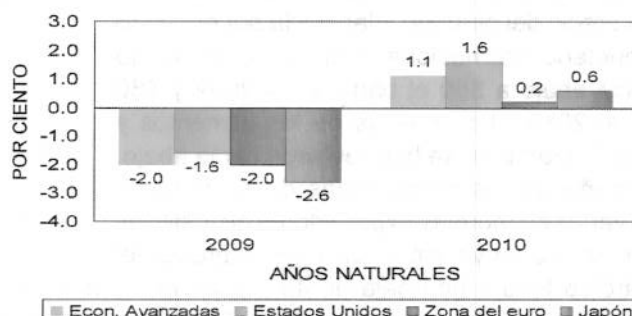
Las economías emergentes y en desarrollo tendrán una fuerte desaceleración al bajar de una tasa de crecimiento de 6.3 por ciento en el 2008 a 3.3 por ciento en el 2009. Esto sería provocado por la caída de la demanda de exportaciones y el financiamiento, la disminución de los precios de las materias primas y condiciones más restrictivas para el financiamiento externo (**Gráfica 9**). Los países en desarrollo de África y otras regiones están ahora más preparados para afrontar estos desafíos gracias a la implementación de mejores políticas macroeconómicas, pero el continente se encuentra en una posición más débil que la mayoría de las regiones debido a sus niveles de pobreza y su dependencia de las exportaciones de materias primas. Específicamente, se espera que África tenga un crecimiento de 3.4 por ciento en el 2009 y de 4.9 por ciento en el 2010. En China se espera un crecimiento de 6.7 por ciento para el 2009 y de 8.0 por ciento en el 2010. En India las tasas respectivas son de 5.1 por ciento y 6.5 por ciento.

Se espera que la crisis global reduzca las tasas de crecimiento de las economías latinoamericanas, aunque varios países tienen posiciones más sólidas que en el pasado para enfrentar la crisis. Para el 2009, se espera un crecimiento de 1.1 por ciento y de 3.0 por ciento para el año 2010. Para Brasil, se proyecta un crecimiento de 1.8 por ciento en el 2009 y de 3.5 por ciento en el 2010. Se prevé que México tenga una baja de 0.3 por ciento en su tasa de crecimiento y luego un aumento de 2.1 por ciento, respectivamente (**Gráfica 10**).

Gráfica 8

PROYECCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB DE LAS ECONOMIAS AVANZADAS

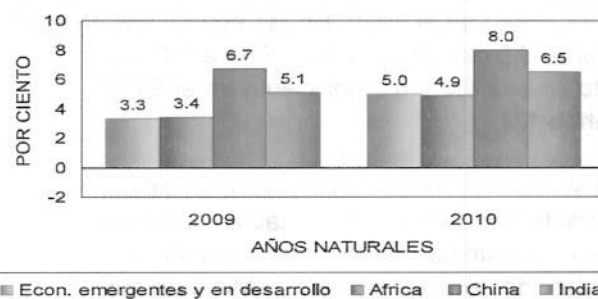
PAISES SELECCIONADOS



Gráfica 9

PROYECCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB DE LAS ECONOMIAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO

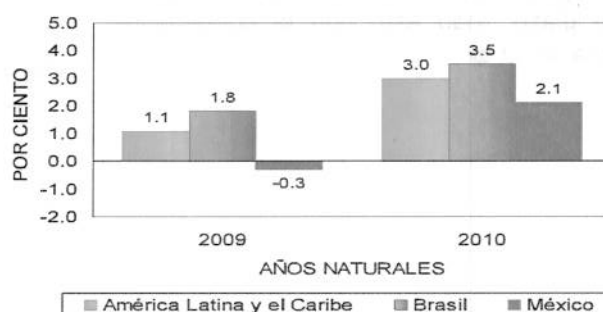
PAISES SELECCIONADOS



Gráfica 10

PROYECCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

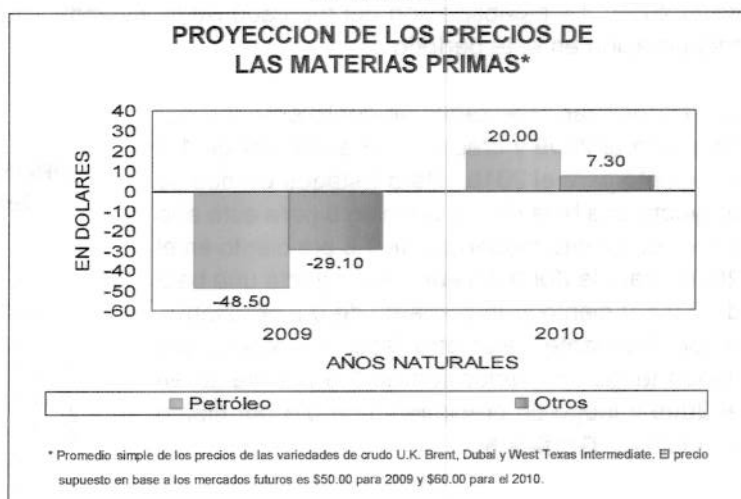
PAISES SELECCIONADOS



Materias primas

La caída de la demanda mundial ha dado lugar a un colapso de los precios de las materias primas. A pesar de los recortes de producción y las tensiones geopolíticas, los precios del petróleo se han reducido más del 60 por ciento con respecto a su nivel máximo de julio de 2008. La proyección de referencia del precio del petróleo, elaborada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se ha revisado hacia abajo a \$50 el barril en el 2009 y \$60 en el 2010. Los precios de los alimentos y metales también se han revisado hacia abajo, empañando las perspectivas de crecimiento de varias economías exportadoras de materias primas. La proyección indica que el precio del petróleo tendrá una baja de 48.5 por ciento en el 2009 y un aumento de 20.0 por ciento para el año 2010, mientras que otras materias primas (no combustibles) tendrían una baja de 29.1 por ciento y un aumento de 7.3 por ciento, respectivamente (**Gráfica 11**).

Gráfica 11

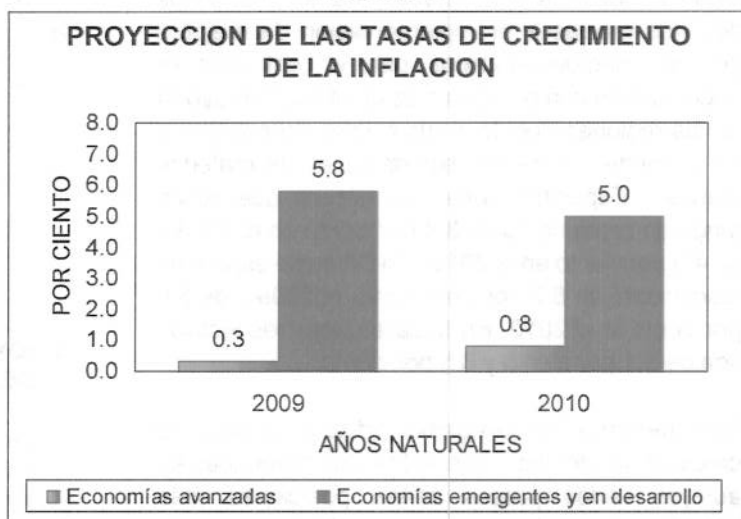


Inflación

Las presiones inflacionarias se han reducido debido a la pérdida de dinamismo de la actividad real y la baja en los precios de las materias primas. En las economías avanzadas, se proyecta un descenso de la inflación global, del 3.5 por ciento en el 2008 a un nivel sin precedentes de 0.3 por ciento en el 2009, y un repunte de 0.8 por ciento en el 2010. En las economías emergentes y en desarrollo se prevé que la inflación se reduzca de sobre 9.5 por ciento en el 2008 a 5.8 por ciento en el 2009 y 5.0 por ciento en el 2010 (**Gráfica 12**).

En resumen, las fuertes tensiones financieras se mantienen como un obstáculo para la economía mundial, pese a la adopción de medidas de amplio alcance. Mientras no se restablezca la funcionalidad del sector financiero y se liberen los mercados de crédito, es poco probable una recuperación económica sostenida. Se necesitará mayor apoyo de las políticas monetarias y fiscales para la demanda agregada, y formular estrategias para garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo, todo esto con la cooperación internacional. ♦

Gráfica 12



BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2008) **Perspectivas para la economía mundial 2009**. diciembre. (www.worldbank.org)

Fondo Monetario Internacional (2009) **Actualización del informe sobre la estabilidad financiera mundial**. enero. (www.imf.org)

Fondo Monetario Internacional (2009) **Actualización de las perspectivas**. enero. (www.imf.org)

Fondo Monetario Internacional (2009) **América Latina puede minimizar el impacto de la crisis**. febrero. (www.imf.org)

Fondo Monetario Internacional (2008) **Informe sobre la estabilidad financiera mundial**. octubre. (www.imf.org)

Fondo Monetario Internacional (2008) **Perspectivas económicas: las Américas**. octubre. (www.imf.org)

Fondo Monetario Internacional (2008) **Perspectivas de la economía mundial**. octubre. (www.imf.org)

ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS*

Introducción

Durante el 2008, la economía de Estados Unidos estuvo en una encrucijada que osciló en dos frentes: por su lado, la dinámica propia de su sector financiero y aquel de producción real de bienes y servicios; y, por otro, sus relaciones económicas y financieras con el resto del mundo. Estos dos frentes, claro está, no son independientes uno del otro.

Al momento, los esfuerzos de la mayoría de los dirigentes del mundo están dirigidos hacia la crisis que enfrentan los mercados financieros internacionales, ampliamente considerada como la peor crisis de este tipo desde la Gran Depresión. Aunque el “epicentro” de esta crisis tiene su origen en Estados Unidos, no es menos cierto que la globalización e integración de los mercados financieros permiten que los efectos positivos y negativos se trasladen de un país a otro. La administración del nuevo Presidente Barack Obama se habrá de enfrentar a una crisis no sólo nacional sino global, que se ha acumulado tal vez durante las últimas dos décadas. Los esfuerzos, por lo tanto, tienen que ser globales lo que, sin duda, requerirá de la movilización de una cantidad de recursos fiscales extraordinarios y que no estará libre de costos sociales.

Por otro lado, va tomando forma la primera recesión global desde el 1974-75. Países como Italia, Japón, Alemania, España y otros ya han hecho el anuncio oficial de que sus economías están en recesión. Se espera que, en meses subsiguientes, otros países hagan anuncios similares, incluyendo, posiblemente, algunas de las principales economías latinoamericanas. Resulta interesante señalar que esta recesión global tiene un lado positivo; la caída de la demanda a nivel mundial ha hecho que baje el precio del petróleo y de muchos otros productos primarios tales como los alimentos. La inflación, que fue un problema en el 2008, dejará de serlo en el 2009, aunque es de esperarse que vuelva a repuntar a mediano plazo.

El 2009 puede que sea un año de transición y de ajustes en la economía de Estados Unidos, lo que puede tener repercusiones internacionales. Es probable que el 2009 sea uno de tasas de interés reducidas, incluyendo posibles tasas de interés reales negativas, bajas tasas de inflación, y un fuerte repunte en el gasto gubernamental, que puede redundar en un déficit fiscal de sobre un trillón de dólares. En gran medida, las políticas fiscales y monetarias habrán de responder a la actual recesión en combinación con la crisis financiera. Es de esperarse que, tal vez en la primera mitad del 2010, resurjan las presiones inflacionarias globales y que las tasas de interés comiencen a subir hacia niveles relativamente altos. El espacio de transición hacia esas dos situaciones representa una ventana de oportunidad para el ajuste fiscal que se tiene que realizar en Puerto Rico.

El comportamiento de las cuentas nacionales: producto e ingreso

Como se estableció, durante el año 2008 la economía norteamericana se encontraba en medio de una recesión, que podría ser la más larga desde la Segunda Guerra Mundial. En la presente sección de este capítulo se analiza el comportamiento de los principales componentes del producto interno bruto (PIB) a precios encadenados del 2000. Además, se evalúa su contraparte: el ingreso interno bruto (IIB).

**Por: José I. Alameda Lozada Ph.D., PPL, Catedrático, Departamento de Economía, Recinto Universitario de Mayagüez.*

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios producidos por una economía en un determinado periodo. El PIB nominal valoriza los bienes y servicios producidos a los precios corrientes de un determinado periodo, mientras que el PIB real analiza las magnitudes ajustadas a los precios de un año dado. El PIB real permite llevar a cabo un análisis más certero pues sustrae el efecto inflacionario de las cifras. Aunque algunos consideran el PIB como un indicador de bienestar económico, su uso para estos fines es limitado toda vez que el concepto de bienestar involucra una serie de elementos que no se consideran en el PIB.

El PIB tiene cuatro componentes principales: (a) los gastos de consumo personal; (b) la inversión interna privada bruta; (c) las exportaciones netas de bienes y servicios, y (d) los gastos de consumo e inversión del gobierno federal y estatal. Nótese que, para todo el periodo considerado, el consumo personal representa el componente mayor (71 por ciento) del PIB; los gastos del gobierno en consumo e inversión representan cerca de 18 por ciento; la inversión privada 16 por ciento y las exportaciones netas -4.6 por ciento.

La **Tabla 1** y la **Gráfica 1** presentan el comportamiento de estas cuentas entre 2006 al 2008, a precios encadenados del 2000 y por trimestres. El PIB real, en el cuarto trimestre del 2008, alcanzó el valor de \$11,525.0. En el tercer trimestre del 2008, el PIB real alcanzó el valor de \$11,712.4 billones que, comparado con el mismo trimestre del 2007, representó un leve aumento de 86.7 billones (0.75 por ciento). El mismo estuvo muy por debajo del alza promedio lograda entre 2006 y 2008 que fue de 2.0 por ciento por trimestre. De igual manera, si se compara con el segundo trimestre del 2008, se observa una reducción de \$11,727.4 a \$11,712.4 billones (-0.13 por ciento).

Gráfica 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN ESTADOS UNIDOS POR COMPONENTES

A precios encadenados del 2000

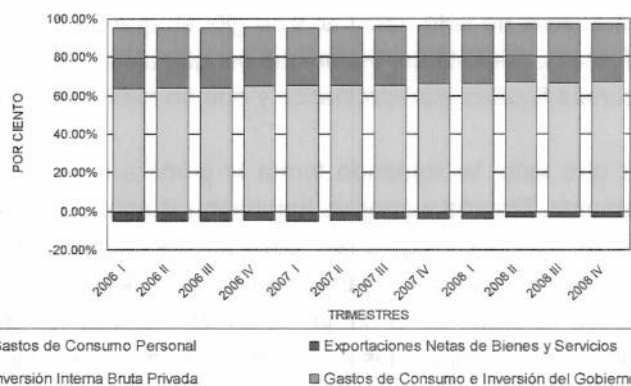


Tabla 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR COMPONENTES

(A precios encadenados del 2000)

	Trimestres											
	2006-I	2006-II	2006-III	2006-IV	2007-I	2007-II	2007-III	2007-IV	2008-I	2008-II	2008-III	2008-IV
Producto Interno Bruto	11,217.3	11,291.7	11,314.1	11,356.4	11,357.8	11,491.4	11,625.7	11,620.7	11,646.0	11,727.4	11,712.4	11,525.0
Gastos de Consumo Personal	7,947.4	8,002.1	8,046.3	8,119.9	8,197.2	8,237.3	8,278.5	8,298.2	8,316.1	8,341.3	8,260.6	8,169.9
Bienes Duraderos	1,173.1	1,178.3	1,188.4	1,200.7	1,227.3	1,242.3	1,249.4	1,250.6	1,237.0	1,228.3	1,180.1	1,108.6
Bienes No Duraderos	2,310.8	2,328.7	2,342.0	2,359.8	2,380.1	2,391.5	2,398.6	2,400.2	2,397.9	2,420.7	2,376.3	2,319.4
Servicios	4,464.7	4,515.7	4,537.6	4,581.5	4,616.1	4,632.7	4,659.8	4,676.1	4,704.3	4,712.1	4,711.3	4,728.1
Inversión Interna Bruta Privada	1,946.3	1,944.3	1,917.8	1,841.6	1,795.9	1,822.9	1,838.7	1,781.3	1,754.7	1,702.0	1,703.7	1,607.3
Capital Fijo	1,895.2	1,883.1	1,860.0	1,823.7	1,807.8	1,821.3	1,817.0	1,788.2	1,762.4	1,754.9	1,731.1	1,630.3
No-residencial	1,295.2	1,315.4	1,332.7	1,329.3	1,340.4	1,373.8	1,402.9	1,414.7	1,423.1	1,431.8	1,425.7	1,343.9
Estructuras	256.5	268.3	277.4	279.1	286.6	298.9	313.2	319.7	326.4	340.5	348.4	343.1
Equipo y programados	1,056.6	1,061.2	1,066.4	1,059.9	1,060.0	1,077.9	1,087.5	1,090.1	1,088.6	1,074.7	1,054.0	968.2
Residencial	596.5	570.1	536.7	508.4	486.4	471.7	445.3	411.6	383.0	369.6	353.7	332.2
Cambio en inventario	45.9	56.9	53.3	13.1	(15.0)	(2.8)	16.0	(8.1)	(10.2)	(50.6)	(29.6)	(19.9)
Balance neto en bienes y servicios	(636.0)	(619.4)	(623.0)	(584.3)	(618.6)	(571.2)	(511.8)	(484.5)	(462.0)	(381.3)	(353.1)	(372.9)
Exportaciones	1,284.3	1,301.4	1,312.6	1,361.1	1,363.2	1,392.2	1,466.2	1,482.1	1,500.6	1,544.7	1,556.1	1,454.8
Bienes	907.8	922.5	930.7	953.9	958.9	974.9	1,024.1	1,037.0	1,048.6	1,088.9	1,098.7	991.7
Servicios	376.7	379.2	382.2	407.0	404.2	417.0	441.8	444.7	451.7	455.8	457.4	461.4
Importaciones	1,920.2	1,920.9	1,935.7	1,945.3	1,981.8	1,963.4	1,978.0	1,966.5	1,962.6	1,926.0	1,909.1	1,827.6
Bienes	1,640.6	1,642.8	1,658.0	1,654.5	1,688.3	1,671.2	1,681.1	1,670.2	1,662.0	1,631.6	1,612.2	1,527.5
Servicios	281.9	280.5	280.3	292.4	295.4	293.9	298.4	297.8	301.8	295.5	297.9	299.9
Gastos de consumo del gobierno e inversión bruta	1,960.5	1,966.6	1,974.9	1,982.7	1,987.1	2,006.4	2,025.3	2,029.4	2,039.1	2,058.9	2,088.1	2,096.3
Federal	740.6	737.7	741.1	744.4	737.5	749.6	762.7	761.7	772.6	785.0	810.8	824.1
Defensa	486.7	489.0	487.9	496.3	488.8	498.8	511.0	509.9	518.9	528.1	550.4	554.7
No-defensa	253.8	248.5	253.1	247.8	248.6	250.5	251.2	251.5	253.2	256.3	259.5	268.8
Estatual y Municipal	1,219.9	1,228.8	1,233.7	1,238.2	1,249.3	1,256.6	1,262.6	1,267.5	1,266.7	1,274.4	1,278.7	1,274.2
Residual	(29.2)	(32.2)	(37.0)	(42.4)	(49.8)	(53.5)	(55.3)	(62.1)	(56.3)	(44.3)	(16.4)	21.9

Fuente: Departamento de Comercio federal, Negociado de Análisis Económico

El consumo personal, componente principal del PIB, alcanzó la cifra de \$8,260.6 billones, la que estuvo en la magnitud de \$17.9 billones por debajo de la del tercer trimestre del 2007. Mientras que la caída del consumo se atribuyó a los componentes de bienes duraderos y no duraderos, que representaron un 43 por ciento del consumo personal, el componente de servicios siguió creciendo.

Otro importante componente del PIB es la inversión interna privada. Esta contribuye a la formación de capital para estimular el crecimiento económico de largo plazo. En el tercer trimestre del 2008, ésta alcanzó la cifra de \$1,703.7 billones y estuvo \$135.0 billones ó -7.3 por ciento por debajo de la del tercer trimestre de 2006. Esta caída se explica por la merma de \$85.9 billones, ó -4.7 por ciento, ocurrida en la inversión de capital fijo. Aquí resalta la reducción de la inversión residencial y de aquella hecha en equipo y programados de computadoras (*software*).

Por otra parte, en ese periodo, los gastos del gobierno aumentaron de \$2,025.3 billones a \$2,088.1 billones, equivalente a un alza de \$62.8 billones (3.1 por ciento). El gasto del gobierno federal evidenció aumentos tanto en aquel destinado a la defensa nacional como el no asociado a la defensa. Sin embargo, el aumento mayor (34 por ciento) ocurrió en el vinculado con la defensa nacional. En el caso del no asociado con la defensa nacional el alza fue de sólo 8.3 por ciento. Como cuestión de hecho, si se sustraen los gastos relacionados con la defensa nacional, la caída en el PIB real hubiese sido de 1.4 por ciento en el tercer trimestre del 2008 y no 0.5 por ciento como en realidad ocurrió (Tabla 2 y Gráfica 2).

Gráfica 2

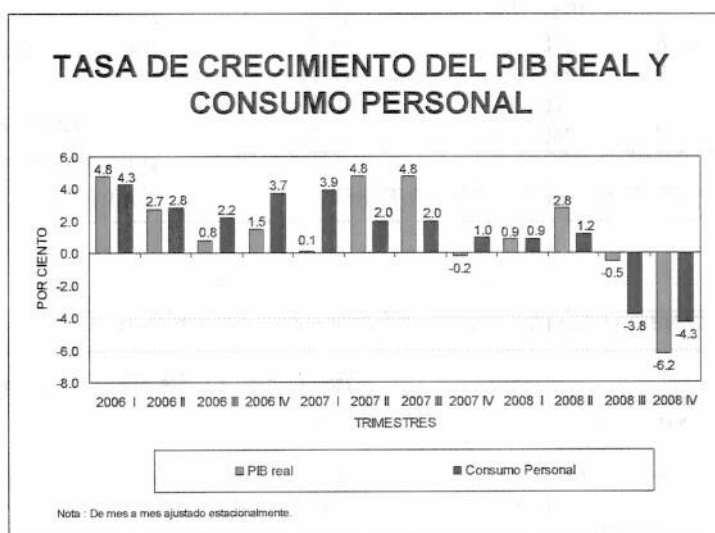


Tabla 2

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL Y COMPONENTES: 2006 - I A 2008 - IV

	Trimestres											
	2006-I	2006-II	2006-III	2006-IV	2007-I	2007-II	2007-III	2007-IV	2008-I	2008-II	2008-III	2008-IV
Producto Interno Bruto	4.8	2.7	0.8	1.5	0.1	4.8	4.8	(0.2)	0.9	2.8	(0.5)	(6.2)
Gastos de Consumo Personal	4.3	2.8	2.2	3.7	3.9	2.0	2.0	1.0	0.9	1.2	(3.8)	(4.3)
Bienes Duraderos	18.9	1.8	3.5	4.2	9.2	5.0	2.3	0.4	(4.3)	(2.8)	(14.8)	(22.1)
Bienes No Duraderos	4.4	3.1	2.3	3.1	3.5	1.9	1.2	0.3	(0.4)	3.9	(7.1)	(9.2)
Servicios	1.6	2.8	2.0	3.9	3.1	1.4	2.4	1.4	2.4	0.7	(0.1)	1.4
Inversión Interna Bruta Privada	6.2	(0.4)	(5.3)	(15.0)	(9.6)	6.2	3.5	(11.9)	(5.8)	(11.5)	0.4	(20.8)
Capital Fijo	8.3	(2.5)	(4.8)	(7.6)	(3.4)	3.0	(0.9)	(6.2)	(5.6)	(1.7)	(5.3)	(21.3)
No-residencial	15.9	6.4	5.3	(1.0)	3.4	10.3	8.7	3.4	2.4	2.5	(1.7)	(21.1)
Estructuras	15.6	19.7	14.3	2.5	11.2	18.3	20.5	8.5	8.6	18.5	9.7	(5.9)
Equipo y programados	16.3	1.7	2.0	(2.4)	0.0	6.9	3.6	1.0	(0.6)	(5.0)	(7.5)	(28.8)
Residencial	(3.6)	(16.6)	(21.4)	(19.5)	(16.2)	(11.5)	(20.6)	(27.0)	(25.1)	(13.3)	(16.0)	(22.2)
Balance neto en bienes y servicios	16.7	5.5	3.5	15.6	0.6	8.8	23.0	4.4	5.1	12.3	3.0	(23.6)
Exportaciones	18.1	6.7	3.6	10.4	2.1	6.9	21.8	5.1	4.5	16.3	3.7	(33.6)
Bienes	13.4	2.7	3.2	28.6	(2.7)	13.3	25.9	2.7	6.4	3.8	1.4	3.5
Servicios	10.3	0.1	3.1	2.0	7.7	(3.7)	3.0	(2.3)	(0.8)	(7.3)	(3.5)	(16.0)
Importaciones	9.0	0.5	3.8	(0.8)	8.4	(4.0)	2.4	(2.6)	(2.0)	(7.1)	(4.7)	(19.4)
Bienes	17.7	(2.0)	(0.3)	18.4	4.2	(2.0)	6.3	(0.9)	5.5	(8.0)	3.3	2.7
Servicios	3.9	1.2	1.7	1.6	0.9	3.9	3.8	0.8	1.9	3.9	5.8	1.6
Gastos de consumo del gobierno e inversión bruta	10.0	(1.5)	1.9	1.8	(3.6)	6.7	7.2	(0.5)	5.8	6.6	13.8	6.7
Federal	8.8	1.9	(0.9)	7.0	(5.9)	8.5	10.2	(0.9)	7.3	7.3	18.0	3.1
Defensa	12.4	(8.1)	7.7	(8.1)	1.2	3.1	1.2	0.4	2.9	5.0	5.1	15.1
No-defensa	0.5	2.9	1.6	1.5	3.6	2.4	1.9	1.6	(0.3)	2.5	1.3	(1.4)
Estatual y Municipal												

Fuente: Departamento de Comercio federal, Negociado de Análisis Económico

Tabla 3

REDUCCIONES MAS AGUDAS DE POST-GUERRA DE LA ECONOMIA

(Un trimestre precedente a otro)

Orden	Trimestre	Tasa de Crecimiento
1	1958 I	(10.4)
2	1980 II	(7.8)
3	1982 I	(6.4)
4	1953 IV	(6.2)
4	2008 IV	(6.2)
5	1949 I	(5.8)
6	1960 IV	(5.1)
7	1981 IV	(4.9)
8	1975 I	(4.7)
9	1957 IV	(4.2)
9	1970 IV	(4.2)
10	1949 IV	(4.0)

Fuente: Departamento de Comercio Federal.

La información más reciente presenta que, entre el tercer a cuarto trimestre del 2008, el PIB real se redujo significativamente en 6.2 por ciento, mientras que el consumo personal sufrió otra, aún mayor que la precedente, de 4.3 por ciento. Como cuestión de hecho, la caída del PIB real resultó ser una de las más agudas, desde la Segunda Guerra Mundial, en la economía de Estados Unidos. Los siguientes datos presentan evidencia de las diez caídas del crecimiento en el PIB real más significativas de un trimestre precedente a otro. La reducción más aguda resultó ser aquella del primer trimestre de 1958 con -10.4 por ciento; la segunda y la tercera se asocian a la recesión de 1980-82, con -7.8 por ciento y -6.4 por ciento, respectivamente. En cuarta posición entonces quedan el cuarto trimestre del 1953 y aquella del 2008, con -6.2 por ciento (**Tabla 3**).

En la **Tabla 4** se presenta la contribución de los componentes principales al PIB real. Se observa claramente que la reducción ocurrida entre el segundo y tercer trimestre del 2008 se atribuye

Tabla 4

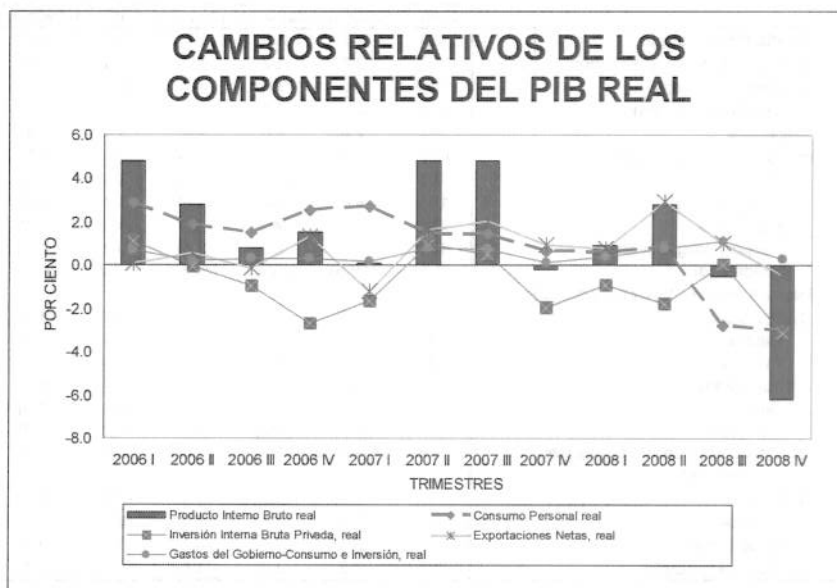
CAMBIOS RELATIVOS DE LOS COMPONENTES DEL PIB REAL

	Trimestres											
	2006 -I	2006 -II	2006 -III	2006 -IV	2007 -I	2007 -II	2007 -III	2007 -IV	2008 -I	2008 -II	2008 -III	2008 -IV
Cambio anualizado (%)												
Producto Interno Bruto real	4.8	2.7	0.8	1.5	0.1	4.8	4.8	(0.2)	0.9	2.8	(0.5)	(6.2)
Por ciento de cambio (contribución)												
Consumo personal	2.86	1.88	1.52	2.55	2.71	1.42	1.44	0.67	0.61	0.87	(2.75)	(3.01)
Inversión Interna Bruta, privada	1.15	(0.02)	(0.92)	(2.68)	(1.63)	0.94	0.54	(1.93)	(0.89)	(1.74)	0.06	(3.11)
Exportaciones Netas	0.09	0.59	(0.12)	1.33	(1.20)	1.66	2.03	0.94	0.77	2.93	1.05	(0.46)
Gastos del Gobierno (consumo e inversión)	0.72	0.23	0.32	0.30	0.17	0.77	0.75	0.16	0.38	0.78	1.14	0.32

Fuente: Departamento de Comercio federal, Negociado de Análisis Económico

mayormente al consumo personal. Igualmente, se observa una merma o debilidad recurrente en la contribución de la inversión interna bruta desde principios del 2006, en especial de las estructuras residenciales (no ilustradas en la tabla). Esta merma ha tenido efectos adversos en el crecimiento de corto plazo, pero puede tener igualmente efectos del largo plazo en lo que respecta al aumento en el capital productivo. (**Gráfica 3**). En el último trimestre del 2008, se nota la contribución fuerte del consumo personal; la inversión interna privada (en especial de residencias), y las exportaciones de bienes.

Gráfica 3



El ingreso interno bruto y el ingreso nacional bruto

La contrapartida del producto interno bruto es el ingreso interno bruto (IIB). Este último mide el pago a los dueños de los factores o medios de la producción que intervienen en el proceso de producir los bienes y servicios. Los pagos recibidos por los dueños del trabajo son salarios, sueldos y jornales mientras que los pagos a los dueños del capital, habilidad empresarial y tierra se conocen como pagos a los dueños de la propiedad. Esto genera la llamada distribución funcional del ingreso. En resumen, el pago a los factores, de manera simple, es la suma de los salarios, renta, intereses y ganancias, los cuales son pagos a los dueños de los factores de producción conocidos como capital humano, terrateniente, capitalista y empresarios, respectivamente.

El ingreso interno bruto (IIB) equivale al pago a los dueños de los medios de la producción que se genera dentro de los límites territoriales de un país sin importar la residencia del dueño del recurso. El ingreso nacional bruto (INB) mide el pago realizado a los dueños de los medios de la producción residentes del país durante un periodo dado de tiempo, incluyendo los ingresos obtenidos extraterritorialmente. La diferencia entre ambos es el pago neto a los dueños de los medios de producción en el país bajo consideración. En este caso, el INB es superior a IIB pues los residentes reciben pagos de ganancias, dividendos, renta e intereses que equivalen a los rendimientos que generan estos recursos.

En la **Tabla 5** se presenta el IIB y el INB entre los años 2006 a 2008 por trimestre, excepto para el último de 2008, ajustados a la inflación. En el caso del IIB, se observa que, desde el cuarto trimestre del 2007, el valor monetario real se redujo de \$11,609 billones a \$11,580 para un reducción de 0.25 por ciento. Queda clara la tendencia negativa que exhiben ambas partidas desde el último trimestre del 2007.

Tabla 5

INGRESO INTERNO BRUTO E INGRESO NACIONAL BRUTO

(En billones de \$) Ajustado a la inflación por el índice encadenado

Trimestre	Ingreso Interno Bruto, real	Ingreso Nacional Bruto, real	Tasa de crecimiento	
			Ingreso Interno Bruto, real	Ingreso Nacional Bruto, real
2006 -I	11,351.1	11,420.3		
2006 -II	11,404.9	11,478.4	0.47	0.51
2006 -III	11,460.0	11,516.7	0.48	0.33
2006 -IV	11,522.0	11,592.1	0.54	0.65
2007 -I	11,516.3	11,577.5	(0.05)	(0.13)
2007 -II	11,611.3	11,661.7	0.82	0.73
2007 -III	11,632.3	11,726.4	0.18	0.55
2007 -IV	11,609.3	11,746.8	(0.20)	0.17
2008 -I	11,593.8	11,708.8	(0.13)	(0.32)
2008 -II	11,615.2	11,710.0	0.18	0.01
2008 -III	11,580.1	11,685.0	(0.30)	(0.21)
2008 -IV	ND	ND	ND	ND

ND - Los datos del cuarto trimestre del 2008 no se encontraban disponibles al momento de la redacción.

Fuente: Departamento de Comercio federal, Negociado de Análisis Económico.

La recesión de 2007

La economía norteamericana comienza en su fase recesiva desde el último trimestre del 2007, en específico en diciembre del 2007, según el criterio establecido por el conocido Comité de Fechas de Referencia del Ciclo Económico de la Oficina Nacional de Investigación Económica (en inglés el *Business Cycle Dating Committee BCDC*, adscrito al *National Bureau of Economic Research, NBER*). Otra institución conocida como *Economic Cycle Research Institute (ECRI)*, la cual vigila el ciclo económico de sobre doce economías internacionales, en diciembre del 2008 determinó que las siguientes economías habían entrado en una fase recesiva:

País	Mes inicial de la recesión (<i>peak</i>)
Estados Unidos	diciembre del 2007
Italia	agosto de 2007
España	febrero de 2008
Japón	febrero de 2008

Otros países que, posteriormente, fueron declarados también en recesión fueron:

País	Mes inicial de la recesión (<i>peak</i>)
México	abril de 2008
Alemania	abril de 2008
Francia	febrero de 2008
Reino Unido	mayo de 2008
Corea del Sur	julio de 2008
Suecia	abril de 2008
Taiwán	febrero de 2008
Nueva Zelanda	noviembre de 2007

Esta misma institución de análisis económico reconoce que ésta es la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial y apunta a que muchos países, además de los mencionados, entrarán muy pronto al grupo de los afectados por la recesión.

Una recesión es un fenómeno que forma parte de las fases de un ciclo económico (en inglés, *business cycle*). Los ciclos económicos son fluctuaciones recurrentes, pero no periódicas, que se presentan en la actividad económica. La terminología convencional denomina las siguientes fases:

- desde un punto máximo inicial (*initial peak*) a un punto mínimo (*trough*): fase de recesión
- desde un punto mínimo hasta el punto máximo final (*final peak*): fase de expansión o recuperación.

De igual manera, un ciclo puede ser medido desde un punto mínimo inicial hasta un punto mínimo final.

El NBER es la entidad administrativa independiente que demarca la cronología del ciclo estadounidense. De esta manera, se evita entrar en conflictos con las agencias gubernamentales que tienen a cargo, de una u otra manera, el análisis macroeconómico. El criterio utilizado por el NBER para declarar una recesión en Estados Unidos, bastante general por cierto, es el siguiente (NBER, 2001):

... a significant decline in activity spread across the economy, lasting more than few months, visible in industrial production, employment, real income, and wholesale-retail trade.

El Comité de Fecha del Ciclo Económico (BCDC, por sus siglas en inglés), está compuesto por un grupo de prominentes economistas y profesores de las más prestigiosas universidades de la nación americana¹. Los mismos examinan un grupo variado de indicadores macroeconómicos para determinar la fecha de referencia tanto del punto máximo como del punto mínimo del ciclo económico. En la determinación del inicio de una recesión o una expansión, el BCDC no necesariamente sigue las caídas del producto interno bruto real. A tales efectos, en reunión el 28 de noviembre de 2008, el BCDC determinó lo siguiente:

The committee determined that a peak in economic activity occurred in the U.S. economy in December 2007. The peak marks the end of the expansion that began in November 2001 and the beginning of a recession. The expansion lasted 73 months; the previous expansion of the 1990s lasted 120 months.

Because a recession is a broad contraction of the economy, not confined to one sector, the committee emphasizes economy-wide measures of economic activity. The committee believes that domestic production and employment are the primary conceptual measures of economic activity.

The committee views the payroll employment measure, which is based on a large survey of employers, as the most reliable comprehensive estimate of employment. This series reached a peak in December 2007 and has declined every month since then.

La **Tabla 6** presenta las diversas fechas de referencias para recesiones en Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta el presente. Antes de la recesión actual, la economía estadounidense había experimentado diez recesiones, con promedio de duración de diez meses, y una desviación estándar de 3.3 meses. Las recesiones más prolongadas ocurrieron entre el 1973 y el 1975 y entre el 1981 y el 1982, con una duración cada una de 16 meses. Las mismas se asociaron a fuertes aumentos en el precio del petróleo crudo, aunque éste no fue necesariamente el único factor causal. Las recesiones más recientes (1990-1991 y 2001) se asociaron con los eventos de la Guerra del Golfo Pérsico en el 1991 y con el ataque terrorista del 11 de septiembre, respectivamente, aunque estos eventos no fueron necesariamente las causas del declive en el nivel de ingreso o el producto.

Tabla 6

RECESIONES ECONOMICAS EN ESTADOS UNIDOS DESDE LA II GUERRA MUNDIAL

Fechas de Referencia por Ciclo Económico

Punto Máximo	Punto Mínimo	Contracción Punto Máximo a Mínimo
Noviembre 1948 (IV)	Octubre 1949 (IV)	11
Julio 1953 (II)	Mayo 1954 (II)	10
Agosto 1967 (III)	Abril 1958 (II)	8
Abril 1960 (II)	Febrero 1961 (I)	10
Diciembre 1969 (IV)	Noviembre 1970 (IV)	11
Noviembre 1973 (IV)	Marzo 1975 (I)	16
Enero 1980 (I)	Julio 1980 (III)	6
Julio 1981 (III)	Noviembre 1982 (IV)	16
Julio 1990 (III)	Marzo 1991 (I)	8
Marzo 2001 (I)	Noviembre 2001 (IV)	8
Diciembre 2007 (IV)		
Promedio de las recesiones		10
Desviación estándar		3.3

Nota: Los paréntesis indican el trimestre.

Fuente: Business Cycle Dating Committee, Negociado Nacional de Investigación Económica (NBER, por sus siglas en inglés).

La **Tabla 7** expone las diversas intensidades de las recesiones de la Post-Guerra utilizando tres indicadores básicos: la tasa de crecimiento del índice de producción industrial, la tasa de crecimiento del empleo asalariado no agrícola y la tasa de desempleo. Para la tasa de desempleo se ha tomado el promedio durante el periodo indicado. A base de la tasa de crecimiento del índice de producción industrial, la recesión actual es una ligeramente menor en intensidad a la recesión del 1957-58 y a la del 1973-75. En este indicador, la recesión del 1973-75 resultó ser la de mayor intensidad. En el caso del empleo asalariado no agrícola, la recesión actual mantiene una intensidad superior a las recesiones del 1953-54, 1960-61, 1973-75 y 2001. La recesión de mayor intensidad fue la de 1948-49. Por último, en la recesión comenzada en el 2007, el indicador de la tasa general de desempleo llegó a 6.6 por ciento, por encima de las recesiones de 1957-58, 2001, 1969-70 y 1953-54. Nótese que, a pesar de que la recesión actual no ha finalizado, ocupa el tercer lugar, de un total de once recesiones, a base de los indicadores de producción industrial y empleo asalariado no agrícola.

Tabla 7

COMPARACION DE LAS INTENSIDADES EN LAS RECESIONES DE POST-GUERRA					
Indice Producción Industrial		Empleo No Agrícola		Tasa general de desempleo (%)	
Recesión	Tasa crecimiento a/	Recesión	Tasa crecimiento a/	Recesión	Promedio
2001	(1.0)	1980	(0.27)	1981-82	9.0
1990-91	(1.0)	1990-91	(0.28)	1980	7.1
1969-70	(1.5)	1969-70	(0.29)	1973-75	6.7
1960-61	(1.6)	2001	(0.30)	1990-91	6.2
1980	(1.7)	1973-75	(0.41)	1960-61	6.1
1948-49	(2.2)	1960-61	(0.58)	1948-49	5.9
1953-54	(2.2)	1953-54	(0.77)	2007*	6.6
1981-82	(2.3)	1981-82	(0.78)	1957-58	5.8
2007*	(3.0)	2007*	(0.80)	2001	4.9
1957-58	(3.4)	1957-58	(1.01)	1969-70	4.7
1973-75	(3.5)	1948-49	(1.27)	1953-54	4.3

Notas: * desde diciembre de 2007 hasta febrero de 2009, este último no es necesariamente el punto mínimo de la recesión.

a/ Tasa de crecimiento = $(T-P) / [(P+T)/2]$, donde P = punto máximo; T = punto mínimo.

Fuente: Banco de la Reserva Federal de San Luis.

La dinámica de la recesión 2007 desde la perspectiva de los estados

El comportamiento de la economía de Estados Unidos se vincula con la dinámica interna de las economías de los diversos estados de la nación americana. En otras palabras, la economía de Estados Unidos es el resultado de la combinación de cincuenta estados, cada uno con una dinámica diferente y que, posiblemente, tengan comportamiento diferente en cada ciclo.

En primer lugar, se examinó la composición del PIB real por estado, entre 1997 y 2007, utilizando las cifras de *Gross State Product* (Producto Interno Estatal) que es el equivalente al PIB real. Las cifras son producidas por el *U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis*.

En la **Tabla 8** se observan los estados que han ganado peso relativo en la determinación del crecimiento versus aquellos que han perdido el mismo. Un total de 22 estados y el Distrito Federal ganaron peso relativo, y un total de 27 estados han perdido importancia relativa. Los estados de Texas, California y Florida son los tres principales

Tabla 8

CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA			
Estados que gana peso relativo	Cambio porcentual	Estados que pierden peso relativo	Cambio porcentual
Texas	1.03	Ohio	(0.64)
California	0.82	Illinois	(0.47)
Florida	0.59	Pennsylvania	(0.30)
Arizona	0.25	Nueva Jersey	(0.27)
Virginia	0.21	Missouri	(0.25)
Nevada	0.20	Indiana	(0.25)
Louisiana	0.20	Kentucky	(0.16)
Carolina del Norte	0.13	Wisconsin	(0.15)
Colorado	0.11	Massachusetts	(0.13)
Washington	0.10	Connecticut	(0.10)
Maryland	0.08	Tennessee	(0.09)
Utah	0.08	Carolina del Sur	(0.07)
Nueva York	0.08	Mississippi	(0.06)
Distrito de Columbia	0.07	Iowa	(0.06)
Oklahoma	0.07	Virginia Occidental	(0.05)
Wyoming	0.05	Minnesota	(0.04)
Idaho	0.03	Alabama	(0.04)
Alaska	0.02	Nebraska	(0.03)
Montana	0.02	Nuevo Hampshire	(0.03)
Delaware	0.01	Maine	(0.02)
Dakota del Sur	0.01	Arkansas	(0.02)
Dakota del Norte	0.00	Nuevo México	(0.02)
Georgia	0.00	Kansas	(0.02)
		Oregon	(0.02)
		Hawaii	(0.01)
		Vermont	(0.01)
		Rhode Island	(0.01)

Fuente: Cálculos del autor basados en datos del Departamento de Comercio federal, Negociado de Análisis Económico.

en ganar importancia relativa; mientras que Ohio, Illinois y Pennsylvania, los tres principales de perder peso relativo.

En la **Tabla 9** se presenta la contribución al crecimiento del PIB real entre dos periodos de tiempo: 1997-2001 y 2002-2007. Es claro que, en ambos periodos, los estados de California, Texas y Nueva York presentan una tercera parte del crecimiento anual en ambos periodos. Cuando se toma el grupo de estados que explican el 63 por ciento del crecimiento económico, en el periodo del 1997-2001 había once (11) estados mientras que, en el periodo de 2002-2007, aumenta a doce (12). Cuando se agrupan los estados que explican el 75 por ciento del crecimiento económico, éstos totalizan dieciséis (16), mientras que en el 2002-2007 ascienden a dieciocho (18).

Tabla 9

CONTRIBUCION AL CRECIMIENTO DEL PIB REAL POR ESTADO PERIODO 1997-2001 Y 2002-2007							
ESTADOS Y DC	1997-2001	TOTAL	ACUML	ESTADOS Y DC	2002-2007	TOTAL	ACUML
California	0.78%	15.29%	15.29%	California	0.80%	14.09%	14.09%
Texas	0.45%	8.84%	24.13%	Texas	0.59%	10.35%	24.45%
Nueva York	0.43%	8.45%	32.58%	Nueva York	0.48%	8.42%	32.87%
Florida	0.29%	5.76%	38.33%	Florida	0.35%	6.21%	39.08%
Illinois	0.21%	4.05%	42.39%	Illinois	0.21%	3.77%	42.85%
Pennsylvania	0.18%	3.54%	45.93%	Pennsylvania	0.19%	3.32%	46.18%
Virginia	0.18%	3.48%	49.41%	Carolina del Norte	0.18%	3.08%	49.25%
Nueva Jersey	0.18%	3.44%	52.85%	Virginia	0.17%	2.91%	52.16%
Georgia	0.17%	3.38%	56.23%	Nueva Jersey	0.16%	2.86%	55.02%
Massachusetts	0.16%	3.19%	59.43%	Georgia	0.16%	2.73%	57.75%
Carolina del Norte	0.16%	3.11%	62.53%	Ohio	0.14%	2.40%	60.16%
Washington	0.13%	2.58%	65.11%	Washington	0.14%	2.39%	62.54%
Ohio	0.12%	2.42%	67.54%	Louisiana	0.13%	2.26%	64.81%
Colorado	0.12%	2.40%	69.94%	Arizona	0.12%	2.18%	66.99%
Maryland	0.11%	2.11%	72.05%	Massachusetts	0.12%	2.08%	69.07%
Arizona	0.10%	2.05%	74.09%	Maryland	0.11%	1.95%	71.01%
Michigan	0.10%	2.02%	76.12%	Minnesota	0.10%	1.72%	72.73%
Minnesota	0.10%	1.89%	78.01%	Colorado	0.09%	1.64%	74.38%
Wisconsin	0.09%	1.69%	79.70%	Tennessee	0.09%	1.60%	75.98%
Indiana	0.08%	1.52%	81.22%	Connecticut	0.09%	1.52%	77.50%
Tennessee	0.08%	1.52%	82.74%	Wisconsin	0.08%	1.36%	78.86%
Connecticut	0.08%	1.52%	84.26%	Indiana	0.07%	1.30%	80.15%
Missouri	0.07%	1.36%	85.63%	Nevada	0.07%	1.29%	81.44%
Louisiana	0.06%	1.14%	86.77%	Missouri	0.07%	1.28%	82.72%
Carolina del Sur	0.06%	1.10%	87.87%	Alabama	0.07%	1.26%	83.98%
Nevada	0.05%	0.94%	88.81%	Oregon	0.07%	1.23%	85.21%
Alabama	0.05%	0.92%	89.73%	Oklahoma	0.07%	1.23%	86.43%
Oklahoma	0.05%	0.90%	90.63%	Michigan	0.06%	1.05%	87.48%
Oregon	0.04%	0.81%	91.44%	Kentucky	0.06%	1.02%	88.50%
Kansas	0.04%	0.80%	92.24%	Carolina del Sur	0.05%	0.96%	89.46%
Utah	0.04%	0.74%	92.98%	Utah	0.05%	0.95%	90.42%
Distrito de Columbia	0.04%	0.73%	93.71%	Iowa	0.05%	0.95%	91.37%
Iowa	0.03%	0.57%	94.28%	Kansas	0.05%	0.84%	92.21%
Arkansas	0.03%	0.55%	94.82%	Distrito de Columbia	0.04%	0.77%	92.98%
Kentucky	0.03%	0.54%	95.36%	Arkansas	0.04%	0.70%	93.68%
Delaware	0.02%	0.48%	95.84%	Nuevo México	0.04%	0.69%	94.36%
Mississippi	0.02%	0.45%	96.30%	Mississippi	0.04%	0.62%	94.98%
Nuevo Hampshire	0.02%	0.43%	96.72%	Nebraska	0.03%	0.60%	95.58%
Nebraska	0.02%	0.39%	97.11%	Hawaii	0.03%	0.53%	96.11%
Idaho	0.02%	0.39%	97.50%	Delaware	0.03%	0.44%	96.56%
Rhode Island	0.02%	0.37%	97.87%	Alaska	0.02%	0.43%	96.99%
Maine	0.02%	0.35%	98.22%	Idaho	0.02%	0.43%	97.42%
Virginia Occidental	0.01%	0.26%	98.48%	Virginia Occidental	0.02%	0.39%	97.80%
Hawaii	0.01%	0.24%	98.72%	Nuevo Hampshire	0.02%	0.34%	98.15%
Dakota del Sur	0.01%	0.23%	98.95%	Wyoming	0.02%	0.33%	98.48%
Nuevo México	0.01%	0.23%	99.18%	Montana	0.02%	0.31%	98.79%
Wyoming	0.01%	0.22%	99.40%	Rhode Island	0.02%	0.31%	99.09%
Vermont	0.01%	0.20%	99.60%	Maine	0.02%	0.29%	99.39%
Montana	0.01%	0.19%	99.78%	Dakota del Norte	0.01%	0.23%	99.62%
Dakota del Norte	0.01%	0.13%	99.91%	Dakota del Sur	0.01%	0.23%	99.85%
Alaska	0.00%	0.09%	100.00%	Vermont	0.01%	0.15%	100.00%

Tasa crecimiento 5.09%

Tasa crecimiento 5.69%

Fuente: Cómputos del autor basados en datos del Departamento de Comercio federal, Negociado de Análisis Económico.

En la **Tabla 10** se presenta un cálculo sobre los estados que tienen mayor peso en explicar la recesión del 2001 y la actual del 2007. En el cálculo se utiliza el cambio en el índice coincidente de la actividad económica para cada uno de los estados que estima el Banco de Reserva Federal de Filadelfia. Para computar el cambio se usa fórmula que aparece al calce de la Tabla 7. Este cambio del referido índice se computa, por estado, entre el punto máximo y el punto mínimo en cada recesión. El cambio se pondera por el peso relativo de cada estado en el año 2001 y 2007, respectivamente.

Tabla 10

ESTADOS DE ESTADOS UNIDOS Y SU CONTRIBUCION A LAS RECESIONES DEL 2001 Y 2007

Orden	Estado	Recesión 2001	Estado	Recesión 2007
1	Nueva York	-0.1480%	Pennsylvania	-0.242%
2	California	-0.1258%	Michigan	-0.186%
3	Washington	-0.1251%	Florida	-0.167%
4	Pennsylvania	-0.1240%	Washington	-0.149%
5	Illinois	-0.1077%	Ohio	-0.129%
6	Michigan	-0.1065%	Oregon	-0.111%
7	Ohio	-0.0742%	Illinois	-0.105%
8	Oregon	-0.0729%	Georgia	-0.103%
9	Carolina del Norte	-0.0681%	Carolina del Norte	-0.082%
10	Texas	-0.0563%	Arizona	-0.071%
11	Georgia	-0.0480%	Minnesota	-0.064%
12	Colorado	-0.0411%	Carolina del Sur	-0.062%
13	Indiana	-0.0388%	Indiana	-0.061%
14	Massachusetts	-0.0329%	Nevada	-0.057%
15	Minnesota	-0.0323%	Missouri	-0.046%
16	Tennessee	-0.0288%	Meryland	-0.044%
17	Missouri	-0.0284%	Nuevo Jersey	-0.043%
18	Carolina del Sur	-0.0283%	Alabama	-0.036%
19	Wisconsin	-0.0241%	Kentucky	-0.034%
20	Virginia	-0.0234%	California	-0.029%
21	Alabama	-0.0222%	Rhode Island	-0.022%
22	Kentucky	-0.0213%	Idaho	-0.020%
23	Nevada	-0.0106%	Delaware	-0.018%
24	Oklahoma	-0.0105%	Connecticut	-0.017%
25	Arizona	-0.0104%	Tennessee	-0.012%
26	Nueva Jersey	-0.0099%	Maine	-0.012%
27	Iowa	-0.0097%	Wisconsin	-0.012%
28	Connecticut	-0.0084%	Nuevo México	-0.011%
29	Hawaii	-0.0079%	Hawaii	-0.011%
30	Louisiana	-0.0072%	Iowa	-0.009%
31	Kansas	-0.0070%	Montana	-0.009%
32	Arkansas	-0.0061%	Mississippi	-0.006%
33	Nuevo Hampshire	-0.0059%	Utah	-0.004%
34	Florida	-0.0056%	Vermont	-0.004%
35	Mississippi	-0.0047%	Kansas	-0.003%
36	Utah	-0.0026%	Akansas	-0.003%
37	Delaware	-0.0023%	Alaska	-0.001%
38	Maine	-0.0021%	Dakota del Sur	0.000%
39	Maryland	-0.0019%	Massachusetts	0.000%
40	Idaho	-0.0013%	Nebraska	0.002%
41	Vermont	-0.0009%	Virginia Occidental	0.003%
42	Dakota del Norte	-0.0001%	Nuevo Hampshire	0.003%
43	Dakota del Sur	0.0004%	Dakota del Norte	0.004%
44	Virginia Occidental	0.0011%	Wyoming	0.007%
45	Rhode Island	0.0014%	Colorado	0.011%
46	Nebraska	0.0033%	Oklahoma	0.011%
47	Montana	0.0036%	Louisiana	0.015%
48	Wyoming	0.0047%	Virginia	0.025%
49	Alaska	0.0048%	Nueva York	0.040%
50	Nuevo México	0.0052%	Texas	0.201%

Fuente: Cómputos del autor utilizando datos del Banco de Reserva Federal de Filadelfia.

Se observa cómo, de una recesión a otra, las conclusiones pueden ser diametralmente diferentes, por lo menos en lo que respecta a la geografía de la misma. En el caso de la recesión 2001, y por ser el foco principal del ataque a las torres gemelas, el estado de Nueva York tuvo la mayor aportación. Le siguen California y Washington. Hasta el momento en que se redacta este capítulo, en el caso de la recesión 2007, el estado de Pennsylvania, seguido de Michigan, son los que tienen el mayor peso para explicarla. Pennsylvania tiene una economía mayormente compuesta por un sector manufacturero fuerte, en especial de farmacéuticas, electrónica y de productos alimentarios. Michigan, por su parte, es uno que concentra fuertemente su economía en la industria automotriz la cual, en lo que respecta al segmento doméstico compuesto por las Tres de Detroit, atraviesa por una pérdida gradual de su posición competitiva internacional. Una diferencia interesante se observa en el estado de Texas. En su aportación a la recesión 2001, éste ocupó la décima posición. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la recesión 2007. Es posible que la importancia de la industria del petróleo y los aumentos escalados del crudo presenten un cuadro halagador de la economía de este estado, mientras que precios menores puedan empeorar la posición de la economía de Texas.

Posibles causas de la recesión 2007

La recesión del 2007 ha sido comparada con la depresión del 1930 la cual estuvo matizada por la fuerte presencia de una burbuja financiera (o inflación no justificada) de los precios de las acciones bursátiles y por un alto nivel de daño al sector financiero y a la confianza de los consumidores. Claro está, la comparación con la gran depresión del 1930 podría ser exagerada en la medida que, en esta última, los principales indicadores económicos evidenciaron características de hecatombe social. Por ejemplo, la tasa general de desempleo llegó a alcanzar el 25 por ciento de la fuerza laboral; entre 1929 y 1933, el nivel de producción real (PIB) se redujo en 21 por ciento; el nivel general de precios se redujo (deflación) en 25 por ciento (en el caso de los mayoristas la merma fue de 32 por ciento) y, por último, cerraron más de 7,000 bancos. Por su parte, en el caso de la presente recesión del 2007: se evidencia una crisis global en el sector financiero; la tasa de desempleo está cerca del 6 por ciento (apenas un punto y medio por encima del año anterior); se espera una reducción de entre 1 y 2 por ciento en el PIB real; y algunas empresas financieras han requerido de fuertes sumas de capital para evitar sus quiebras.

Sin pretender ser exhaustivos, pueden establecerse algunos elementos que, si bien no son necesariamente causas, pueden haber actuado como catalíticos de la actual recesión:

- la crisis financiera, asociada con la burbuja de precios de la vivienda, las hipotecas *sub-prime* (hipotecas de alto riesgo) y el *crunch* del crédito y liquidez bancaria
- el aumento de los precios del petróleo y derivados y, con ello, el aumento en los precios de los alimentos
- el alto costo de las intervenciones en los conflictos armados en Irak y Afganistán
- la caída de la competitividad de las empresas manufactureras de automóviles (*General Motors*, *Chrysler* y *Ford*)

La burbuja de precios de la vivienda y las hipotecas de alto riesgo (*sub-prime*)

El crecimiento acelerado del precio de las viviendas en los Estados Unidos en los años noventa inicia un proceso especulativo, o burbuja, en el segmento financiero hipotecario. Al responder al impulso especulativo,

el precio se divorcia del valor intrínseco de la vivienda (habitabilidad, costo de producción, tasa de interés, etc.) y del rendimiento del activo financiero basado en su hipoteca. Al precio distorsionado del activo financiero se le anulan sus dos propiedades informativas de valor intrínseco y de medida de riesgo y se dispara en una espiral creciente y acumulativa de divergencia valorativa. Como cuestión de hecho, entre 1996 y 2006, los precios de las viviendas en Estados Unidos reflejaron un nivel de 70 por ciento por encima de la tasa general de inflación. Esa tendencia divergente en precio generó una riqueza irreal de \$8 mil millones.

Dominique Strauss-Kahn, economista francés y actual Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, puntualiza que la crisis financiera global es la conjunción de muchas fuerzas que pueden resumirse en las siguientes facetas: los activos de mala calidad, la liquidez y la escasez de capital. Sin embargo, la discusión originaria sobre la crisis financiera tuvo su origen y se centró a principios de la década del 2000, en el mercado de la construcción, con especial atención a la compra-venta y el financiamiento de viviendas en Estados Unidos. En un mercado básico o tradicional, el constructor y el comprador de una casa acuerdan los términos de su adquisición, y una entidad financiera le facilita crédito suscribiendo una hipoteca con un determinado margen, tasa fija y un vencimiento.

La sofisticación de los mercados hipotecarios en las décadas recientes ha creado múltiples capas de mercados complejos basados en esas hipotecas surgidas de las transacciones simples originales mediante la creación de instrumentos de inversión que son convertidos en activos financieros de los bancos, instituciones depositarias, compañías de inversión, firmas de corretaje, sistemas de retiros y otras empresas productivas. El propósito de estas entidades tenedoras de dichos activos es mantener una cartera rentable, segura y líquida de valores del efectivo excedente de sus operaciones.

El activo contaminado en la espiral especulativa propaga su particular fuerza negativa a través del sistema financiero de Estados Unidos, o externo, desde su punto de origen hacia la cartera de activos de empresas de diversas categorías y hasta las familias que directa o indirectamente invierten sus ahorros en dichos instrumentos. Llegado un momento, la burbuja financiera explota debido a la desconfianza entre los protagonistas del mercado financiero especulativo de los activos basados en hipotecas. Esto puede ocurrir debido a algún accidente financiero como puede ser una o varias bancarrotas espectaculares o la revelación de estafas en ese mercado.

Los activos infectados por la burbuja han perdido parcial o totalmente su valor financiero, por lo que ya se denominan activos "inliquidables". Ocurre, entonces, que muchas empresas que operan en la economía real, o en distintos segmentos del mercado financiero privado, así como entidades financieras cuasi-públicas o gubernamentales que mantienen en sus carteras los activos infectados, comienzan gradualmente a perder su liquidez y rentabilidad hasta tornarse insolventes y, en ocasiones, a declararse o ser declaradas en quiebra. Cuando la crisis se difunde extensa y profundamente al punto que las empresas más sólidas no pueden extender recursos financieros de salvamento a las empresas afectadas, entonces, para su propia supervivencia, el sistema financiero depende de un suplidor de liquidez de última instancia como puede ser el Banco Central, alguna otra autoridad monetaria doméstica, un consorcio monetario privado o el resto del mundo.

Las repercusiones de una burbuja financiera como la descrita anteriormente se manifestó con grave realismo en la economía estadounidense en los primeros meses del 2008, aunque las fuerzas iniciales se originaron mucho

antes de esta fecha, quizás desde mediados del 2007. En un acelerado juego de traslado recíproco de riesgos financieros de empresas domésticas e internacionales, de privadas a públicas, de individuos a gobiernos, se ha observado como algunos gigantes de las finanzas en Estados Unidos se han afectado por la desconfianza, la insolvencia y, en casos graves, por la compra arreglada o la quiebra. El cúmulo de pérdidas reales pudiera ascender a trillones de dólares.

Las consecuencias de este derrumbe financiero, que surge con fuerza desde agosto del 2007, han repercutido en la economía real de producción de bienes y servicios a través de la limitación del crédito y del pánico depositario. En efecto, la economía real de Estados Unidos ha comenzado a recibir las señales de este descrédito financiero, y los indicadores de producción industrial y de desempleo recogen la virulencia del fenómeno.

El *crunch* del crédito y liquidez bancaria

En su discurso ante la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, Dominique Strauss-Kahn afirmó que el mundo atraviesa la crisis financiera más peligrosa desde la gran depresión de los años treinta. Sin embargo, este funcionario cree que, por lo aprendido en los últimos ochenta años, el mundo cuenta ahora con las herramientas para *“salir de esta crisis con nuestras economías y nuestras sociedades intactas”*. Lo que comenzó a mediados del 2007 como un problema del mercado de hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos se transformó, al cabo de poco más de un año, en una crisis sistémica global, que ha afectado enormemente a los mercados de crédito de los países desarrollados.

Esta crisis financiera ha tenido efectos muy adversos en la producción real. Estos efectos los han sentido las familias que con toda probabilidad han visto su nivel de riqueza reducido, lo que, por ende, ha afectado la confianza y el gasto de los consumidores. De manera que esta crisis financiera tiene un impacto crucial en la economía real, aun cuando no hay, a principios del 2009, una idea clara y precisa de la magnitud final de la cadena de repercusiones de la misma.

Dos estudios recientes permiten poner en claro estos dos asuntos. Hui Tong y Shang-Jin Wei (2008) reconocen que la trayectoria prospectiva de la confianza de los consumidores, medida por el Índice de Confianza de los Consumidores de la Universidad de Michigan, es mucho peor en la crisis hipotecaria luego del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001. Estos autores concluyen que la crisis financiera tiene efectos en la economía real y en la confianza de los consumidores. De otra parte, P. Bajari, C. Dean Chu y Minjung Park (2008) plantean que el problema de las hipotecas de alto riesgo ha generado un nivel elevado de morosidad y, por lo tanto, ejecuciones (*foreclosures*), al elevarse el valor del préstamo hipotecario por encima del precio de la vivienda. El efecto neto se percibe en los niveles de riqueza y, por ende, en el consumo de bienes y servicios.

El efecto riqueza puede evaluarse mediante una radiografía, por estado, del problema de las ejecuciones hipotecarias de préstamos *sub-prime*. En la **Tabla 11** se presentan las ejecuciones de hipotecas *sub-prime* en proceso por cada 1,000 unidades existentes de viviendas para cada estado. Hasta fines del 2008, los diez estados con las estadísticas más elevadas eran: Florida; Nevada; California; Nueva Jersey; Illinois; Arizona; Connecticut; Ohio; Rhode Island y Maryland. De éstos, Florida, Illinois, Nevada, Arizona y Nueva Jersey ocupan posiciones elevadas en la explicación de la recesión 2007. De hecho, estos cinco estados explican el 26.4 por ciento de la caída de la producción desde diciembre de 2007 hasta noviembre del 2008.

Tabla 11

EJECUCIONES HIPOTECARIAS DE PRESTAMOS "SUB-PRIME" POR ESTADO

Orden	Estado y DC	Total unidades de vivienda 2007	Ejecuciones por cada 1,000 unidades	Orden	Estado y DC	Total unidades de vivienda 2007	Ejecuciones por cada 1,000 unidades
1	Florida	8,718,385	7.4	27	Washington	2,744,069	1.3
2	Nevada	1,102,379	3.7	28	Washington DC	284,221	1.2
3	California	13,308,346	3.6	29	Georgia	3,961,474	1.2
4	Nueva Jersey	3,499,406	3.4	30	Idaho	631,071	1.2
5	Illinois	5,246,005	3.1	31	Nuevo Hampshire	594,052	1.2
6	Arizona	2,667,502	2.9	32	Oklahoma	1,623,010	1.2
7	Connecticut	1,438,436	2.7	33	Carolina del Sur	2,021,947	1.2
8	Ohio	5,064,900	2.6	34	Vermont	311,434	1.1
9	Rhode Island	450,884	2.5	35	Mississippi	1,254,908	0.9
10	Maryland	2,318,456	2.3	36	Nuevo México	862,067	0.9
11	Nueva York	7,939,846	2.3	37	Tennessee	2,724,729	0.9
12	Delaware	388,616	2.2	38	Kansas	1,219,439	0.8
13	Indiana	2,778,394	2.2	39	Missouri	2,647,274	0.8
14	Maine	696,611	2.2	40	Nebraska	780,804	0.8
15	Hawái	506,737	1.9	41	Texas	9,432,672	0.8
16	Wisconsin	2,560,099	1.9	42	Virginia	3,274,394	0.8
17	Massachusetts	2,722,190	1.8	43	Carolina del Norte	4,125,308	0.7
18	Minnesota	2,304,467	1.6	44	Alaska	282,234	0.6
19	Colorado	2,127,156	1.5	45	Alabama	2,137,018	0.6
20	Pennsylvania	5,477,864	1.5	46	Arkansas	1,287,429	0.6
21	Iowa	1,329,596	1.4	47	Montana	435,533	0.6
22	Kentucky	1,906,096	1.4	48	Dakota del Sur	357,240	0.6
23	Louisiana	1,859,179	1.4	49	Dakota del Norte	310,548	0.4
24	Michigan	4,527,655	1.4	50	Virginia Occidental	882,685	0.4
25	Utah	925,242	1.4	51	Wyoming	242,332	0.4
26	Oregon	1,609,595	1.3	Total	Estados Unidos	127,901,934	2.2

Fuente: Negociado del Censo Federal y Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

El precio del barril de petróleo

El precio del petróleo está afectado por la política de precios de la OPEP; los precios del mercado de futuros; la reducción en la reserva excesiva (*spare capacity*) de los países productores de petróleo y la fuerte demanda del crudo por parte de China e India, entre otros factores. Un aumento en el precio del petróleo es adverso al crecimiento económico de Estados Unidos.

Hamilton (2003) utiliza una metodología para establecer aquellos periodos (*shocks*) en los cuales el precio del petróleo es exageradamente alto relativo a los tres años previos. A base de la misma, se estimaron las fechas de los *shocks* hacia arriba de los precios del barril del crudo, en específico del *West Texas Intermediate*. Estas se presentan en la **Tabla 12**. En la **Gráfica 4** se presenta el incremento neto del precio.

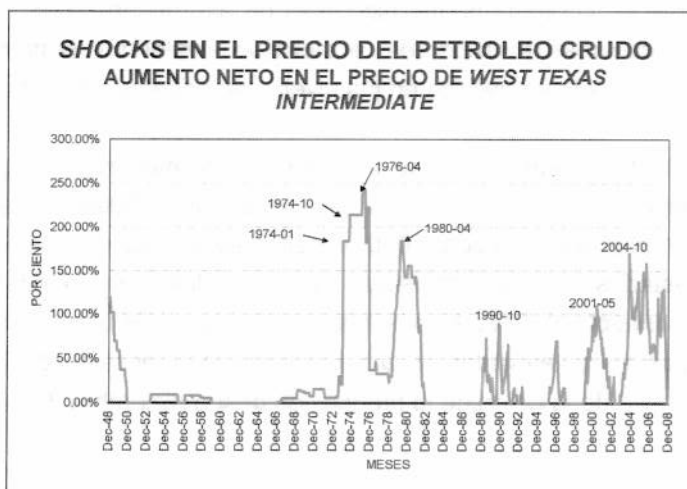
Nótese que el *shock* más alto ocurre en el periodo del 1974-1976 a raíz de la crisis llamada Guerra del Yom Kippur y el embargo petrolero por parte de los árabes a Occidente. Este factor fue determinante

Tabla 12

FECHAS DE LOS SHOCKS HACIA ARRIBA DE LOS PRECIOS DEL BARRIL DEL CRUDO

Año	Mes	Indíces del Shock
1976	Abril	241.9
1980	Abril	184.2
2004	Octubre	170.1
2001	Mayo	109.7
1990	Octubre	89.9

Gráfica 4



en la recesión del 1973-75. El segundo *shock* de precios fue en abril del 1980, asociado con la Guerra entre Irak e Irán, lo que promueve las recesiones del 1980 y del 1981-82. El tercer *shock* ocurrió en el 2004, y se asocia con eventos que se analizarán más adelante.

En un estudio reciente, Kliesen (2008) muestra que un incremento consistente del precio hacia unos \$150 por barril, durante todo el año 2008, hubiese generado efectos adversos al crecimiento económico de Estados Unidos. Sill (2007) concluye que un aumento de 10 por ciento en el precio del crudo genera una reducción temporera de 0.5 por ciento en el PIB real de Estados Unidos. En vista de que un año antes de la recesión 2007, es decir, a diciembre del 2006, el precio de barril *spot market* (*West Texas Intermediate*) se cotizó en \$62.00 y, en diciembre del 2007, había aumentado a \$91.70 (un incremento de 47.8 por ciento), el argumento del Sill implica una reducción de 2.4 por ciento en PIB real de Estados Unidos, otras cosas constantes. En este sentido, el costo del barril de petróleo — antes de comenzar a reducirse en julio del 2007 — pudo ser factor que afectara adversamente el crecimiento antes de que comenzara la recesión en diciembre del 2007.

De hecho, el precio de petróleo ha sido, sin duda, un factor que ha perturbado las expansiones en muchas de las economías del mundo. El peso de algunos factores que explican el aumento en el precio del crudo se ha planteado de la siguiente manera:

- 14 por ciento se atribuye a la presión en la demanda por parte de China e India (Hauke y Nelly, 2007).
- \$10 se deben al elemento geopolítico del Medio Oriente.
- 2 por ciento se debe a la depreciación de 1 por ciento del valor del dólar relativo al euro.
- Parte del alza se debe al aumento en los precios de bienes tales como el maíz, utilizado para producir Etanol, combustible que constituye un sustituto de la gasolina.

En el caso de China e India, se argumenta lo siguiente: (Hauke y Leely, 2007):

If Chinese oil consumption growth had been only half of what it actually was—1.15 mbd (million barrel per day) rather than twice that amount—then the price of a barrel of oil would have been \$5.57 lower; if Indian consumption had been only half of what it actually was, the price would have been 68 cents lower.

If all three countries (including United States) had cut their consumption in half, world demand would have been 1.78 mbd less and prices would be about \$8.62 lower, or \$44.97. Thus, if demand from China, India and the United States had risen by only half of what it actually did, the price of oil in January 2007 would have been about \$45.00 instead of \$53.59.

Otros eventos asociados a los incrementos en el precio del crudo son los cambios en el valor del euro versus el dólar y en los precios de bienes primarios, tales como soya, trigo, sorgo, arroz y maíz, los cuales se han incrementado exageradamente en estos últimos años, con el resultante efecto inflacionario. En un estudio reciente se discute cómo la tasa de intercambio determina parte del aumento en el precio del petróleo (Melhem y Terraza, 2007).

El alto costo de las intervenciones en los conflictos armados en Irak y Afganistán

Recientemente, Stiglitz y Bilmes (2007) estimaron el costo económico de las intervenciones en los conflictos de Irak y Afganistán. Según estos estimados, el costo acumulado de estos dos conflictos, incluyendo el costo del capital humano, monta a \$3,000 billones (\$3 trillones). Es evidente, que el cómputo de Stiglitz y Bilmes incorpora el costo de oportunidad de esos conflictos. Dicho costo está dado por el sacrificio en términos de los bienes y servicios prescindidos por la sociedad norteamericana en la medida en que se destinan tropas, recursos humanos, tecnología y otros recursos hacia estos conflictos. En otras palabras, la utilización de recursos en estas actividades bélicas, y no en actividades de índole "civil", repercute en una menor producción de bienes y servicios.

La industria automotriz

Durante el 2008, las empresas norteamericanas que producen automóviles (*Ford Motor Company*, *Chrysler LLC* y *General Motors*), conocidas como las "Tres de Detroit", solicitaron al Congreso Federal una ayuda multimillonaria para evitar su colapso. El viernes 19 de diciembre del 2008, el Presidente George W. Bush acordó brindarles un préstamo de \$17,400 millones a cambio de concesiones por parte de las compañías, al igual que sus trabajadores. Unos \$13,400 millones de dólares estarían disponibles ese mismo mes: \$9,400 millones para la *General Motors* y \$4,000 millones para la *Chrysler LLC*. Estas dos empresas plantearon que podrían caer rápidamente en suspensión de sus pagos si no se le concedía la ayuda federal. Por su parte, la *Ford Motor Company* no ha requerido de ayuda financiera, por el momento.

Un hecho irrefutable es que, desde hace décadas, las "Tres de Detroit" han estado perdiendo competitividad frente a las empresas de Europa y Japón. Esto ha tenido efectos adversos en los ingresos de la industria de piezas y partes de los vehículos de motor y en la industria de servicios, las que suministran insumos y apoyo a las ventas de automóviles. La **Tabla 10** ilustra cómo el estado de Michigan ha ocupado posiciones relevantes en explicar las recesiones del 2001 y 2007. En el caso de la primera, ocupó la sexta posición y, en el caso de la última, la segunda posición.

Un estudio del Center for Automotive Research (*Cole, et al, 2008*) sobre el impacto de la industria automotriz en la economía de Estados Unidos concluye que ésta tiene uno de los efectos multiplicadores más elevados si se compara con otras industrias y que puede hacer retroceder el crecimiento de la economía. En el caso de las "Tres de Detroit" concluye lo siguiente:

- Los empleos directos alcanzaban 239,341; los indirectos 973,969 (suplidores mayormente); y los inducidos (por medio del gasto de los trabajadores) 1,738,034. Esto implica un empleo total de 2,951,344.
- El ingreso personal generado por toda operación alcanzará \$150.7 billones para el 2009, y una cifra acumulada de \$398.2 billones entre 2009 y 2011. La cifra del 2009 representa 1.2 por ciento del ingreso personal total generado en la economía de Estados Unidos.
- Los ingresos para el sistema del Seguro Social alcanzan \$14.3 billones y los impuestos pagados, provenientes del ingreso personal, montan a \$24.7 billones.

En otro estudio (Klier y Rubenstein, 2005) se demuestra que el empleo creado por los suplidores de piezas y partes de los vehículos de motor es cuatro veces mayor a las empresas de ensamblaje (**Tabla 13**). Cerca de un cuarto de los fabricantes de las piezas y partes se ubican a 91 millas de la ciudad de Detroit, y la mitad a 203 millas de ésta. No obstante, en las últimas décadas, la tendencia ha sido mover mucha de las plantas de ensamblaje hacia el Sur de los Estados Unidos, posiblemente por los costos de producción y por el hecho de que los mejores sistemas de transportación permiten una buena y rápida accesibilidad a Detroit.

Tabla 13

PLANTAS DE ENSAMBLAJE DE VEHICULOS DE MOTOR

Estado/Región	1975	2006	Cambio
Michigan	17	13	(4)
Ohio	5	6	1
Indiana	0	3	3
Sur	5	15	10
Resto de Estados Unidos	28	11	(17)
Total	55	48	(7)

Fuente: Klier y Rubenstein, 2005.

En otro estudio reciente, Scout (2008) presenta los estados que más relevancia tienen para la industria automotriz y que, por lo tanto, tendrían una mayor pérdida de empleos en caso de una bancarrota. Los diez estados de mayor impacto, ordenados de mayor a menor son: Michigan; California; Ohio; Texas; Illinois; Indiana; Nueva York; Florida; Pennsylvania y Tennessee (**Tabla 14**). Nótese que la pérdida de ventaja competitiva de esta industria en Estados Unidos tiene que haber afectado la actividad económica de estos estados, por lo que éstos deben haber tenido mucho peso en explicar la recesión del 2007. De hecho, estos diez estados, con excepción de Nueva York y Texas, explican el 55.6 por ciento de dicha recesión. Si se incluye Texas y Nueva York, el grado de explicación se reduce a 41.2 por ciento, debido a la contribución positiva (14.2 por ciento) de Texas y Nueva York es contrarrestar esta recesión.

Tabla 14

EMPLEOS PERDIDOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Oden	Estado	GM	Total industria	Oden	Estado	GM	Total industria
1	Michigan	112,500	407,300	27	Oklahoma	9,700	35,200
2	California	84,500	305,900	28	Iowa	9,400	33,900
3	Ohio	60,500	219,100	29	Mississippi	8,800	31,700
4	Texas	55,200	200,000	30	Connecticut	8,600	31,200
5	Illinois	42,800	154,900	31	Louisiana	7,900	28,500
6	Indiana	40,700	147,300	32	Kansas	7,700	27,900
7	Nueva York	39,900	144,600	33	Arkansas	7,000	25,300
8	Florida	34,900	126,300	34	Utah	6,300	22,700
9	Pennsylvania	33,200	120,100	35	Nebraska	6,000	21,800
10	Tennessee	29,400	106,400	36	Nevada	5,200	19,000
11	Carolina del Norte	26,400	95,600	37	Nuevo Hampshire	3,500	12,800
12	Wisconsin	23,600	85,400	38	Virginia Occidental	3,500	12,700
13	Georgia	23,000	83,400	39	Idaho	3,300	12,000
14	Missouri	22,800	82,600	40	Nuevo México	2,900	10,500
15	Alabama	21,000	76,100	41	Maine	2,800	10,300
16	Kentucky	20,700	75,000	42	Rhode Island	2,500	9,200
17	Nueva Jersey	17,900	65,000	43	Delaware	2,000	7,100
18	Carolina del Sur	16,100	58,200	44	Hawái	1,800	6,700
19	Virginia	15,500	56,000	45	Dakota del Sur	1,800	6,500
20	Washington	14,700	53,300	46	Montana	1,500	5,300
21	Minnesota	14,200	51,500	47	Dakota del Norte	1,500	5,500
22	Arizona	13,100	47,500	48	Vermont	1,200	4,400
23	Massachusetts	12,800	46,200	49	Alaska	1,000	3,600
24	Maryland	10,300	37,200	50	Wyoming	1,000	3,600
25	Oregon	10,300	37,300	51	Distrito de Columbia	900	3,300
26	Colorado	10,200	36,800				
Total E.U.						914,000	3,309,700

* Los totales tal vez pueden tener un grado de error debido al redondeo.

Fuente: Departamento del Trabajo federal.

EL plan de Barack Obama

Las esperanzas de los ciudadanos norteamericanos y de los funcionarios radican en las políticas de estímulo fiscal que, mediante el gasto público y la reducción en las contribuciones, emprenda el nuevo Presidente Barack Obama. El Presidente Obama ha propuesto un programa que mediante legislación siga la siguiente agenda:

- a. revitalizar la economía
- b. terminar la Guerra de Irak
- c. proveer un plan de salud universal
- d. protección
- e. renovar el liderato global

El plan económico se recogerá en una legislación que lleva de título *American Recovery and Reinvestment Plan* y tiene la intención de inyectar a la economía entre \$775 billones a \$800 billones, de los cuales \$300 billones están basados en una reducción de los impuestos. El plan espera generar unos 3 millones de empleos.

Las proyecciones del crecimiento para el 2009

Un informe de noviembre del 2008 del Fondo Monetario Internacional enmienda el pronóstico de crecimiento global reduciéndolo en $\frac{3}{4}$ de punto para todas las economías del mundo. Desde de un crecimiento global de 5 por ciento, las proyecciones colocan el mismo en 2.2 por ciento. En este Informe se indica que:

En las economías avanzadas, el producto anualizado se contraería en 2009, la primera vez que ocurre tal disminución en el periodo de la posguerra. En las economías emergentes, el crecimiento sufriría una disminución apreciable pero aun así llegaría a 5 por ciento en 2009. Sin embargo, estas proyecciones se basan en las políticas vigentes. La acción mundial encaminada a apuntalar los mercados financieros y promover el estímulo fiscal y la distensión monetaria puede contribuir a limitar la caída del crecimiento mundial.

En el caso de la economía de Estados Unidos, este Informe pronostica un crecimiento de -0.7 por ciento. Añade que tal pronóstico, detrás del cual está, entre otras cosas, el problema de los hogares, que responde a la depreciación de los activos reales y financieros y al deterioro de las condiciones financieras, podría ser contrarrestado con las políticas de liquidez y ampliación del crédito de la nueva administración (**Tabla 15**).

De otra parte, el Banco de Reserva Federal de Filadelfia realiza pronósticos de la economía de Estados Unidos mediante la consulta de 50 expertos independientes. Sus resultados para el año 2009 se presentan en la **Tabla 16**. De acuerdo a esta fuente, el crecimiento para el 2009 llegaría a menos 0.2 por ciento, la tasa de desempleo a 7.4 por ciento, y la inflación a 2 por ciento. ♦

Tabla 15

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA GLOBAL

(Cambio porcentual)

	2006	2007	Proyecciones	
			2008	2009
Producción global	5.1	5.0	3.7	2.2
Economías avanzadas	3.0	2.6	1.4	(0.3)
Estados Unidos	2.8	2.0	1.4	(0.7)
Área Europea	2.8	2.6	1.2	(0.5)
Alemania	3.0	2.5	1.7	(0.8)
Francia	2.2	2.2	0.8	(0.5)
Italia	1.8	1.5	(0.2)	(0.6)
España	3.9	3.7	1.4	(0.7)
Japón	2.4	2.1	0.5	(0.2)
Reino Unido	2.8	3.0	0.8	(1.3)
Canadá	3.1	2.7	0.6	0.3
Otras economías avanzadas	4.5	4.7	2.9	1.5
Nuevas economías industrializadas Asiáticas	5.6	5.6	3.9	2.1
Economías emergentes	7.9	8.0	6.6	5.1
África	6.1	6.1	5.2	4.7
Sub-Sahara 1/	6.6	6.8	5.5	5.1
Europa del Este y Central	6.7	5.7	4.2	2.5
Unión de Estados Independientes	8.2	8.6	6.9	3.2
Rusia	7.4	8.1	6.8	3.5
Excluyendo a Rusia	10.2	9.8	6.9	1.6
Asia en desarrollo	9.8	10.0	8.3	7.1
China	11.6	11.9	9.7	8.5
India	9.8	9.3	7.8	6.3
ASEAN-5 2/	5.7	6.3	5.4	4.2
Oriente Medio	5.7	6.0	6.1	5.3
Hemisferio Occidental	5.5	5.6	4.5	2.5
Brasil	3.8	5.4	5.2	3.0
México	4.9	3.2	1.9	0.9

1/ Sub-Sahara - Incluye a Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Túnez y Sahara Occidental.

2/ ASEAN-5 - Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, compuesta originalmente por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia; luego se han unido Brunei, Camboya, Laos, Birmania y Vietnam.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Tabla 16

PRONOSTICOS DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

2009	Crecimiento del PIB real (%)	Tasa desempleo (%)	Inflación (%)
Trimestre I	(1.1)	7.0	2.0
Trimestre II	0.8	7.4	2.0
Trimestre III	0.9	4.6	2.0
Trimestre IV	2.3	7.7	2.0
Anual			
2008	1.4	5.7	2.0
2009	(0.2)	7.4	2.0

Fuente: Survey of Professional Forecasters, Banco de la Reserva Federal de Filadelfia, 7 de noviembre de 2008.

NOTAS

1. El Director del comité es Robert Hall (Universidad de Stanford). Otros miembros son: Martin Feldstein (Ex-Director del NBER; Universidad de Harvard); Victor Zarnowitz (Conference Board); Robert Gordon (Universidad Northwestern); Jeffrey Frankel (Universidad de Harvard); James Poterba (MIT); David Romer y Christina Romer (Universidad de Berkeley). Christina Romer renunció el 25 de noviembre del 2008 tras ser nombrada para un cargo por Barack Obama.

BIBLIOGRAFÍA

Bajari, P., C. Sean Chu y M. Park (2008) **An Empirical Model of Subprime Mortgage Default from 2000 to 2007**. NBER Working Paper No. 14625. diciembre.

Cole, D., et al (2008) **CAR Research Memorandum: The Impact on the U.S. Economy of a Major Contraction of the Detroit Three Automakers**. noviembre.

Hamilton, J.D. (2003), "What Is an Oil Shock?", *Journal of Econometrics*, 13, 363-398.

Hauke, J.P. y C. Neely (2007) "Asian Nations Driving World Oil Prices", *The Regional Economist*, Federal Reserve Bank of St. Louis. abril. (http://stlouisfed.org/publications/re/2007/b/pages/oil_prices.html)

Klier, T. y J. Rubenstein (2005) **Geography Matters: Challenges & Opportunities for Auto Suppliers**. Federal Reserve Bank of Chicago.

Kliesen, K. (2008) **Oil and U.S. Macroeconomy: An Update and a Simple Forecasting Exercise**. Working Paper Series. abril.

Melhem, S y M. Terraza (2007) **The Oil Single Price and the Dollar**. Festschrift Symposium for Walter C. Labys. (<http://www.cafcs.wvu.edu/resm/PDF/labys/MelhemTerraza.pdf>)

Perspectivas de la economía global: al día. (2008) Fondo Monetario Internacional. 6 de noviembre. (<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2008/update/03/pdf/1108s.pdf>)

Scott, R. (2008) **When Giants Fall: Shutdown of One or More U.S. Automakers Could Eliminate up to 3.3 Million U.S. Jobs**. Economic Policy Institute. noviembre. (<http://www.epi.org/content.cfm/bp227>)

Sill, K. (2007) "The Macroeconomic of Oil Shocks", *Business Review*, Federal Reserve Bank of Philadelphia, primer trimestre, 21-31.

Survey of Professional Forecasters. (2008) Federal Reserve Bank of Philadelphia. noviembre.

Tong, H y Shang-Jin, W. (2008) **Real Effects of Subprime Mortgage Crisis: Is It a Demand or a Finance Shock?** IMF Working Paper 08/186, (<http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2008/wp08186.pdf>)

Wheelock, D. (2007) **How Great was the Great Depression?** Banco de la Reserva Federal dem San Luis, septiembre.

IV TRANSFERENCIAS FEDERALES

TRANSFERENCIAS FEDERALES*

Introducción

Las transferencias federales son aquellos ingresos monetarios o en especie provenientes del gobierno de Estados Unidos sin que medie actividad productiva alguna durante un periodo de tiempo dado. Estas constituyen un importante flujo de fondos del exterior en el sistema económico de Puerto Rico. Su impacto se canaliza a través de fondos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los residentes, mediante el ofrecimiento de más y mejores servicios públicos o privados. Las transferencias se dividen en dos categorías: devengadas y otorgadas. Las transferencias devengadas son los beneficios que reciben los residentes de Puerto Rico en virtud de un derecho adquirido por servicios o aportaciones a fondos de seguridad social realizada en el pasado. Ejemplo de estas transferencias son los beneficios de Seguro Social Federal y las pensiones a veteranos del servicio militar. Las transferencias otorgadas corresponden a los beneficios que reciben gratuitamente los individuos, empresas privadas y el gobierno. Ejemplo de éstas son los pagos de asistencia nutricional, becas (*Pell Grants*) y los ingresos recibidos por el gobierno para gastos operacionales.

Aportaciones federales al sector gubernamental para la inversión

Las aportaciones federales al sector gubernamental para la inversión son aquellas utilizadas para compras de maquinaria y equipo y para la construcción de estructuras e infraestructura. La utilización de aportaciones federales para financiar compras de vehículos de motor y la construcción de carreteras, puertos y aeropuertos, son ejemplos de aportaciones para inversión. El uso de estos fondos propicia el desarrollo económico y una mejor calidad de vida. En la **Tabla 1** se presenta información sobre fondos federales recibidos por el sector gubernamental y la inversión realizada mediante la utilización de los mismos¹.

Tabla 1

APORTACIONES FEDERALES AL SECTOR GUBERNAMENTAL PARA INVERSIÓN

(En millones de dólares – Años fiscales)

	2003		2004		2005		2006		2007r		2008p	
	Total	Inversión	Total	Inversión	Total	Inversión	Total	Inversión	Total	Inversión	Total	Inversión
Total	2,468.9	273.3	2,309.9	239.9	2,175.7	310.5	2,418.5	249.6	2,377.1	286.2	2,484.4	299.5
Gobierno central	1,738.7	101.6	1,610.8	55.8	1,485.1	107.9	1,827.3	69.9	1,777.8	104.2	1,847.1	111.3
Departamento de Transportación y	1.5	0.5	1.2	1.2	1.0	1.0	0.8	0.8	0.9	0.9	1.0	0.9
Compañía de Parques Nacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Departamento de Recursos Naturales	6.7	3.3	9.8	4.9	7.4	3.7	9.0	4.5	10.1	5.0	6.4	3.2
Universidad de Puerto Rico	27.8	a/	27.8	a/	27.8	a/	26.8	a/	25.8	a/	24.9	a/
Autoridad de Carreteras y	98.5	96.8	53.6	49.6	109.8	103.2	68.9	64.6	109.1	98.2	144.3	107.1
Otras agencias	1,604.2	0.0	1,578.4	0.0	1,339.1	0.0	1,721.8	0.0	1,631.9	0.0	1,670.6	0.0
Empresas públicas	93.5	14.8	97.9	18.0	121.6	32.4	81.0	25.0	88.5	23.7	151.0	30.1
Autoridad de los Puertos	10.7	10.7	15.6	15.6	24.4	24.4	25.0	25.0	23.7	23.7	30.2	30.1
Autoridad Metropolitana de Autobuses	19.1	4.1	11.3	2.4	36.9	8.0	35.5	0.0	34.2	0.0	33.0	0.0
Autoridad de Acueductos y	51.8	0.0	54.1	0.0	49.6	0.0	6.7	0.0	14.7	0.0	68.5	0.0
Otras empresas públicas	11.9	0.0	16.9	0.0	10.7	0.0	13.8	0.0	15.9	0.0	19.4	0.0
Municipios	291.3	157.0	313.4	166.1	277.6	170.3	251.9	154.7	263.9	158.3	273.4	158.0
Fondo en Fideicomiso de Seguro por	295.2	0.0	225.8	0.0	197.0	0.0	195.2	0.0	195.8	0.0	191.7	0.0
Programa de Comedores Escolares	9.2	0.0	10.9	0.0	14.8	0.0	7.6	0.0	10.1	0.0	10.8	0.0
Fondos de la Agencia Federal para	40.8	0.0	51.1	0.0	78.9	0.0	55.5	0.0	41.1	0.0	10.4	0.0

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

a/ - Menos de \$50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Las aportaciones federales al sector gubernamental recibidas para el año 2008 totalizaron \$2,484.4 millones, de los cuales \$299.5 millones (12.1 por ciento) se destinaron a la inversión. En el año 2007, se recibieron \$2,377.1 millones, de los cuales \$286.2 millones (12.0 por ciento) fueron utilizados para la inversión.

*Por: Edgardo Román, Director Oficina de Revisión de Propuestas Federales y EDA; Ivette Algarín, Analista de Planificación, Subprograma Análisis Económico.

Empresas Públicas

Dentro de las aportaciones al sector gubernamental se encuentran las empresas públicas². Los fondos federales destinados a las empresas públicas son utilizados, mayormente, en los gastos operacionales de empresas comprometidas con el desarrollo social. En el año 2008, las empresas públicas recibieron \$151 millones, de los cuales \$30.1 millones (19.9 por ciento) se destinaron a la inversión. De otra parte, en el año fiscal 2007, dichas empresas recibieron \$88.5 millones e invirtieron \$23.7 millones (26.7 por ciento).

Municipios

En el año fiscal 2008, los municipios recibieron \$273.4 millones. De éstos, \$158 millones (57.8 por ciento) fueron utilizados para financiar la inversión. Para el año 2007, los municipios recibieron \$263.9 millones, de los cuales se canalizaron \$158.3 millones (60.0 por ciento) a la inversión.

Transferencias a las personas

En Puerto Rico, las personas reciben transferencias del gobierno federal de Estados Unidos, del gobierno central, de los municipios, de las empresas, de gobiernos estatales de Estados Unidos y de otros no residentes. El sector de las personas está constituido por individuos e instituciones sin fines de lucro. Las transferencias a las personas constituyen el segundo renglón importante del ingreso personal. Los individuos reciben dos tipos de transferencias, a saber: ingresos como resultado de un derecho adquirido por servicios prestados (ejemplo: veteranos de guerras) o por aportaciones a sistemas de seguridad social; y, aquellas que constituyen donaciones recibidas. Las primeras se denominan transferencias devengadas y, las segundas, transferencias otorgadas. Las transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro se catalogan como transferencias otorgadas. Ejemplos de transferencias devengadas son: los beneficios del seguro social federal, medicare, las pensiones de sistemas de retiro, las pensiones a veteranos y el seguro por desempleo. De otra parte, las becas, los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) y el seguro de salud del Gobierno de Puerto Rico, son ejemplos de transferencias otorgadas a las personas.

En el año fiscal 2008, las transferencias a las personas representaron el 31.2 por ciento del ingreso personal que sumó \$56,201.4 millones. En promedio, dicha participación fue cerca de 30.0 por ciento durante los años fiscales 2005 al 2007. Esta participación porcentual refleja una disminución con respecto a la de los años fiscales 2003 y 2004, cuando fue de 32.4 y 30.9 por ciento, respectivamente (**Tabla 2**).

Tabla 2

INGRESO PERSONAL POR RENGLON MAYOR

(En millones de dólares – Años fiscales)

	2003		2004		2005		2006		2007r		2008p	
	Valor	Proporción	Valor	Proporción	Valor	Proporción	Valor	Proporción	Valor	Proporción	Valor	Proporción
Ingreso personal	44,215.6	100.0	45,565.9	100.0	48,820.2	100.0	50,842.3	100.0	52,294.7	100.0	56,201.4	100.0
Compensación a Empleados ^{1/}	21,497.9	48.6	22,815.9	50.1	24,126.5	49.4	24,618.1	48.4	25,190.5	48.2	25,816.3	45.9
Ingresos procedentes de la propiedad	8,403.6	19.0	8,687.2	19.1	10,100.7	20.7	11,262.5	22.2	11,485.4	22.0	12,762.4	22.7
Pagos de transferencia	14,314.1	32.4	14,062.8	30.9	14,593.0	29.9	14,961.8	29.4	15,618.8	29.9	17,542.6	31.2
Gobierno central y municipios	3,119.8	7.1	3,290.3	7.2	3,323.5	6.8	3,390.7	6.7	3,577.4	6.8	3,813.9	6.8
Gobierno federal	9,391.5	21.2	8,903.0	19.5	9,243.7	18.9	9,725.9	19.1	10,165.3	19.4	11,879.3	21.1
Gobiernos estatales de EU	19.1	0.0	16.4	0.0	14.9	0.0	17.6	0.0	22.7	0.0	23.0	0.0
Empresas	1,091.4	2.5	1,116.1	2.4	1,190.7	2.4	1,184.9	2.3	1,232.3	2.4	1,298.7	2.3
Otros no residentes	692.9	1.6	737.0	1.6	820.3	1.7	642.6	1.3	621.1	1.2	527.7	0.9

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

^{1/} - Se refiere a la compensación a empleados neta de las aportaciones a sistemas de seguridad social de empleados y patronos.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Transferencias del gobierno federal a las personas

La proporción más alta de las transferencias recibidas por las personas proviene del gobierno federal de Estados Unidos. En el año fiscal 2008, las personas recibieron \$11,879.4 millones del gobierno federal, lo que representó un alza de \$1,714.0 millones (16.9 por ciento) sobre el valor del año fiscal 2007 (\$10,165.4 millones). De estas transferencias, las devengadas constituyen el renglón principal. En el año fiscal 2008, éstas tuvieron una participación de 74.9 por ciento, cuando totalizaron \$8,892.1 millones. Las transferencias otorgadas, por su parte, sumaron \$2,987.3 millones, aportando el restante 25.2 por ciento (Tabla 3).

Tabla 3

TRANSFERENCIAS FEDERALES DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS PERSONAS

(En millones de dólares – Años fiscales)

	2005	2006	2007r	2008p	Cambio					
					Absoluto			Porcentual		
					2006-2005	2007-2006	2008-2007	2006/2005	2007/2006	2008/2007
Total	9,243.7	9,726.0	10,165.4	11,879.4	482.3	439.4	1,714.0	5.2	4.5	16.9
Transferencias devengadas	7,330.1	7,934.6	8,239.2	8,892.1	604.5	605.7	725.3	8.2	3.8	7.9
Beneficios a Veteranos	490.8	592.3	623.6	657.5	101.4	31.3	33.9	20.7	5.3	5.4
Beneficios de MEDICARE neto	1,521.7	1,715.8	1,654.0	1,740.3	194.1	(61.8)	86.3	12.8	(3.6)	5.2
Beneficios del Seguro Social	5,117.7	5,423.0	5,746.3	6,220.6	305.3	323.3	474.3	6.0	6.0	8.3
Pensiones del Sistema Federal de Retiro	199.9	203.5	215.3	273.7	3.6	11.8	58.4	1.8	5.8	27.1
Transferencias otorgadas	1,913.6	1,791.3	1,926.2	2,987.3	(122.3)	134.9	1,061.1	(6.4)	7.5	55.1
Becas	463.3	279.9	289.0	305.0	(183.4)	9.1	16.0	(39.6)	3.3	5.5
Subsidio de intereses sobre préstamos a estudiantes	17.9	15.3	13.1	11.2	(2.6)	(2.2)	(1.9)	(14.5)	(14.4)	(14.5)
Ayuda para la vivienda	105.2	103.5	101.2	226.6	(1.7)	(2.3)	125.4	(1.6)	(2.2)	123.9
Programa Asistencia Nutricional (PAN)	1,305.9	1,357.9	1,471.7	1,513.0	46.0	113.8	41.3	4.0	8.4	2.8
Ayuda a familias en áreas de desastres	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cancelación de préstamos	4.2	5.8	7.9	10.8	1.6	2.1	2.9	38.1	36.2	36.7
Transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro	17.0	34.9	43.3	53.7	17.9	8.4	10.4	105.3	24.1	24.0
Otros (1)				867.0						

(-) - Cifras negativas.

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

(1) Ley de Estímulo Económico de 2008

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Transferencias devengadas

Seguros Social y Medicare

Los beneficios del seguro social constituyen el renglón principal de las transferencias devengadas que reciben las personas del gobierno federal. En el año fiscal 2008, estos beneficios totalizaron \$6,220.6 millones y representaron el 52.4 por ciento de todas las transferencias y el 70.0 por ciento de las transferencias devengadas. Los beneficios netos del *Medicare* constituyen el segundo renglón importante de las transferencias devengadas³. En el año fiscal 2008, éstos sumaron \$1,740.3 millones, para un alza de \$86.3 millones (5.2 por ciento) sobre la cifra del año fiscal anterior que sumó \$1,654.0 millones. (Tabla 3).

Transferencias federales a veteranos

Los beneficios a veteranos ocupan el tercer lugar dentro de las transferencias devengadas por las personas. Estos beneficios incluyen los siguientes: pagos de readaptación y compensaciones a veteranos, pensiones a personas residentes de Puerto Rico que prestaron servicios de carrera en diferentes ramas del Departamento de la Defensa de Estados Unidos y los pagos por muerte de veteranos acogidos al seguro de vida nacional. En el año fiscal 2008, estos beneficios totalizaron \$657.5 millones, registrándose un alza de \$33.9 millones (5.4 por ciento) con relación a la cifra del año 2006-07 que fue de \$623.6 millones.

Beneficios del sistema de retiro federal

Las pensiones del sistema federal de retiro constituyen las transferencias devengadas de menor cuantía. Estas totalizaron \$273.7 millones en el año fiscal 2008, para un alza de \$58.4 millones (27.1 por ciento) respecto a los \$215.3 millones del año 2006-07. Su aportación al grupo fue de 3.1 por ciento y representaron el 2.3 por ciento del total de transferencias a las personas.

Transferencias otorgadas

En los años fiscales 2008 y 2007, las transferencias otorgadas totalizaron \$2,987.3 y \$1,926.2 millones, respectivamente. En el 2008-09, éstas incluyeron la cantidad de \$867.0 millones correspondientes al estímulo económico otorgado mediante ley por el ex-presidente George W. Bush.

Programa de Asistencia Nutricional

El Programa de Asistencia Nutricional (PAN) constituye el renglón principal de las transferencias otorgadas por el gobierno federal a las personas. Los beneficios de este Programa ascendieron a \$1,513.0 millones en el año fiscal 2008, para un aumento de \$41.3 millones (2.8 por ciento) en relación con los \$1,471.7 millones del año fiscal 2007. De acuerdo a las regiones establecidas por el Departamento de la Familia, la Región de Ponce es la que recibe la mayor cantidad de beneficios del PAN. En el año fiscal 2008, esta región recibió \$236.1 millones, o el 15.6 por ciento, del total de \$1,513.0 millones. Para la misma región, las cifras preliminares totalizaron \$230.6 millones en el año fiscal 2007. Las regiones de Arecibo y Bayamón ocupan el segundo y tercer lugar. En el año fiscal 2008, los beneficios recibidos del PAN en esas regiones fueron de \$211.8 y \$210.7 millones, respectivamente. En el año fiscal 2007, los beneficios alcanzaron \$204.3 millones en la Región de Arecibo y \$204.4 millones en la Región de Bayamón (Tabla 4).

Tabla 4

BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA NUTRICIONAL POR REGIONES

(En millones de dólares – Años fiscales)

Todas las regiones	2000		2005		2006		2007		2008	
	Beneficios	Proporción	Beneficios	Proporción	Beneficios	Proporción	Beneficios	Proporción	Beneficios	Proporción
Total	1,193.4	100.0	1,305.9	100.0	1,351.9	100.0	1,471.7	100.0	1,513.0	100.0
Aguadilla	91.5	7.7	108.1	8.3	111.9	8.3	120.7	8.2	124.7	8.2
Arecibo	157.5	13.2	181.0	13.9	187.8	13.9	204.3	13.9	211.8	14.0
Bayamon	166.7	14.0	180.9	13.8	186.6	13.8	204.4	13.9	210.7	13.9
Caguas	102.5	8.6	113.2	8.7	118.1	8.7	129.0	8.8	134.3	8.9
Carolina	97.8	8.2	104.3	8.0	108.0	8.0	119.0	8.1	123.6	8.2
Guayama	67.5	5.7	69.4	5.3	71.4	5.3	76.5	5.2	77.6	5.1
Humacao	94.7	7.9	109.4	8.4	113.9	8.4	124.7	8.4	127.8	8.4
Mayagüez	95.6	8.0	107.6	8.2	112.0	8.3	120.7	8.2	123.5	8.2
Ponce	193.9	16.2	205.7	15.8	212.3	15.7	230.6	15.7	236.1	15.6
San Juan	125.7	10.5	126.3	9.6	129.8	9.6	141.9	9.6	142.9	9.4

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Estadísticas, Indicadores Socioeconómicos por Municipio (Mayo 2006).

Becas

Las becas representan el segundo renglón importante de las transferencias otorgadas por el gobierno federal a las personas. Estas totalizaron \$305.0 millones en el año fiscal 2008, con una participación de 10.2 por ciento de dicha categoría.

Ayuda para la vivienda

De otra parte, la ayuda para la vivienda fue de \$226.6 millones en el año fiscal 2008. Esto representó un aumento de \$125.4 millones en comparación con el año fiscal 2007 cuando fue de 101.2 millones.

Instituciones sin fines de lucro

Las instituciones sin fines de lucro recibieron \$53.7 millones en el año fiscal 2008, lo que resultó en un alza de \$10.4 millones, o 24.0 por ciento, en relación con los \$43.3 millones del año fiscal 2007.

Subsidios de intereses sobre préstamos a estudiantes y cancelación de préstamos

Por último, los subsidios de intereses sobre préstamos a estudiantes y la cancelación de préstamos ascendieron a \$11.2 y \$10.8 millones, respectivamente, en el año fiscal 2008.

Transferencias de gobiernos estatales

Este renglón se refiere a los beneficios del seguro por desempleo recibidos por residentes de Puerto Rico que trabajaron en Estados Unidos. En los años fiscales 2008 y 2007, los pagos interestatales a residentes de Puerto Rico fueron de \$23.0 y \$22.7 millones, respectivamente. Se observa que los estados de donde provienen mayormente los pagos son Nueva Jersey y Nueva York. En el año fiscal 2008, los pagos hechos por el primero representaron el 33.8 por ciento del total; los del segundo, el 26.9 por ciento del total. En el año fiscal 2007, estas proporciones fueron 36.4 por ciento para Nueva Jersey y 26.4 por ciento para Nueva York (Tabla 5).

Tabla 5

PAGOS INTERESTATALES DEL SEGURO POR DESEMPLEO (En millones de dólares – Años fiscales)

	2007	Proporción	2008	Proporción
Total	22,744.5	100.0	23,045.5	100.0
Nueva Jersey	8,270.9	36.4	7,781.6	33.8
Nueva York	6,000.0	26.4	6,200.0	26.9
Connecticut	1,356.0	6.0	1,453.8	6.3
Pennsylvania	1,305.0	5.7	1,379.8	6.0
Florida	592.9	2.6	855.8	3.7
Maryland	576.3	2.5	544.7	2.4
Subtotal	18,101.2	79.6	18,215.7	79.0
Otros estados	4,643.3	20.4	4,829.8	21.0

Fuente: Gobiernos estatales de EE.UU. y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Transferencias de las empresas

En el año fiscal 2008, las empresas privadas y públicas aportaron a las personas \$1,298.7 millones, lo que resultó en un alza de \$66.4 millones, un 5.4 por ciento, respecto a los \$1,232.3 millones del año 2007. Estas transferencias representaron el 2.3 por ciento del ingreso personal en el año fiscal 2008. No obstante, se observa que, en el periodo de los años fiscales 2000 al 2007, las transferencias a las personas por las empresas se movieron entre el 2.3 y el 2.6 por ciento del ingreso personal (Tabla 2).

Transferencias de otros no residentes

Este renglón incluye aquellas transferencias a personas que no provienen del gobierno federal ni de los gobiernos estatales. Las remesas personales y la mercancía para beneficencia aportan las cuantías más altas. Las remesas personales están mayormente constituidas por ayuda monetaria que reciben residentes de Puerto Rico de familiares en los Estados Unidos. Por su parte, la mercancía para beneficencia incluye medicinas, ropa y alimentos, entre otros.

En el año fiscal 2008, las personas recibieron \$527.7 millones de otros no residentes, lo que representó el 0.9 por ciento del ingreso personal. Se produjo, así, una baja de \$93.4 millones, o de menos 15.0 por ciento, sobre los \$621.1 millones recibidos en el año fiscal 2007 (Tabla 2). Las remesas privadas, a su vez, totalizaron \$495.0 millones en el año 2007-08. La mercancía para beneficencia y otras transferencias misceláneas montaron a \$42.8 millones en el año fiscal 2008.

Aportaciones federales al gobierno

Las aportaciones federales al gobierno de Puerto Rico incluyen agencias regulares a nivel central, los municipios y las empresas públicas. En el año fiscal 2008, las aportaciones del gobierno federal al sector gubernamental de Puerto Rico totalizaron \$2,484.4 millones. Esto representó un aumento de \$107.3 millones (4.5 por ciento) sobre los \$2,377.1 millones recibidos en el año fiscal 2007. El gobierno central es el principal recipiente de estas aportaciones, habiendo recibido, en el año fiscal 2008, \$1,847.1 millones, o el 74.3 por ciento del total. En segundo lugar están los municipios, los que recibieron \$273.4 millones en el año fiscal 2008, para un aumento de \$9.5 millones (3.5 por ciento) sobre los \$263.9 millones recibidos en el año 2007 (**Tabla 6**).

Tabla 6

APORTACIONES AL GOBIERNO CENTRAL Y A LOS MUNICIPIOS

(En millones de dólares – Años fiscales)

	2005	2006	2007r	2008p
	Valor	Valor	Valor	Valor
Total	2,175.7	2,418.5	2,377.1	2,484.4
Gobierno central	1,485.1	1,827.3	1,777.8	1,847.1
Municipios	277.6	251.9	263.9	273.4
Empresas públicas	121.6	81.0	88.5	151.0
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	197.7	195.2	195.8	191.7
Programa de Comedores Escolares	14.8	7.6	10.1	10.8
Fondo de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)	78.9	55.5	41.1	10.4

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Se observa que las agencias del gobierno central que, en el año 2007-08, recibieron más fondos fueron el Departamento de Educación y el Departamento de Salud. Ese año, el Departamento de Educación recibió \$786.4 millones. Sin embargo, reflejó una reducción de \$11.4 millones (1.4 por ciento) con relación a los \$797.8 millones del año 2006-07. De otra parte, para el año 2007-08, el Departamento de Salud recibió \$660.6 millones, equivalente a un alza de \$38.5 millones, o 6.2 por ciento, con relación a los \$622.1 millones del año 2006-07. De otra parte, en el año 2007-08, la Autoridad de Carreteras y Transportación recibió \$144.3 millones, lo que representó un aumento de \$35.2 millones, o 32.3 por ciento, sobre los \$109.1 millones del año 2006-07. Finalmente, se observa que, en el 2007-08, la Policía de Puerto Rico recibió la misma aportación recibida en 2006-07. Esta fue de \$12.6 millones (**Tabla 7**).

En el año fiscal 2008, las empresas públicas recibieron fondos federales por un monto de \$151.0 millones, para un alza de \$62.5 millones o 70.6 por ciento. En el año 2006-07, los fondos federales recibidos por estas empresas alcanzaron los \$88.5 millones, experimentando una alza de \$7.5 millones (el 9.3 por ciento) con relación a los \$81.0 millones recibidos en el 2005-06. A su vez, los fondos federales recibidos por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (\$68.5 millones) continúan siendo los de mayor cuantía con un aumento de \$53.8 millones (366.0 por ciento) respecto a los \$14.7 millones del año fiscal 2007.

Por otro lado, los fondos federales enviados a los municipios totalizaron \$273.4 millones en el año fiscal 2008. Los fondos federales de mayor cuantía que recibieron los municipios provinieron del Programa de Desarrollo Comunal del Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda de Estados Unidos. En el año fiscal 2008, los fondos de ese Programa ascendieron a \$153.4 millones, para un alza de \$2.3 millones 1.5 por ciento, respecto a los \$151.3 millones del año 2006-07.

Tabla 7

APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL AL SECTOR GUBERNAMENTAL DE PUERTO RICO

(En millones de dólares – Años fiscales)

	2006	2007r	2008p	Cambio					
				Absoluto			Porcentual		
				2006-2005	2007-2006	2008-2007	2006/2005	2007/2006	2008/2007
Total	2,418.5	2,377.1	2,484.4	242.6	(46.2)	107.3	11.2	(1.4)	4.5
Gobierno Central	1,827.3	1,777.8	1,847.1	342.2	(49.5)	69.3	23.0	(2.7)	3.9
Departamento de Educación	792.3	797.8	786.4	172.5	5.5	(11.4)	27.8	0.7	(1.4)
Departamento de Salud	690.0	622.1	660.6	167.5	(67.9)	38.5	32.1	(9.8)	6.2
Autoridad de Carreteras y Transportación(1)	68.9	109.1	144.3	(40.9)	40.2	35.2	(37.2)	58.3	32.3
Departamento de la Familia (2)	103.5	101.8	100.1	(1.7)	(1.7)	(1.7)	(0.2)	(1.6)	(1.7)
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	32.3	30.5	32.9	(5.4)	(1.8)	2.4	(14.3)	(5.6)	7.9
Universidad de Puerto Rico	26.8	25.8	24.9	(1.0)	(1.0)	(0.9)	(3.4)	(3.7)	(3.5)
Policía de Puerto Rico	35.4	12.6	12.6	23.9	(22.8)	0.0	1.1	(64.4)	0.0
Guardia Nacional de Puerto Rico	19.2	20.6	17.2	9.4	1.4	(3.4)	95.9	7.3	(16.5)
Junta de Calidad Ambiental	8.5	9.6	9.6	(0.7)	1.1	0.0	(7.6)	12.9	0.0
Departamento de Recursos Naturales	9.0	10.1	6.4	1.6	1.1	(3.7)	21.6	12.2	(36.6)
Departamento de Agricultura	1.3	1.2	1.5	0.2	(0.1)	0.3	18.2	(7.7)	25.0
Comisión para la Seguridad en el Tránsito	1.8	1.5	2.7	(0.9)	(0.3)	1.2	(33.3)	(16.7)	80.0
Otras Agencias	32.6	30.7	28.9	17.5	(3.2)	(1.8)	84.1	(8.4)	(5.9)
Empresas Públicas	81.0	88.5	151.0	(40.6)	7.5	62.5	(33.4)	9.3	70.6
Administración de Derecho al Trabajo	1.7	1.7	1.6	(0.2)	0.0	(0.1)	(10.5)	0.0	(5.9)
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	6.7	14.7	68.5	(42.9)	8.0	53.8	(86.5)	119.4	366.0
Autoridad de Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Autoridad Metropolitana de Autobuses	35.5	34.2	33.0	(1.4)	(1.3)	(1.2)	(3.8)	(3.7)	(3.5)
Autoridad de los Puertos	25.0	23.7	30.2	0.6	(1.3)	6.5	2.5	(5.2)	27.4
Compañía de Fomento Industrial	0.4	0.6	3.4	(0.4)	0.2	2.8	(50.0)	50.0	466.7
Estación Experimental Agrícola	5.5	5.7	6.0	0.3	0.2	0.3	5.8	3.6	5.3
Servicios de Extensión Agrícola	5.5	7.1	7.6	3.5	1.6	0.5	175.0	29.1	7.0
Otras Empresas	0.7	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Municipios	251.9	263.9	273.4	(25.7)	12.0	9.5	(9.3)	4.8	3.6
Acción Comunal	15.5	19.1	23.5	(7.2)	3.6	4.4	(31.7)	23.2	23.0
Desarrollo Comunal	148.8	151.1	153.4	(12.8)	2.3	2.3	(7.9)	1.5	1.5
Head Start	40.5	37.4	39.0	5.6	(3.1)	1.6	16.0	(7.7)	4.3
Recursos Humanos "Workforce Investment Act"(3)	18.5	20.9	23.6	2.1	2.4	2.7	12.8	13.0	12.9
Otros Programas	28.6	35.3	33.8	(13.5)	6.7	(1.5)	(32.1)	23.4	(4.2)
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	195.2	195.8	191.7	(2.5)	0.6	(4.1)	(1.3)	0.3	(2.1)
Programa de Comedores Escolares	7.6	10.1	10.8	(7.2)	2.5	0.7	(48.6)	32.9	6.9
Fondos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)	55.5	41.1	10.4	(23.4)	(14.4)	(30.7)	(29.7)	(25.9)	(74.7)

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

1/- Se refiere a la compensación a empleados neta de las aportaciones a sistemas de seguridad social de empleados y patronos

(1) Se considera parte del Gobierno Central para efectos de las cuentas nacionales.

(2) Hasta el 1995, se conoció como el Departamento de Servicios Sociales

(3) Hasta el 1998, las cifras correspondieron a "Job Training Partnership Act".

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Transferencias Federales

El Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo, por su parte, hizo aportaciones a Puerto Rico para atender reclamaciones por desempleo, montantes a \$191.7 millones en el año fiscal 2008. Esta cantidad reflejó un reducción de \$4.1 millones (2.1 por ciento), sobre los \$195.8 millones del año 2006-07.

El Programa de Comedores Escolares recibió fondos con un valor de \$10.8 millones en el año fiscal 2008. Esto significó un exiguo aumento de \$0.7 millones, 6.9 por ciento, en comparación con los \$10.1 millones del año 2006-07. En este año, se reflejó un aumento de \$2.5 millones, o de 32.9 por ciento, sobre los \$7.6 millones del año 2005-06.

Los Fondos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) totalizaron \$10.4 millones en el año fiscal 2008. Esto resultó en una reducción de \$30.7 millones (menos 74.7 por ciento) comparados con los \$41.1 millones del año 2006-07.

Impacto de las transferencias

La inyección de fondos en forma de transferencias impacta la economía de Puerto Rico en distintas formas, dependiendo del propósito de las mismas y hacia donde van dirigidas: personas, industrias y el gobierno a nivel central y municipal. Dicho impacto se hace evidente en el ingreso personal y su contraparte, los gastos de consumo de las personas; en los niveles de empleo; en la producción de bienes y servicios; y en la inversión en obras permanentes (actividad de construcción) y en maquinaria y equipo. Sus efectos pueden manifestarse a corto, mediano y a más largo plazo, y en forma directa, indirecta e inducida, los que pueden estimarse mediante, entre otras cosas, la utilización de multiplicadores de ingreso y empleo⁴.

Tabla 8

RENTAS NETAS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En miles de dólares – Años fiscales)

Años	Total Rentas Netas	Aportaciones Federales a/	Proporción AF/Rn
2000	10,057.90	2,680.30	26.6
2003	11,465.40	3,166.20	27.6
2004	11,299.80	2,944.90	26.1
2005	12,444.00	3,690.30	29.7
2006	12,829.80	3,876.00	30.2
2007r	13,056.60	3,709.40	28.4
2008p	12,215.50	3,472.00	28.4

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

a/ - Incluye los fondos contabilizados por el Gobierno Central para el Programa de Asistencia Nutricional (PAN).

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Por otro lado, un análisis de las rentas netas del gobierno central revela que las aportaciones federales representan un porcentaje alto de las mismas. Por ejemplo, estas aportaciones representaron el 28.4 por ciento de las rentas netas en el año fiscal 2007-08. Además, representaron en promedio, el 28.4 por ciento de esas rentas para los años fiscales 2002-03 al 2006-07 (Tabla 8).

Comentarios finales

Las transferencias, como ha quedado demostrado, representan una fuente importante de financiamiento de necesidades a nivel de personas, gobiernos y empresas privadas. Debe quedar claro que el mejor uso de éstas debe guiarse por criterios de justicia social, una mejor calidad de vida y un desarrollo económico recurrente. ♦

NOTAS

1. Las cifras sobre inversión presentadas en esta tabla son aproximadas en la medida que no todas las agencias proveen los detalles necesarios. Por lo tanto, puede que algunas agencias hayan incurrido en gastos de inversión que no figuran en los datos aquí publicados.
2. Las empresas públicas son creadas bajo disposiciones de ley que les confieren mecanismos operacionales similares a una empresa privada, a saber: generan sus propios ingresos, mantienen sistemas contables separados de los del Gobierno Central y se rigen por una junta de directores, la cual tiene poderes decisionales sobre el funcionamiento de la misma. Poseen, además, la facultad para incurrir en deudas que les provean recursos económicos con los cuales financiar programas de inversión a tono con los propósitos para los cuales son creadas. En las series de ingreso neto y producto bruto las actividades de las empresas públicas se incluyen en las industrias correspondientes, conjuntamente con las del sector privado.
3. Para propósitos del ingreso personal, a los beneficios otorgados bajo el Programa *Medicare* se le deducen las primas pagadas por concepto de la Parte B del mismo. Mensualmente, esta prima se deduce de los beneficios del seguro social del suscriptor a la Parte B. Se adoptó el concepto de neto por el hecho de que los beneficios recibidos y el pago de la prima ocurren en el mismo mes. Esto difiere del seguro social y otras pensiones en las que los beneficios son posteriores al momento de las aportaciones al fondo de pensión. Así, en el año fiscal 2007, las cifras preliminares de los beneficios totales del *Medicare* ascendieron a \$2,317.3 millones y el monto por concepto del pago de la prima de la Parte B fue de \$362.5 millones, dando como resultado un beneficio neto de \$1,955.1 millones.
4. Los multiplicadores de ingreso y empleo se dividen en dos tipos: aquellos que sólo toman en consideración los efectos directos e indirectos generados por cambios en la demanda final de cualquier sector (multiplicador Tipo I); y los que, además, incluyen los efectos sobre los ingresos y empleos inducidos por cambios en el consumo de las personas (multiplicador Tipo II).

BIBLIOGRAFÍA

Junta de Planificación (2005) **Multiplicadores Interindustriales de Puerto Rico, Insumo-Producto 1992**. San Juan, septiembre

Junta de Planificación (2009) **Apéndice Estadístico 2008, Informe Económico al Gobernador**. San Juan, enero

Junta de Planificación (1993), **Informe Económico al Gobernador 1992**. San Juan, abril

V
LA DISTRIBUCIÓN
FUNCIONAL DEL INGRESO
EN PUERTO RICO:
1947-2007

LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO EN PUERTO RICO: 1947-2007*

La distribución funcional del ingreso: su desglose tradicional

La distribución funcional del ingreso indica cómo es la asignación del ingreso nacional entre los principales participantes de la economía del país. Generalmente, el desglose se hace a base del ingreso generado por la mano de obra y los ingresos procedentes de la propiedad. De esta forma se puede identificar cuánto del ingreso nacional va a parar como compensación del trabajo y cuánto va a parar a los dueños del capital. En los ingresos procedentes de la propiedad se incluyen las partidas correspondientes al pago de intereses, ganancias corporativas, ingresos de propietarios y del alquiler de la propiedad. La distribución funcional es relevante e importante para identificar la proporción que se reparte principalmente entre los trabajadores. Como señalan Lindenboim, Grañay y Kennedy (2005): "Tradicionalmente, el indicador por excelencia es la participación de la masa salarial total en el ingreso susceptible de ser distribuido".

A medida que una mayor proporción del ingreso nacional neto interno va a parar a la masa asalariada, las posibles implicaciones son de una mejoría en la distribución de los ingresos ya que, para muchos, su principal fuente de ingresos es el generado por el trabajo. En un país como Estados Unidos, en el 2002, el 72 por ciento del ingreso nacional fue a parar como compensación del trabajo (Campbell, McConnell & Brue, 2007). En Puerto Rico, por el contrario, la tendencia en los últimos sesenta años ha sido de una disminución en la proporción correspondiente al trabajo. En el 1947, la proporción del ingreso nacional neto interno correspondiente a los empleados fue de 56 por ciento. En el 2007, ésta se redujo a 39 por ciento. Por otro lado, en ese periodo, la proporción correspondiente a los ingresos procedentes de la propiedad aumentó de 44 a 61 por ciento (**Tabla A-1 y Gráfica 1**)¹. Esta tendencia había sido advertida en el **Informe Económico al Gobernador 1995**:

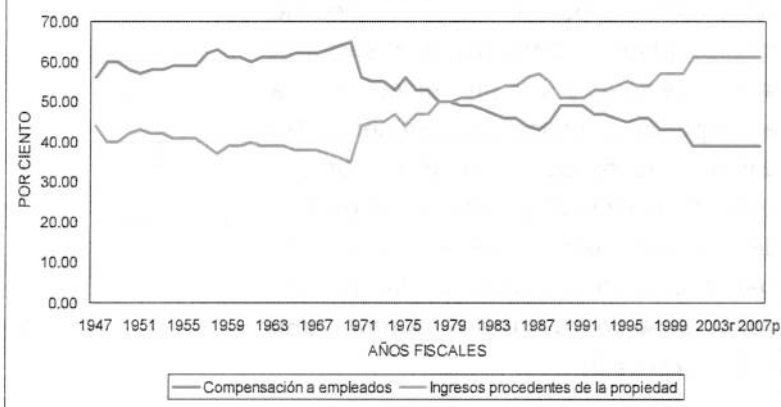
"En resumen, durante el año fiscal 1995 la distribución funcional del ingreso neto interno continuó la tendencia que ha venido mostrando durante los últimos años. Esta se ha caracterizado por el aumento de la participación relativa del pago al factor capital (ingresos procedentes de la propiedad) y la disminución relativa de los pagos al factor trabajo (compensación a empleados) (Junta de Planificación, 1996).

*Por: Eduardo A. Kicinski, Ph. D., Catedrático, Departamento de Economía, Recinto Universitario de Mayagüez. El autor agradece a la Sra. Magda I. Anazagasty por su valiosa ayuda en la preparación de las tablas y gráficas de este trabajo.

Gráfica 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA COMPENSACION AL EMPLEADO Y DEL INGRESO PROCEDENTE DE LA PROPIEDAD

1947-2007



La Distribución Funcional del Ingreso en Puerto Rico: 1947-2007

Para un país cuya fuente de capital procede mayormente del extranjero, esta tendencia puede ser preocupante. Luego de seis décadas de una política de fomentar y atraer el capital procedente de otros países, especialmente de Estados Unidos, los frutos del ingreso nacional neto se escapan. A medida que aumenta la participación relativa del factor capital, la riqueza acumulada del país va a parar a los dueños de capital. En vista de que la mayoría de las personas en Puerto Rico no son dueños de capital, se incrementa el problema de la desigualdad en la distribución de los ingresos en Puerto Rico.

Desglose del ingreso funcional por sector industrial

La distribución funcional del ingreso neto en Puerto Rico ha experimentado una variación marcada en la mayoría de los sectores industriales. La marcada tendencia de los últimos sesenta años en la distribución funcional se observa en la gran brecha existente en el sector de la manufactura. En el 1947, el 61 por ciento del ingreso generado en este sector iba a parar a los empleados. En el 1969, el por ciento correspondiente al ingreso de los empleados alcanzó su valor más alto con 65 por ciento. Luego, comenzó una marcada tendencia declinante en el por ciento correspondiente a los empleados. En el 1974, por primera vez, el ingreso generado procedente de la propiedad había superado el ingreso a los empleados con un 51 por ciento. Esta tendencia continuó durante las próximas tres décadas. En el 2005, sólo el 13 por ciento de todo el ingreso generado en el sector de la manufactura iba a parar a los empleados.

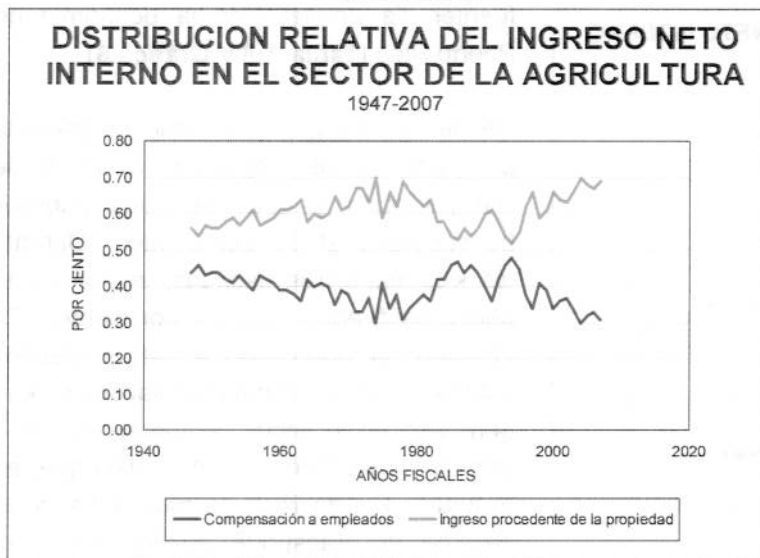
Este cambio observado en el sector de la manufactura se puede deber a una transformación interna, a medida que las empresas manufactureras del país se tornan más intensivas en el uso de capital. En las primeras dos décadas de la Operación Manos a la Obra (1950 a 1970), la mayoría de las empresas que aportaban al ingreso neto manufacturero eran mayormente intensivas en el uso de la mano de obra, como la industria textil y de alimentos. A partir del 1970, comenzó el crecimiento de los sectores de químicos y maquinaria, caracterizados por un menor empleo del recurso laboral. Ciertamente, el sector de la manufactura ha sido un elemento crucial en impulsar la economía de Puerto Rico durante las pasadas décadas. Por otro lado, la creciente disparidad en las partidas del ingreso neto, provenientes de éste sector, pueden ser causa de la creciente desigualdad en los ingresos del país (**Tabla A-2 y Gráfica 2**).

Gráfica 2



En la agricultura, también se observó el mismo patrón que en el sector de la manufactura. En el 1947, el 44 por ciento del ingreso generado en este sector iba a parar a los empleados. Luego, comenzó una marcada tendencia declinante en el por ciento correspondiente a los empleados. En el 1974, la aportación recibida por los empleados llegó a su punto más bajo (30 por ciento). Poco después, la tendencia cambió, reflejando alzas y bajas durante los próximos años, hasta alcanzar su por ciento más alto en el 1994 (48 por ciento). A partir del 1995, ha ocurrido un continuo descenso de la aportación recibida por los empleados. En el 2004,

Gráfica 3



el 30 por ciento de todo el ingreso generado en el sector de la agricultura iba a parar a los empleados, nuevamente llegando a su punto más bajo (Tabla A-3 y Gráfica 3).

Otro sector en el que la aportación a los empleados fue menor que la aportación recibida por la propiedad fue el de finanzas, seguros y bienes raíces. En éste, la tendencia del 1947 hasta el 1976 fue de un continuo aumento en la partida correspondiente a los empleados, logrando aumentar de un 19 por ciento en el 1947 a un 37 por ciento en el 1976. La tendencia cambió a partir del 1977, observándose un continuo descenso. En el 2007, la partida correspondiente a los empleados fue de 18 por ciento (Tabla A-4 y Gráfica 4).

Gráfica 4



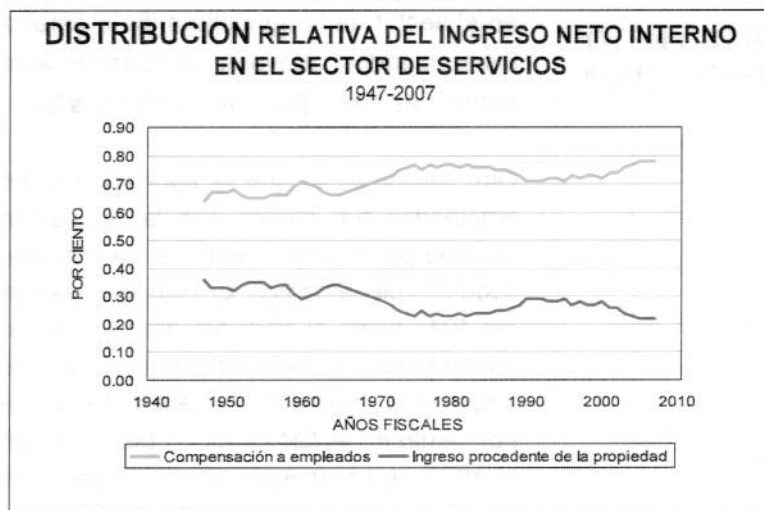
En los restantes sectores, la partida correspondiente a los empleados fue consistentemente mayor, sobrepasando el 59 por ciento durante las pasadas 6 décadas. En el sector de la construcción y minería, aunque ha existido cierto grado de fluctuación, la aportación correspondiente a los empleados nunca ha estado por debajo de un 72 por ciento. En el 1955, alcanzó su por ciento más bajo: 72 por ciento. En el 1982, llegó al más alto: 96 por ciento. En el 2007, la aportación a los empleados estaba en 74 por ciento del total del ingreso generado en el sector de la construcción, participación que se ha mantenido durante los últimos cuatro años (Tabla A-5 y Gráfica 5).

Gráfica 5



En el sector de servicios, a partir del 1969, la aportación recibida por parte de los empleados ha superado el 70 por ciento. Durante las siguientes tres décadas, el por ciento permaneció entre 70 a 77 por ciento. En el 2007, la aportación a los empleados estaba en 78 por ciento del total del ingreso generado en el sector de servicios. Estos resultados no deben sorprender, dado que el sector de servicios, como el de la

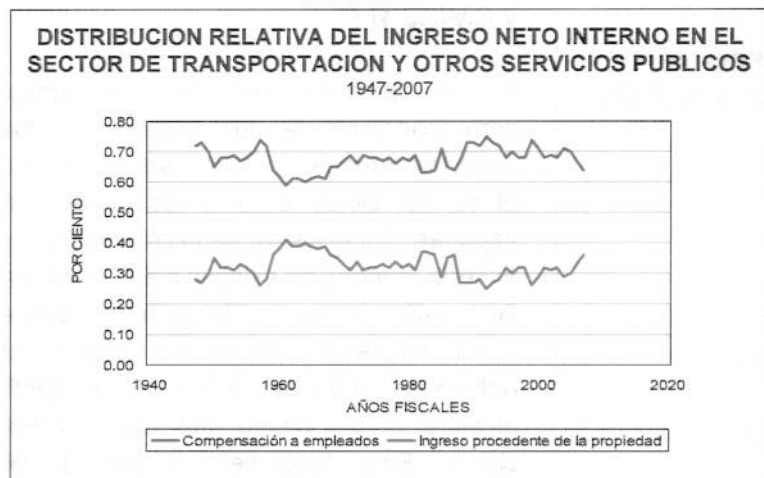
Gráfica 6



construcción, han sido de las principales fuentes de empleos en la economía de Puerto Rico (Tabla A-6 y Gráfica 6).

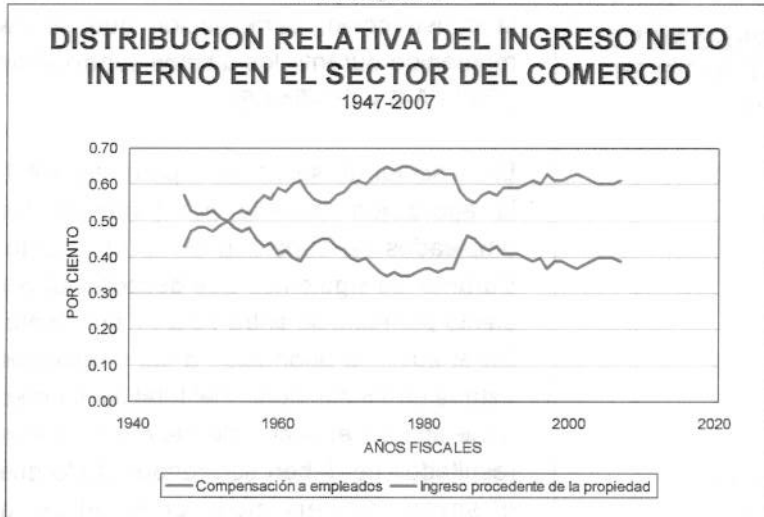
Desde el 1947, la aportación recibida por parte de los empleados el sector de transportación y otros servicios públicos ha superado el 59 por ciento. Durante las siguientes tres décadas, el por ciento permaneció entre 59 y 74 por ciento. En el 2005, la aportación a los empleados estaba en 70 por ciento del total del ingreso generado en el sector de transportación y otros servicios públicos. A medida que, en el futuro, Puerto Rico se mueva hacia un sistema de transporte público moderno, como el tren urbano, pudiera impactarse la distribución porcentual del pago de los factores (Tabla A-7 y Gráfica 7).

Gráfica 7



En el sector de comercio, a partir del 1954, la aportación recibida por parte de los empleados superó el 50 por ciento. En los próximos 30 años, el por ciento fluctuó entre 52 y 65 por ciento. En el 2007, la aportación a los empleados estaba en 61 por ciento del total del ingreso generado en el sector de comercio (Tabla A-8 y Gráfica 8). Estos resultados son consistentes con el hecho de que el sector de comercio ha sido otra de las principales fuentes de empleos en la economía de Puerto Rico durante los últimos años. El *internet*, como fuente alterna de comercio internacional, pudiera tener un impacto en el número de empleos del sector comercial, lo que, a su vez, pudiera afectar la distribución funcional del ingreso neto en el mismo.

Gráfica 8



La naturaleza pública del sector de gobierno ha hecho que sea una fuente de ingreso para el factor trabajo que, pasadas cuatro décadas, ha recibido el 100 por ciento del ingreso generado en este sector (Tabla A-9 y Gráfica 9). Tradicionalmente, el sector gobierno se ha convertido en una fuente de empleo para miles de puertorriqueños,

Gráfica 9



particularmente en periodos de recesión económica. De materializarse nuevas iniciativas, como las alianzas público-privadas, podrían ocurrir cambios en la distribución porcentual de la participación de los factores de producción en el país.

Distribución funcional del ingreso en otros países

Existe la percepción de que el pago a los factores de producción procedente del ingreso nacional es relativamente estable. John Maynard Keynes (1939) dice al

respecto: “*The stability of the proportions of the national dividend accruing to labor, one of the most surprising, yet best established fact in the whole range of economic statistics, both for Great Britain and for the United States*”. Por otro lado, las diferencias en la distribución funcional del ingreso entre naciones se deben más a la disparidad en las estructuras y escala de las empresas que a la composición sectorial de la producción. Como señalan Leandro Prados de la Escosura y Joan R. Rosés (2003):

Differences in labor's share across countries reflect more disparities in the structure and scale of firms than in sectorial composition of output. Consequently today's differences in employee shares across countries are basically explained by the relative sizes of the earnings obtained by the self-employed, unpaid family workers, and business owners.

La evidencia empírica recopilada por Prados de la Escosura y Rosés (2003) demuestra que, lejos de ser una proporción estable, el pago correspondiente a factor trabajo ha ido aumentando en la mayoría de los países, particularmente del periodo de mediados del Siglo 19 a mediados del Siglo 20 (Tabla 1)². Señalan los autores que el alza en la proporción laboral del ingreso nacional se debe a cambios estructurales en el mercado laboral. Kravis(1964) y Kuznets(1966) ofrecen explicaciones históricas del cambio en la distribución funcional. Kravis enfatiza el cambio de una sociedad agraria a una industrial, y la reducción en el número de pequeñas empresas

Tabla 1

POR CIENTO DEL SALARIO Y JORNAL DE INGRESO NACIONAL						
Año	Gran Bretaña	Alemania	Japón	Francia	Estados Unidos	Holanda
1856	50.4			36.0	40.0	45.5
1873	47.7				41.1	44.0
1913	48.5	47.0	42.5	45.0	47.0	37.9
1924	57.9	64.0	47.4	50.0	60.8	43.1
1937	56.7		46.0		65.1	41.7
1953	61.0	60.0	60.5	59.0	67.3	
1964	62.0		58.9			
1973	60.9		57.6			
1973/82	59.5	52.1	50.8	45.7	56.9	48.9
1992	57.4		56.4	52.5	60.4	53.3

Fuente: Prados de la Escosura y Rosés (2003).

a favor de la producción en masa en las fábricas. Mientras que Kuznets enfatiza cambios demográficos, como la incorporación de mujeres al mercado laboral, el atraso de la edad de retiro y cambios en el nivel de destrezas de los trabajadores, como elementos causantes del aumento en distribución funcional de ingreso nacional correspondiente al trabajo. Kuznets, 1966, 185) también menciona la importancia de la educación en aumentar la partida correspondiente al recurso humano:

...the share of labor in growing output has increased...because greater investment has been made in maintaining and increasing the quality of labor; also, a larger proportional share of the net gain, after the input of resources adjusted for quality has taken into account, has gone to labor.

Por otro lado, cambios recientes en los modelos económicos, implantados a mediados de los años 70 en países como Chile, apuntan a una reducción en la proporción relativa del factor trabajo en el ingreso nacional. A esos efectos, Achatan (2003) señala lo siguiente:

La relación entre Masa Salarial y Masa de Excedentes de Explotación (que comprende los ingresos de trabajadores por cuenta propia) varió radicalmente en los 23 años transcurridos: mientras en 1970 la Masa Salarial representaba el 52.5% y la Masa de Excedentes el 47.5% restante, hacia 1980, después del cambio de modelo económico implantado a mediados de los años 70, la Masa Salarial había disminuido su participación al 48.6% y en 1990 ella siguió cayendo hasta el 42.9% para recuperarse ligeramente en 1993, con el 44.1%.

El caso de Chile demuestra que cambios en los modelos económicos implantados en el país pueden traducirse en una menor participación relativa del trabajo en el ingreso nacional.

La evidencia histórica sugiere que cuando un país experimenta cambios estructurales, la distribución funcional del ingreso nacional se verá afectada. Dada la experiencia de Puerto Rico, al experimentar cambios estructurales en su economía de una economía agraria a una industrial y luego a una de servicios, no debe sorprender que la distribución funcional de Puerto Rico haya experimentado cambios en las últimas décadas.

Según la tesis de Kuznets, la creciente participación laboral de la mujer y el aumento en los niveles alcanzados en la educación deberían haber provocado un aumento en la proporción relativa del trabajo en el ingreso nacional. Por otro lado, la creciente participación laboral de la mujer y, por ende, su participación en el ingreso nacional, viene acompañada de una reducción en la participación laboral del hombre, lo que puede cancelar el efecto positivo de la mujer en el mercado laboral. Incluso, puede abonar a una reducción en la proporción relativa del factor trabajo en el ingreso nacional, si se toma en cuenta que muchos de los empleos donde participa un por ciento significativo de mujeres son empleos menos remunerados. Los más altos niveles de escolaridad alcanzados en las últimas décadas debieron haber proporcionado un aumento en la proporción relativa del trabajo en el ingreso nacional. Esto podría ser cierto si la población permaneciera en el país. Sin embargo, dado la situación económica del país, son muchos los puertorriqueños que han optado por irse a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo. Ante la fuga de capital humano, los frutos de la inversión en las destrezas y calidad de la mano de obra no se han generado en su totalidad en Puerto Rico. ♦

APENDICE

Tabla A - 1

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO DE PUERTO RICO: 1947-2007

(En millones de dólares)

En millones de dólares)											
	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	
Ingreso neto interno	506.1	519.6	559.3	584.0	657.5	740.5	771.4	835.6	880.1	952.1	
Compensación a empleados	282.2	309.6	335.5	340.5	377.4	427.2	448.0	496.4	516.4	560.5	
Ingresos procedentes de la propiedad	223.9	210.0	223.8	243.5	280.1	313.3	323.4	339.2	363.7	391.6	
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	
Ingreso neto interno	1,020.0	1,097.3	1,225.6	1,364.1	1,539.6	1,737.4	1,962.9	2,127.4	2,347.6	2,592.2	
Compensación a empleados	627.3	688.0	746.6	837.7	931.1	1,059.8	1,191.4	1,300.6	1,450.1	1,600.8	
Ingresos procedentes de la propiedad	392.7	409.3	479.0	526.4	608.5	677.6	771.5	826.8	897.5	991.4	
	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
Ingreso neto interno	2,869.2	3,173.2	3,547.9	4,015.3	5,341.1	6,062.1	6,870.3	7,874.3	8,308.2	9,087.6	
Compensación a empleados	1,788.4	2,002.2	2,281.4	2,609.7	2,989.2	3,346.7	3,811.0	4,171.5	4,632.5	4,819.3	
Ingresos procedentes de la propiedad	1,080.8	1,171.0	1,266.5	1,405.6	2,351.9	2,715.4	3,059.3	3,702.8	3,675.7	4,268.3	
	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	
Ingreso neto interno	9,852.2	11,152.7	12,483.8	14,161.5	15,299.1	15,991.4	16,607.1	18,175.6	19,915.7	21,635.0	
Compensación a empleados	5,198.5	5,615.4	6,290.2	6,982.1	7,570.5	7,676.9	7,738.4	8,402.7	9,082.0	9,537.0	
Ingresos procedentes de la propiedad	4,653.7	5,537.3	6,193.6	7,179.4	7,728.6	8,314.5	8,868.7	9,772.9	10,833.7	12,098.0	
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	
Ingreso neto interno	23,898.7	25,417.9	24,974.8	26,925.8	28,404.6	30,565.1	32,974.7	35,090.2	37,848.4	39,837.8	
Compensación a empleados	10,297.4	11,349.7	12,362.1	13,151.0	13,782.1	14,444.9	15,383.6	16,086.7	17,110.4	18,207.4	
Ingresos procedentes de la propiedad	13,601.3	14,068.2	12,612.7	13,774.8	14,622.5	16,120.3	17,591.1	19,003.5	20,737.9	21,630.1	
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003r	2004r	2005r	2006r	2007p
Ingreso neto interno	42,812.5	47,800.2	49,467.4	52,893.7	59,743.5	62,405.1	65,393.3	69,018.1	72,540.0	75,794.2	77,653.0
Compensación a empleados	19,497.8	20,392.1	21,317.2	22,619.5	23,463.9	24,104.9	25,197.7	26,810.4	28,288.0	29,305.5	30,023.8
Ingresos procedentes de la propiedad	23,314.5	27,408.0	28,150.4	30,274.3	36,279.6	38,300.2	40,195.6	42,207.7	44,252.0	46,488.7	47,629.2

(En por cientos)

(En por cientos)	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	
Compensación a empleados	56%	60%	60%	58%	57%	58%	58%	59%	59%	59%	
Ingresos procedentes de la propiedad	44%	40%	40%	42%	43%	42%	42%	41%	41%	41%	
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	
Compensación a empleados	62%	63%	61%	61%	60%	61%	61%	61%	62%	62%	
Ingresos procedentes de la propiedad	39%	37%	39%	39%	40%	39%	39%	39%	38%	38%	
	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
Compensación a empleados	62%	63%	64%	65%	56%	55%	55%	53%	56%	53%	
Ingresos procedentes de la propiedad	38%	37%	36%	35%	44%	45%	45%	47%	44%	47%	
	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	
Compensación a empleados	53%	50%	50%	49%	49%	48%	47%	46%	46%	44%	
Ingresos procedentes de la propiedad	47%	50%	50%	51%	51%	52%	53%	54%	54%	56%	
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	
Compensación a empleados	43%	45%	49%	49%	49%	47%	47%	46%	45%	46%	
Ingresos procedentes de la propiedad	57%	55%	51%	51%	51%	53%	53%	54%	55%	54%	
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003r	2004r	2005r	2006r	2007p
Compensación a empleados	46%	43%	43%	43%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%
Ingresos procedentes de la propiedad	54%	57%	57%	57%	61%	61%	61%	61%	61%	61%	61%

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

La Distribución Funcional del Ingreso en Puerto Rico: 1947-2007

Tabla A - 2

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO EN EL SECTOR DE LA MANUFACTURA: 1947-2007

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Manufactura	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	92.5	56.7	35.8
1948	82.4	55.9	26.5
1949	81.3	57.9	23.4
1950	88.7	61.6	27.2
1951	105.8	67.4	38.4
1952	115.4	74.7	40.7
1953	137.2	86.3	50.8
1954	155.1	100.3	54.9
1955	169.1	107.5	61.6
1956	196.8	124.2	72.6
1957	214.4	137.0	77.4
1958	222.6	146.3	76.3
1959	258.7	159.1	99.6
1960	288.8	180.4	108.4
1961	339.2	208.3	130.8
1962	397.2	241.9	155.4
1963	452.2	277.4	174.8
1964	504.7	303.4	201.3
1965	552.5	337.6	214.9
1966	613.6	371.1	242.6
1967	667.8	412.6	255.2
1968	759.3	476.8	282.5
1969	859.5	557.0	302.5
1970	957.6	607.9	349.7
1971	1,072.9	658.0	414.9
1972	1,282.1	750.7	531.4
1973	1,541.7	841.1	700.6
1974	1,868.9	924.6	944.3
1975	1,987.4	957.7	1,029.7
1976	2,474.0	1,023.4	1,450.6
1977	2,841.4	1,158.0	1,683.4
1978	3,398.5	1,283.9	2,114.7
1979	3,995.8	1,474.5	2,521.3
1980	4,808.7	1,634.3	3,174.4
1981	5,220.3	1,767.7	3,452.6
1982	5,405.9	1,844.5	3,561.4
1983	5,734.9	1,855.3	3,879.6
1984	6,458.2	2,041.8	4,416.4
1985	7,116.7	2,221.3	4,985.4
1986	7,861.6	2,346.6	5,515.0
1987	8,760.3	2,403.4	6,357.0
1988	9,704.2	2,572.8	7,131.4
1989	10,298.9	2,742.1	7,556.8
1990	11,276.5	2,946.7	8,329.8
1991	11,732.3	2,993.9	8,738.4
1992	13,215.3	3,139.8	10,075.5
1993	14,462.2	3,329.6	11,132.5
1994	15,687.8	3,466.6	12,221.2
1995	16,684.5	3,561.8	13,122.7
1996	17,210.9	3,612.7	13,598.2
1997	17,969.1	3,703.6	14,265.5
1998	21,529.3	3,825.7	17,703.6
1999	21,661.7	3,755.2	17,906.5
2000	22,348.3	3,964.3	18,384.0
2001	27,389.8	3,991.8	23,398.1
2002	29,454.0	3,896.5	25,557.5
2003	29,760.5	3,921.5	25,839.0
2004	31,404.9	4,166.1	27,238.8
2005	32,442.5	4,225.7	28,216.8
2006	34,239.8	4,373.0	29,866.8
2007	34,343.2	4,433.4	29,909.8

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

Tabla A - 3

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO
EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA: 1947-2007**

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Agricultura	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1949	151.6	65.4	86.2
1950	149.4	66.1	83.3
1951	157.7	69.1	88.6
1952	194.7	81.3	113.3
1953	172.3	70.4	102.0
1954	169.3	73.0	96.3
1955	168.2	68.9	99.3
1956	174.4	68.1	106.2
1957	159.7	68.0	91.7
1958	161.4	68.2	93.2
1959	167.9	68.6	99.3
1960	180.2	70.6	109.5
1961	190.9	74.0	117.0
1962	198.9	75.7	123.2
1963	226.4	81.8	144.5
1964	204.4	85.1	119.3
1965	189.6	76.5	113.1
1966	184.8	75.8	109.0
1967	186.1	74.7	111.4
1968	184.9	64.8	120.1
1969	172.2	66.5	105.7
1970	178.0	66.9	111.1
1971	198.1	64.6	133.6
1972	212.5	70.1	142.4
1973	222.7	82.0	140.7
1974	330.1	100.0	230.1
1975	315.0	127.8	187.2
1976	369.3	125.4	243.9
1977	344.1	130.1	213.9
1978	449.7	141.4	308.3
1979	442.6	152.4	290.1
1980	465.5	166.5	299.0
1981	430.4	163.9	266.5
1982	460.4	167.8	292.6
1983	421.8	175.2	246.6
1984	451.1	190.8	260.3
1985	409.6	190.2	219.4
1986	420.4	197.4	223.0
1987	465.4	203.9	261.5
1988	447.0	206.8	240.2
1989	493.5	219.0	274.5
1990	486.1	192.5	293.6
1991	502.7	196.0	306.6
1992	476.0	202.1	273.9
1993	469.1	216.4	252.6
1994	419.6	200.1	219.5
1995	442.0	199.1	242.8
1996	474.1	156.9	317.2
1997	638.4	215.8	422.6
1998	594.0	245.0	349.0
1999	618.7	239.3	379.4
2000	669.0	230.3	438.7
2001	612.8	219.3	393.4
2002	544.6	199.4	345.2
2003	603.8	205.3	398.4
2004	697.2	211.2	486.0
2005	670.2	217.4	452.8
2006	650.3	214.7	435.6
2007p	710.4	223.6	486.9

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

La Distribución Funcional del Ingreso en Puerto Rico: 1947-2007

Tabla A - 4

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO EN EL SECTOR DE FINANZAS, SEGUROS Y BIENES RAICES: 1947-2007

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Finanzas, seguros y bienes raíces	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	36.0	6.8	29.3
1948	40.2	7.9	32.3
1949	42.4	8.7	33.7
1950	51.8	9.9	41.9
1951	59.9	10.8	49.1
1952	65.2	12.5	52.7
1953	70.2	14.8	55.4
1954	78.3	17.0	61.4
1955	85.3	18.7	66.6
1956	94.1	21.9	72.2
1957	102.2	23.8	78.4
1958	110.5	29.4	81.0
1959	125.1	31.4	93.7
1960	140.5	35.6	104.9
1961	161.2	36.5	124.7
1962	176.2	41.6	134.6
1963	212.6	48.4	164.2
1964	227.8	54.2	173.6
1965	252.7	62.8	189.9
1966	295.1	74.6	220.6
1967	334.5	85.0	249.5
1968	377.0	96.2	280.8
1969	433.3	111.8	321.5
1970	503.5	129.5	374.0
1971	559.0	154.0	404.9
1972	647.0	176.2	470.8
1973	716.6	202.6	514.1
1974	770.4	231.4	538.9
1975	802.7	261.1	541.6
1976	751.4	275.5	475.9
1977	870.7	286.3	584.4
1978	1,015.9	309.8	706.1
1979	1,217.1	338.7	878.4
1980	1,346.3	385.1	961.2
1981	1,431.6	433.3	998.3
1982	1,663.4	461.7	1,201.7
1983	1,871.5	487.2	1,384.3
1984	2,043.5	536.4	1,507.1
1985	2,140.5	601.8	1,538.9
1986	2,442.2	675.3	1,766.9
1987	2,706.5	753.3	1,953.2
1988	2,977.8	839.3	2,138.4
1989	3,136.2	890.0	2,246.2
1990	3,280.1	946.2	2,333.9
1991	3,608.9	969.0	2,639.9
1992	3,814.0	1,015.5	2,798.5
1993	4,072.5	1,089.4	2,983.1
1994	4,294.2	1,152.3	3,141.9
1995	4,735.2	1,148.0	3,587.2
1996	5,077.0	1,247.8	3,829.1
1997	5,772.5	1,298.4	4,474.1
1998	6,250.7	1,439.1	4,811.6
1999	6,742.9	1,517.5	5,225.4
2000	8,263.8	1,790.0	6,473.8
2001	9,251.8	1,838.1	7,413.7
2002	9,200.4	1,901.3	7,299.1
2003	10,410.6	1,921.0	8,489.5
2004	10,787.0	2,013.2	8,773.7
2005	11,749.8	2,150.3	9,599.5
2006	12,220.3	2,295.7	9,924.6
2007	12,947.6	2,358.1	10,589.5

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

Tabla A - 5

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO EN EL
SECTOR DE LA CONSTRUCCION POR CONTRATO Y MINERIA: 1947-2007**

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Construcción por contrato y minería	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	12.7	11.1	1.6
1948	22.9	19.9	3.0
1949	31.5	25.9	5.6
1950	28.1	22.4	5.7
1951	35.1	28.2	6.9
1952	44.0	36.4	7.6
1953	40.6	34.0	6.5
1954	42.4	35.5	6.8
1955	46.0	33.3	12.7
1956	46.9	35.5	11.3
1957	53.9	41.7	12.2
1958	60.9	48.2	12.7
1959	73.9	55.8	18.0
1960	89.7	68.7	21.0
1961	106.4	80.6	25.7
1962	121.6	92.0	29.6
1963	136.0	106.8	29.2
1964	145.9	114.5	31.5
1965	180.7	144.2	36.5
1966	201.6	161.0	40.6
1967	231.6	183.1	48.5
1968	265.2	208.6	56.6
1969	283.3	219.9	63.4
1970	345.6	267.6	78.0
1971	445.0	345.4	99.5
1972	444.4	353.7	90.8
1973	443.5	357.6	85.9
1974	460.6	379.0	81.6
1975	411.7	369.3	42.4
1976	351.6	316.1	35.4
1977	301.3	269.9	31.4
1978	316.6	272.0	44.6
1979	334.8	301.1	33.7
1980	347.7	325.8	21.9
1981	386.3	359.9	26.4
1982	329.1	316.7	12.4
1983	296.8	265.0	31.8
1984	335.3	301.3	34.1
1985	318.9	288.3	30.6
1986	311.9	284.3	27.5
1987	394.6	353.3	41.3
1988	538.0	447.1	90.8
1989	647.7	536.6	111.1
1990	705.3	572.8	132.5
1991	753.5	610.3	143.2
1992	780.9	623.4	157.5
1993	830.6	672.3	158.3
1994	858.3	690.8	167.5
1995	932.9	713.4	219.5
1996	1,002.7	783.8	218.9
1997	1,160.9	881.1	279.8
1998	1,348.3	990.2	357.9
1999	1,508.3	1,123.5	384.9
2000	1,732.8	1,362.4	370.5
2001	1,623.0	1,269.1	353.8
2002	1,479.8	1,227.1	252.7
2003	1,632.2	1,238.3	393.9
2004	1,747.6	1,284.5	463.1
2005	1,703.6	1,266.0	437.6
2006	1,668.3	1,233.2	435.1
2007p	1,721.1	1,270.2	451.0

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla A - 6

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO
EN EL SECTOR DE SERVICIOS: 1947-2007**

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Servicios	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	33.4	21.4	12.0
1948	37.1	24.8	12.3
1949	39.3	26.4	12.8
1950	42.4	28.3	14.0
1951	49.1	33.4	15.7
1952	52.8	34.8	17.9
1953	55.6	36.1	19.5
1954	60.2	39.0	21.1
1955	65.5	42.7	22.8
1956	72.4	48.1	24.2
1957	76.5	50.5	25.9
1958	92.0	61.0	31.0
1959	111.8	77.5	34.4
1960	126.6	89.4	37.3
1961	142.2	99.3	42.9
1962	167.0	114.6	52.4
1963	194.7	130.3	64.4
1964	219.9	145.5	74.5
1965	250.0	164.7	85.3
1966	277.2	185.9	91.3
1967	319.8	217.8	102.0
1968	355.8	244.0	111.8
1969	400.8	279.3	121.5
1970	447.5	318.9	128.6
1971	484.6	350.7	133.9
1972	514.9	375.3	139.6
1973	570.1	427.2	142.8
1974	636.5	483.1	153.5
1975	686.3	528.8	157.6
1976	754.9	566.4	188.5
1977	822.6	629.8	192.8
1978	909.6	691.0	218.6
1979	1,002.8	775.9	226.8
1980	1,130.2	872.7	257.4
1981	1,254.8	956.3	298.5
1982	1,343.7	1,028.5	315.2
1983	1,400.2	1,069.8	330.4
1984	1,520.7	1,149.1	371.6
1985	1,605.7	1,218.3	387.4
1986	1,747.6	1,308.7	438.8
1987	1,910.8	1,427.7	483.3
1988	2,154.2	1,598.6	555.6
1989	2,377.3	1,738.2	639.1
1990	2,643.0	1,887.9	755.1
1991	2,900.5	2,073.3	827.2
1992	3,125.2	2,229.1	896.2
1993	3,415.3	2,445.7	969.6
1994	3,774.6	2,700.1	1,074.5
1995	4,146.1	2,961.5	1,184.6
1996	4,388.8	3,192.7	1,196.1
1997	4,651.5	3,368.6	1,282.9
1998	4,982.5	3,641.1	1,341.4
1999	5,313.0	3,859.9	1,453.1
2000	5,682.4	4,096.6	1,585.8
2001	5,985.8	4,414.3	1,571.6
2002	6,074.4	4,507.2	1,567.2
2003	6,208.3	4,726.1	1,482.2
2004	6,539.0	5,064.5	1,474.5
2005	6,839.6	5,338.3	1,501.3
2006	7,027.5	5,515.7	1,511.7
2007p	7,317.1	5,727.3	1,589.8

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

Tabla A - 7

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO EN EL SECTOR
DE LA TRANSPORTACION Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS: 1947-2007**

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Transportación y otros servicios públicos	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	39.2	28.3	10.9
1948	42.8	31.4	11.5
1949	47.5	33.4	14.1
1950	50.6	33.1	17.5
1951	54.5	36.8	17.7
1952	59.1	40.0	19.0
1953	63.6	43.8	19.8
1954	72.8	48.5	24.3
1955	76.9	52.2	24.7
1956	86.3	60.0	26.3
1957	95.2	70.7	24.5
1958	104.2	75.5	28.7
1959	108.6	69.3	39.3
1960	126.4	78.2	48.2
1961	141.8	83.7	58.1
1962	165.3	100.2	65.2
1963	179.2	108.9	70.2
1964	194.4	116.9	77.5
1965	213.1	131.0	82.1
1966	235.4	147.0	88.4
1967	260.2	159.9	100.3
1968	280.0	180.6	99.4
1969	316.7	206.3	110.4
1970	342.2	230.5	111.7
1971	374.4	258.9	115.5
1972	406.0	266.7	139.3
1973	481.5	333.6	147.9
1974	557.0	378.9	178.1
1975	629.2	427.9	201.3
1976	652.1	439.1	212.9
1977	744.3	503.3	241.0
1978	777.5	512.9	264.6
1979	880.8	598.1	282.7
1980	1,003.2	677.0	326.2
1981	1,063.2	733.0	330.3
1982	1,213.3	765.2	448.0
1983	1,192.2	756.0	436.2
1984	1,320.8	846.0	474.8
1985	1,247.7	885.2	362.5
1986	1,441.9	933.5	508.4
1987	1,574.2	1,013.4	560.8
1988	1,646.2	1,099.8	446.4
1989	1,680.5	1,233.8	446.7
1990	1,777.5	1,302.1	475.4
1991	1,899.6	1,361.4	538.2
1992	1,943.4	1,459.1	484.3
1993	2,132.0	1,548.0	584.0
1994	2,193.0	1,570.3	622.6
1995	2,359.7	1,600.5	759.2
1996	2,521.1	1,774.2	746.9
1997	2,690.5	1,836.3	854.2
1998	2,784.2	1,894.0	890.2
1999	2,631.7	1,957.9	673.8
2000	2,968.1	2,103.9	864.2
2001	3,158.5	2,150.4	1,008.1
2002	3,388.9	2,354.8	1,034.1
2003	3,541.9	2,413.9	1,128.0
2004	3,649.5	2,585.9	1,063.6
2005	3,707.3	2,606.3	1,101.0
2006	3,951.7	2,650.3	1,301.4
2007p	4,247.7	2,710.6	1,537.1

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla A -8

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO
EN EL SECTOR DE COMERCIO: 1947-2007**

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Comercio	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	94.4	40.6	53.8
1948	95.5	44.6	51.0
1949	95.2	45.8	49.4
1950	101.7	48.6	53.1
1951	120.9	56.8	64.1
1952	123.2	60.8	62.4
1953	138.2	68.7	69.6
1954	154.7	80.3	74.4
1955	161.2	85.1	76.0
1956	165.8	87.0	78.8
1957	185.3	102.8	82.6
1958	199.0	112.6	86.4
1959	217.4	122.8	94.6
1960	236.9	139.8	97.1
1961	259.2	150.0	109.2
1962	291.9	175.0	116.9
1963	317.4	193.2	124.2
1964	354.8	205.6	149.1
1965	402.3	226.6	175.7
1966	444.2	245.3	198.9
1967	476.8	262.9	213.9
1968	508.1	288.3	219.8
1969	575.4	333.9	241.5
1970	631.0	378.5	252.5
1971	693.1	420.5	272.6
1972	792.8	477.2	315.6
1973	871.7	537.6	334.1
1974	911.0	583.9	327.1
1975	970.4	626.4	344.0
1976	1,069.7	683.2	386.6
1977	1,189.8	771.7	418.1
1978	1,290.4	833.8	456.6
1979	1,465.5	941.7	523.8
1980	1,621.0	1,024.3	596.7
1981	1,743.0	1,105.4	637.7
1982	1,770.1	1,140.4	629.6
1983	1,748.1	1,101.1	647.0
1984	1,885.4	1,184.4	701.0
1985	2,284.6	1,331.4	953.2
1986	24,050.5	1,346.3	1,104.3
1987	2,647.5	1,463.1	1,184.4
1988	2,942.4	1,667.0	1,275.3
1989	3,153.7	1,815.6	1,338.2
1990	3,420.1	1,965.6	1,454.5
1991	3,485.0	2,056.1	1,428.9
1992	3,538.3	2,103.9	1,434.4
1993	3,711.7	2,200.8	1,510.9
1994	3,875.2	2,319.0	1,556.2
1995	4,107.7	2,485.8	1,621.9
1996	4,321.8	2,598.1	1,723.7
1997	4,709.4	2,973.9	1,735.5
1998	5,060.1	3,105.8	1,954.3
1999	5,461.5	3,334.3	2,127.3
2000	5,751.6	3,594.3	2,157.3
2001	5,730.0	3,588.9	2,141.0
2002	5,960.3	3,715.8	2,244.4
2003	6,288.5	3,823.9	2,464.6
2004	6,804.4	4,096.4	2,708.0
2005	7,276.5	4,333.5	2,942.9
2006	7,612.1	4,598.6	3,013.5
2007p	7,779.5	4,714.3	3,065.3

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

Tabla A -9

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO INTERNO
EN EL SECTOR DEL GOBIERNO: 1947-2007**

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	Gobierno	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad
1947	54.9	55.4	0.5
1948	61.4	62.4	1.0
1949	70.8	72.2	1.4
1950	70.2	71.0	0.8
1951	74.5	74.9	0.4
1952	86.4	86.7	0.3
1953	93.7	93.9	0.2
1954	102.9	102.9	3.0
1955	108.0	108.0	3.0
1956	115.6	115.6	3.0
1957	132.7	132.7	3.0
1958	146.8	146.8	3.0
1959	162.2	162.1	0.1
1960	174.9	174.9	3.0
1961	198.8	198.7	0.1
1962	219.1	218.8	0.3
1963	244.5	244.5	0.0
1964	275.4	275.4	0.0
1965	306.8	306.8	0.0
1966	340.2	340.2	0.0
1967	392.4	392.4	0.0
1968	443.0	443.0	0.0
1969	506.6	506.6	0.0
1970	609.9	609.9	0.0
1971	736.1	736.1	0.0
1972	876.8	876.8	0.0
1973	1,029.3	1,029.3	0.0
1974	1,090.6	1,090.6	0.0
1975	1,333.5	1,333.5	0.0
1976	1,390.1	1,390.1	0.0
1977	1,449.5	1,449.5	0.0
1978	1,570.8	1,570.8	0.0
1979	1,707.7	1,707.7	0.0
1980	1,896.3	1,896.3	0.0
1981	2,051.0	2,051.0	0.0
1982	1,952.0	1,952.0	0.0
1983	2,028.9	2,028.9	0.0
1984	2,153.1	2,153.1	0.0
1985	2,345.6	2,345.6	0.0
1986	2,444.7	2,444.7	0.0
1987	2,679.5	2,679.5	0.0
1988	2,918.2	2,918.2	0.0
1989	3,186.9	3,186.9	0.0
1990	3,337.2	3,337.2	0.0
1991	3,522.0	3,522.0	0.0
1992	3,672.0	3,672.0	0.0
1993	3,881.3	3,881.3	0.0
1994	3,987.4	3,987.4	0.0
1995	4,440.3	4,440.3	0.0
1996	4,841.2	4,841.2	0.0
1997	5,220.1	5,220.1	0.0
1998	5,251.2	5,251.2	0.0
1999	5,529.6	5,529.6	0.0
2000	5,477.7	5,477.7	0.0
2001	5,991.9	5,991.9	0.0
2002	6,302.8	6,302.8	0.0
2003	6,947.6	6,947.6	0.0
2004	7,388.5	7,388.5	0.0
2005	8,150.5	8,150.5	0.0
2006	8,424.2	8,424.2	0.0
2007p	8,586.3	8,586.3	0.0

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

NOTAS

1. Las tablas de este capítulo se incluyen en el Apéndice del mismo.
2. Prados de la Escosura y Rosés (2003) presentaron datos de Gran Bretaña, Japón, Alemania, Estados Unidos, Holanda y Francia.

BIBLIOGRAFÍA

- Achatan, J. (2003) "Distribución del ingreso y pobreza en Chile", **POLIS**, Revista Académica Universidad Bolivariana Num.11.
- Junta de Planificación (1996) "La Distribución Funcional del Ingreso Neto en Puerto Rico", **Informe Económico al Gobernador 1995**. San Juan.
- Junta de Planificación (2006) **Informe Económico al Gobernador 2007**. San Juan.
- Junta de Planificación (2000) **Informe Económico al Gobernador 1990**. San Juan.
- Junta de Planificación (1978) **Informe Económico al Gobernador 1977**. San Juan.
- Keynes, J. M. (1939), "Relative Movements of Real Wages and Output", **Economic Journal**, 49 (193), 34-51.
- Kravis, I. B. (1964) **The Structure of Income: Some Quantitative Essays**. Philadelphia: University of Philadelphia Press.
- Kuznets, S. (1966) **Modern Economic Growth Rate, Structure and Spread**. New Haven: Yale University Press.
- Lindenboim, J., J. M. Grañay, & D. Kennedy (2005) **Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y Hoy**. Documento de trabajo, Centro de estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED).
- Campbell, C., C. McConnell & S. Brue (2005) **Economics**. McGraw Hill Irwin.
- Prados de la Escosura, L. & J. R. Rosés (2003) **Wages and Labor Income in History: A Survey**. Working Paper 03-20, Economic History and Institutions Department, Universidad Carlos III de Madrid.

de una interacción positiva entre las fuerzas del mercado y la acción del estado" (Berman, 1990, 3). A nivel micro, algunos definen la competitividad como la "habilidad de la empresa o la industria para alcanzar un mejor desempeño en términos de ganancias en comparación con sus rivales" (Hill & Jones, 1995). En el estudio anterior (Vega, 2004), y en éste, se trabaja con la competitividad de Puerto Rico a nivel macro y, al mismo tiempo, se identifican, a nivel micro, las industrias que lo hacen competitivo utilizando las exportaciones como materia de estudio.

En la pasada conferencia anual de la Sociedad Americana para la Competitividad (ASC, por sus siglas en inglés), en noviembre de 2008, se discutió el tema de la competitividad de los países y de las industrias ampliamente. La ASC es un centro de pensamiento para el estudio de la competitividad tanto a nivel industrial como nacional. Se planteó que la competitividad de un país no solamente está relacionada con la participación de éste en el comercio internacional, sino que está definida por el nivel de desempeño del país, de sus industrias y de sus recursos humanos. Es una combinación de elementos económicos, sociales y éticos que colocan al país, y a sus recursos en general, en una posición superior con respecto a sus competidores. Durante la conferencia de ASC, el Dr. Robert L. Lattimer (2008), consultor a nivel global y quien preside la Junta de Directores de la ASC, presentó una reflexión sobre lo que es la competitividad de un país. Presentó lo que él llamó los indicadores sociales de la competitividad de un país. En primer lugar, la educación de la población es fundamental, así como el acceso a servicios de salud. Desde el punto de vista macroeconómico, recomendó que los niveles de desempleo no sobrepasen el 2 por ciento del producto nacional bruto (PNB) y que el ahorro sea un 20 por ciento del PNB. Los salarios de las personas deben ser justos y los estándares de seguridad para los empleados deben ser de alto nivel. Se debe proveer a los empleados programas de adiestramiento efectivo. Las prácticas comerciales deben ser justas. Las relaciones entre personas de diferentes razas y géneros deben ser equitativas. Se deben eliminar completamente los niveles de pobreza. Por último, según Lattimer (2008), el establecimiento y mantenimiento de carreteras y puentes es otro indicador de progreso social.

El tema de la competitividad se ha vuelto más pertinente aún en el Siglo XXI y especialmente para la zona geográfica del Caribe. El Banco Mundial, en un informe del 2005, indica que el tema de la competitividad es urgente en el Siglo XXI para la región del Caribe. De acuerdo al Banco Mundial:

"La región del Caribe está en la ruta del desarrollo y sus naciones deben dar pasos significativos y concretos para mejorar su productividad y competitividad para encarar la competencia global. Esto, si desean acelerar o mantener su crecimiento. Tomando esos pasos podrán reposicionarse estratégicamente como un bloque emergente comercial en bienes y servicios; si no lo hacen, corren el riesgo de que su crecimiento económico sea marginado y de que sus ganancias sociales de las pasadas décadas sean erosionadas (*The World Bank*, 2005).

Para Puerto Rico, el tema de su competitividad internacional cobra cada día más importancia. En un estudio realizado por *Brookings Institution* en el 2006, se indica que al final del milenio el país es la historia de dos economías. Por un lado, tiene el ingreso per cápita más alto de Latinoamérica. Además, en algunos indicadores de desarrollo como alfabetismo, educación y expectativa de vida, puede compararse a los países más desarrollados del mundo. Sin embargo, sus índices de pobreza están por debajo de los de Estados Unidos al igual que las escalas salariales de su fuerza trabajadora (Collins, Bosworth y Soto-Class, 2006). Algunos investigadores, como Dietz (2003), han recomendado que Puerto Rico tiene que sujetarse a la ventaja comparativa de su capital humano y de los recursos intensivos en conocimiento. De este modo, podrán aumentarse los niveles de empleo y el ingreso per cápita.

Existen diferentes modos de medir la competitividad de los países y de sus industrias. Un ejemplo es la metodología utilizada por el Foro Económico Mundial (FEM) que publica anualmente el **Reporte de Competitividad Global** (*World Economic Forum*, 2009). Los criterios básicos que utiliza el FEM para evaluar la competitividad de un país son: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación. Puerto Rico fue incluido por primera vez en este Reporte en el 2007 y fue nuevamente incluido en el 2008. La posición que obtuvo en el 2007 fue 36 y la que obtuvo en el 2008 fue 41, lo que indica un descenso en la competitividad del país de un año a otro. De acuerdo con el Reporte, las fortalezas de Puerto Rico incluyen, entre otras: protección a la propiedad intelectual, calidad general de la infraestructura, expectativa de vida y capacitación de los recursos humanos. Las principales debilidades del país, de acuerdo al FEM, son: ineficiencia de la burocracia gubernamental; excesivas regulaciones y gastos gubernamentales; costos del crimen y la violencia; debilidad en el suministro de energía eléctrica y de líneas telefónicas; bajas tasas de ahorro; alta tasa de inflación; deuda gubernamental; presencia de VIH/SIDA; y falta de calidad en la educación primaria (FEM, 2007 y 2008).

Para medir la competitividad de un país existe, además, el método de mapas de conglomerados de sus industrias (Porter, 1990). En este estudio, y en uno previo (Vega, 2004), se utilizó este método para medir la competitividad de Puerto Rico y de sus industrias a nivel internacional. La **Tabla 1** y la **Tabla 2** resumen la composición de los mapas de conglomerados de industrias competitivas en Puerto Rico para los años 2001 al 2005. Los mapas no se incluyen en este documento por razones de espacio, pero están en manos de la investigadora para referencia futura.

Los conglomerados son concentraciones geográficas de empresas e industrias que compiten y colaboran. Estas son complementarias e interdependientes. Hacen negocios unas con otras ya que tienen necesidades comunes de talento, tecnología e infraestructura. Mientras más lazos de colaboración existan entre una industria y otra en el mismo sector, o en un conglomerado de industrias, más exitosas serán las industrias y, por consiguiente, el país donde éstas se encuentren (Fisher y Reuber, 2000).

Tabla 1

INDUSTRIAS COMPETITIVAS EN PUERTO RICO POR SECTOR INDUSTRIAL 2001 - 2005

Sectores Industriales*	2001	2002	2003	2004	2005
Materiales y metales	2	1	2	3	2
Productos forestales	0	0	0	0	0
Petróleo y productos químicos	2	1	4	4	4
Semiconductores y ordenadores	1	1	0	1	0
Multiempresa	0	0	0	0	0
Transportación	0	0	0	0	0
Producción y distribución de energía	0	1	2	2	1
Oficina	0	0	1	1	1
Telecomunicaciones	0	0	0	0	0
Defensa	0	0	0	0	0
Alimentos y bebidas	4	4	4	4	4
Vivienda y hogar	1	1	1	1	1
Textiles y confección	0	0	3	2	2
Salud	4	4	4	4	4
Artículos personales	0	1	2	2	2
Esparcimiento y ocio	0	0	0	0	0
Total	14	14	23	24	21

* Estos sectores industriales son los que identifica Porter (1990) en su metodología original de mapa de conglomerados.

Fuente: Investigación hecha por la redactora con la data de la Junta de Planificación de Puerto Rico y de la Organización de las Naciones Unidas.

Tabla 2

INDUSTRIAS COMPETITIVAS DE PUERTO RICO 2001-2005 POR USO FINAL DEL PRODUCTO

Uso final*	2001	2002	2003	2004	2005
Bienes primarios	10	11	15	15	14
Maquinaria	1	1	5	6	4
Insumos especializados	3	2	3	3	3
Servicios**	0	0	0	0	0
Total	14	14	23	24	21

* Clasificado de acuerdo a Porter (1990).

** El sector de los servicios no fue investigado en este estudio; aunque en el primer estudio Vega (2004) se había estudiado en los años 2001 y 2002 y no había industrias competitivas para esos años.

Fuente: Investigación de la redactora.

Históricamente Puerto Rico ha sido muy competitivo en los conglomerados de industrias relacionadas al sector de alta tecnología, pero sólo produciendo bienes primarios (Vega, 2004). Paradójicamente el país es competitivo en productos que reflejan la ventaja comparativa de Estados Unidos en actividades de alta tecnología (Lawrence y Lara, 2006). Mediante la aplicación de la metodología de mapas de conglomerados (Porter, 1990), en este capítulo se explora si en el nuevo milenio la economía de Puerto Rico continua siendo competitiva en éste u otros sectores.

La economía de Puerto Rico en el nuevo milenio

En esta parte no se pretende hacer una descripción o análisis detallado de la economía de Puerto Rico a partir del año 2000, sino contextualizar este estudio en el marco económico de la Isla en el nuevo milenio. La sección incluye algunos aspectos relevantes de la economía de Puerto Rico en el nuevo milenio y destaca algunos hechos importantes de pasadas décadas que, en cierta medida, explican lo que ha estado ocurriendo desde principios del presente siglo.

Puerto Rico entró al nuevo milenio con una participación aproximada de 46.2 por ciento en la fuerza laboral. Aproximadamente 1.1 millones de personas estaban empleadas y la Isla tenía una fuerza laboral de 1.3 millones con una población total de cerca de 4 millones de personas. En el 1999-2000, tasa de desempleo estaba en alrededor de 11 por ciento, alcanzando a 14.1 por ciento al presente. El país tiene el agravante de que hoy su fuerza laboral es mayor, con una tasa de participación que se redujo a 45.1 por ciento en el año fiscal 2008.

La tasa de inflación se ha disparado vertiginosamente, de 5.7 por ciento en el año fiscal 2000 a 7.1 por ciento en el 2007-2008, lo que afecta adversamente a consumidores y empresas². Por su parte, el Índice de Confianza del Consumidor bajó a 17 por ciento en el 2007 (Estudios Técnicos, 2007). Esto también afecta la opinión de los empresarios hacia los negocios en el país y el desarrollo de una actitud empresarial.

Por otro lado, las exportaciones han sido un componente sumamente importante en la economía de Puerto Rico. Estas, en promedio, han representado alrededor de 67 por ciento del producto interno bruto (Vega, 2004). Entre otras cosas, esto justifica el uso de las exportaciones como indicador de la competitividad del país. Las exportaciones de Puerto Rico están constituidas por 96 por ciento en mercancía y 4 por ciento en servicios (Vega, 2004). En el grupo de mercancías, el sector manufacturero es el que más ha contribuido. En el presente estudio se pone énfasis en las exportaciones de mercancía.

Para contextualizar este estudio es necesario señalar que el nuevo milenio marcó el completo final de los incentivos contributivos basados en la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal. El período de desfase concluyó en diciembre de 2005. Al presente, muchas de las empresas foráneas acogidas a aquella sección ahora se acogen a la Sección 901 del Código de Rentas Internas Federal y son *Controlled Foreign Corporations* (CFC's). En el sector de la manufactura se han perdido numerosos empleos desde el año 2000 al presente. La economía puertorriqueña ha ido adentrándose en una recesión durante el nuevo milenio. La misma se atribuye a factores endógenos y exógenos que no son parte de esta investigación.

En este momento se buscan alternativas para salir de esta etapa recesional y lograr el crecimiento económico para Puerto Rico. Algunos proyectos para estimular el desarrollo económico de Puerto Rico han sido el Corredor Tecnoeconómico de Puerto Rico (PRTEC, por sus siglas en inglés) en el área oeste y el Puerto de las Américas en el sur de la Isla, entre otros. En mayo de 2008 se aprobó la Ley 73: Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico, que pretende fortalecer la industria local, estimular la inversión y atraer inversión directa extranjera al país. La Ley incluye tanto al sector manufacturero como al de servicios, siendo éste último sumamente importante para la economía local, así como para la competitividad internacional de la Isla (Vega, 2004).

Metodología

Como se indicó antes, el presente estudio amplía el análisis que se llevó a cabo en un estudio anterior de la autora (Vega, 2004). El método utilizado para desarrollar esta investigación, que cubre los años 2001 al 2005, se presenta a continuación:

- Se utilizaron los datos de exportaciones del 2001 y 2002 que la investigadora tenía y que utilizó en la investigación anterior. Estos habían sido provistos por la Junta de Planificación de Puerto Rico y estaban desagregados a cuatro niveles bajo el Sistema de Clasificación Industrial (SIC, por sus siglas en inglés).
- Se solicitaron a la Junta de Planificación de Puerto Rico los datos de exportaciones para el 2003, 2004, y 2005. Los mismos fueron provistos al sexto nivel de desagregación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).
- Se realizó una congruencia entre el NAICS y el *Standard International Trade Classification* (SITC) que es el utilizado por la Organización de las Naciones Unidas para clasificar las exportaciones mundiales. En el 2004, se había hecho la congruencia entre el SIC y el SITC (Vega, 2004). Esta congruencia se hizo utilizando el programa *International Trade Codes Database de la World Market Watch, Inc. (2004)*³.
- Se preparó una tabla uniforme con todas las industrias exportadoras en Puerto Rico del 2001 al 2005. La lista para cada año incluía aproximadamente 430 industrias al nivel máximo de desagregación ya fuese por el SIC o por el NAICS.
- Por medio del uso de las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se buscó la industria homóloga a nivel mundial para cada industria exportadora en Puerto Rico para cada uno de los cinco años estudiados. Para los años 2001 y 2002, se utilizaron las estadísticas publicadas en el *International Trade Statistics Yearbook* de las Naciones Unidas. Para los años 2003, 2004 y 2005 se utilizaron los datos publicados en Internet y accedidos en *Commodity Trade Statistics Database* (<http://comtrade.un.org/pb/CommodityPages.aspx?y=2005>).
- Se calculó la tasa de exportaciones de cada industria, la que se denominó TEI.

$$TEI = \frac{\text{Valor en \$ del total de exportaciones de la industria X en PR para el año X}}{\text{Valor en \$ del total de exportaciones de la industria X a nivel mundial para el año X}}$$

- Se comparó el TEI con la tasa de exportación de Puerto Rico (TEP) en las exportaciones totales mundiales. El TEP se halló con la siguiente fórmula:

$$TEP = \frac{\text{Valor total en \$ de exportaciones de Puerto Rico para el año X}}{\text{Valor total en \$ de exportaciones del mundo para el año X}}$$

- Si se hallaba un TEI mayor que el TEP, la industria se consideraba competitiva a nivel internacional durante ese año y la misma se incluía en el mapa de conglomerados de industrias competitivas del país.

Luego que de que realizaron todos los cálculos, la investigadora preparó los mapas de conglomerados para cada año estudiado en el nuevo milenio. Los mapas de conglomerados no están incluidos en este documento debido a razones de espacio. Estos mapas incluyen 16 sectores industriales (Tabla 1) y cuatro clasificaciones de acuerdo al uso final del producto (Tabla 2), según la metodología de Porter (1990).

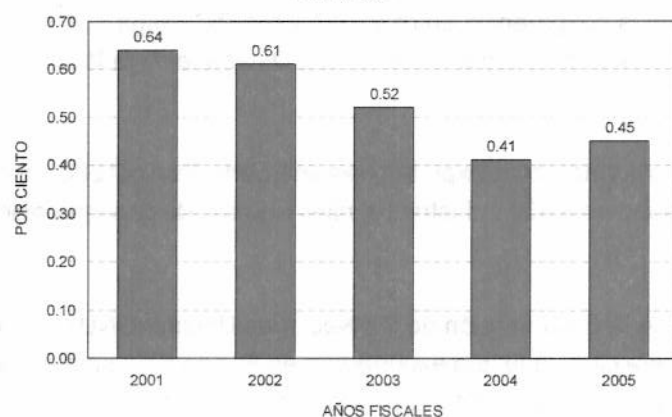
Resultados del estudio

Los resultados obtenidos en este estudio ayudan a analizar la competitividad de Puerto Rico desde el punto de vista de las exportaciones o de la participación de la Isla en los mercados globales, lo que es sumamente importante para una economía abierta que desea estar insertada adecuadamente en el comercio internacional. La discusión que se presenta a continuación está basada en los mapas de conglomerados de industrias competitivas de la Isla que se prepararon para los años 2001 al 2005.

Gráfica 1

TASA DE PARTICIPACION DE PUERTO RICO EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES (TEP)*

2001-2005



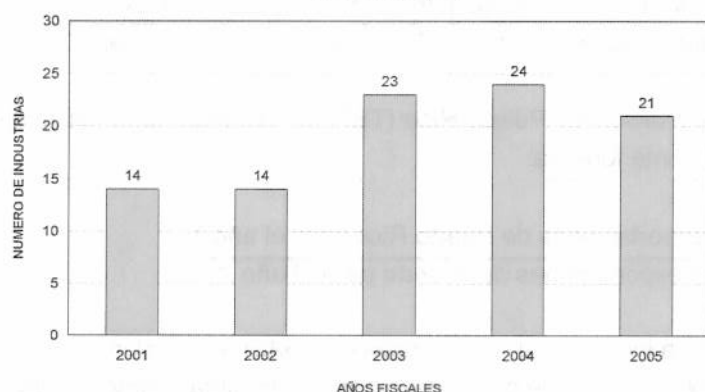
* TEP = Tasa de exportación de Puerto Rico.

La **Gráfica 1** muestra la tasa de exportación de Puerto Rico (TEP) para los años estudiados. Esta medida indica en qué proporción Puerto Rico participó en las exportaciones totales del mundo. Su participación demuestra, una vez más, que es una economía pequeña, pero al mismo tiempo muy abierta al resto del mundo. La competitividad de Puerto Rico como país, basándose en sus exportaciones, ha disminuido en el nuevo milenio en comparación con el resto del mundo. Los puntos más altos fueron en el 2001 y 2002. Durante esos años, muchas empresas en Puerto Rico comenzaban a operar sin la Sección 936 y demostraron ser sostenibles con las ventajas competitivas del país como, por ejemplo, sus recursos humanos e innovación de procesos (Vega, 2004).

Gráfica 2

NUMERO DE INDUSTRIAS COMPETITIVAS EN PUERTO RICO

2001-2005
(basado en TEI)*



* TEI = Tasa de exportación de las industrias exportadoras.

La **Gráfica 2** muestra la competitividad de Puerto Rico en términos del número de industrias exportadoras que cumplen con los criterios descritos en la metodología de este estudio. Paradójicamente, el número de industrias competitivas aumentó del 2001 al 2005. Durante el 2001 y 2002, el número de industrias competitivas era el mismo, pero la composición de éstas era distinta. Durante esos años, había menos industrias competitivas, pero el país tenía mayor competitividad internacional porque el TEI sobrepasaba más al TEP. La Tabla 1 muestra un resumen de los mapas de

conglomerados de industrias competitivas del año 2001 al 2005. A continuación se mencionan algunos ejemplos de la composición de los mapas de conglomerados de industrias competitivas.

En la industria de alimentos y bebidas, la de molinos de semilla de soya estaba presente en el 2001, pero no en el 2002. La industria de extractos y emulsiones para dar sabor resultó competitiva en el 2002. La industria de cigarros, bajo la categoría de artículos personales, apareció en los mapas de conglomerados de industrias competitivas en el 2002 y mantuvo su presencia hasta el 2005. Bajo el sector de industrias de petróleo y químicos, la industria de productos cíclicos sin refinar e intermedios perdió su competitividad en el 2002. Sin embargo, para ese mismo año, se añadió la industria de equipo y suministros eléctricos bajo la categoría de generación y distribución de energía. En resumen, durante los años 2001 y 2002, el número de industrias competitivas fue el mismo, pero la composición de los mapas de conglomerados fue distinta. Es decir, no fueron exactamente todas las industrias que fueron competitivas en ambos años.

Las siguientes industrias resultaron ser las más competitivas para los años 2001 y 2002 al nivel máximo de desagregación del SIC:

1. Alimentos preparados
2. Productos químicos orgánicos industriales
3. Productos químicos para la agricultura
4. Productos medicinales y botánicos
5. Preparaciones farmacéuticas
6. Instrumentos quirúrgicos y médicos

De las industrias anteriores, todas pertenecían al sector de alta tecnología. Tres de éstas pertenecían a la industria farmacéutica. En comparación con el estudio de 2004 (Vega, 2004), esto demuestra que se mantiene una escasez de diversificación en las exportaciones de Puerto Rico. Entre el 2001 y 2002, las exportaciones continuaron concentradas en pocas industrias. Sin embargo, de los años estudiados fueron esos dos, 2001 y 2002, aquellos en los cuales Puerto Rico tuvo una tasa de participación mayor en las exportaciones mundiales. Había entonces menor número de industrias competitivas exportadoras (TEI), pero el país era más competitivo desde el punto de vista de su tasa total de participación en las exportaciones mundiales (TEP).

Del 2003 al 2005, se observa un aumento en el número de industrias que resultaron competitivas con la metodología utilizada en este estudio. Las industrias que resultaron competitivas a nivel internacional, utilizando el NAICS al sexto nivel de desagregación y comparadas con su homóloga a nivel mundial, fueron:

1. Goma de mascar
2. Extractos y emulsiones para dar sabor a bebidas
3. Extracto de malta
4. Otros alimentos preparados
5. Cigarros y tabaco
6. Artículos textiles
7. Contratistas de ropa interior y ropa de dormir para hombres y niños
8. Productos de petróleo y carbón
9. Petroquímicos
10. Químicos orgánicos industriales

11. Pesticidas y otros químicos para la agricultura
12. Productos medicinales y botánicos
13. Preparados farmacéuticos
14. Jabones y otros detergentes
15. Moldes plásticos sin sostén
16. Equipo de refrigeración y calefacción comercial e industrial
17. Equipo de oficina
18. Equipo y suministros eléctricos
19. Instrumentos quirúrgicos y médicos
20. Equipo electromédico y electroterapéutico
21. Desechos y desperdicios
22. Otros materiales

La lista anterior representa una más diversificada en comparación al primer estudio de Vega (2004) y en relación a los años 2001 y 2002. Es necesario señalar nuevamente que los años 2001 y 2002 fueron estudiados utilizando las exportaciones clasificadas por el SIC, mientras que del 2003 al 2005 se utilizó el NAICS. Es posible que este factor haya afectado los resultados y esto se reconoce como una limitación del estudio.

Las industrias que se mantuvieron competitivas en el 2005 descansaban en sus ventajas competitivas internas y externas en el país como, por ejemplo, el capital humano puertorriqueño, la demanda a nivel internacional por sus productos, industrias relacionadas y de apoyo en la Isla, las estrategias, la estructura y la competencia. Las industrias competitivas en Puerto Rico se han destacado por poseer las siguientes características: innovación y calidad en sus procesos gracias al capital humano local; especialización local para cumplir con una demanda global; peritaje técnico y administrativo; y alianzas estratégicas (Vega, 2004).

Una industria que entra a los mapas de conglomerados de industrias competitivas puertorriqueñas en el 2003 es la de manufactura de equipo de oficina. Entre las empresas que pertenecen a esa industria se encuentran aquellas que manufacturan tinta para las impresoras, componentes electrónicos y ciertos artefactos para impresoras y reproducción de libros en medios digitalizados. Otra industria que resulta competitiva en el 2003 es la de aparatos eletromédicos y electroterapéuticos donde se incluye la manufactura de prótesis y de productos ortopédicos. La industria de manufactura de productos de petróleo y carbón, de acuerdo a la metodología utilizada en este estudio, exporta sobre 46 por ciento en relación al total mundial exportado. De acuerdo a la base de datos de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico, esta industria está o estaba compuesta por alrededor de trece empresas. (Base de datos de industrias de PRIDCO, http://207.150.251.124/index.php?option=com_wrapper&Itemid=686 accesado en marzo 2009). Entre éstas, se encuentran o se encontraban: *Shell Chemical Yabucoa, Inc.*, *Caribbean Petroleum Corp.*, *Chevron Phillips Chemical Puerto Rico Core, Inc.* La industria de turbinas y generadores resultó ser competitiva por primera vez en el 2004. Esta se considera una industria emergente en la Isla ya que su TEI sobrepasó por menos de uno al TEP de la Isla. A esta industria pertenece la empresa *Infotech Aerospace Service, Inc.*, ubicada en el oeste de Puerto Rico.

Tres industrias perdieron su competitividad en el 2005 en comparación con el 2004. Estas fueron la de turbinas; la industria de semiconductores y dispositivos relacionados; y la de dispositivos de alambrado que son conductores de corriente. En esta investigación no se estudiaron las razones por las cuales estas industrias perdieron competitividad. Esto es motivo de investigación futura.

El país ha continuado manteniendo competitividad en la exportación internacional de bienes primarios. La cadena de valor completa no es competitiva para ninguno de los sectores industriales que aparecen en los

mapas de conglomerados. Puerto Rico pierde competitividad a medida que los sectores industriales van moviéndose de bienes primarios a maquinaria e insumos especializados, según se observa en la Tabla 2.

La mayoría de las industrias competitivas sobrepasan la tasa de exportación de Puerto Rico por tres veces o más, lo cual es un factor importante desde el punto de vista de competitividad a nivel industrial. Esto demuestra que son fuertes en términos de lo que aportan al comercio internacional de la industria a la que pertenecen cuando se comparan con lo que exporta su industria a nivel mundial.

Conclusiones

Esta investigación expande los resultados obtenidos por Vega en el estudio concluido en el 2004, así como resultados de otras investigaciones donde se examina la competitividad de Puerto Rico desde distintos puntos de vista o con diferentes metodologías. La tasa de exportaciones de Puerto Rico ha disminuido en el nuevo milenio, pero aparentemente la cantidad de industrias competitivas ha aumentado. Existen menos industrias exportadoras en Puerto Rico en el nuevo milenio en comparación con años previos (1987, 1992, 1997 incluidos en el estudio de Vega, 2004), pero las industrias exportadoras desde la Isla venden una cantidad importante al resto del mundo relativo a la industria a la que pertenecen a nivel mundial. Es imperante no perder estas industrias.

Como resultado de este estudio, se vuelve a insistir en la importancia de promover y facilitar el que las exportaciones de Puerto Rico se diversifiquen. Deben ser más las empresas que exporten y los sectores industriales representados deben ser mucho más diversos. Por supuesto, las exportaciones no son la única forma de que Puerto Rico participe en el comercio internacional. Existen muchas formas más que pueden ser incentivadas. Por ejemplo, la venta de franquicias nativas en el exterior, la inversión directa extranjera de empresas locales y el licenciamiento de inventos de autoría local, entre otros.

El sector de servicios no fue incluido en este estudio, pero sí en el estudio previo de Vega (2004). En aquel momento se evidenció su importancia y potencial para aumentar el empleo en la medida en que se aumentaran las exportaciones de ese sector. La Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO, por sus siglas en inglés) tiene 169 empresas bajo la categoría de servicios (SIC 40) en su base de datos (PRIDCO, http://207.150.251.124/index.php?option=com_wrapper&Itemid=686 accesado en marzo 2009). Estas, mayormente, se dedican a la distribución de mercancías, al reciclaje y a la administración de inventario. Es necesario documentar y evidenciar las exportaciones de servicios brindándole la misma importancia que a las exportaciones de mercancías. Los servicios que se exportan o que pueden exportarse pueden ser en consultoría al exterior, en educación a distancia y en muchos otros renglones.

Aunque Puerto Rico está experimentando actualmente una recesión económica y unos grandes retos para mantener su competitividad, no se deben perder de perspectiva los éxitos de sus empresas y de su gente. Esos que todos los días, desde el anonimato y con su esfuerzo y trabajo honrados, mantienen la economía de este país. Estos pueden servir de inspiración para seguir adelante.

A juicio de la investigadora, y como conclusión a este trabajo, a continuación se hace una reflexión sobre los indicadores sociales de la competitividad de un país presentados por Lattimer (2008) en la conferencia de ASC y mencionados anteriormente. El mejoramiento del sistema de educación k-12 pública y privada de Puerto Rico es fundamental. A nivel de educación superior, aunque el país tiene una población donde cada vez son más las personas que obtienen grados académicos, es necesario que las instituciones de educación superior revisen si lo que ofrecen es lo que necesita el mercado de empleo de la Isla y del mundo. Se debe considerar la

importancia de los recursos humanos nativos para superar la crisis. El acceso de toda la población a servicios de salud de calidad, a tiempo y costo-efectivos es otro aspecto que debe ser revisado. Reducir el desempleo es un gran reto para el gobierno y para el sector privado. El fomento del ahorro a todos los niveles es necesario y requiere re-educar a una población que es altamente consumidora, patrón de consumo que se mantiene aún en tiempos de crisis. La ausencia de ahorros hace que la crisis económica, tanto a nivel macro como a nivel personal, sea aún más grave. En cuanto al trato a los empleados, por suerte las leyes prevalecientes impiden que ocurran situaciones como las que se dan en países menos desarrollados. El adiestramiento continuo y el re-adiestramiento de la fuerza laboral es sumamente importante. El mismo debe ser un compromiso que compartan el gobierno, los patronos y los recursos humanos a nivel individual. La participación de Puerto Rico en el comercio internacional debe perseguir siempre la estrategia de ganar-ganar. En una transacción comercial no es apropiado solicitar concesiones sin aportar valor añadido, y tampoco es apropiado acceder a concesiones que no sean justas ni sostenibles para el país en el largo plazo. La tecnología y las comunicaciones ofrecen cada vez más oportunidades para que Puerto Rico se acerque a otros países, hacer negocios y conocer la diversidad cultural. Esto contribuye a que se respete y valore la cultura de los demás países del mundo, sin perder de vista la importancia de conocer profundamente la cultura propia.

No debe perderse de perspectiva que hoy en Puerto Rico son más las mujeres que obtienen grados académicos a nivel superior y que ejercen trabajos de alta responsabilidad a la vez que, en muchos casos, dirigen solas una familia. Además, cada vez con mayor frecuencia, en accidentes y conductas de riesgo, se pierde el capital humano que representan los varones del país. Puerto Rico mantiene niveles de pobreza iguales o más bajos que los estados más pobres de Estados Unidos aún cuando, en comparación con otros países de Latinoamérica y el Caribe, la Isla tiene estándares de vida muy superiores a muchos. Se ha mejorado mucho en el establecimiento de carreteras y puentes, pero es necesario mejorar los programas de mantenimiento para evitar la incomodidad que esto representa y el impacto adverso que causa en el ambiente. Es necesario mantener y conservar la infraestructura del país para que permanezca en el largo plazo.

Puerto Rico tiene grandes retos en este nuevo milenio y un gran capital humano que puede superar, según lo ha hecho en el pasado, los obstáculos y las vicisitudes que se presentan de modo que pueda aumentar su competitividad tanto económica como social. Es necesario recobrar los valores que han distinguido a este pueblo, así como la honradez y la ética del trabajo, entre otros⁴. No se puede perder de perspectiva que el mundo de hoy es uno muy competitivo donde la productividad que se genere en las industrias actuales y en las que se desarrollen, será fundamental para reposicionar el país en el comercio internacional y que, de este modo, crezcan las exportaciones, así como los demás indicadores de desarrollo económico y social. De este modo, podrá tenerse un Puerto Rico con altos valores éticos y sociales y con un nivel de bienestar socioeconómico que pueda legarlo con orgullo a las generaciones futuras.◆

NOTAS

1. Una versión más breve de este estudio fue presentada en la conferencia anual de la American Society for Competitiveness en noviembre de 2008 y publicada en Competition Forum, 6 (1), págs. 42-62.
2. A partir de diciembre 2006 (Año fiscal 2007) se tiene una nueva base para este índice.
3. La congruencia que provee la Oficina del Censo Federal entre el SIC y el NAICS fue consultada en: <http://www.census.gov/epcd/naics/concordances/index.html> (accesado durante el 2008).
4. La ética en el trabajo resulta ser el séptimo factor, entre 15, más problemático para hacer negocios en Puerto Rico de acuerdo al Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2008-2009.

BIBLIOGRAFÍA

- American Society for Competitiveness. (2008). Competition Forum. Indiana, PA: Vol. 6, Number 1, 2008. (ISSN# 1545-2581).
- Berman, E. (1990). "Government, Politics y Economic Competitiveness in the Global Economy." *Journal of Interamerican Studies & World Affairs* 32 (1990): 3.
- Bosworth, B.P.; Collins, S.M. (2006). "Restoring Growth: The Policy Options". Restoring Growth in Puerto Rico. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Collins, S.M.; Bosworth, B.P.; Soto-Class, M.A. (2006). Restoring Growth in Puerto Rico. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Dietz, J. L. (1989). Historia Económica de Puerto Rico. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán, Inc.
- Dietz, J. L. (2003). Puerto Rico: Negotiating Development y Change. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Estudios Técnicos, Inc. (2007). Confident Indexes Analysis. San Juan, Puerto Rico.
- Fisher, H.; Reuber R. (2000). Industrial Clusters y PYMES Promotion in Developing Countries. UK: Commonwealth Secretariat.
- Gaete Hermosilla, C. (February 6, 2008). "Por el piso el ánimo del consumidor". *El Nuevo Día. Revista de Negocios*. San Juan, Puerto Rico.
- Hill, C. y G. Jones. (1995). Administración Estratégica, un Enfoque Integrado. Boston Burr Ridge, IL: McGraw Hill.
- Irizarry Mora, E. (2001). Economía de Puerto Rico: Evolución y Perspectivas. México, D.F.: Thomson Learning, Inc.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2001-2007). Informe Económico al Gobernador. San Juan, Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. Apéndice Estadístico. <http://www.jp.gobierno.pr> (accesado en junio, 2008).
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (agosto, 2006). Programa de Análisis Económico y Social. Índice de Actividad Económica. San Juan, Puerto Rico.
- Lattimer R. (noviembre, 2008). American Society for Competitiveness. Conferencia Anual. Orlando, Florida. (notas tomadas durante su presentación).

Lawrence, R.Z.; Lara, J. (2006). "Trade Performance y Industrial Policy". Restoring Growth in Puerto Rico. Washington, DC: Brookings Institution Press.

Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/index.shtml> (accesado en marzo 2009)

Porter, M. E. (1990) The Competitive Advantage of Nations. New York: The Free Press.

Puerto Rico Industrial Development Company (PRIDCO). Industrial Database. <http://www.pridco.com/english/plants> ó http://207.150.251.124/index.php?option=com_wrapper&Itemid=686 (accesado en marzo 2009).

The World Bank. (April 26, 2005) A time to choose: Caribbean development in the 21st century. Washington, DC: The World Bank, Caribbean Country Management Unit, Report 31725-LAC. <http://go.worldbank.org/Q6CLMHE8G1> (accesado en marzo, 2009).

US Census Bureau. 1987 SIC Matched to 2002 NAICS. <http://www.census.gov/epcd/naics02/SICN02DA.HTM> (accesado en mayo y junio 2008)

US Department of Commerce. Economics y Statistics Administration. US Census Bureau. (2000). Puerto Rico Profile. <http://www.census.gov/census2000/states/pr.html>. Washington, DC. (accesado en mayo 2008).

United Nations Organization. Commodity Trade Statistics Database. <http://comtrade.un.org/pb/CommodityPages.aspx?y=2005> (accesado de enero a junio, 2008)

United Nations Organization. (2001 y 2002). Department for Economic y Social Information y Policy Analysis, Statistical Division. (2001 y 2002). International Trade Statistics Yearbook. UN: New York, NY.

Vega-Rosado, L. L. (2008). "Puerto Rico's Competitiveness in the New Millenium", Competition Forum: American Society for Competitiveness Annual Publication. Indiana, PA: Vol. 6, Number 1, 2008, p. 42-62. (ISSN# 1545-2581)

Vega-Rosado, L.L. (2006). "Caribbean Competitiveness". Proceedings de 6th Global Conference on Business & Economics (GCBE). Boston, MA. (ISBN: 0-9742114-6-X)

Vega-Rosado, L. L. (2005). "La Competitividad Internacional de Puerto Rico: Patrón de Exportaciones y Modelo de Porter". Informe Económico al Gobernador. San Juan, Puerto Rico: Junta de Planificación, Diciembre, 2005.

Vega-Rosado, Luz L. (2005). "The Importance of the Export of Services for the Economy: The Case of Puerto Rico". Proceedings of the Academy of International Business, Southeast Annual Meeting. Charleston, South Carolina. November, 2005: 13-23.

LOS EFECTOS DE LA CRISIS FINANCIERA*

Introducción

La economía de Estados Unidos sufrió un viraje dramático durante el año 2008. No sólo fue un año de recesión, sino que también fue el período en que llegó a su punto culminante la crisis financiera que se había iniciado en el año 2007 y que se perfila como la más grave desde la Gran Depresión. Fue también un año de eventos inusitados en la política económica, llegándose a poner a prueba los límites de la política monetaria. En cuanto a la política fiscal, ya para finales del año 2008 se vislumbraba que en el año 2009 entraría en vigor un programa keynesiano agresivo de estímulo a la demanda agregada.

Todos estos eventos de la economía estadounidense han tenido repercusiones en Puerto Rico, y las seguirán teniendo a lo largo del año 2009. La crisis financiera ha tenido un eco en el sistema financiero local, así como las medidas de política monetaria y política fiscal adoptadas por la administración del ex-presidente Bush en su último año de gobierno. El programa de estímulo fiscal que se espera de la administración del presidente Obama también puede tener un efecto importante en la economía puertorriqueña.

La crisis financiera

Los eventos más dramáticos de la crisis financiera en Estados Unidos se dieron a partir de la tercera semana de septiembre del año 2008, pero la crisis venía gestándose desde muchos meses antes. En septiembre se produjo el fracaso en cadena de un conjunto de empresas financieras de gran tamaño, incluyendo a algunas de las más antiguas y prestigiosas de Estados Unidos y de otros países. En esos momentos de máxima intensidad, la crisis estuvo a punto de paralizar el sistema financiero estadounidense en su totalidad, lo cual pudo evitarse gracias a la intervención enérgica del Tesoro y la Reserva Federal. Aún así, el flujo del crédito se redujo de tal manera que la actividad económica real se vio afectada seriamente. Al comienzo del año 2009, todavía no se había normalizado el flujo del crédito en la economía de Estados Unidos, a pesar de los estímulos puestos en marcha por el Tesoro y la Reserva.

Los orígenes inmediatos de la crisis se remontan a los años 2005 y 2006, cuando estaba en su apogeo el auge del mercado hipotecario estadounidense. Fue en esos años que los bancos y otras instituciones comenzaron a otorgar hipotecas a clientes de alto riesgo—hipotecas que en inglés se denominaron con el nombre de *subprime*. Estas hipotecas, que constituyen una innovación en el mundo de las finanzas, se hicieron viables gracias a la presencia de una liquidez abundante en las instituciones financieras y a la existencia de instrumentos financieros derivados que se suponía que distribuyeran el riesgo de estas inversiones, contribuyendo así a minimizarlo. Otro factor que contribuyó a la crisis fue que los productos financieros derivados, contruidos a partir de las hipotecas *subprime*, estaban sujetos a una supervisión y reglamentación mínima por parte de las autoridades.

El hecho es que se creó una enorme red de instrumentos financieros entrelazados a partir de las hipotecas *subprime*, y un gran número de instituciones financieras en Estados Unidos y otros países terminaron asumiendo posiciones de riesgo que al parecer no comprendían en su totalidad. El cuadro se complicó por el hecho de que muchas instituciones habían recurrido al apalancamiento (o *leverage*, como se le llama en inglés) para

*Por: Juan Lara, Ph. D., Catedrático, Departamento de Economía, UPR, Recinto de Río Piedras.

financiar las posiciones que habían tomado en el mercado hipotecario y en los productos derivados de éste. El apalancamiento operó como un amplificador de la crisis cuando las instituciones empezaron a tener dificultades con sus préstamos hipotecarios.

El aumento de las tasas de interés, junto a la desaceleración de la economía, fueron los factores que le pusieron fin al auge del mercado hipotecario. La morosidad en las hipotecas *subprime* comenzó a aumentar rápidamente, y, en menor medida, también hubo problemas de delincuencia en otras hipotecas de menor riesgo. Las entidades financieras comenzaron a enfrentar pérdidas y salieron al mercado a tratar de levantar liquidez y capital. Se creó así un ambiente de pánico en el cual la capacidad del sistema para proveer la liquidez y el capital requerido por las instituciones se quedó corta frente a la avalancha de la demanda. En ese punto, era prácticamente inevitable que las entidades más expuestas y menos capitalizadas comenzaran a fracasar.

A finales del primer trimestre del año, el banco *Bear Stearns* casi se fue a la quiebra ante la imposibilidad de levantar la liquidez necesaria para hacerle frente a sus obligaciones de pago. La quiebra no llegó a ocurrir, porque el banco fue vendido a otra institución financiera por iniciativa del Tesoro y la Reserva Federal; pero *Bear Stearns* desapareció, aunque no llegó a quebrar. Hasta ese momento, ese había sido el episodio más alarmante de la crisis, y llegó a considerarse un evento singular e irrepetible gracias a la tranquilidad relativa de los seis meses siguientes. Pero los eventos de la tercera semana de septiembre demostraron que esa tranquilidad había sido sólo el ojo del huracán.

En cuestión de días, se sucedieron una cadena de noticias alarmantes que un año antes hubieran parecido sencillamente increíbles: colapsó *Lehman Brothers*, se vendió *Merril Lynch*, y la compañía de seguros más grande de Estados Unidos, *AIG*, tuvo que ser rescatada de la ruina por un crédito de emergencia de las autoridades monetarias. En esa misma semana se produjeron noticias igualmente alarmantes en otros países, particularmente en Europa, donde también fue necesaria la intervención de emergencia de las autoridades para evitar quiebras aparatosas en el sistema financiero. Fue en esa tercera semana de septiembre que la Reserva Federal y el Tesoro adoptaron una postura de manejo de emergencia e iniciaron una serie de medidas inusitadas para contener la crisis.

La política económica

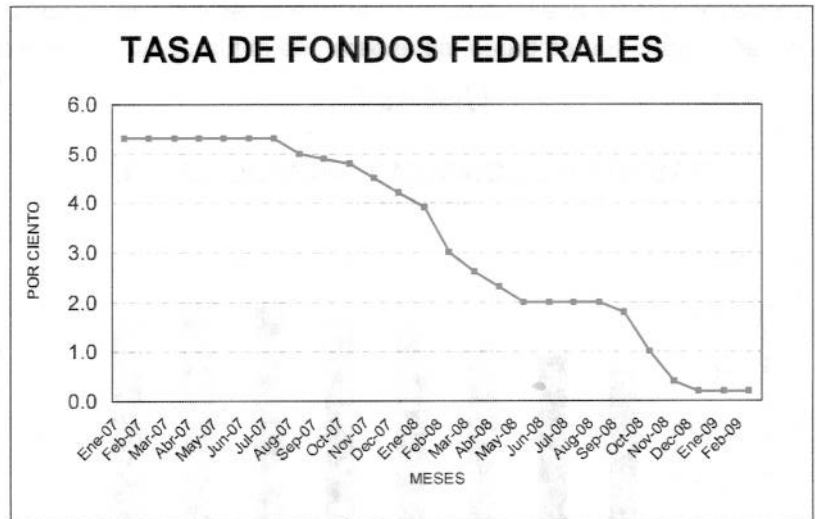
Las acciones para enfrentar la crisis tanto de la Reserva Federal como del Tesoro se apartan notablemente de lo que ha sido su gestión ordinaria por muchas décadas, lo cual subraya la gravedad de la situación. La Reserva pasó de inmediato a asumir su papel de proveedor de crédito de última instancia (*lender of last resort*), una función que consiste en inyectarle liquidez al sistema financiero cuando existe el riesgo sistémico de que se paralice el crédito y se pierda la confianza en las instituciones financieras. No es la primera vez que la Reserva se ve en esta posición. De hecho, fue justamente lo que hizo el entonces presidente de la entidad, Alan Greenspan, durante los episodios de crisis del año 1997. Sin embargo, en esta ocasión, la Reserva fue mucho más allá de su práctica normal, aún en el papel poco frecuente de acreedor de última instancia; se le abrió la ventana de redescuento no sólo a los bancos comerciales—que tienen derecho a ello—sino también a muchas otras instituciones financieras que se encontraban en aprietos.

Por su parte, el Tesoro anunció un programa masivo de compra de activos fallidos a los bancos, con la intención de ayudarlos a limpiar sus estados de situación para que volvieran a movilizar el crédito en la economía real. Ese programa luego se transformó; en lugar de comprar los llamados activos “tóxicos”, el Tesoro optó por inyectarle capital a las instituciones necesitadas y elegibles. De ahí nació el llamado TARP (*Troubled Assets*

Relief Program), una iniciativa bajo la cual ya se han hecho sustanciales aportaciones de capital a más de 20 bancos, incluyendo a dos de Puerto Rico. Nótese que esto equivale a convertir al Gobierno de Estados Unidos en accionista de varios de los principales bancos del país, lo cual se puede describir como una nacionalización parcial del sistema bancario. Cabe señalar que, en el medio de la crisis de septiembre del 2008, el gobierno federal se hizo cargo directamente de *Fannie Mae* y *Freddie Mac*, en un acto que significó la nacionalización completa de esas dos agencias hipotecarias. Sin lugar a dudas, el Tesoro, al igual que la Reserva, ha tomado medidas verdaderamente drásticas y fuera de lo común.

Como era de esperarse, la Reserva no sólo abrió las compuertas del crédito, sino que también se movió agresivamente para reducir las tasas de interés. Para fines del año, la meta del banco central para la tasa de fondos federales (la tasa interbancaria de EE.UU.) estaba por debajo de 1 por ciento. En este punto, la economía ya había caído en la trampa de liquidez, según, entre otros, Paul Krugman y Joseph Stiglitz, dos economistas galardonados con el premio Nobel. En tal situación, la política monetaria ya habría llegado al límite de su efectividad (**Gráfica 1**).

Gráfica 1



La trampa de liquidez es una situación que describió originalmente John Maynard Keynes durante la gran depresión de los años treinta del siglo pasado. En esencia, se trata de una posición extrema de los mercados financieros en los que la tasa de interés utilizada como instrumento por el banco central ya ha llegado a cero, por lo cual ya no se puede reducir más. Si la política monetaria no ha surtido efecto para entonces, ya no es posible utilizarla más para estimular la demanda agregada, a menos que se recurra a nuevos instrumentos. De hecho, a fines del año 2008, cuando la tasa de fondos federales ya rayaba en cero, el flujo del crédito todavía no se había normalizado en Estados Unidos, lo cual le da validez al concepto de la trampa de liquidez. Más aún, el presidente de la Reserva, Ben Bernanke, ha dado a entender que la entidad podría hacer operaciones directamente en los mercados de instrumentos de mediano y largo plazo, lo cual implicaría un cambio en los instrumentos de la política monetaria y una innovación adicional en el manejo de la crisis.

Ante el cuadro descrito, la política fiscal asume una importancia extraordinaria. Si la política monetaria—es decir, el manejo del crédito y los intereses—no tiene la efectividad requerida, es necesario reforzarla con la política fiscal—el manejo de los impuestos y el gasto público. Aún antes de los eventos dramáticos de septiembre del 2008, la administración del ex-presidente Bush había ya iniciado una política fiscal de estímulo para combatir la recesión. Puerto Rico recibió alrededor de \$1,000 millones en transferencias directas a los contribuyentes durante el verano de ese año, mientras que en Estados Unidos en su conjunto se distribuyeron más de \$146 miles de millones en calidad de una devolución masiva de impuestos. Esta fue una acción agresiva de política fiscal, pero si tuvo algún efecto en la recesión estadounidense, o en la de Puerto Rico, no fue un efecto notable. Por supuesto, la agudización de la crisis financiera hacia el tramo final del año canceló cualquier efecto positivo que pueda haber tenido la acción fiscal del gobierno.

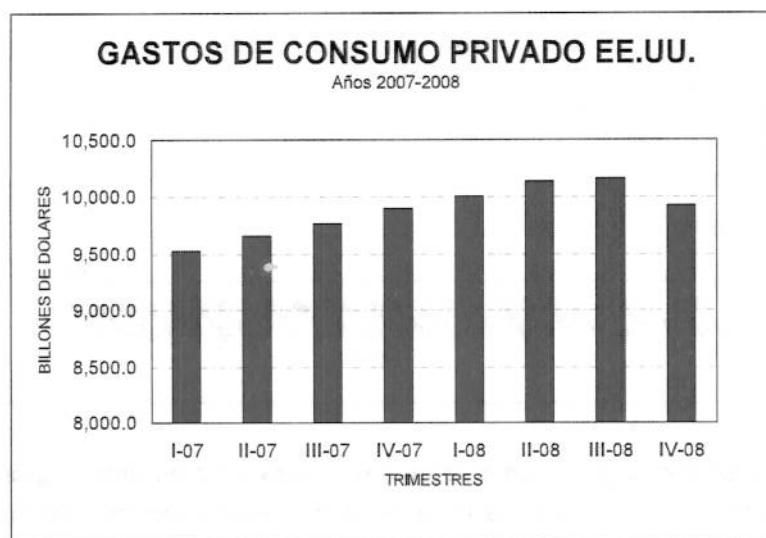
Ya para finales del año 2008, pasadas las elecciones presidenciales, se daba por un hecho que el nuevo presidente, Barack Obama, pondría en marcha un programa masivo de gasto federal para mover la economía con el motor de la política fiscal. Y hacia mediados de enero del año 2009, días antes de la toma de posesión del presidente Obama, la Cámara de Representantes federal aprobó un "paquete" de \$700 millones para el programa de estímulo fiscal de la nueva administración. Puerto Rico también se beneficiará de este gasto, aunque aún no se sabe cuál será el monto de la participación de la Isla en el programa.

La economía de Estados Unidos en el año 2009

La mayoría de los analistas consideran que la recesión de Estados Unidos se extenderá durante la mayor parte del año 2009. Sin embargo, se espera que el fuerte estímulo fiscal que pondrá en marcha el nuevo gobierno

logre reactivar la demanda agregada y apuntalar la confianza de los consumidores y las empresas hacia la segunda mitad del año. Es importante señalar que uno de los aspectos preocupantes de la recesión estadounidense es que, por primera vez en muchos años, se ha registrado una caída del gasto de los consumidores y un aumento en el ahorro de los hogares. Este hecho subraya la severidad de la recesión. Más aún, los índices de confianza del consumidor han caído a niveles históricamente bajos en los meses recientes. Una de los objetivos del programa de estímulo federal es reavivar el consumo privado, sin lo cual no es posible salir de la recesión (**Gráfica 2**).

Gráfica 2



Ahora bien, la política fiscal por sí sola no bastaría para reactivar la economía continental. Es indispensable, además, que los canales del crédito se destapen y que las industrias no financieras tengan acceso normal al financiamiento bancario y no bancario. Para ello, el sistema financiero tiene que recuperar la liquidez y la confianza. Las acciones de la Reserva Federal y el Tesoro tienen que sostenerse por varios meses más, para conjurar el temor a la falta de liquidez y las quiebras bancarias. El año 2009 será uno marcado por la recesión, el alto desempleo, la caída notable de la inflación y la reducción del costo del dinero a niveles históricamente bajos. También pasará a la historia económica como un año de estímulo fiscal extraordinario y de acciones agresivas en la política monetaria.

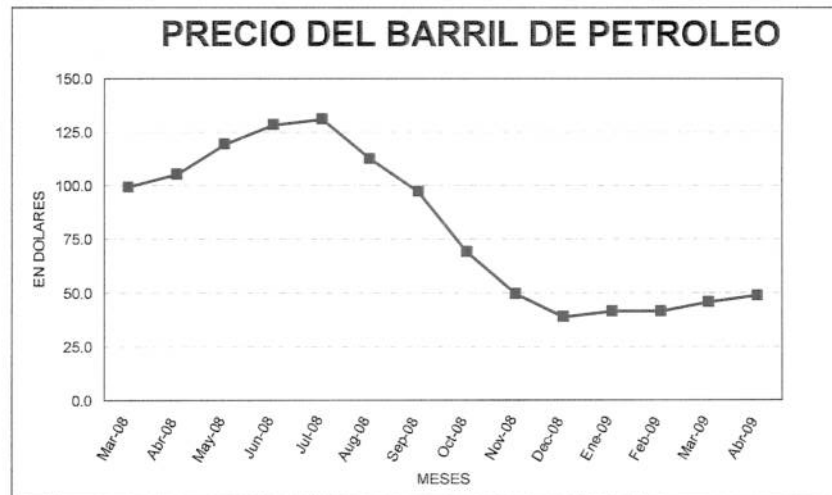
Efectos en Puerto Rico

La crisis financiera tiene aspectos negativos y positivos para Puerto Rico. Por el lado negativo, la congelación del crédito en el sistema financiero continental se hizo sentir también en la Isla, lo cual tiene el efecto de agudizar la recesión local. También, por el lado negativo, la recesión de Estados Unidos provoca una baja en la demanda de los sectores de la economía local que producen para el mercado continental, como la manufactura y el turismo.

En el lado positivo, la economía local se beneficia de la fuerte baja en las tasas de interés, así como del retroceso de la inflación no sólo en Estados Unidos, sino a escala global. Un beneficio particularmente

importante para Puerto Rico es la baja notable que se ha registrado en el precio del petróleo, y también es sustancial el alivio a la economía local que proviene de la baja en los precios de los bienes primarios, como los alimentos. Estos movimientos de precios han sido como una inyección de poder adquisitivo a los hogares en la Isla y, de sostenerse, podrían darle un sostén importante a la demanda agregada en la economía local que debería manifestarse en un repunte de las ventas al detalle (Gráfica 3).

Gráfica 3



Quizás el aspecto más positivo de todos es el efecto directo en Puerto Rico de las políticas monetarias y fiscales de Estados Unidos. Si el programa de estímulo fiscal federal aporta una suma grande a la Isla—se ha mencionado una cifra de alrededor de \$5 mil millones—éste podría ser el fundamento de un proyecto criollo de reactivación económica. Por otro lado, el sistema bancario local se está beneficiando directamente de los apoyos del Tesoro y de las inyecciones de liquidez efectuadas por la Reserva.

Riesgos a mediano plazo

Es prudente recordar que la economía mundial completa está atravesando por una desaceleración fuerte que, en muchas de las economías principales, ya se ha convertido en recesión. En ese mundo en recesión persisten grandes desequilibrios de balanza de pagos que pueden complicar los esfuerzos por controlar la crisis financiera. Un riesgo que se menciona a menudo es que la desaceleración de la economía de China conlleve una reducción en los flujos de capital de China hacia Estados Unidos. Un evento como ese podría agudizar la falta de liquidez y la contracción del crédito en la economía estadounidense.

Por otro lado, la gran masa de liquidez que la Reserva Federal le ha insuflado al sistema financiero podría provocar un aumento fuerte de la inflación a partir del año 2010, lo que obligaría a las autoridades a redirigir la política monetaria hacia un aumento sustancial de las tasas de interés. Este riesgo se haría aún más probable en la medida en que se verifique un repunte de la economía mundial, el cual tendría el efecto de ponerle presión al alza a los precios del petróleo y de otros productos primarios.

Los años 2009 y 2010 se perfilan como un período de transición en la economía de Estados Unidos y en la economía global. Es importante para Puerto Rico aprovechar el interludio de poca inflación y tasas de interés bajas para reactivar la economía local, ya que más adelante es posible que se reanuden las presiones inflacionarias y crediticias. ♦

INCIDENCIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA: 2000-2008*

Introducción

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La sociedad puertorriqueña enfrenta continuamente los embates de la violencia en muchas de sus esferas públicas y privadas.

Existen varias formas de manifestar la violencia tanto a nivel individual como colectivo. Algunas personas la manifiestan contra su propia persona, a otras personas o comunitariamente. La Organización Mundial de la Salud elaboró una tipología para caracterizar los diferentes tipos de violencia. La violencia auto infligida se refiere al comportamiento suicida y autolesiones. El comportamiento suicida va desde pensamientos suicidas, intentos de suicidio y suicidio consumado. Las autolesiones se refieren a maltrato a si mismo y actos de mutilación.

La violencia interpersonal se divide en dos categorías: violencia familiar, o de pareja, y violencia comunitaria. La violencia familiar, o de pareja, es la que se genera entre los miembros de la familia, o de la pareja, y que sucede en el hogar, aunque en ocasiones también puede darse fuera del hogar. Esta categoría incluye maltrato de menores, violencia contra la pareja y el maltrato de personas mayores. La violencia comunitaria es la que se genera entre personas que no guardan parentesco, que no necesariamente se conocen y que la mayor parte del tiempo sucede fuera del hogar. Este tipo de violencia incluye la violencia juvenil, los actos casuales de violencia, las violaciones o ataques sexuales por parte de extraños y la violencia en escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de personas de edad avanzada.

La violencia colectiva se divide en social, política y económica. La violencia social se refiere a todos los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, acciones terroristas y violencia de masas. La violencia política son la guerra y otros conflictos violentos semejantes, la violencia del estado y actos llevados a cabo por grupos grandes. La violencia económica son los ataques por parte de grupos grandes cuya motivación es el afán de lucro económico con el fin de afectar las actividades económicas, interrumpir el acceso a servicios esenciales o crear división y fragmentación.

Violencia doméstica: un problema social

El espacio doméstico donde se desarrolla la familia es un lugar donde debe imperar el amor, el respeto, la protección y la seguridad para todas las personas que la componen. En algunos hogares, sin embargo, este lugar constituye un peligro para sus integrantes, quienes enfrentan cíclicamente los efectos de la violencia. La violencia doméstica es un problema que ha estado presente en nuestra sociedad durante años y ha logrado develarse durante las últimas décadas, por la acción social y legal, a través del establecimiento de la

* Por: Miriam Cardona de Jesús, Analista de Planificación, Subprograma Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

legislación que tipifica dicha conducta como una antisocial, inmoral y criminal. Por medio de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, **Ley para la prevención e intervención con la violencia doméstica**, la cuantificación de este problema ha registrado cifras considerables en los últimos tiempos. Las víctimas, en su mayoría mujeres, han sufrido diversas manifestaciones de violencia desembocando incluso en la muerte.

Las relaciones de pareja atraviesan un proceso de ajuste necesario en el cual se dilucidan los patrones de comportamiento a seguir por cada una de las partes. En muchos casos, en los que el proceso de ajuste no alcanza el nivel óptimo de comunicación y adaptación, se puede generar una conducta violenta que conocemos como violencia doméstica. La violencia doméstica es definida como un patrón de comportamiento en el cual la pareja o expareja utiliza la violencia física y/o sexual, la coacción, las amenazas, la intimidación, el aislamiento, el abuso emocional o económico para controlar a su pareja.

Las relaciones interpersonales que culminan en violencia tienden a la formación de un ciclo en el cual se presentan unas características de la conducta que se pueden identificar y evaluar para tomar las precauciones necesarias con el fin de minimizarlas o evitarlas. Numerosas investigaciones identifican las etapas del ciclo de la violencia doméstica que frecuentemente se constituyen en un ciclo en la relación de pareja.

El ciclo de la violencia doméstica comprende tres fases.



Primera fase: acumulación de tensión

- Conflictos de menores
- Temor ante la llegada de la persona agresora
- Intento, sin éxito, de agradar a la persona agresora para evitar problemas
- Maltrato psicológico y quizás algún maltrato físico
- Esperanza de que el comportamiento agresivo cese

Segunda fase: agresión

- Un incidente violento grave que la víctima no logra detener.
- Puede ser desencadenada por cualquier tipo de desacuerdo con la pareja, por pequeño que pueda parecer.
- Es la etapa donde más víctimas buscan ayuda y salen de las relaciones violentas.

Tercera fase: reconciliación

- Esperanza de que el comportamiento agresivo cese; la persona agresora pide perdón y promete que nunca volverá a agredir y maltratar.
- La persona agresora hace regalos y compromisos de rehabilitación.
- La víctima reconsidera sus razones para no abandonar la relación y decide ofrecer otra oportunidad, a veces, no muy esperanzada.

Factores que inciden en la presencia del problema de la violencia doméstica

Son muchos los factores que inciden en la presencia del problema de la violencia doméstica en todas las comunidades, de diferentes culturas o países. Sin embargo, de una comunidad a otra, los factores pueden variar de acuerdo a la situación particular de cada una. Estos factores se clasifican en sociales, culturales y familiares, económicos, legales y políticos (UNICEF, 2000).

Sociales, culturales y familiares: (en distintas culturas)

- Normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos
- Acciones que consideran el suicidio como una opción personal más que como un acto de violencia evitable
- Normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos
- Normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños
- Normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los ciudadanos
- Normas que apoyan los conflictos políticos
- Problemas psicológicos y/o psiquiátricos de los integrantes de la familia

Económicos:

- Dependencia económica de la mujer respecto al hombre (en algunas comunidades o países)
- Restricciones en el acceso al dinero constante y al crédito
- Leyes discriminatorias en materia de herencia, derecho de propiedad, uso del terreno público y pago de pensiones alimenticias a divorciadas y viudas
- Restricciones en el acceso al empleo en los sectores formales e informales
- Restricciones en el acceso de las mujeres a la educación y a la capacitación
- Nivel de pobreza
- Desempleo

Legales: (de diferentes países)

- Inferioridad jurídica de la mujer, ya sea según la ley escrita o según el derecho consuetudinario y su aplicación práctica
- Leyes en materia de divorcio, cuidado de los hijos y las hijas, pensiones alimenticias y herencia
- Definiciones jurídicas de la violación y los abusos domésticos
- Bajo nivel de alfabetización jurídica entre las mujeres
- Falta de tacto en el tratamiento de mujeres y niñas por parte de la policía y del personal judicial

Políticos: (de diferentes países)

- Representación insuficiente de la mujer en las esferas de poder, la política, los medios de comunicación y en las profesiones médica y jurídica
- Trato poco serio de la violencia doméstica
- Concepción de la vida familiar como un asunto privado y fuera del alcance del control del estado
- Riesgo de desafiar el estatus quo o las doctrinas religiosas
- Restricciones en la organización de las mujeres como fuerza política
- Restricciones en la participación de las mujeres en el sistema político organizado

Acciones dirigidas a trabajar con el problema de violencia doméstica

La violencia doméstica ha alcanzado cifras que nos hacen reflexionar sobre esta situación ya que repercute en la estabilidad de la familia y constituye un problema social que afecta a todos sus miembros y a la comunidad en general. En Puerto Rico, la violencia doméstica es un problema social que sigue restando vidas durante los últimos años, pese a los esfuerzos que se han realizado para erradicar el mismo. En el año 2008, se registraron 27 muertes por violencia doméstica, 8 muertes más que en el 2007, registrando un alza de 42.11 puntos porcentuales con respecto al año anterior. De las 27 víctimas del año 2008, las estadísticas de la policía reportaron 26 mujeres y 1 hombre, mientras que, de las 19 víctimas del año 2007, 15 fueron mujeres y 4 hombres, registrando un alza de 73.3 puntos porcentuales en las víctimas mujeres. Las muertes por violencia doméstica en los hombres disminuyeron en 75 puntos porcentuales. Para el año 2006, las muertes por violencia doméstica totalizaron 27 víctimas, de las cuales 23 fueron mujeres y 4 hombres, mientras que, para el 2005, las víctimas totalizaron 25, siendo 21 mujeres y 4 hombres. En el 2004, las víctimas totalizaron 33, (31 mujeres y 2 hombres), la cifra más alta registrada en números absolutos durante todo el período evaluado. Para el año 2002 y 2003, las muertes por violencia doméstica totalizaron 17 y 29, respectivamente, para un cambio porcentual de 70.6, constituyéndose como el valor porcentual más alto registrado durante los años evaluados (**Tabla 1 y Gráfica 1**).

Tabla 1

MUERTES POR VIOLENCIA DOMESTICA

(Años Naturales)

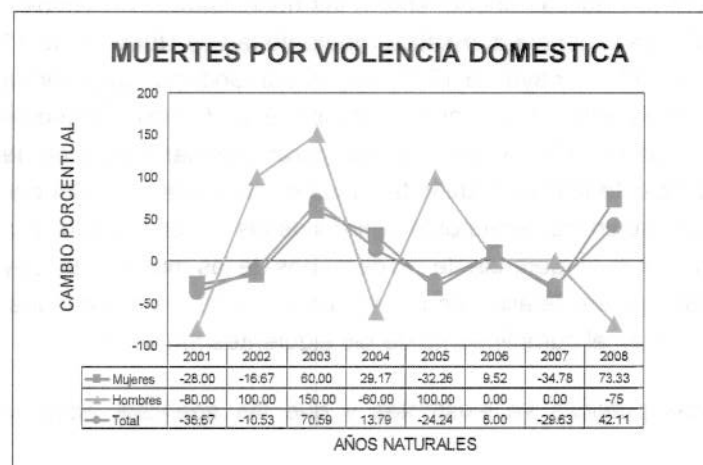
Año	Total	Mujer	Hombre	Cambio Absoluto			Cambio Porcentual		
				Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
2000	30	25	5	-	-	-	-	-	-
2001	19	18	1	(11)	(7)	(4)	(36.67)	(28.00)	(80.00)
2002	17	15	2	(2)	(3)	1	(10.53)	(16.67)	100.00
2003	29	24	5	12	9	3	70.59	60.00	150.00
2004	33	31	2	4	7	(3)	13.79	29.17	(60.00)
2005	25	21	4	(8)	(10)	2	(24.24)	(32.26)	100.00
2006	27	23	4	2	2	0	8.00	9.52	0.00
2007	19	15	4	(8)	(8)	0	(29.63)	(34.78)	0.00
2008	27	26	1	8	11	(3)	42.11	73.33	(75.00)

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Los incidentes de violencia doméstica en Puerto Rico, durante el período evaluado desde el año natural 2000 al 2008, han oscilado de 18,285 casos en el año 2000 a 20,184 en el año 2008 (preliminarmente). El cambio porcentual por año varió durante el período evaluado registrándose la mayor alza (13.0 por ciento) desde el

2001 al 2002, mientras que la mayor disminución registrada fue de 16.3 por ciento desde el 2006 al 2007 (**Tabla 2 y Gráfica 2**).

Gráfica 1



En todos los años, los grupos de edad entre los cuales se registró mayor cantidad de casos de incidencia de violencia doméstica fueron 20-24, 25-29 y 20-34 años. En el año natural 2008, el grupo de edad que registró la mayor incidencia de casos de violencia fue 20-24 años con 21.2 por ciento del total de incidentes. El segundo grupo de edad de mayor incidencia fue 25-29 años con 20.8 por ciento y el tercer grupo lo fue 30-34 años con 15.9 por ciento. Los menores de 19 años constituyeron el 8.8 por ciento. En el año 2007, el grupo de edad que registró mayor incidencia de casos fue 25-29 años con 21.4 por ciento del total de incidentes. El segundo grupo de edad de mayor incidencia fue 20-24 años con 21.2 por ciento y el tercer grupo lo fue 30-34 años con 16.1 por ciento. Los menores de 19 años constituyeron el 8.8 por ciento. En el año 2006, los grupos de edad que registraron una mayor incidencia de violencia doméstica del total de casos reportados fueron 20-24 años con 21.6 por ciento y el grupo de edad 25-29 con 21.7 por ciento. Los menores de 19 años fueron el 9.4 por ciento (**Tabla A-1**).

Tabla 2

INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMESTICA

(Años Naturales)

Año	Incidentes	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
2000	18,285	-	-
2001	17,766	(519)	(2.84)
2002	20,063	2,297	12.93
2003	21,348	1,285	6.40
2004	22,267	919	4.30
2005	22,838	571	2.56
2006	22,951	113	0.49
2007	19,222	(3,729)	(16.25)
2008	20,184	962	5.00

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Gráfica 2



En Puerto Rico, se está trabajando con este problema social que trasciende todas las clases sociales, edades, niveles educativos y culturales. Se están realizando esfuerzos a través de diversos organismos tanto gubernamentales como del sector académico y entidades privadas sin fines de lucro.

Acción del sector gubernamental

El problema de la violencia doméstica ha alcanzado cifras que han puesto la voz de alerta en el sector gubernamental sobre la situación por la que atraviesan las víctimas y sus familias.

Incidencia de Violencia Doméstica: 2000-2008

Las entidades pertinentes han legislado y se han establecido iniciativas a través de organismos gubernamentales para minimizar la violencia que enfrentan estas personas. A continuación se mencionan algunos de los organismos gubernamentales que trabajan directamente con la violencia doméstica.

La Oficina y el cargo de la Procuradora de las Mujeres, con poderes investigativos, fiscalizadores y cuasi judiciales, se creó con la finalidad de implantar la política pública concerniente a las necesidades, derechos y la situación general la mujer, incluyendo el problema de la violencia doméstica mediante la Ley Núm. 20 de 11 de abril del 2001. Esta Ley deroga la Ley Núm. 57 de 30 de mayo de 1973, según enmendada, que creó la Comisión para los Asuntos de la Mujer, transfiriendo de esta forma sus fondos, equipo, expedientes y personal a la nueva oficina. La misión de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres es asegurar el desarrollo pleno de las mujeres, promover la igualdad y la equidad, erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia, fomentar y hacer cumplir las políticas públicas que garantizan los derechos humanos de las mujeres y educar a la comunidad para tomar decisiones proactivas y afirmativas en defensa de los derechos de las mujeres. La Ley Núm. 20 antes citada establece funciones específicas que se detallan en el Artículo 9. Todas las actividades, programas y proyectos de la agencia están enmarcadas en el cumplimiento de las siguientes funciones:

- fiscalizar el cumplimiento de las políticas públicas ya existentes y que las agencias adopten programas de acción afirmativa
- posibilitar procesos de consulta para garantizar que nuestras posturas representan las necesidades y exigencias de las mujeres
- impulsar acciones que contribuyan a resolver el problema de la violencia contra las mujeres
- establecer redes de trabajo y de intercambio de información con entidades tanto públicas como privadas
- evaluar las directrices y convenios internacionales
- proponer legislación
- fomentar estudios e investigaciones
- analizar estadísticas sobre la situación de las mujeres
- coordinar esfuerzos para educar a nuestra comunidad sobre los derechos de las mujeres
- realizar campañas de sensibilización y orientación y promover el valor de la igualdad entre los seres humanos
- efectuar gestiones para propiciar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres.

La Oficina de la Procuradora de las Mujeres cuenta con varias divisiones que proveen servicios a mujeres víctimas de violencia de género incluyendo la violencia doméstica.

- La División de Orientación y Coordinación de Servicios ofrece orientación psicosocial y legal y coordina servicios de apoyo con las agencias públicas y las organizaciones no gubernamentales para las víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, abuso sexual y otras manifestaciones de violencia. Además, atiende situaciones de crisis de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia a través de una línea de orientación que opera 24 horas los siete días a la semana.

- La División de Prevención y Educación ofrece charlas y talleres educativos en comunidades, escuelas, iglesias, centros de trabajo y universidades y profesionales que intervienen en situaciones de violencia doméstica, agresión sexual, acecho y hostigamiento sexual. Desarrolla y distribuye material informativo y educativo para educación a la comunidad. A través de su Centro de Información, ofrece a estudiantes, investigadores/as, y público en general, información especializada sobre asuntos de pertinencia de las mujeres.
- La División de Desarrollo y Monitoreo distribuye fondos estatales y federales a agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que los soliciten a través de propuestas dirigidas a la prevención e intervención con la violencia doméstica y al desarrollo integral de las mujeres. Fiscaliza y monitorea la utilización de los fondos adjudicados a través de las propuestas. Identifica alternativas de fondos para desarrollar y ampliar programas a favor de los derechos de las mujeres y ofrece asistencia técnica para desarrollar proyectos y fortalecer programas de organizaciones no gubernamentales que trabajen hacia la erradicación de la violencia y el discrimen contra las mujeres.

Desarrolla las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las leyes que protegen los derechos de las mujeres en el campo laboral y que prohíben el discrimen por razón de género en el empleo de las agencias públicas y privadas.

- La División de Investigaciones y Querellas fiscaliza el debido cumplimiento de varias leyes protectoras de las mujeres y atiende las quejas o solicitudes de investigación que se reciban de la ciudadanía sobre las situaciones que afectan los derechos de las mujeres.

El Departamento de Salud de Puerto Rico cuenta con el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación que ofrece servicios de psicología, trabajo social, orientación, intercesoría, consejería grupal y coordinación de servicios interagenciales. Además, ofrece educación y línea de ayuda a sobrevivientes de agresión sexual y violencia doméstica. Cuenta con una línea de emergencia veinticuatro (24) horas.

La Rama Judicial de Puerto Rico ha aunado esfuerzos para disminuir la incidencia de la violencia doméstica. El Departamento de Justicia trabaja con el problema desde las Unidades Especiales de Violencia Doméstica que están ubicadas en diferentes regiones judiciales. La Oficina de Administración de los Tribunales, que es parte de la Rama Judicial, está comprometida con resolver el problema de la violencia doméstica. Entre sus acciones afirmativas está el desarrollo de un sistema automatizado de órdenes de protección. Además, el 29 de mayo de 2007 se inauguró la Sala de Especializada en Casos de Violencia Doméstica en el Tribunal de San Juan. La misma fue el culmen de una iniciativa que profundizó en el problema de la violencia doméstica y ofrece a las víctimas un servicio especializado, rápido y eficiente con miras a erradicar los efectos negativos de la violencia en nuestra sociedad. Esta Sala tiene el propósito de mejorar la intervención judicial y proveer un ambiente seguro para beneficio tanto de mujeres como hombres afectados por la violencia doméstica. Entre otras cosas:

- Asegura a las partes el trámite apropiado y eficiente de su caso.
- Promueve la seguridad de las personas afectadas por la violencia doméstica.
- Establece una supervisión intensiva de las personas que incurrir en violencia doméstica, responsabilizándolas de su conducta.
- Facilita el ofrecimiento de servicios de apoyo y ayuda para las partes.

La Policía de Puerto Rico, que tiene en sus funciones la recopilación de estadísticas por sucesos violentos tipificados como delitos, incluyendo las estadísticas del delito por violencia doméstica, trabaja con este problema a través de las oficinas de la División Especializada de Violencia Doméstica, ubicadas en diferentes regiones geográficas en toda la Isla.

Legislación aprobada sobre la violencia doméstica en Puerto Rico

- Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989. Crea la conocida "Ley para la prevención e intervención con la violencia doméstica".

Ante la continua perpetración de incidentes violentos que se identifican como actos de violencia doméstica, a finales de la década del 1980, se creó la Ley Núm. 54 del 15 de agosto de 1989, conocida como Ley para la prevención e intervención con la violencia doméstica. Dicha Ley define la violencia doméstica como:

...un patrón de conducta constante de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación o persecución contra una persona por parte de su cónyuge, exconyuge, una persona con quien cohabita o haya cohabitado, con quien sostiene o haya sostenido una relación consensual o una persona con quien se haya procreado una hija o un hijo, para causarle daño físico a su persona, sus bienes o a la persona de otro o para causarle grave daño emocional.

También, define la violencia psicológica como:

...un patrón de conducta constante ejercitada en deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal, limitación irrazonable al acceso y manejo de los bienes comunes, chantaje, vigilancia constante, aislamiento, privación de acceso a alimentación o descanso adecuado, amenazas de privar de la custodia de los hijos o hijas, o destrucción de objetos apreciados por la persona, excepto aquellos que pertenecen privativamente al ofensor.

La ley de violencia doméstica contempla la seguridad de la persona maltratada mediante una orden de protección. Dicha orden establece los parámetros a seguirse para mantener la seguridad de la víctima y las partes afectadas por el acto de violencia perpetrado. La misma adjudica la custodia provisional de los niños y las niñas menores de edad a la parte agredida. Ordena a la persona agresora a desalojar la residencia que comparte con la persona agredida y abstenerse de molestar, hostigar, perseguir, intimidar, amenazar a la víctima y de interferir con la custodia provisional sobre los menores que le ha sido adjudicada. Además, ordena que la persona agresora se abstenga de penetrar en cualquier lugar donde se encuentre la víctima, cuando el tribunal así lo determine para no poner en riesgo a la víctima. La persona agresora debe cumplir con la pensión cuando la custodia haya sido adjudicada a la persona agredida y exista una obligación legal de hacerlo. Además, se prohíbe a la parte agresora esconder o remover de la jurisdicción a los hijos e hijas menores, entre otras cosas, sin limitaciones para los casos de más alto riesgo. En caso de que la persona viole lo establecido en la orden de protección, dicha violación constituirá delito grave (Ley Núm. 165 de 28 de diciembre de 2005). Otras leyes relacionadas con el problema de la violencia doméstica se presentan en el Apéndice II de este capítulo.

Señales de violencia doméstica en torno a la víctima

La violencia doméstica es un problema complejo influido por múltiples factores sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos, el cual se manifiesta de varias formas, tanto con signos visibles como de forma soslayada. La víctima de violencia doméstica presenta unos síntomas que, en parte de los casos, pueden percibirse, mientras que, en otros, no se muestra ninguna señal, lo que hace mucho más difícil los esfuerzos de prevención del problema sin la cooperación de la víctima.

El maltrato físico se caracteriza por el uso de la fuerza física para causar daño a la pareja o para obligarla a realizar algún acto que ésta no desea. El maltrato físico puede llegar a tener efectos devastadores en la persona. La persona que es sometida a violencia doméstica puede presentar, entre otros, moretones; golpes; patadas; puños; empujones; mordiscos; fracturas; heridas; mutilación de partes de su cuerpo; quemaduras; y, en casos extremos, la muerte. En ocasiones se utilizan armas como cuchillos, machetes, bates, armas de fuego, entre otros.

El maltrato psicológico se caracteriza por desvalorizar y ridiculizar a la pareja haciéndola sentir mal con ella misma y empobreciendo su autoestima. Ofender a su familia y amigos/as o destruir su propiedad para atemorizarla; insultar, amenazar, intimidar, así como utilizar otras estrategias para ejercer poder y control sobre ella. Los efectos del maltrato psicológico en la víctima por la violencia doméstica son: baja autoestima; sentido de impotencia y desvalidez; temor en la toma de decisiones; enfermedades ocasionadas por la tensión; insomnio; pérdida de apetito; ser complaciente en extremo; sentido de culpabilidad por la situación; aislamiento y miedo paralizante; entre otros. La violencia psicológica o maltrato emocional constituye una modalidad de maltrato que resulta difícil de cuantificar con respecto a la víctima. Según un estudio publicado por el Centro de Investigaciones Innocenti: "Las víctimas declaran que la violencia psicológica permanente, que significa torturas emotivas constantes y una vida pasada en el terror, resulta a menudo más insoportable que la brutalidad física, y de hecho crea una tensión mental que se traduce en una elevada incidencia de suicidios e intentos de suicidio" (UNICEF, 2000). Las estadísticas registradas por la Policía de Puerto Rico, en el Informe Global, tipifican los delitos de violencia doméstica como maltrato, maltrato agravado, maltrato mediante amenazas, maltrato por restricción a la libertad, agresión sexual conyugal y otros que recogen cualquier otra forma de violencia doméstica que no sean las anteriores.

Maltrato

El maltrato, según definido por la Ley Núm. 54, se refiere a toda persona que emplea la fuerza física o violencia psicológica, intimidación o persecución en la persona de su cónyuge, ex cónyuge, o la persona con quien cohabita o haya cohabitado, o la persona con quien sostuviere o haya sostenido una relación consensual, o la persona con quien haya procreado un hijo o una hija, para causarle daño físico a su persona, a los bienes apreciados por ésta, excepto aquellos que pertenecen privativamente al ofensor. Los incidentes tipificados como maltrato fueron, para el año natural 2008, 15,941 casos, el 79 por ciento del total de incidentes registrados ese año y el mayor porcentaje registrado durante el período evaluado del 2000 al 2008 en esa categoría. El año que registró el porcentaje más bajo en la categoría de maltrato lo fue el 2001 con 9,719 casos, para un 54.7 por ciento. La forma de agresión utilizada en este tipo de maltrato que prevaleció en primer lugar durante todo el período evaluado fue la fuerza física que, en el año 2008, registró 9,452 casos, el 47 por ciento del total de incidentes.

4. Respetar la autonomía de la víctima. Respetar su derecho a tomar decisiones acerca de su situación, cuando esté lista. Ella sabe lo que es mejor en esas circunstancias. No se debe inducir a la víctima al divorcio, medicarla con sedantes, enviarla a un albergue, ofrecerle sesiones de orientación a la pareja o la aplicación de la ley. Se debe dar libertad a la víctima para decidir y no se debe castigar a la víctima por no seguir el consejo médico. Se debe evitar ver como normal el hecho de ser una víctima de maltrato. Se debe responder cuando la víctima revela el maltrato. No se debe aceptar la intimidación como algo normal en las relaciones. No se debe creer que el maltrato sea resultado de no acatar el patriarcado.
5. Promover el acceso a los servicios comunitarios. Conocer y compartir los recursos existentes en su comunidad: un teléfono de emergencia, un albergue para mujeres golpeadas, consejeros, grupos de apoyo, servicios jurídicos.
6. Ayudarle a elaborar un plan para su seguridad. Por último, no se debe ignorar la necesidad de seguridad de la mujer. ¿Qué ha intentado antes la víctima para preservar su seguridad y la de sus hijos? ¿Funciona? ¿Tiene un lugar a donde ir si necesita escapar? No se debe pasar por alto la sensación de peligro de la víctima. Debe evitarse hacer preguntas a la víctima tales como: ¿No corre peligro al regresar a casa?; ¿Tiene un lugar a donde ir si empeora la situación?

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), adscrito al Departamento de Salud de Puerto Rico, tiene el Proyecto FORSSA (Fortalecimiento de Servicios de Salud a Víctimas de Violencia Sexual y Violencia Doméstica). A través de este proyecto se vela por el cumplimiento en el manejo de los/las sobrevivientes de las facilidades de salud con los parámetros establecidos en los Protocolos de Intervención con Sobrevivientes de Violencia Sexual y Violencia Doméstica del Departamento de Salud. El proyecto forma parte de un Acuerdo Colaborativo con la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, la cual provee los fondos para el mismo. Provee adiestramientos a profesionales de la salud que laboran en las salas, dirigidos a trabajar los Protocolos de Intervención con Sobrevivientes de Violencia Sexual y Violencia Doméstica en las Salas de Emergencia.

El problema de la violencia doméstica tiene un costo económico que impacta el presupuesto del país donde se genera. Como problema social, sus efectos repercuten directamente en la salud emocional y física de los afectados e impactan el costo del sistema de salud de la comunidad donde se manifiesta. El sistema de seguridad también requiere de una mayor intervención y repercute en costos económicos, con la menor o mayor gravedad del problema.

Señales de violencia doméstica: aspectos generales de la persona agresora

La violencia doméstica, desde la perspectiva de la persona agresora, es un elemento instrumental utilizado por ésta para obtener sus objetivos. Ese elemento instrumental es una construcción que le permite justificar su conducta. El agresor o agresora actúa por coherencia, por convencimiento como resultado de la idea que tiene de la relación de esa estructura familiar y de esa estructura de pareja, que va imponiendo mediante la intimidación, la coerción y las amenazas. Esta estructura construida por la persona agresora lo lleva a actuar con pleno convencimiento de que sus acciones, son motivadas para alcanzar un beneficio superior al daño que produce. El agresor o agresora está conciente del daño que produce y se protege mediante amenazas para no ser denunciado/a, o mediante la solicitud del perdón de la persona agredida, manteniendo así la situación de violencia. La violencia recurrente establece una estructura de violencia en la que el agresor

lo hace convencido de que el bien superior por alcanzar es mucho mejor que la agresión. Este bien puede ser, por ejemplo, una buena familia, que la mujer sea un ama de casa adecuada, o una buena madre-esposa-ama de casa.

En muchos casos, el estado psicológico de la persona agresora refleja conductas posesivas y obsesivas, manifestando celos hacia la persona que agrede. Las características psicológicas de la persona agresora incluyen mantener el control de las decisiones o acciones, centralizado en la pareja, elaborar fantasías o amenazas de cometer suicidio u homicidio y una tendencia a cambios súbitos de humor (comportamiento conocido como Dr. Jeckill / Mr. Hide). También, hace responsable a otras personas por sus emociones y muestra comportamiento de aislamiento e hipersensibilidad.

La persona agresora que incurre en violencia doméstica refleja varias acciones o actitudes mediante las cuales se puede predecir su conducta violenta. En algunos casos, éstos tienen un historial de conducta agresiva y un historial de violencia en la familia. Tienden a mostrar un enamoramiento rápido y conducta celosa; y utilizan la fuerza en las relaciones interpersonales. Muestran amenazas de violencia tras agresiones pasadas, utilizan el abuso verbal, emplean la fuerza en las discusiones y, en algunos casos, manifiestan crueldad hacia niños y niñas.

La violencia doméstica constituye un patrón de conducta repetitiva que requiere atención de un profesional de ayuda. El agresor, generalmente, tiene una personalidad dominante y, en muchos casos luego de la agresión, buscan la reconciliación con la víctima, le piden perdón y tratan de reparar su conducta a través regalos y promesas de no volver a comportarse agresivamente. En ocasiones, la víctima acepta reiniciar la relación y ofrecer una nueva oportunidad, ante la falta de apoyo familiar y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Según estadísticas ofrecidas por la Policía de Puerto Rico, en el 2008 se registraron 20,184 casos de violencia doméstica. En el 83.8 por ciento de los casos (16,915) los agresores fueron hombres y en el 16.2 por ciento (3,269) fueron mujeres. En el 2000, se registraron 18,286 casos de violencia doméstica, de los cuales 16,095 fueron hombres los ofensores (88 por ciento) y 2,191 fueron mujeres (12 por ciento) (Tabla 3 y Gráfica 4).

Tabla 3

OFENSORES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR GENERO

(Años naturales)

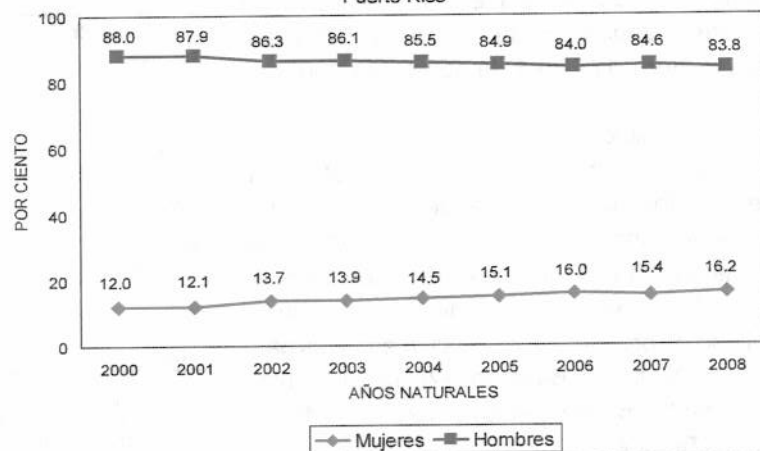
Año	Ofensores	Mujer	Hombre	Por ciento	
				Mujer	Hombre
2000	18,286	2,191	16,095	11.98	88.02
2001	17,766	2,152	15,614	12.11	87.89
2002	20,063	2,755	17,308	13.73	86.27
2003	21,348	2,972	18,376	13.92	86.08
2004	22,267	3,219	19,048	14.46	85.54
2005	22,838	3,444	19,394	15.08	84.92
2006	22,951	3,674	19,277	16.01	83.99
2007	19,222	2,958	16,269	15.39	84.64
2008	20,184	3,269	16,915	16.20	83.80

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Gráfica 4

OFENSORES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR GÉNERO

Puerto Rico



Efectos de la violencia doméstica y sus consecuencias en el núcleo familiar

La violencia doméstica afecta a todos los integrantes del núcleo familiar, incluyendo niños y niñas. La pareja es la que recibe la agresión por la cual se define la violencia doméstica; pero niños y niñas y familiares cercanos también se afectan emocionalmente a consecuencia de la violencia doméstica y, en muchos casos, han sido víctimas fatales en medio de la agresión.

Menores de un hogar donde ocurre la violencia doméstica pueden estar expuestos a las continuas riñas y peleas de sus progenitores o tutores, a la agresividad del perpetrador de la violencia y al estado anímico de la persona maltratada. La víctima de la violencia puede llegar a desarrollar una conducta depresiva y, con baja autoestima, no puede lidiar con los efectos devastadores de la violencia continua lo que afecta también a los hijos e hijas. En un ambiente con este tipo de conducta, los y las menores se afectan emocionalmente y pueden generar conductas agresivas y distorsionadas de comportamiento. Menores de familias donde se incurre en la violencia doméstica viven con la esperanza de que mejore la situación de violencia y con la incertidumbre de ver terminado el ciclo de violencia, a la vez que pudieran desesperarse porque no ven la salida de esta situación.

Niños y niñas que han sido testigos o víctimas secundarias de la violencia doméstica pueden desarrollar una autoestima baja y mostrar sentimientos de miedo, inseguridad, ansiedad e incertidumbre. Pueden presentar dificultad para concentrarse y mantener un bajo aprovechamiento escolar y desarrollo cognitivo bajo. Algunos pueden desarrollar patrones de dependencia económica y emocional, lo que los hace vulnerables al alcohol y las drogas. En algunos casos, tienden a ser sexualmente activos a edades tempranas y, en ocasiones, se evaden del hogar. Otros pueden presentar patrones de conducta violenta o copian patrones de comportamiento como el de la víctima, pasivo, o el de la persona agresora, maltrato de animales, agresión de otros/as menores.

Ante la situación de la muerte de ambos progenitores, o de uno de ellos o de la detención del victimario/a, el estado se hace responsable de niños y niñas y los ubica en hogares sustitutos según lo establece el Departamento de la Familia. En muchos casos, el o la menor es ubicado/a en casa de algún familiar que se hace responsable de la custodia legal del niño o niña. Cada caso es particular y es evaluado buscando alcanzar el mejor bienestar del menor. En los casos de violencia doméstica es urgente tomar medidas inmediatamente se conoce la posibilidad de una agresión de forma que no se afecten, aún más, las víctimas de este atentado (Refiérase a la Ley Núm. 177 de 1 de agosto de 2003).

Un recurso judicial que se utiliza para ayudar a las personas afectadas es la orden de protección. Según datos de la Oficina de Administración de los Tribunales, durante el año 2008, se expidieron 20,293 órdenes de protección en toda la Isla. Las regiones judiciales con mayor cantidad de órdenes de protección emitidas para el año 2008, fueron Bayamón (25.18 por ciento), San Juan (21.67 por ciento) y Caguas (9.44 por ciento) (Tabla 4).

Tabla 4

ORDENES DE PROTECCION EXPEDIDAS POR REGION					
(Años naturales)					
Región	2004	2005	2006	2007	2008
San Juan	2,113	2,298	3,777	3,963	4,397
Arecibo	1,090	1,110	1,079	1,044	1,201
Ponce	1,273	1,315	1,304	1,469	1,592
Humacao	768	679	677	916	969
Mayaguez	1,062	1,130	877	712	827
Caguas	1,956	2,458	2,434	2,194	1,916
Bayamón	4,678	4,964	3,487	5,619	5,111
Carolina	1,302	875	630	482	509
Guayama	771	908	998	1,072	1,042
Aguadilla	465	532	567	691	708
Utua	379	469	421	434	531
Fajardo	597	599	597	760	471
Aibonito	933	1,054	910	902	1,019
Total	17,387	18,391	17,758	20,258	20,293
Por ciento por región	2004	2005	2006	2007	2008
San Juan	12.15	12.50	21.27	19.56	21.67
Arecibo	6.27	6.04	6.08	5.15	5.92
Ponce	7.32	7.15	7.34	7.25	7.85
Humacao	4.42	3.69	3.81	4.52	4.78
Mayaguez	6.11	6.14	4.94	3.51	4.08
Caguas	11.25	13.37	13.71	10.83	9.44
Bayamón	26.91	26.99	19.64	27.74	25.19
Carolina	7.49	4.76	3.55	2.38	2.51
Guayama	4.43	4.94	5.62	5.29	5.13
Aguadilla	2.67	2.89	3.19	3.41	3.49
Utua	2.18	2.55	2.37	2.14	2.62
Fajardo	3.43	3.26	3.36	3.75	2.32
Aibonito	5.37	5.73	5.12	4.45	5.02
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Oficina de Administración de los Tribunales, Oficina de Estadísticas; Oficina de la Procuradora de la Mujer; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Reflejos de la violencia doméstica en la sociedad

Actualmente, casi a diario, se reportan incidentes de violencia doméstica y aproximadamente cada quince días muere una mujer en Puerto Rico por violencia doméstica. La persona víctima de violencia, además del ámbito doméstico, actúa en diferentes esferas públicas y su situación pudiera afectar su ejecución en dichos lugares, sean éstos el trabajo, facilidades para actividades recreativas, lugares de estudio o residencias de familiares.

El maltrato emocional y físico continuo que recibe la persona maltratada la hace vulnerable en gran parte de sus relaciones interpersonales en y fuera del hogar. El debilitamiento de la autoestima de la persona maltratada continuamente se hace eco en todas las esferas donde se mueve la persona teniendo conductas previsibles y que requieren el apoyo de los diferentes grupos donde se relaciona.

Los efectos de la violencia doméstica en la comunidad varían dependiendo de la gravedad de la violencia infligida a las víctimas. Toda expresión de violencia afecta la parte emotivo-afectiva de la persona. Nadie nace para ser víctima de maltrato o violencia y cualquier manifestación de violencia trastoca la personalidad y seguridad de la persona sometida al maltrato. La salud mental y física está en riesgo mediante el debilitamiento

de sus fortalezas emocionales y físicas. Los vínculos afectivos que se establecen con la persona que perpetra la violencia median como una fuerza dependiente que no permite, en muchos casos, que la persona violentada pueda salir con facilidad de una relación de maltrato.

Los datos ofrecidos por la Policía de Puerto Rico indican que la mayor incidencia de violencia doméstica, durante el periodo evaluado, ocurrió en la zona urbana. Para el año 2008, los incidentes de violencia doméstica en la zona urbana registraron un total de 16,238 casos, (80.5 por ciento), mientras que, en la zona rural, se registraron 3,946 casos, el 19.6 por ciento del total de incidentes reportados. En el año 2000, en la zona urbana, se registraron 8,974 casos, un 49.1 por ciento, mientras que, en la zona rural, se registraron 9,311 casos, (50.9 por ciento) (Tabla 5 y Gráfica 5).

Gráfica 5



Tabla 5

INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR ZONA DE OCURRENCIA

(Años Naturales)

Zona	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Zona Urbana	8,974	12,764	12,452	13,331	14,322	14,654	14,793	15,582	16,238
% Urbana	49.08%	71.85%	62.06%	62.45%	64.32%	64.16%	64.45%	81.06%	80.45%
Zona Rural	9,311	5,002	7,611	8,017	7,945	8,184	8,158	3,640	3,946
% Rural	50.92%	28.15%	37.94%	37.55%	35.68%	35.84%	35.55%	18.94%	19.55%
Total	18,286	17,766	20,063	21,348	22,267	22,838	22,951	19,222	20,184

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Incidencia de Violencia Doméstica: 2000-2008

La violencia doméstica puede ocurrir en cualquier lugar donde se encuentre la víctima y la persona agresora, no sólo en la residencia de la víctima y sus alrededores. El/la agresor/a, por lo general, conoce los lugares que frecuenta la víctima, sea el trabajo, lugares de diversión, residencia de familiares o amistades, centros de estudios y lugares públicos, y pudiera llegar hasta perseguirla.

Según estadísticas registradas por la Policía de Puerto Rico, fue la residencia de la víctima el lugar en el cual se registró la mayor cantidad de casos de incidentes de violencia doméstica durante todo el período evaluado. En el año natural 2008, se reportaron 15,833 casos, el 78.5 por ciento del total de incidentes. En el 2007, en la residencia de la víctima se reportaron 80.9 por ciento de los casos, el porcentaje más alto registrado en la residencia de la víctima en los últimos años. En el 2006, se reportó el 77.2 por ciento; en el 2005, el 78.1 por ciento; y, en el 2004, el 77.0 por ciento del total de incidentes de violencia doméstica (**Tabla 6 y Gráfica 6**).

Tabla 6

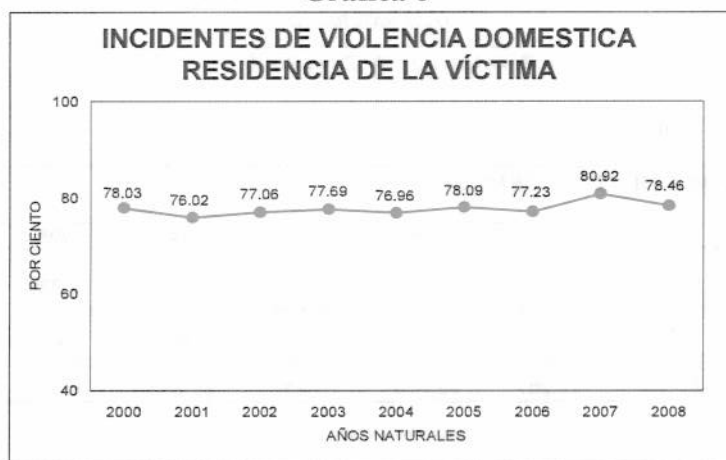
INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR LUGAR DE OCURRENCIA

(Años naturales)

Lugar del incidente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
No dice	651	58	273	77	108	99	81	40	30
Residencia de la víctima	14,268	13,505	15,460	16,585	17,137	17,834	17,724	15,555	15,833
Patio de la residencia	51	15	22	24	21	19	11	4	5
Residencia de un particular	52	30	67	19	20	30	26	7	4
Residencia de un familiar	410	682	543	578	502	603	649	453	405
Área de trabajo	188	38	241	182	174	197	214	70	26
Vías públicas	1,043	1,568	1,429	1,106	853	1,042	1,180	937	946
Áreas recreativas	139	54	91	85	88	65	81	65	77
Centro de estudio	30	20	29	19	19	22	23	15	10
Otros	1,454	1,796	1,908	2,673	3,345	2,927	2,962	2,076	2,848
Total	18,286	17,766	20,063	21,348	22,267	22,838	22,951	19,222	20,204
Por ciento por lugar del incidente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
No dice	3.56	0.33	1.36	0.36	0.49	0.43	0.35	0.21	0.15
Residencia de la víctima	78.03	76.02	77.06	77.69	76.96	78.09	77.23	80.92	78.46
Patio de la residencia	0.28	0.08	0.11	0.11	0.09	0.08	0.05	0.02	0.02
Residencia de un particular	0.28	0.17	0.33	0.09	0.09	0.13	0.11	0.04	0.02
Residencia de un familiar	2.24	3.84	2.71	2.71	2.25	2.64	2.83	2.36	2.00
Área de trabajo	1.03	0.21	1.20	0.85	0.78	0.86	0.93	0.36	0.13
Vías públicas	5.70	8.83	7.12	5.18	3.83	4.56	5.14	4.87	4.68
Áreas recreativas	0.76	0.30	0.45	0.40	0.40	0.28	0.35	0.34	0.38
Centro de estudio	0.16	0.11	0.14	0.09	0.09	0.10	0.10	0.08	0.05
Otros	7.95	10.11	9.51	12.52	15.02	12.82	12.91	10.80	14.10
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Gráfica 6

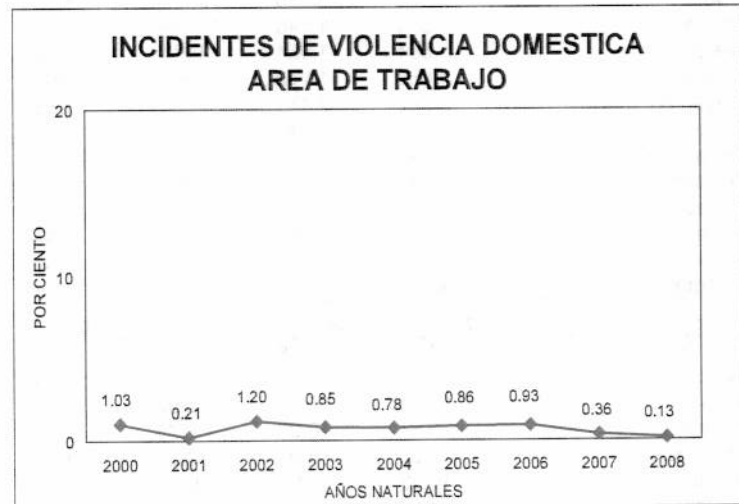


La violencia doméstica, en muchos casos, toma escena en el ámbito laboral de la persona maltratada. Cuando la persona es maltratada, la persona agresora puede llegar hasta el lugar de trabajo asechándola e incurriendo en alguna conducta violenta. El sometimiento de una persona a la violencia continua puede tener sus efectos en el rendimiento laboral de la persona maltratada. El hostigamiento por las llamadas telefónicas, la ausencia por golpes y el estrés, por toda la situación por la que atraviesa, afectan su rendimiento. Es importante que, en el lugar de trabajo, se provean programas de apoyo a personas maltratadas por violencia

doméstica, que se entienda el problema, se busquen soluciones y que se den alternativas que garanticen la seguridad a las personas afectadas y a todo el personal que labora en el lugar. Por esta razón, el 29 de septiembre de 2006 se firmó la Ley Núm. 217, conocida como la Ley para desarrollar un Protocolo para manejar situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo. Esta ley reconoce el impacto de la violencia doméstica en los centros de trabajo y requiere a los patronos, tanto del sector público como privado establecer e implantar un protocolo para manejar situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo.

Los casos de violencia doméstica reportados en el lugar de trabajo en el año natural 2008 representaron el 0.13 por ciento del total de incidentes. En los años anteriores fueron 0.36 por ciento en el 2007; 0.93 por ciento en el 2006; 0.86 por ciento en el 2005; y .78 por ciento en el 2004. Esto refleja una disminución porcentual en el año 2008, respecto a los años anteriores, del total de incidentes reportados en el área de trabajo (**Gráfica 7**).

Gráfica 7



La violencia doméstica redefine la condición social de la comunidad

La violencia doméstica es un mal que afecta no sólo a la familia que la sufre, sino que incide también en la comunidad. Las familias no son unidades aisladas. Por ser la familia la unidad que va formando la comunidad, el daño que sufre una o varias familias va en detrimento de la comunidad a la que pertenece. Un perfil social de una comunidad se recrea mediante la conducta de sus componentes, que son los ciudadanos, y las familias que la habitan. Una familia que sufre la violencia doméstica altera el derecho al bienestar de las personas que la componen e incide en la vida comunitaria creando personas con problemas de autoestima baja, conducta violenta, conducta depresiva, entre otras conductas, lo que afecta el perfil social y la percepción de la comunidad a la que pertenecen.

Durante el año natural 2008, las áreas geográficas que reportaron mayores incidentes de violencia doméstica fueron Bayamón, Arecibo, San Juan, y Aguadilla según las estadísticas registradas en la Policía de Puerto Rico (**Tabla 7**). Ese año, el área policiaca de Bayamón registró 3,345 casos, mientras que en el 2000 registró 2,662 casos. Esto representó un aumento de (683) casos durante el período evaluado. En términos porcentuales, en el año natural 2000 el área policiaca de Bayamón representó el 14.6 por ciento del total de los incidentes registrados durante el año, mientras que, en el 2008, representó el 16.6 por ciento del total de incidentes durante ese año. Esto representó un aumento porcentual de incidentes en esta área (**Gráfica 8**).

El área policiaca de Arecibo registró 2,292 casos de incidentes en el año natural 2008. En comparación con el 2000, cuando se registraron 1,401 casos, hubo un aumento de 891 casos en el período evaluado. En términos porcentuales, en el 2000 el área policiaca de Arecibo representó el 7.7 por ciento del total de los incidentes registrados durante el año, mientras que, en el 2008, representó el 11.4 por ciento del total de incidentes durante ese año, lo que representó, para esta área, un aumento porcentual en el total de incidentes reportados (**Gráfica 9**).

Tabla 7

INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR AREA GEOGRAFICA

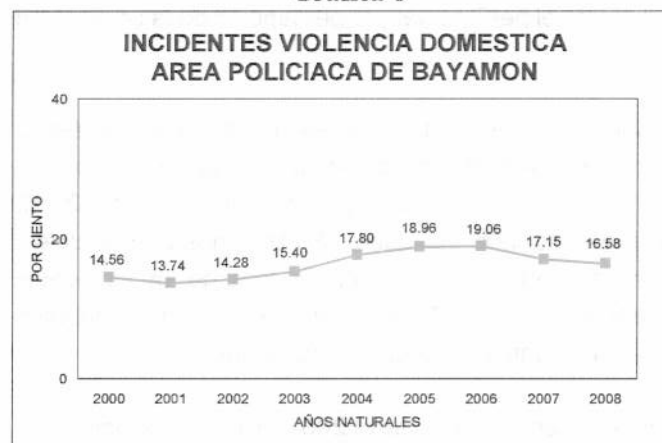
(Años Naturales)

Area geográfica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
San Juan	1,976	1,400	1,793	2,135	2,194	2,142	2,118	1,710	1,756
Arecibo	1,401	1,353	1,828	2,221	2,178	2,504	2628	1,930	2,292
Ponce	2,143	2,035	2,111	2,092	2,187	2,135	1967	1,558	1,419
Humacao	1,574	1,646	1,756	1,800	1,737	1,792	1604	1,345	1,485
Mayaguez	1,564	1,424	1,822	1,739	1,772	1,917	1860	1,562	1,568
Caguas	1,889	1,772	1,925	1,903	1,729	1,613	1432	1,104	1,011
Bayamón	2,662	2,441	2,865	3,288	3,964	4,329	4374	3,297	3,345
Carolina	653	847	960	972	1,051	1,060	1073	1,114	1,389
Guayama	1,216	1,222	1,344	1,312	957	843	1240	1,061	1,236
Aguadilla	1,343	1,671	1,596	1,681	1,705	1,746	1811	1,831	1,617
Ututo	940	1,032	1,073	1,057	713	683	694	635	790
Fajardo	924	923	990	889	1,061	922	909	934	991
Aibonito*	-	-	-	259	1,019	1,152	1241	1,141	1,281
Totales	18,285	17,766	20,063	21,348	22,267	22,838	22,951	19,222	20,180
Por ciento por área	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
San Juan	10.81	7.88	8.94	10.00	9.85	9.38	9.23	8.90	8.70
Arecibo	7.66	7.62	9.11	10.40	9.78	10.96	11.45	10.04	11.36
Ponce	11.72	11.45	10.52	9.80	9.82	9.35	8.57	8.11	7.03
Humacao	8.61	9.26	8.75	8.43	7.80	7.85	6.99	7.00	7.36
Mayaguez	8.55	8.02	9.08	8.15	7.96	8.39	8.10	8.13	7.77
Caguas	10.33	9.97	9.59	8.91	7.76	7.06	6.24	5.74	5.01
Bayamón	14.56	13.74	14.28	15.40	17.80	18.96	19.06	17.15	16.58
Carolina	3.57	4.77	4.78	4.55	4.72	4.64	4.68	5.80	6.88
Guayama	6.65	6.88	6.70	6.15	4.30	3.69	5.40	5.52	6.12
Aguadilla	7.34	9.41	7.95	7.87	7.66	7.65	7.89	9.53	8.01
Ututo	5.14	5.81	5.35	4.95	3.20	2.99	3.02	3.30	3.91
Fajardo	5.05	5.20	4.93	4.16	4.76	4.04	3.96	4.86	4.91
Aibonito*	-	-	-	1.21	4.58	5.04	5.41	5.94	6.35
Totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

* El área de Aibonito fue definida en el 2003.

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Gráfica 8



Gráfica 9

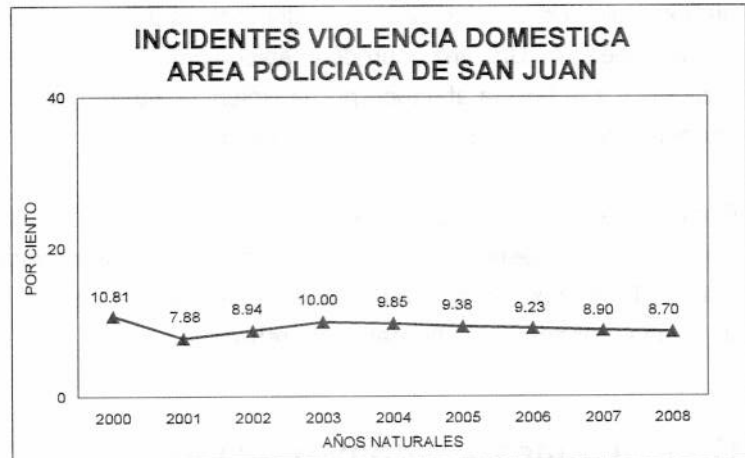


El área policíaca de San Juan registró 1,756 casos de incidentes en el año natural 2008, una disminución en números absolutos de 220 casos en comparación con el 2000 cuando ocurrieron 1,976 casos. En términos porcentuales, en el 2000 el área policíaca de San Juan representó el 10.8 por ciento del total de los incidentes registrados durante el año, mientras que, en el 2008, representó el 8.7 por ciento lo que representó una

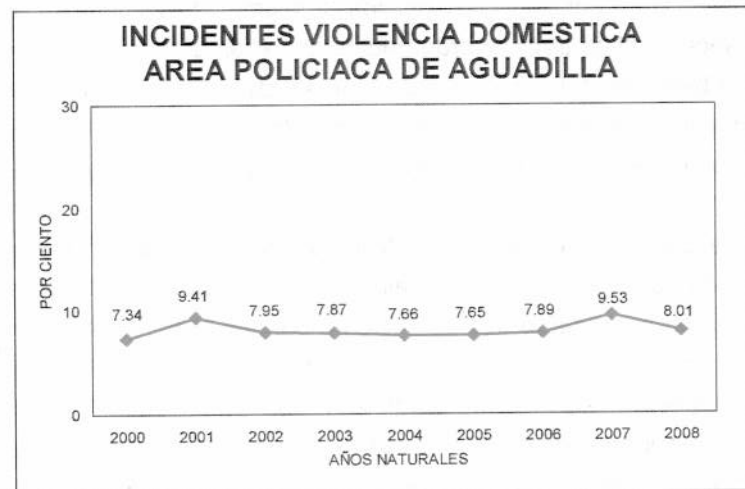
disminución porcentual del total de incidentes reportados (**Gráfica 10**).

Finalmente, el área policiaca de Aguadilla registró 1,617 casos de incidentes en el año natural 2008, mientras que, en el 2000, registró 1,343 casos, lo que representó un aumento de 274 casos durante el período evaluado. En términos porcentuales, el área policiaca de Aguadilla representó en el 2000 el 7.3 por ciento del total de los incidentes registrados durante el año, mientras que, en el 2008, representó el 8.0 por ciento, lo que representó un aumento porcentual del total de incidentes reportados (**Gráfica 11**).

Gráfica 10



Gráfica 11



Mecanismos para la prevención de la violencia doméstica en la comunidad¹

En aras de ayudar a resolver el problema de la violencia doméstica es necesario continuar dando apoyo a las acciones que ya se han iniciado para combatir este problema social. Es necesario estudiar cuáles son los mecanismos hasta ahora utilizados para mejorarlos y establecer nuevas estrategias basadas en las características que presentan los incidentes hasta ahora reportados. Entre los mecanismos ya utilizados, y que se deben fortalecer, está la orientación a la comunidad, el esfuerzo educativo, las acciones de alerta sobre el conocimiento de conflictos, las acciones dirigidas a la víctima y las acciones dirigidas al agresor.

La orientación a la comunidad sobre el problema de la violencia doméstica es uno de los mecanismos para minimizarla. La misma debe ser en lenguaje sencillo y conciso de forma que las personas que reciban la información la asimilen rápidamente. Los programas de orientación son un recurso que facilita la prevención y atención al problema de la violencia. Establecer programas de orientación y concienciar a edades tempranas puede ser una alternativa que, a largo plazo, puede ofrecer resultados positivos y estables a la sociedad. Los niños y las niñas comparten en la familia, en el cuido y en la escuela. Es ahí donde se debería dar énfasis a estos esfuerzos educativos y ofrecerle a esta población una orientación clara y en un lenguaje sencillo sobre lo que es la violencia, sus consecuencias y que nada justifica que ningún ser humano sea agredido o violentado bajo ninguna circunstancia.

Otra alternativa para minimizar el delito de violencia doméstica va dirigida a detectar la conducta de una persona con capacidad potencial de agresión. Todos deben estar alertas ante situaciones que revelen la posibilidad de cualquier incidente violento y dar parte a las autoridades pertinentes. Además, debe concienciarse a la víctima

del problema a través de orientaciones, anuncios en los medios de publicidad y consejería a través de los profesionales de la salud; y ofrecer alternativas para prevenir el problema si se detecta que hay personas que están en peligro. Una vez ocurrido el episodio de violencia, se debe ofrecer ayuda psicológica y emocional a las víctimas y a la familia afectada por la violencia intrafamiliar. Es indispensable promover grupos de apoyo que ayuden a la víctima a lidiar con el problema.

Como parte del proceso de orientación, hay que impactar a las personas que pudieran ser potenciales agresores de violencia doméstica en la fase preventiva mediante orientaciones y mensajes de no violencia y respeto a la pareja. En el caso en que la persona ya ha sido identificada como agresor/a debe evaluarse por profesionales de ayuda y ofrecerle la alternativa de rehabilitación, sin poner en riesgo a la víctima de los hechos violentos.

Conclusiones y recomendaciones

En los últimos años, el planteamiento del problema de violencia doméstica ha ocupado las esferas públicas intentando dar con una solución al mismo. La violencia doméstica ha alcanzado cifras que alertan sobre la necesidad de trabajar arduamente con el problema, aún cuando ya se están realizando esfuerzos, tanto a nivel gubernamental como privado, que ayudan a minimizar y/o erradicar este mal que ha socavado la estabilidad familiar y social. Es imprescindible darle prioridad a las acciones que tengan la posibilidad de disminuir los continuos hechos violentos que afectan a las familias y a la sociedad en general.

Para alcanzar el éxito en la disminución de la incidencia de casos de violencia doméstica, es necesario aunar más esfuerzos de los ya realizados, sobre todo en la fase preventiva. Es imprescindible generar un plan de acción coordinado que se inicie en edades tempranas creando conciencia a las poblaciones más jóvenes de la importancia del respeto mutuo entre pares, que ningún ser humano merece ser maltratado bajo ninguna circunstancia y que, de surgir este tipo de conducta, debe buscar ayuda inmediatamente. Este objetivo se puede lograr integrando al currículo académico de las escuelas orientaciones y/o foros alternados sobre el problema de la violencia, sus alcances y sus consecuencias. La promoción de actividades de competencia entre escuelas presentando la problemática y alternativas y/o soluciones ofrecería un insumo que puede evaluarse y analizarse en aras de alcanzar soluciones al problema de la violencia. Una develación de todas las acciones y condiciones que eventualmente desembocarían en un acto violento, de forma que las personas involucradas puedan identificarse con los sucesos y tomen medidas rápidas y seguras, es una alternativa preventiva para tratar de evitar que ocurra una tragedia. La realización de un perfil de las características de una relación interpersonal violenta con las opciones existentes para lidiar y/o resolver el problema de la violencia es otra alternativa que, aunque compleja por la diversidad de las conductas de relaciones existentes que pudieran aparecer, puede ser de gran ayuda para identificar una relación violenta.

Otra alternativa para enfrentar el problema de la violencia doméstica es promover en las universidades la promoción del estudio de la violencia doméstica con investigación activa dentro de la comunidad. Esto se logra ofreciendo las herramientas necesarias para desarrollar foros y grupos de orientación y apoyo que ayuden a las personas en riesgo a identificar las posibles conductas que pudieran resultar en agresiones de violencia doméstica. Además, ofrecer a las personas las alternativas que tienen en caso de presentarse situaciones hostiles en las relaciones interpersonales de parejas o ex-parejas².

APENDICE I

Tabla A-1

VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA POR EDAD Y GENERO

(Años Naturales)

Valores Absolutos

Edad	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008										
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total									
>19	1,828	70	1,898	1,666	80	1,736	1,906	94	1,900	1,936	66	2,002	2,041	110	2,151	2,030	110	2,140	2,058	101	2,159	1,607	86	1,693	1,689	91	1,780
20-24	3,567	372	3,939	3,567	386	3,953	4,025	523	4,548	4,398	548	4,946	4,447	646	5,135	4,297	648	4,945	3,589	482	4,081	3,723	559	4,282	4,981	519	
25-29	3,215	471	3,686	3,207	451	3,658	3,540	559	4,099	3,735	642	4,377	3,846	566	4,612	4,213	774	4,987	4,165	808	4,973	3,457	663	4,120	3,518	680	
30-34	2,626	409	3,035	2,425	402	2,827	2,735	507	3,242	2,895	585	3,460	2,936	599	3,535	3,069	607	3,696	2,979	628	3,673	2,571	517	3,088	2,621	583	
35-39	1,930	283	2,213	1,888	298	2,186	2,093	396	2,489	2,069	392	2,461	2,258	433	2,691	2,120	457	2,577	2,199	487	2,686	1,845	381	2,229	1,845	404	
40-44	1,330	232	1,562	1,320	202	1,522	1,407	251	1,658	1,552	294	1,846	1,512	313	1,825	1,475	327	1,802	1,546	350	1,896	1,339	285	1,624	1,400	319	
45-49	731	138	869	728	121	849	823	157	980	802	186	988	904	218	1,122	915	191	1,105	929	260	1,189	840	181	1,021	941	224	
50-54	438	99	537	427	97	524	439	101	540	525	120	645	473	123	596	510	127	637	505	179	684	468	126	594	490	137	
55-59	219	56	275	188	56	244	222	67	289	252	71	323	267	77	344	281	94	355	288	103	391	247	80	327	250	87	
60-64	117	26	143	113	37	150	115	48	163	109	45	154	147	48	195	146	46	192	152	58	210	157	35	192	178	65	
65+	94	35	129	93	24	117	103	52	155	103	43	146	117	63	180	147	64	211	160	51	211	149	50	199	125	60	
Total	16,095	2,191	18,286	15,612	2,154	17,766	17,308	2,755	20,063	18,376	2,972	21,348	19,048	3,219	22,267	19,395	3,443	22,838	19,278	3,673	22,951	16,269	2,953	19,222	16,916	3,268	

Distribución Porcentual																											
Edad	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008										
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total									
>19	10.00	0.38	10.38	9.32	0.45	9.77	9.07	0.31	9.38	9.17	0.49	9.66	8.89	0.48	9.37	8.97	0.44	9.41	8.36	0.45	8.81	8.37	0.45	8.82	8.81	0.45	9.26
20-24	19.51	2.03	21.54	20.08	2.17	22.25	20.60	2.57	23.17	19.97	2.56	22.53	19.66	2.83	22.48	18.72	2.82	21.55	16.67	2.56	21.23	18.45	2.77	21.21	21.21	2.77	
25-29	17.58	2.58	20.16	18.05	2.54	20.59	17.64	3.01	20.65	17.72	2.99	20.71	18.45	3.39	21.84	18.15	3.52	21.67	17.98	3.45	21.43	17.43	3.37	20.80	20.80	3.37	
30-34	14.36	2.24	16.60	13.65	2.26	15.91	13.56	2.65	16.21	13.19	2.69	15.88	13.53	2.66	16.18	12.98	2.74	15.72	13.38	2.69	16.06	12.99	2.89	15.87	15.87	2.89	
35-39	10.55	1.55	12.10	10.63	1.68	12.30	10.43	1.97	12.41	10.14	1.94	12.09	9.28	2.00	11.28	9.58	2.12	11.70	9.60	2.28	11.88	9.81	2.29	12.11	12.11	2.29	
40-44	7.27	1.27	8.54	7.43	1.14	8.57	7.01	1.25	8.26	6.79	1.41	8.20	6.46	1.43	7.89	6.74	1.52	8.26	6.97	1.48	8.45	6.94	1.58	8.52	8.52	1.58	
45-49	4.00	0.75	4.75	4.10	0.68	4.78	4.10	0.78	4.88	4.06	0.98	5.04	4.01	0.84	4.84	4.05	1.13	5.18	4.37	0.94	5.31	4.66	1.11	5.77	5.77	1.11	
50-54	2.40	0.54	2.94	2.40	0.55	2.95	2.46	0.56	3.02	2.12	0.55	2.68	2.23	0.56	2.79	2.20	0.78	2.98	2.43	0.66	3.09	2.43	0.68	3.11	3.11	0.68	
55-59	1.20	0.31	1.50	1.06	0.32	1.37	1.11	0.33	1.44	1.20	0.35	1.54	1.14	0.41	1.55	1.25	0.45	1.70	1.28	0.42	1.70	1.24	0.43	1.67	1.67	0.43	
60-64	0.64	0.14	0.78	0.64	0.21	0.84	0.51	0.21	0.72	0.66	0.22	0.88	0.64	0.20	0.84	0.66	0.25	0.91	0.82	0.18	1.00	0.88	0.32	1.20	1.20	0.32	
65+	0.51	0.19	0.71	0.52	0.14	0.66	0.51	0.26	0.77	0.48	0.20	0.68	0.53	0.28	0.81	0.64	0.28	0.92	0.78	0.26	1.04	0.62	0.30	0.92	0.92	0.30	
Total	88.02	11.98	100.00	87.88	12.12	100.00	86.27	13.73	100.00	85.54	14.46	100.00	84.92	15.08	100.00	84.00	16.00	100.00	84.64	15.36	100.00	83.81	16.19	100.00	100.00	16.19	

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas, Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla A-2

INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR DELITO COMETIDO Y ARMA UTILIZADA

(Años Naturales)

Maltrato		2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		Total		%	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Arma utilizada		3,486	19.07	2,910	16.38	4,214	21.00	5,593	26.20	10,152	6.61	11,281	25.69	7,260	31.79	12,068	6.63	28,86	11.620	7,102	36.95	10,108	7.117
Ninguna		27	0.15	143	1	0.01	68	4	0.02	166	4	0.02	153	2	0.01	122	2	0.01	127	0	0.00	43	3
Arma de fuego		134	0.73	553	31	0.17	270	58	0.29	521	24	0.11	625	3	0.01	630	15	0.07	592	9	0.05	220	7
Arma cortante		60	0.33	144	13	0.07	67	52	0.26	130	20	0.09	73	10	0.04	64	18	0.08	112	4	0.02	22	6
Fuerza física		7,112	38.89	8,690	6,544	36.83	7,140	8,354	41.64	9,801	8,599	40.23	10,118	8,509	38.21	9,674	8,298	36.33	9,631	7,838	40.78	8,770	8,422
Otras		1,104	6.04	1,447	220	1.24	258	841	4.19	908	93	0.44	214	169	0.85	247	430	1.87	540	32	0.17	59	386
Total		11,925	65.21	18,286	9,719	54.71	17,766	13,523	67.40	20,063	14,324	67.10	21,348	15,331	68.85	22,267	15,840	69.36	22,838	14,985	77.96	19,222	15,841
Maltrato agravado		1,117	6.11	1,468	8.26	1,576	7.99	2,041	9.56	2,148	2,018	9.06	2,267	2,124	9.30	2,283	2,722	11.86	2,951	2,045	10.84	19,222	2,177
Arma utilizada		104	0.57	7,279	881	4.96	9,983	374	1.89	8,590	461	2.16	10,152	458	2.06	11,281	490	2.15	12,068	846	4.12	11,620	1,086
Ninguna		14	0.08	143	18	0.10	68	54	0.27	113	148	0.69	166	143	0.64	153	118	0.52	122	123	0.54	127	42
Arma de fuego		156	0.85	583	113	0.64	270	277	1.38	521	534	2.50	625	625	2.81	648	624	2.73	630	562	2.45	592	208
Arma cortante		47	0.26	144	40	0.23	67	52	0.26	130	46	0.22	73	50	0.22	64	54	0.24	76	86	0.37	112	17
Fuerza física		738	4.04	8,690	394	2.22	7,140	785	3.91	9,801	819	3.84	10,118	706	3.17	9,674	810	3.55	9,631	969	4.22	9,960	701
Otras		58	0.32	1,447	22	0.12	258	34	0.17	908	33	0.15	214	36	0.16	247	28	0.12	311	36	0.16	540	12
Total		1,117	6.11	1,468	8.26	1,576	7.99	2,041	9.56	2,148	2,018	9.06	2,267	2,124	9.30	2,283	2,722	11.86	2,951	2,045	10.84	19,222	2,177
Maltrato mediante amenaza		1,849	10.11	2,048	11.53	2,257	12.25	2,197	10.29	10,152	2,363	10.70	11,281	2,365	10.36	12,068	2,187	9.53	11,620	1,073	5.58	10,108	845
Arma utilizada		100	0.55	143	46	0.26	68	54	0.27	113	13	0.06	166	4	0.02	153	3	0.01	122	1	0.00	43	1
Ninguna		291	1.59	583	124	0.70	270	178	0.89	521	65	0.30	625	13	0.06	648	3	0.01	630	11	0.05	592	3
Arma de fuego		33	0.18	144	14	0.08	67	26	0.13	130	7	0.03	73	4	0.02	64	5	0.02	76	7	0.03	112	1
Arma cortante		745	4.07	8,690	146	0.82	7,140	574	2.86	9,801	618	2.89	10,118	565	2.63	9,674	472	2.07	9,631	408	1.78	9,960	202
Fuerza física		268	1.47	1,447	12	0.07	258	30	0.15	908	45	0.21	214	11	0.05	247	14	0.06	311	49	0.21	540	6
Otras		3,286	17.87	18,286	2,390	13.45	17,766	3,119	15.55	20,063	2,945	13.80	21,348	3,000	13.47	22,267	2,860	12.82	22,838	2,663	11.60	19,222	1,035
Total		1,849	10.11	2,048	11.53	2,257	12.25	2,197	10.29	10,152	2,363	10.70	11,281	2,365	10.36	12,068	2,187	9.53	11,620	1,073	5.58	10,108	845
Maltrato por restricción a la libertad		39	0.21	7,279	36	0.20	9,983	72	0.36	8,590	69	0.32	10,152	52	0.23	11,281	57	0.25	12,068	46	0.20	11,620	12
Arma utilizada		2	0.01	143	1	0.01	68	0	0.00	113	0	0.00	166	2	0.01	153	0	0.00	122	1	0.00	43	1
Ninguna		0	0.00	583	1	0.01	270	5	0.02	521	2	0.01	625	2	0.01	648	0	0.00	630	2	0.01	592	0
Arma de fuego		3	0.02	144	0	0.00	67	0	0.00	130	0	0.00	73	1	0.00	64	1	0.00	76	1	0.00	112	0
Arma cortante		45	0.25	8,690	21	0.12	7,140	51	0.25	9,801	52	0.24	10,118	48	0.22	9,674	33	0.14	9,631	34	0.15	9,960	9
Fuerza física		13	0.07	1,447	3	0.02	258	0	0.00	908	2	0.01	214	1	0.00	247	1	0.00	311	1	0.00	540	0
Otras		102	0.56	18,286	62	0.35	17,766	128	0.64	20,063	125	0.59	21,348	104	0.47	22,267	92	0.40	22,838	85	0.37	22,951	21
Total		39	0.21	7,279	36	0.20	9,983	72	0.36	8,590	69	0.32	10,152	52	0.23	11,281	57	0.25	12,068	46	0.20	11,620	12

(Continúa)

Tabla A-2

INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMESTICA POR DELITO COMETIDO Y ARMA UTILIZADA (CONT.)

(Años Naturales)

Agresión sexual conyugal

	2000	%	Total	2001	%	Total	2002	%	Total	2003	%	Total	2004	%	Total	2005	%	Total	2006	%	Total	2007	%	Total	2008	%	Total
Arma utilizada	16	0.09	7,279	5	0.03	9,963	14	0.07	8,590	13	0.06	10,152	11	0.05	11,281	10	0.04	12,068	4	0.02	11,620	9	0.05	10,108	5	0.02	10,058
Ninguna	0	0.00	143	0	0.00	68	0	0.00	113	0	0.00	166	2	0.01	153	1	0.00	122	0	0.00	127	1	0.01	43	0	0.00	41
Arma de fuego	2	0.01	583	0	0.00	270	3	0.01	521	0	0.00	625	0	0.00	648	0	0.00	630	2	0.01	592	0	0.00	220	0	0.00	195
Arma cortante	0	0.00	144	0	0.00	67	0	0.00	130	0	0.00	73	0	0.00	64	0	0.00	76	0	0.00	112	0	0.00	22	0	0.00	32
Arma peligrosa	38	0.21	8,690	34	0.19	7,140	37	0.18	9,801	39	0.18	10,118	23	0.10	9,874	18	0.08	9,631	12	0.05	9,960	20	0.10	8,770	9	0.04	9,452
Fuerza física	3	0.02	1,447	0	0.00	258	0	0.00	908	0	0.00	214	0	0.00	247	0	0.00	311	0	0.00	540	0	0.00	59	0	0.00	406
Otras	59	0.32	18,286	39	0.22	17,766	54	0.27	20,063	52	0.24	21,348	36	0.16	22,267	29	0.13	22,838	18	0.08	22,951	30	0.16	19,222	14	0.07	20,184
Total																											
Otros																											

Otros

	2000	%	Total	2001	%	Total	2002	%	Total	2003	%	Total	2004	%	Total	2005	%	Total	2006	%	Total	2007	%	Total	2008	%	Total
Arma utilizada	1,783	9.75	7,279	4,083	22.98	9,963	1,659	8.27	8,590	1,819	8.52	10,152	1,766	7.83	11,281	1,886	8.26	12,068	1,806	7.87	11,620	847	4.41	10,108	995	4.93	10,058
Ninguna	0	0.00	143	2	0.01	68	1	0.00	113	0	0.00	166	0	0.00	153	0	0.00	122	0	0.00	127	0	0.00	43	0	0.00	41
Arma de fuego	0	0.00	583	1	0.01	270	0	0.00	521	0	0.00	625	0	0.00	648	0	0.00	630	0	0.00	592	0	0.00	220	0	0.00	195
Arma cortante	1	0.01	144	0	0.00	67	0	0.00	130	0	0.00	73	0	0.00	64	0	0.00	76	0	0.00	112	0	0.00	22	0	0.00	32
Arma peligrosa	12	0.07	8,690	1	0.01	7,140	0	0.00	9,801	1	0.00	10,118	2	0.01	9,874	0	0.00	9,631	2	0.01	9,960	0	0.00	8,770	0	0.00	9,452
Fuerza física	1	0.01	1,447	1	0.01	258	3	0.01	908	41	0.19	214	10	0.04	247	7	0.03	311	24	0.10	540	9	0.05	59	6	0.03	406
Otras	1,797	9.83	18,286	4,088	23.01	17,766	1,663	8.29	20,063	1,861	8.72	21,348	1,778	7.98	22,267	1,893	8.29	22,838	1,832	7.98	22,951	856	4.45	19,222	1,001	4.96	20,184
Total																											

Todos los casos

	2000	Total	2001	%	Total	2002	%	Total	2003	%	Total	2004	%	Total	2005	%	Total	2006	%	Total	2007	%	Total	2008	%	Total	
Ninguna	7,279	39.81	7,279	9,963	56.08	9,963	8,590	42.82	8,590	10,152	47.55	10,152	11,281	50.66	11,281	12,068	52.84	12,068	11,620	50.63	11,620	10,108	52.59	10,108	10,058	49.83	10,058
Arma de fuego	143	0.78	143	68	0.38	68	113	0.56	113	166	0.78	166	153	0.69	153	122	0.53	122	127	0.55	127	43	0.22	43	41	0.20	41
Arma cortante	593	3.19	593	270	1.52	270	521	2.60	521	625	2.93	625	648	2.91	648	630	2.76	630	592	2.58	592	220	1.14	220	195	0.97	195
Arma peligrosa	144	0.79	144	67	0.38	67	130	0.65	130	73	0.34	73	64	0.29	64	76	0.33	76	112	0.49	112	22	0.11	22	32	0.16	32
Fuerza física	8,690	47.52	8,690	7,140	40.19	7,140	9,801	48.85	9,801	10,118	47.40	10,118	9,874	44.34	9,874	9,631	42.17	9,631	9,960	43.40	9,960	8,770	45.62	8,770	9,452	46.83	9,452
Otras	1,447	7.91	1,447	258	1.45	258	908	4.53	908	214	1.00	214	247	1.11	247	311	1.36	311	540	2.35	540	59	0.31	59	406	2.01	406
Total	18,286	100.00	18,286	17,766	100.00	17,766	20,063	100.00	20,063	21,348	100.00	21,348	22,267	100.00	22,267	22,838	100.00	22,838	22,951	100.00	22,951	19,222	100.00	19,222	20,184	100.00	20,184

Fuente: Policía de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas, Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Muestreo y Proyecciones.

APENDICE II

APÉNDICE II

Otras leyes relacionadas al problema de la violencia doméstica:

- Ley Núm. 284 de 21 de agosto de 1999. Crea la "Ley contra el Acecho en Puerto Rico", a fin de tipificar como delito la conducta constitutiva de acecho que induzca temor en el ánimo de una persona prudente y razonable de sufrir algún daño físico en su persona, sus bienes o en la persona de un miembro de su familia; establecer el procedimiento para órdenes de protección; establecer penalidades; y para otros fines.
- Ley Núm. 394 de 8 de septiembre de 2000. Enmienda la Ley Núm. 284 del 21 de agosto de 1999, conocida como la "Ley Contra el Acecho en Puerto Rico", a fin de corregir el alcance de la definición de lo que constituye acecho para efectos de dicha Ley, ampliar el alcance de las disposiciones sobre las órdenes de protección, y enmendar los formularios que forman parte de la legislación.
- Ley Núm. 100 de 23 de abril de 2004. Prohíbe emitir órdenes de protección recíprocas al amparo de la Ley 54, a menos que se haya celebrado una vista y que se cumplan los requisitos establecidos por ley para otorgarlas.
- Ley Núm. 222 de 21 de agosto de 2004. Enmienda la Ley Núm. 54 para establecer el Programa de Desvío, el cual es uno sui generis que le provee al acusado de maltrato la oportunidad de suspenderle la sentencia y enviarlo a un programa de rehabilitación cuyo término nunca será menor de un (1) año, ni mayor de tres (3) años. Sin reincidencias en estas violaciones, el caso será sobreesido y se exonerará al imputado de los cargos. El Programa de Desvío es una modalidad de la pena de carácter para la rehabilitación que debe distinguirse sustancialmente de la probatoria post sentencia.
- Ley Núm. 376 de 16 de septiembre de 2004. Enmienda la Ley Núm. 284 del 21 de agosto de 1999, conocida como la "Ley Contra el Acecho en Puerto Rico", con el propósito de atemperarla al nuevo Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2004.
- Ley Núm. 480 de 23 de septiembre de 2004. Enmienda la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica, con el propósito de atemperarla al nuevo Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2004. Esta enmienda contiene redefinición de términos ya contemplados en la Ley 54.
- Ley Núm. 485 de 23 de septiembre de 2004. Extiende a veinte (20) días el término de la orden de protección ex - parte bajo el amparo de la Ley Núm. 54.
- Ley Núm. 217 de 29 de septiembre de 2006. Requiere la implantación de un Protocolo para Manejar Situaciones de Violencia Doméstica en lugares de trabajo o empleo, a fines de fortalecer los esfuerzos de prevención e intervención en casos de violencia doméstica. Dispone que la Oficina de la Procuradora de las Mujeres proveerá asistencia para la elaboración e implantación de los mismos y que el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos velará por el fiel cumplimiento de éstos.

Incidencia de Violencia Doméstica: 2000-2008

- Ley Núm. 525 de 29 de septiembre de 2004. Permite que la víctima de violencia doméstica que se encuentra albergada solicite la suspensión de las relaciones filiales entre sus menores y la persona agresora.
- Ley Núm. 538 de 30 de septiembre de 2004. Permite que el patrono solicite una orden de protección a favor del personal del lugar de trabajo en casos de violencia doméstica de sus empleadas y empleados.
- Ley Núm. 542 de 30 de septiembre de 2004. Enmienda la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica"; y enmienda la Ley Núm. 284 de 21 de agosto de 1999, conocida como "Ley contra el Acecho en Puerto Rico", a fin de hacer mandatorio al Tribunal ordenar a la parte promovida en cualquier caso en que se emita una orden de protección o de acecho, la entrega inmediata de toda arma de fuego y la suspensión inmediata de cualquier licencia de armas de fuego.
- Ley Núm. 30 de 27 de julio de 2005. Enmienda la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, "Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", a los fines de hacer extensivo el privilegio de confidencialidad a las agencias que presten servicios a las víctimas de violencia doméstica en armonía con la Regla 26-A de la Evidencia y la Carta de Derechos de las Víctimas y Testigos de Delito.
- Ley Núm. 1 de 14 de enero de 1995. Enmienda el Artículo 1.3 inciso (a) de la Ley Núm. 54 y añade un apartado (j) a la Sección 6 de la Ley Número 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada, conocida como "Ley de la Guardia Municipal" a los fines de darle autorización a esta agencia para intervenir en casos de violencia doméstica.
- Ley Núm. 159 de 11 de agosto de 1995. Enmienda el Artículo 2.1 del Subcapítulo 11 de la Ley Núm. 54 a los fines de adicionar el inciso (j) autorizando al Tribunal a incluir como medida de protección en una Orden de Protección un dictamen para que la parte promovida le entregue a la Policía de Puerto Rico para su custodia cualquier arma de fuego que posea.
- Ley Núm. 46 de 28 de febrero de 1998. Enmienda el Artículo 3.2 de la Ley Núm. 54, a fin de tipificar el delito de maltrato agravado cuando el mismo se cometiere contra una mujer embarazada.
- Ley Núm. 122 de 7 de mayo de 2003. Añade un nuevo inciso (e) al artículo 2.7 de la Ley Núm. 54 a los fines de establecer que cuando se emita una Orden de Protección en la que haya envuelta una persona menor de edad se imponga pagar una pensión alimentaria para esta cuando su custodia haya sido adjudicada a la parte peticionaria, o en conjunto para la parte peticionaria y sus menores cuando exista una obligación legal de así hacerlo. La misma será notificada a la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) para que tome conocimiento de la imposición de dicha pensión.

- Ley Núm. 490 de 29 de septiembre de 2004. Enmienda el quinto párrafo del Artículo 3.11 de la Ley Núm. 54 para establecer que el informe anual estadístico que prepara la Policía de Puerto Rico sobre los incidentes de violencia doméstica en la Isla se le enviará a la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, establece que la Administración de Tribunales proveerá información sobre las órdenes de protección solicitadas y expedidas en dicha institución.
- Ley Núm. 91 de 26 de agosto de 2005. Añade un nuevo inciso (d) al Artículo 3.6 de la Ley Núm. 54 a los fines de que la participación en programas de desvío sea condicionada a que la persona acepte la comisión del delito imputado y reconozca su conducta.
- Ley Núm. 225 de 9 de agosto de 2008. Enmienda la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como la "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", a los fines de crear un nuevo Artículo 2.9, el cual dispondrá que en los casos en los hijos presenciaron y/o perciban un acto de maltrato, el tribunal estará obligado a referir a la parte querellada al Departamento de la Familia para evaluación de trabajo social.
- Ley Núm. 165 de 28 de diciembre de 2005. Esta ley aclara el concepto de albergue y albergada. Tipifica la violación de las órdenes de protección como un delito grave. Por otro lado, revisa las penas de los delitos de violencia doméstica y tipifica como maltrato agravado cuando se comete contra una persona menor de dieciséis años por parte de alguien mayor de dieciocho años.
- Ley Núm. 271 de 17 de diciembre de 2006. Para enmendar los Artículos 1, 1-A, 2, 2-A y 6 de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, a los fines de prohibir el discrimen en el lugar de trabajo por motivo de ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.
- Ley Núm. 221 de 9 de agosto de 2008. Para adicionar un nuevo Artículo 4.3, redesignar el Artículo 4.3 como Artículo 4.4 y enmendar el redesignado Artículo 4.4 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", a fin de que se integre al Sistema de Información de Justicia Criminal un Registro de Direcciones Sustitutas para Víctimas de Violencia Doméstica con el propósito de proteger la vida y seguridad de las víctimas y sus familiares, y así propiciar el desarrollo y establecimiento de estrategias para la prevención de la violencia doméstica.
- Ley Núm. 226 de 13 de septiembre de 1996. Propone establecer un programa piloto, específicamente dirigido a iniciar y desarrollar un protocolo médico para atender a las víctimas de violencia doméstica.
- Ley Núm. 329 de 2 de septiembre de 2000. Busca adoptar mecanismos innovadores que permitan la difusión y protección de los derechos contenidos en la Ley 54. Además, pretende concientizar a nuestra niñez, mediante la educación, sobre la importancia de salvaguardar la integridad física y moral de la familia. Conforme a esto, la Asamblea Legislativa establece el Comité Interagencial para el Estudio de la Violencia Doméstica

en Puerto Rico, el cual realizará aportaciones intelectuales para contribuir a la efectividad del mensaje de no más violencia doméstica.

- Ley Núm. 420 de 16 de octubre de 2000. Crea un archivo electrónico sobre órdenes de protección solicitadas al amparo de la ley y la Ley Núm. 284 de 21 de agosto de 1999, conocida como "Ley Contra el Acecho en Puerto Rico"; a fin de cumplir con las disposiciones de entera fe y crédito al amparo del Título IV de la Ley Pública Núm. 103-322 de 13 de septiembre de 1994, según enmendada, conocida como el "Violent Crime Control and Law Enforcement Act of 1994" e incluir disposiciones sobre la custodia de menores debidamente emitidas por un tribunal de otro estado, tribu o territorio de los Estados Unidos.
- Ley Núm. 46 de 11 de agosto de 2005. Enmienda la Sección 3 y añade los incisos (n) y (o) a la Sección 6, a la Ley Núm. 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada, a los fines de ampliar las funciones de la Policía Municipal y facultarla para que, en coordinación con la Policía de Puerto Rico, realicen investigaciones criminales en los delitos de violencia doméstica conforme a la Ley Núm. 54.
- Ley Núm. 88 de 26 de agosto de 2005. Requiere la promulgación e implantación de un Protocolo de Intervención con víctimas/sobrevivientes de Violencia Doméstica y exige que el mismo sea implantado cabalmente por las agencias de la Rama Ejecutiva que intervienen con ellas. Además dispone que la Oficina de la Procuradora de las Mujeres tendrá la potestad y la responsabilidad legal de velar por el fiel cumplimiento de este protocolo.

NOTAS

1. Muchas de estas recomendaciones están cubiertas en las funciones de la OPM. Se puede acceder el siguiente enlace en <http://www.gobierno.pr/mujeres/QuienesSomos/NuestrasFunciones.htm>.
2. Existen varios programas dirigidos a la población universitaria. Uno de éstos está en el Recinto de Humacao de la Universidad de Puerto Rico.

BIBLIOGRAFÍA

Coordinadora de Paz para la Mujer (2006) "¡Aquí no se tolera la violencia doméstica!", **La violencia doméstica en los escenarios de trabajo**. mayo.

Coordinadora de Paz para la Mujer (2006) "Nuestro derecho a vivir en paz... es un derecho de las humanas", **Mujeres por la erradicación de la violencia doméstica**. mayo.

Independent Living Institute (1998). **Violencia y la mujer con discapacidad**. (<http://www.independentliving.org/docs1/iglesias1998sp.html>) (Fecha de consulta: 3 de abril de 2008)

Organización Panamericana de la Salud (2004). "Cómo proceder: recomendaciones", **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Capítulo 9. (http://www.paho.org/spanish/am/pub/capítulo_9.pdf) (Fecha de consulta: 7 de abril de 2008)

Organización Panamericana de la Salud. **Componentes clave para leyes y políticas contra la violencia doméstica contra las mujeres**. Hoja Informativa. (<http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/VAWBoletínModelo1.pdf>) (Fecha de consulta: 8 de mayo de 2008)

Organización Panamericana de la Salud. **Compromisos internacionales para la eliminación de la violencia contra la mujer**. Hoja Informativa. (<http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/VAWCommitmentssp.pdf>) (Fecha de consulta: 8 de mayo de 2008)

Organización Panamericana de la Salud (2003). **La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud**. (<http://www.paho.org/spanish/ad/ge/vaw-healthsectorrespondsp.pdf>) (Fecha de consulta: 9 de abril de 2008)

Organización Panamericana de la Salud. **La violencia doméstica durante el embarazo**. Hoja Informativa. (<http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/VAWPregnancysp.pdf>) (Fecha de consulta: 8 de mayo de 2008)

Organización Panamericana de la Salud (2004). "La violencia, un problema mundial de salud pública", **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Capítulo 1. (http://www.paho.org/spanish/am/pub/capítulo_1.pdf) (Fecha de consulta: 7 de abril de 2008)

Organización Panamericana de la Salud (2004). "Maltrato y descuido de los menores por los padres u otras personas a cargo", **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Capítulo 3. (http://www.paho.org/spanish/am/pub/capítulo_9.pdf) (Fecha de consulta: 7 de abril de 2008)

Organización Panamericana de la Salud. **Violencia contra las mujeres**. Hoja Informativa. (<http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/VAW2003sp.pdf>) (Fecha de consulta: 8 de mayo de 2008)

Policía de Puerto Rico, División de Estadísticas. **Informe global de incidentes de violencia doméstica**, Puerto Rico. (Informes del 2000 al 2007)

Tribunal General de Justicia (2007) **Inauguración de la sala especializada de casos de violencia doméstica**. Material informativo, 29 de mayo.

UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2000). "La violencia doméstica contra las mujeres y niñas", **Innocenti Digest**, Núm 6. Junio. (<http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>) (Fecha de consulta: 4 de marzo de 2008).

UNICEF (2007) **¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe**. Octubre. ([http://www.unicef.org/lac/ni_una_mas\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/ni_una_mas(1).pdf)) (Fecha de consulta: 9 de abril de 2008).

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA DE CONTENIDO

TABLE OF CONTENTS

Tabla	Página	Table	Page
1 SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO, TOTAL Y PER CAPITA	A-1	1 SELECTED SERIES OF INCOME AND PRODUCT, TOTAL AND PER CAPITA	A-1
2 PRODUCTO BRUTO	A-3	2 GROSS PRODUCT	A-3
3 PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A-4	3 GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A-4
4 INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO	A-5	4 IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT	A-5
5 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-6	5 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-6
6 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A-7	6 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A-7
7 INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-8	7 IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-8
8 INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO	A-9	8 GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT	A-9
9 PRODUCTO BRUTO Y PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-10	9 GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-10
10 INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-11	10 NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-11
11 DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-12	11 FUNCTIONAL DISTRIBUTION OF NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-12
12 INGRESO INTERNO NETO DE LA MANUFACTURA	A-13	12 NET MANUFACTURING DOMESTIC INCOME	A-13
13 INGRESO BRUTO AGRICOLA	A-14	13 GROSS FARM INCOME	A-14

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA DE CONTENIDO (Cont.)
TABLE OF CONTENTS (Cont.)

Tabla	Página	Table	Page
14	A-15	14 RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	A-15
15	A-16	15 INGRESO PERSONAL	A-16
16	A-17	16 ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS	A-17
17	A-18	17 DEUDA DE LOS CONSUMIDORES	A-18
18	A-19	18 BALANZA DE PAGOS	A-19
19	A-20	19 NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO	A-20
20	A-21	20 GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO	A-21
21	A-22	21 TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES	A-22
22	A-24	22 APORTACIONES FEDERALES AL GOBIERNO DE PUERTO RICO	A-24
23	A-26	23 EXPORTACIONES DE MERCANCIA REGISTRADA POR SISTEMA DE CLASIFICACION INDUSTRIAL DE AMERICA DEL NORTE (SCIAN)	A-26
24	A-27	24 IMPORTACIONES DE MERCANCIA REGISTRADA POR SISTEMA DE CLASIFICACION INDUSTRIAL DE AMERICA DEL NORTE (SCIAN)	A-27
25	A-28	25 BALANCE COMERCIAL	A-28
26	A-29	26 CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES AJUSTADAS	A-29
27	A-30	27 RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO	A-30
		14 RELATION BETWEEN GROSS PRODUCT, NET INCOME, AND PERSONAL INCOME	
		15 PERSONAL INCOME	
		16 PERSONAL FINANCIAL ASSETS	
		17 CONSUMERS' DEBT	
		18 BALANCE OF PAYMENTS	
		19 NUMBER AND EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO	
		20 NET OPERATING EXPENDITURES OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO	
		21 TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS	
		22 FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENT OF PUERTO RICO	
		23 EXPORTS OF RECORDED MERCHANDISE BY NORTH AMERICAN INDUSTRIAL CLASSIFICATION SYSTEM (NAICS)	
		24 IMPORTS OF RECORDED MERCHANDISE BY NORTH AMERICAN INDUSTRIAL CLASSIFICATION SYSTEM (NAICS)	
		25 TRADE BALANCE	
		26 ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED IMPORTS	
		27 PUERTO RICO'S NET RECURRENT REVENUES	

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA DE CONTENIDO (Cont.)		TABLE OF CONTENTS (Cont.)	
Tabla	Página	Table	Page
28	INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO	28	PUERTO RICO'S GENERAL FUND NET REVENUES
29	DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO	29	GROSS PUBLIC DEBT OF PUERTO RICO
30	PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO	30	PRODUCTION, BOTTLING, AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO
31	ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS	31	SELECTED DEMOGRAPHIC STATISTICS
32	ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS DE EDAD Y MAS	32	EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 16 YEARS OLD AND OVER
33	NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	33	NUMBER OF EMPLOYED PERSONS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR
34	NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	34	NUMBER OF EMPLOYED PERSONS IN ESTABLISHMENTS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 1 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO, TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES (CONT.)
 TABLE 1 - SELECTED SERIES OF INCOME AND PRODUCT, TOTAL AND PER CAPITA: FISCAL YEARS (CONT.)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p
Otras estadísticas										
Crecimiento en el producto bruto (%)										
A precios corrientes	9.0	8.2	6.3	2.3	5.3	6.8	6.0	5.5	3.2	3.8
A precios constantes	4.1	3.0	1.5	-0.3	2.1	2.7	1.9	0.5	(1.9)	(2.5)
Ingreso promedio por familia (2)										
(En dólares)										
A precios corrientes	32,842	34,693	36,488	37,132	37,716	38,688	41,273	41,505	42,531	45,556
A precios constantes de 1954	7,400	7,581	7,740	7,818	7,809	7,887	8,125	7,800	7,775	7,930
Número promedio de personas por familia	3.4	3.4	3.4	3.4	3.3	3.3	3.3	3.2	3.2	3.2
Sueldos y jornales (En millones de dólares)	19,217.9	20,488.8	21,357.7	21,858.6	22,670.2	24,016.1	25,393.1	25,843.9	26,286.1	27,008.4
Empleo, total (En miles de personas) (3)	1,143	1,150	1,144	1,152	1,188	1,206	1,238	1,256	1,263	1,217
Productividad (En dólares) (4)	8,425	8,648	9,242	9,262	8,986	9,120	8,958	8,816	8,646	8,850
Índice de precios al consumidor para todas las familias (5)	184.8	174.2	188.6	197.1	212.9	231.9	263.4	303.0	345.7	107.3
Tasa de inflación	5.2	5.7	8.3	4.5	8.1	8.9	13.6	15.0	14.1	7.1
Población (En miles de personas) (6)	3,791	3,808	3,828	3,849	3,869	3,887	3,903	3,920	3,935	3,948

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

(1) Deflacionado por el índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal.

(2) El número de familias aquí utilizado es producto de la división de la población total entre el promedio de personas por familia. Para propósitos del censo de población, una familia consiste de un jefe de hogar y una persona o más que viven en el mismo hogar y están emparentados con el jefe del hogar por nacimiento, matrimonio o adopción.

(3) Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda.

(4) Se obtiene dividiendo el producto interno bruto a precios constantes entre el empleo total.

(5) Del 1999 al 2007, 1984=100. Del 2008 en adelante, 2007=100.

(6) Promedio de los estimados de la población al principio y al final del año fiscal.

p- Preliminary figures.

(1) Deflated by implicit price deflators for personal consumption expenditures.

(2) The number of families used here represents the division of the total population by the average number of persons per family. For the purpose of the population census, a family consists of a householder and one or more other persons living in the same household who are related to the householder by birth, marriage or adoption.

(3) Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, Household Survey.

(4) Obtained from the division of gross domestic product at constant prices by total employment.

(5) From 1999 to 2007, 1984=100. From 2008 on, 2007=100.

(6) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal year.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 2 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES
TABLE 2 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p
PRODUCTO BRUTO	38,281.2	41,418.6	44,046.6	45,071.3	47,479.4	50,708.7	53,752.4	56,732.3	58,563.1	60,787.2
Gastos de consumo personal	34,008.0	36,132.6	37,590.3	38,844.9	40,973.4	43,396.0	46,535.4	49,660.0	52,009.0	54,354.3
Artículos duraderos	4,794.7	4,610.0	4,482.2	4,612.0	4,614.1	4,747.5	5,512.8	5,650.2	5,652.7	5,564.5
Artículos no duraderos	13,937.9	14,633.8	15,382.4	15,392.7	16,048.7	16,755.3	17,976.8	19,434.0	20,723.8	21,893.9
Servicios	15,275.4	16,888.8	17,725.7	18,840.2	20,310.6	21,893.2	23,045.9	24,575.6	25,632.6	26,895.8
Gastos de consumo del gobierno	7,505.1	7,229.4	7,722.0	8,356.1	8,733.5	9,100.8	10,065.4	10,329.6	10,512.4	10,320.7
Central (1)	6,154.0	5,816.2	6,247.8	6,763.7	7,022.2	7,379.4	8,244.1	8,298.8	8,295.5	8,007.2
Municipios	1,351.0	1,413.2	1,474.2	1,592.4	1,711.3	1,721.4	1,821.4	2,030.8	2,216.9	2,313.5
Inversión interna bruta, total	11,973.2	12,164.2	12,159.3	11,598.6	11,619.1	12,303.3	12,248.5	12,211.2	11,980.5	11,380.5
Cambio en inventarios	495.7	311.7	475.2	243.0	256.9	342.1	347.0	377.8	310.8	399.8
Inversión interna bruta de capital fijo	11,477.5	11,852.5	11,684.1	11,355.6	11,362.2	11,961.2	11,901.5	11,833.4	11,669.7	10,980.6
Construcción	6,551.4	6,849.3	6,756.9	6,491.2	6,334.6	6,595.9	6,513.6	6,028.6	5,750.1	5,390.5
Empresas privadas	3,735.8	4,254.2	4,248.9	4,087.2	3,809.2	3,872.8	3,641.1	3,324.3	3,278.7	2,886.7
Empresas públicas	1,503.3	1,332.9	1,519.3	1,286.7	1,377.4	1,698.6	1,770.5	1,691.2	1,568.0	1,669.3
Gobierno	1,312.3	1,262.2	988.7	1,117.4	1,148.0	1,054.5	1,102.0	1,013.1	803.4	1,034.6
Central (1)	990.0	904.2	634.9	811.9	844.0	719.6	679.7	594.6	393.4	498.8
Municipios	322.3	358.1	353.8	305.5	304.0	344.9	422.3	418.5	410.0	535.8
Maquinaria y equipo	4,926.1	5,003.3	4,927.1	4,864.4	5,027.5	5,365.2	5,387.9	5,804.8	5,919.6	5,590.1
Empresas privadas	4,687.3	4,771.7	4,737.0	4,671.7	4,760.1	5,079.1	5,147.2	5,643.3	5,708.3	5,401.6
Empresas públicas	80.5	94.3	51.6	61.6	57.6	67.8	90.5	58.9	85.5	79.4
Gobierno	158.4	137.2	138.6	131.2	209.9	218.4	150.3	102.7	125.8	109.0
Central (1)	131.2	108.6	112.0	100.6	177.5	185.2	114.2	63.1	83.4	63.1
Municipios	27.2	28.6	26.6	30.5	32.4	33.2	36.1	39.6	42.4	46.0
Ventas netas al resto del mundo	(15,205.2)	(14,107.7)	(13,425.0)	(13,728.2)	(13,846.5)	(14,091.4)	(15,087.0)	(15,468.5)	(15,938.9)	(15,268.3)
Ventas al resto del mundo	42,139.4	46,428.8	55,731.2	56,103.6	62,962.5	66,705.1	68,552.5	72,624.9	73,321.1	77,828.4
Gobierno federal	1,075.2	1,183.5	1,240.2	1,298.6	1,327.0	1,294.9	1,488.6	1,505.0	1,318.3	1,513.3
Otros no residentes	41,064.2	45,245.4	54,491.0	54,805.0	61,635.5	65,410.2	67,063.9	71,119.9	72,002.8	76,115.1
Compras al resto del mundo	57,344.5	60,536.5	69,156.2	69,631.8	76,809.0	80,796.5	83,649.6	88,093.4	89,260.0	92,896.7
Gobierno federal	282.4	280.4	286.3	279.4	279.5	335.5	305.5	391.0	343.8	353.0
Otros no residentes	57,062.1	60,256.1	68,869.9	69,552.4	76,529.5	80,460.9	83,344.1	87,702.4	88,916.2	92,543.7

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
() Cifras negativas.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
() Negative figures.

(1) Incluye las agencias, la Universidad de Puerto Rico, la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y la Autoridad de Carreteras y Transportación.

(1) Includes agencies, the University of Puerto Rico, the State Insurance Fund Corporation, and the Highway and Transportation Authority.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 3 - PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES
TABLE 3 - GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p
PRODUCTO BRUTO	6,300.1	6,487.1	6,585.1	6,562.6	6,702.7	6,886.2	7,019.6	7,055.5	6,918.8	6,742.4
Gastos de consumo personal	7,662.9	7,896.4	7,974.8	8,179.0	8,483.3	8,846.7	9,161.4	9,333.0	9,507.5	9,461.4
Artículos duraderos	1,489.0	1,407.5	1,435.9	1,437.7	1,415.9	1,431.1	1,658.8	1,709.2	1,740.5	1,634.8
Artículos no duraderos	3,043.2	3,130.6	3,169.2	3,194.0	3,234.3	3,361.0	3,461.9	3,578.4	3,716.3	3,693.9
Servicios	3,130.6	3,355.4	3,369.8	3,547.3	3,833.1	4,054.5	4,040.8	4,045.4	4,050.8	4,132.7
Gastos de consumo del gobierno	1,742.3	1,644.9	1,708.9	1,803.1	1,847.9	1,858.4	1,934.5	1,935.6	1,909.7	1,786.6
Central (1)	1,402.7	1,288.6	1,349.5	1,421.0	1,433.6	1,455.9	1,522.1	1,492.9	1,437.4	1,309.7
Municipios	339.6	356.3	359.4	382.1	414.3	402.5	412.4	442.8	472.4	476.8
Inversión interna bruta, total	2,001.3	1,990.3	2,013.8	1,872.5	1,871.9	2,015.3	1,936.0	1,928.8	1,850.3	1,719.7
Cambio en inventarios	108.9	68.4	109.3	45.2	47.5	74.5	77.2	84.2	53.8	73.6
Inversión interna bruta de capital fijo	1,892.4	1,922.0	1,904.6	1,827.2	1,824.5	1,940.8	1,858.8	1,844.6	1,796.5	1,646.0
Construcción	971.7	1,000.5	989.7	943.8	906.6	915.8	853.1	760.1	702.3	640.3
Empresas privadas	554.1	621.4	622.4	594.3	545.2	537.7	476.9	419.1	400.4	319.2
Empresas públicas	223.0	194.7	222.5	187.1	197.1	230.3	231.9	213.2	203.7	196.3
Gobierno	194.6	184.4	144.8	162.5	164.3	147.8	144.3	127.7	98.1	122.9
Central (1)	146.8	132.1	93.0	118.1	120.8	99.9	89.0	75.0	48.0	59.3
Municipios	47.8	52.3	51.8	44.4	43.5	47.9	55.3	52.8	50.1	63.6
Maquinaria y equipo	920.7	921.5	914.8	883.4	917.8	1,025.0	1,005.7	1,084.6	1,094.2	1,005.7
Empresas privadas	875.5	878.8	879.5	848.4	869.0	970.4	960.8	1,054.4	1,055.2	971.8
Empresas públicas	15.2	17.4	9.6	11.2	10.5	12.9	16.9	11.0	15.8	14.3
Gobierno	30.0	25.3	25.7	23.8	38.3	41.7	28.1	19.2	23.3	19.6
Central (1)	24.8	20.0	20.8	18.3	32.4	35.4	21.3	11.8	15.4	11.3
Municipios	5.1	5.3	4.9	5.5	5.9	6.3	6.7	7.4	7.8	8.3
Ventas netas al resto del mundo	(5,106.4)	(5,044.5)	(5,112.4)	(5,292.0)	(5,500.4)	(5,834.2)	(6,012.3)	(6,142.0)	(6,348.7)	(6,225.3)
Ventas al resto del mundo	5,257.0	5,620.4	6,617.6	6,450.1	7,112.0	7,388.4	7,646.0	7,846.7	7,419.6	7,476.3
Gobierno federal	242.3	258.6	263.1	273.4	274.7	264.0	289.1	282.8	241.0	263.4
Otros no residentes	5,014.7	5,361.8	6,354.5	6,176.6	6,837.3	7,124.4	7,356.8	7,563.9	7,178.6	7,212.9
Compras al resto del mundo	10,363.4	10,664.9	11,730.0	11,742.1	12,612.5	13,222.6	13,658.2	13,988.7	13,768.3	13,701.6
Gobierno federal	63.6	61.3	60.7	58.8	57.9	68.4	60.1	73.5	62.8	61.4
Otros no residentes	10,299.8	10,603.7	11,669.3	11,683.3	12,554.6	13,154.2	13,598.1	13,915.2	13,705.5	13,640.1

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
() Cifras negativas.
(1) Incluye las agencias, la Universidad de Puerto Rico, la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y la Autoridad de Carreteras y Transportación.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
() Negative figures.
(1) Includes agencies, the University of Puerto Rico, the State Insurance Fund Corporation, and the Highway and Transportation Authority.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 4 - INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES
TABLE 4 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS
(En números índices - In index numbers: 1954 = 100)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
PRODUCTO BRUTO	607.6	638.5	668.9	686.8	708.4	736.4	765.7	804.1	846.4	901.6	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	443.8	457.6	471.4	474.9	483.0	490.5	508.0	532.1	547.0	574.5	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	322.0	327.5	312.2	320.8	325.9	331.7	332.3	330.6	324.8	340.4	Durable goods
Artículos no duraderos	458.0	467.4	485.4	481.9	496.2	498.5	519.3	543.1	557.6	592.7	Nondurable goods
Servicios	487.9	502.9	526.0	531.1	529.9	540.0	570.3	607.5	632.8	650.8	Services
Gastos de consumo del gobierno	430.7	439.5	451.9	463.4	472.6	489.7	520.3	533.7	550.5	577.7	Government consumption expenditures
Central (1)	438.7	451.3	463.0	476.0	489.8	506.8	541.6	555.9	577.1	611.4	Central (1)
Municipios	397.8	396.7	410.2	416.8	413.1	427.7	441.7	458.6	469.3	485.2	Municipios
Inversión interna bruta, total	598.3	611.2	603.8	619.4	620.7	610.5	632.7	633.1	647.5	661.8	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	606.5	616.7	613.5	621.5	622.8	616.3	640.3	641.5	649.6	667.1	Gross fixed domestic investment
Construcción	674.2	684.6	682.7	687.8	698.7	720.3	763.6	793.2	818.8	841.8	Construction
Empresas privadas	674.2	684.6	682.7	687.8	698.7	720.3	763.6	793.2	818.8	841.8	Private enterprises
Empresas públicas	674.2	684.6	682.7	687.8	698.7	720.3	763.6	793.2	818.8	841.8	Public enterprises
Gobierno	674.2	684.6	682.7	687.8	698.7	720.3	763.6	793.2	818.8	841.8	Government
Central (1)	674.2	684.6	682.7	687.8	698.7	720.3	763.6	793.2	818.8	841.8	Central (1)
Municipios	674.2	684.6	682.7	687.8	698.7	720.3	763.6	793.2	818.8	841.8	Municipios
Machinery and equipo	535.0	543.0	538.6	550.6	547.8	523.4	535.7	535.2	541.0	555.8	Machinery and equipment
Empresas privadas	535.0	543.0	538.6	550.6	547.8	523.4	535.7	535.2	541.0	555.8	Private enterprises
Empresas públicas	535.0	543.0	538.6	550.6	547.8	523.4	535.7	535.2	541.0	555.8	Public enterprises
Gobierno	535.0	543.0	538.6	550.6	547.8	523.4	535.7	535.2	541.0	555.8	Government
Central (1)	535.0	543.0	538.6	550.6	547.8	523.4	535.7	535.2	541.0	555.8	Central (1)
Municipios	535.0	543.0	538.6	550.6	547.8	523.4	535.7	535.2	541.0	555.8	Municipios
Ventas netas al resto del mundo	297.8	279.7	282.6	259.4	251.7	241.5	251.1	251.9	251.1	245.3	Net sales of goods and services
Ventas al resto del mundo	801.6	826.1	842.2	869.8	885.3	902.8	896.6	925.5	988.2	1,038.3	Sales to the rest of the world
Gobierno federal	443.8	457.6	471.4	474.9	483.0	490.5	508.0	532.1	547.0	574.5	Federal government
Otros no residentes	818.9	843.9	857.5	887.3	901.5	918.1	911.9	940.3	1,003.0	1,055.3	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	553.3	567.6	589.6	594.7	609.0	611.0	612.4	629.7	648.3	678.0	Purchases from the rest of the world
Gobierno federal	443.8	457.6	471.4	474.9	483.0	490.5	508.0	532.1	547.0	574.5	Federal government
Otros no residentes	554.0	568.3	590.2	595.3	609.6	611.7	612.9	630.3	648.8	678.5	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.

p- Preliminary figures.

(1) Incluye las agencias, la Universidad de Puerto Rico, la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y la Autoridad de Carreteras y Transportación.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

r- Revised figures.

p- Preliminary figures.

(1) Includes agencies, the University of Puerto Rico, the State Insurance Fund Corporation, and the Highway and Transportation Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 5 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS FISCALES
TABLE 5 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	34,008.0	36,132.6	37,590.3	38,844.9	40,973.4	43,396.0	46,535.4	49,660.0	52,009.0	54,354.3
Alimentos	5,055.4	5,098.8	5,584.9	5,568.8	5,984.0	6,061.2	6,535.4	6,982.2	7,315.0	7,953.5
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	1,305.9	1,250.4	1,439.0	1,435.2	1,513.4	1,540.8	1,739.3	1,765.8	1,783.1	1,721.3
Ropa y accesorios	2,566.2	2,756.7	2,603.9	2,653.9	2,693.6	2,851.9	2,957.1	3,084.9	3,543.7	3,646.0
Cuidado personal	739.5	636.5	710.7	774.9	752.8	782.2	815.5	984.6	1,041.6	1,139.2
Vivienda	4,174.0	4,631.8	5,125.2	5,642.5	6,093.1	6,549.4	7,012.3	7,499.7	7,979.8	8,430.0
Funcionamiento del hogar	4,049.0	4,165.3	4,491.6	4,353.3	4,569.1	4,773.4	5,267.9	5,929.2	6,479.0	6,861.4
Servicios médicos y funerarios	5,910.8	6,299.3	6,586.6	6,768.8	6,960.4	7,162.5	7,525.9	8,007.2	8,295.3	8,617.4
Servicios comerciales	2,237.7	2,671.4	2,623.9	2,683.3	2,881.5	2,962.7	3,020.1	3,035.5	2,991.3	2,993.2
Transportación	4,471.5	4,708.0	4,552.5	4,762.4	4,870.4	5,283.7	6,136.4	6,325.3	6,297.1	6,706.1
Recreación	2,674.5	3,034.5	3,264.5	3,313.0	3,800.1	4,401.9	4,547.2	4,810.3	4,955.4	5,015.4
Educación	1,044.9	1,161.1	1,169.7	1,311.0	1,345.3	1,589.3	1,627.8	1,819.5	1,844.5	1,856.4
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	311.1	344.5	376.1	375.5	418.8	473.3	482.3	505.9	504.3	537.5
Viajes al exterior	1,012.0	1,179.7	1,287.0	1,160.2	1,274.2	1,450.1	1,531.9	1,608.9	1,616.9	1,754.0
Compras misceláneas	619.6	614.6	536.7	558.5	520.0	565.7	605.8	704.1	819.4	823.2
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y no residentes	36,172.1	38,552.7	40,352.5	41,361.3	43,676.8	46,448.6	49,804.9	53,063.1	55,466.4	58,054.6
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	2,164.1	2,420.1	2,762.2	2,516.4	2,703.3	3,052.6	3,269.4	3,403.1	3,457.4	3,700.3

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 6 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES
TABLE 6 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	7,662.9	7,896.4	7,974.8	8,179.0	8,483.3	8,846.7	9,161.4	9,333.0	9,507.5	9,461.4	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	575.4	563.8	593.2	565.7	580.6	558.0	567.6	576.9	575.8	596.4	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	183.3	164.6	186.0	176.1	158.5	160.3	173.4	173.3	164.3	147.5	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	1,393.0	1,503.1	1,450.3	1,530.8	1,567.6	1,660.8	1,734.6	1,820.8	1,962.0	1,980.9	Clothing and accessories
Cuidado personal	186.2	152.1	171.0	185.0	177.2	183.0	189.0	227.1	229.8	246.1	Personal care
Vivienda	790.8	850.5	904.2	952.6	996.3	1,042.7	1,085.3	1,125.6	1,149.7	1,169.4	Housing
Funcionamiento del hogar	1,582.6	1,596.0	1,669.9	1,658.0	1,682.8	1,751.3	1,892.7	1,974.6	2,069.0	1,981.6	Household operations
Servicios médicos y funerarios	686.4	697.4	704.9	710.2	718.4	725.0	740.0	757.1	772.9	790.9	Medical and funeral services
Servicios comerciales	465.3	529.2	467.3	523.3	624.9	633.4	567.1	437.6	366.2	355.9	Business services
Transportación	942.0	894.0	825.0	878.0	867.1	904.2	982.0	924.6	890.9	883.5	Transportation
Recreación	717.6	801.8	904.2	868.9	970.4	1,087.1	1,091.8	1,152.2	1,159.5	1,132.7	Recreation
Educación	172.0	184.5	179.1	193.9	193.5	224.6	223.0	231.8	224.9	220.7	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	52.6	55.1	55.5	53.1	54.8	56.9	51.0	46.5	40.6	40.4	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	149.9	168.5	172.0	155.7	164.4	180.6	184.1	188.0	184.8	201.9	Foreign travel
Compras misceláneas	92.7	87.0	70.2	69.9	60.2	60.1	56.7	57.3	58.3	54.7	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y no residentes	7,989.8	8,247.5	8,353.0	8,521.2	8,816.5	9,228.2	9,538.3	9,683.4	9,848.7	9,802.4	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	326.9	351.0	378.2	342.2	333.3	381.5	376.9	360.4	341.2	341.0	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 15 - INGRESO PERSONAL: AÑOS FISCALES
TABLE 15 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
INGRESO PERSONAL	36,614.5	38,855.7	41,079.5	42,038.6	44,215.6	45,565.9	48,820.2	50,842.3	52,294.7	56,201.4	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	22,098.1	23,504.0	24,389.0	25,080.4	26,182.8	27,768.9	29,371.5	30,027.1	30,500.2	31,163.8	Employees' compensation
Empresas	15,275.0	16,644.4	16,857.8	17,167.6	17,593.8	18,710.9	19,431.0	19,828.0	20,216.2	20,628.2	Business
Gobierno	5,529.6	5,477.7	5,991.9	6,302.8	6,947.6	7,388.5	8,150.5	8,424.2	8,584.9	8,762.2	Government
Personas e instituciones sin fines de lucro	512.5	497.3	614.1	634.4	656.3	711.0	706.5	738.2	750.5	786.6	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	781.0	884.7	925.2	975.5	985.1	958.6	1,083.5	1,036.7	948.6	986.8	Rest of the world
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	3,750.8	3,978.5	4,206.1	4,293.1	4,667.9	4,955.5	5,245.0	5,409.0	5,309.7	5,267.5	Less: Contributions for social insurance
Empleados	1,510.1	1,596.5	1,724.4	1,776.6	1,907.7	2,068.2	2,181.0	2,241.9	2,158.8	2,170.4	Employees
Patrones	2,240.7	2,382.0	2,481.7	2,516.5	2,760.3	2,887.4	3,064.0	3,167.1	3,150.9	3,097.0	Employers
Ingresos procedentes de la propiedad	6,772.1	7,594.3	8,024.6	7,615.7	8,403.6	8,687.2	10,100.7	11,262.5	11,485.4	12,762.4	Proprietors' income
Ganancia de empresas no incorporadas	2,241.4	2,306.9	2,311.2	2,301.9	2,397.8	2,633.9	2,687.0	2,832.3	2,979.1	3,220.5	Income of unincorporated enterprises
Dividendos de corporaciones locales	157.3	167.7	187.3	201.8	229.6	249.4	286.7	304.3	322.1	351.9	Dividends of domestic corporations
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	12.7	14.8	17.6	16.4	13.7	13.0	13.4	13.4	13.8	14.7	Miscellaneous income and dividends received from abroad
Ganancia de personas por arrendamiento	2,140.7	2,541.7	3,030.8	3,182.5	3,352.8	3,663.1	4,201.8	4,387.4	5,030.0	5,670.0	Rental income of persons
Intereses recibidos por personas	2,220.1	2,563.4	2,477.5	1,913.1	2,409.7	2,127.7	2,911.9	3,725.1	3,140.4	3,505.3	Personal interest income
Pagos de transferencia	11,495.0	11,735.9	12,871.9	13,635.6	14,314.1	14,062.8	14,593.0	14,961.8	15,618.8	17,542.6	Transfer payments
Gobierno central y municipios	2,395.3	2,589.2	2,988.3	3,147.4	3,119.3	3,290.3	3,323.5	3,390.7	3,577.4	3,813.9	Central government and municipio
Gobierno federal	7,684.6	7,677.3	8,216.2	8,691.4	9,391.5	8,903.0	9,243.7	9,725.9	10,165.3	11,879.3	Federal government
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	17.2	14.5	11.2	17.1	19.1	16.4	14.9	17.6	22.7	23.0	U.S. state governments
Empresas	771.4	884.9	1,071.1	1,094.9	1,091.4	1,116.1	1,190.7	1,184.9	1,232.3	1,298.7	Business
Otros no residentes	626.6	570.0	585.2	684.8	692.9	737.0	820.3	642.6	621.1	527.7	Other nonresidents

r - Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r - Revised figures.
p- Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 16 - ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS: AÑOS FISCALES
TABLE 16 - PERSONAL FINANCIAL ASSETS: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007p	2008p	
ACTIVOS FINANCIEROS, TOTAL	24,511.4	26,012.1	29,201.8	31,465.2	35,023.6	37,891.9	42,253.9	46,604.7	49,328.5	52,629.4	FINANCIAL ASSETS, TOTAL
Depósitos en bancos comerciales (1)	14,528.1	15,475.6	17,268.9	18,592.2	21,124.0	22,998.0	26,414.5	28,062.9	29,706.7	32,474.2	Deposits in commercial banks (1)
Ahorro en bancos federales de ahorro (2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Saving in federal saving banks (2)
Ahorros en la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado	1,120.0	1,145.0	1,194.0	1,292.0	1,352.0	1,436.5	1,548.7	1,657.4	1,739.0	1,837.0	Savings in the Puerto Rico Commonwealth Employees' Association
Ahorros en cooperativas locales	4,202.1	4,273.3	4,780.8	5,208.7	5,728.3	6,204.0	6,296.1	6,214.4	6,418.8	6,689.1	Savings in local cooperatives
Ahorros en cooperativas federales	316.4	345.6	389.1	406.6	446.9	466.6	471.7	440.5	385.6	409.6	Savings in federal cooperatives
Reservas en fondos públicos de pensiones	3,392.8	3,795.4	4,542.9	4,882.9	5,258.7	5,652.4	6,369.0	9,080.7	9,926.1	10,063.9	Reserves in public pension funds
Reservas en compañías de seguros de vida	952.0	977.2	1,026.1	1,082.8	1,113.7	1,134.4	1,153.9	1,148.8	1,152.3	1,155.6	Reserves in life insurance companies

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

(1) Desde 1983 se incluyen depósitos en compañías de fideicomiso con poderes de banco.
(2) Desde 1995 se incluyen sólo los bancos federales de ahorro. Estos pasaron a ser bancos comerciales en 1999.

r- Revised figures.

p- Preliminary figures.

(1) Since 1983 deposits in trust companies with banking powers have been included.
(2) Since 1995 only two federal saving banks are included. They became commercial banks in 1999.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 19 - NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 19 - NUMBER AND EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p
NUMERO DE VISITANTES, TOTAL (En miles)	4,221.3	4,566.0	4,907.8	4,364.1	4,402.3	4,889.2	5,072.8	5,022.1	5,062.4	5,391.2
Tourists	3,024.1	3,341.4	3,551.2	3,087.1	3,238.4	3,541.0	3,685.9	3,722.0	3,687.0	3,894.3
En hoteles (1)	1,042.0	1,050.1	1,186.8	1,147.8	1,239.2	1,307.0	1,361.6	1,424.2	1,353.4	1,277.0
En otros sitios (2)	1,982.1	2,291.3	2,364.4	1,939.3	1,999.2	2,234.0	2,324.3	2,297.8	2,333.6	2,617.3
Excursionistas (3)	1,197.2	1,224.6	1,356.6	1,277.0	1,163.9	1,348.2	1,386.9	1,300.1	1,375.4	1,496.9
GASTOS DE VISITANTES, TOTAL (En millones de dólares)	2,138.5	2,387.9	2,728.1	2,486.4	2,676.6	3,024.0	3,238.6	3,369.3	3,413.9	3,644.5
Tourists	2,037.1	2,278.6	2,596.5	2,357.3	2,549.4	2,870.1	3,071.4	3,208.4	3,241.7	3,450.1
En hoteles (1)	1,000.2	1,007.9	1,167.5	1,132.4	1,236.1	1,334.1	1,428.4	1,537.7	1,501.6	1,451.2
En otros sitios (2)	1,036.9	1,270.8	1,428.9	1,225.0	1,313.3	1,536.0	1,643.1	1,670.7	1,740.1	1,998.9
Excursionistas (3)	101.3	109.3	131.7	129.1	127.2	154.0	167.1	160.9	172.2	194.3
NUMERO Y GASTOS DE TURISTAS										
Estados Unidos										
Número de turistas	2,265.0	2,479.4	2,616.2	2,212.9	2,454.3	2,735.7	2,828.6	2,910.7	2,867.3	3,026.1
Gastos	1,526.5	1,690.8	1,913.7	1,689.8	1,932.8	2,218.0	2,357.9	2,510.6	2,521.9	2,681.8
Países extranjeros										
Número de turistas	740.0	840.6	916.2	856.7	767.8	786.6	838.5	792.1	800.3	847.7
Gastos	497.7	573.3	669.0	654.2	603.8	636.9	697.9	681.2	702.7	750.1
Islas Vírgenes										
Número de turistas	19.1	21.4	18.8	17.5	16.2	18.7	18.8	19.2	19.4	20.5
Gastos	12.9	14.6	13.8	13.4	12.8	15.2	15.7	16.6	17.1	18.2

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
(1) Incluye paradores.
(2) Incluye pensiones.
(3) Visitantes en barcos cruceros y militares en licencia.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
(1) Includes paradores.
(2) Includes guest houses.
(3) Visitors on cruise ships and transient military personnel.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning,
Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 20 - GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 20 - NET OPERATING EXPENDITURES OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 ^r	2007 ^r	2008 ^p	
TOTAL	792.8	903.1	953.9	1,019.2	1,047.5	959.3	1,163.2	1,114.0	974.5	1,160.3	TOTAL
Agencias para la defensa nacional	396.2	455.8	496.5	528.8	534.9	478.0	516.6	544.0	439.8	606.6	National defense agencies
Departamento de Asuntos del Veterano	224.4	241.2	271.3	276.0	295.3	324.7	340.5	385.6	375.2	424.0	Department of Veterans' Affairs
Departamento de la Defensa	171.8	214.6	225.2	252.9	239.6	153.3	176.1	158.4	64.6	182.6	Department of Defense
Otras agencias	396.6	447.3	457.4	490.3	512.6	481.4	646.6	569.9	534.8	553.6	Other agencies
Administración de Pequeños Negocios	8.3	3.3	4.7	3.7	3.2	5.4	4.0	4.2	2.0	2.7	Small Business Administration
Administración de Servicios Generales	3.6	4.2	7.0	8.0	9.3	35.8	42.1	42.3	37.6	39.0	General Services Administration
Departamento de Agricultura	33.2	33.8	37.7	41.9	40.5	32.5	21.7	46.0	45.0	46.4	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	3.6	26.8	7.3	2.9	5.0	3.3	3.2	6.0	4.0	5.8	Department of Commerce
Departamento de Justicia	76.0	81.2	75.1	73.2	84.6	91.3	89.4	94.0	91.4	91.0	Department of Justice
Departamento de lo Interior	5.4	6.9	9.0	7.4	8.6	9.3	10.0	9.8	10.1	10.5	Department of the Interior
Departamento de Salud y Servicios Humanos	25.1	29.4	43.9	44.7	51.8	56.3	60.5	59.4	61.3	63.2	Department of Health and Human Services
Departamento de Seguridad Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26.3	165.9	51.0	60.6	86.9	Department of Homeland Security
Departamento del Tesoro (1)	56.9	62.8	62.4	82.0	99.1	37.2	40.0	39.2	52.5	38.6	Department of the Treasury (1)
Departamento del Trabajo	0.1	0.5	-0.3	-0.4	0.2	-1.3	-1.4	-2.0	-2.1	-2.2	Department of Labor
Departamento de Transportación (1)	49.8	57.8	63.4	68.5	73.4	30.6	29.5	29.0	29.9	30.8	Department of Transportation (1)
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	5.0	5.7	5.8	7.2	6.3	6.8	7.3	7.2	7.4	7.6	Department of Housing and Urban Development
Servicio Postal	107.4	108.2	111.5	106.1	103.2	98.8	123.4	132.9	108.7	106.8	Postal Service
Otras agencias	22.2	26.8	29.7	43.1	27.3	49.1	51.0	51.0	26.4	26.4	Other agencies

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

(1) A partir del año fiscal 2004, ciertos programas incluidos previamente en esta agencia han sido transferidos al Departamento de Seguridad Nacional.

Nota: La contribución del gobierno federal a sistemas de seguridad social está incluida dentro de los gastos de cada una de las agencias.

r- Revised figures.

p- Preliminary figures.

(1) From fiscal year 2004 on, certain programs included previously in this agency have been transferred to the Department of Homeland Security.

Note: Federal government contribution to social insurance systems is included within the expenditures of each of the agencies.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 21 - TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES
 TABLE 21 - TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS
 (En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
TOTAL DE RECIBOS	8,627.2	8,659.4	9,316.9	9,818.2	10,451.0	10,086.6	10,551.0	11,210.4	11,827.3	13,583.1	TOTAL RECEIPTS
Gobierno federal, total	8,057.2	7,985.8	8,527.9	9,041.4	9,741.9	9,273.1	9,673.3	10,189.5	10,662.1	12,441.1	Federal government, total
Transferencias a individuos	7,866.2	7,868.2	8,421.6	8,918.5	9,618.9	9,161.0	9,546.7	10,065.7	10,527.4	12,252.8	Transfers to individuals
Beneficios a veteranos	479.4	490.9	489.8	516.0	516.9	520.8	490.8	592.3	623.6	657.5	Veterans' benefits
Beneficios de Medicare	1,112.4	1,195.9	1,261.7	1,432.9	1,929.3	1,844.4	1,824.7	2,055.5	2,016.2	2,113.8	Medicare benefits
Beneficios de Seguro Social	3,556.2	3,862.6	4,335.8	4,643.0	4,738.9	4,810.3	5,117.7	5,423.0	5,746.3	6,220.6	Social Security benefits
Becas	291.4	303.5	324.8	349.7	415.6	385.7	463.3	279.9	289.0	305.0	Scholarships
Subsidio de intereses sobre préstamos a estudiantes	8.2	10.0	11.8	12.1	11.0	21.0	17.9	15.3	13.1	11.2	Student loan interest subsidies
Pensiones del sistema federal de retiro	138.0	159.8	166.0	173.3	181.8	190.6	199.9	203.5	215.3	273.7	United States civil service retirement pensions
Ayuda para la vivienda	258.1	561.7	562.4	518.2	520.3	104.5	105.2	103.5	101.2	226.6	Housing assistance
Asistencia Nutricional	1,087.6	1,193.4	1,207.8	1,194.0	1,236.9	1,241.3	1,305.9	1,351.9	1,471.7	1,513.0	Nutritional Assistance
Ayuda para familias en áreas de desastre	870.3	27.6	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Assistance to families on disaster areas
Transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro (1)	56.6	57.6	58.6	75.7	66.0	39.2	17.0	34.9	43.3	53.7	Transfers to private non profit institutions (1)
Cancelaciones de préstamos	6.1	5.1	2.3	1.3	2.3	3.1	4.2	5.8	7.9	10.8	Cancellation of loans
Indemnización por muerte e incapacidad	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Death and disability indemnization
Otros (2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	867.0	Others (2)
Subsidios a industrias	191.0	97.6	106.4	122.9	123.0	112.1	126.6	123.9	134.7	188.4	Subsidies to industries
Sector gubernamental	123.8	95.9	105.2	122.6	122.4	111.5	125.9	123.3	134.3	187.9	Government sector
Sector privado, Workforce Investment Act	67.1	1.7	1.1	0.4	0.6	0.6	0.8	0.6	0.4	0.5	Private sector, Workforce Investment Act
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	17.2	14.5	11.2	17.1	19.1	16.4	14.9	17.6	22.7	23.0	U.S. state governments
Otros no residentes	552.9	679.1	777.8	759.7	689.9	797.1	862.8	1,003.3	1,142.4	1,098.9	Other nonresidents

(Continúa - Continue)

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLE 21 - TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 21 - TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS (CONT.)
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
TOTAL DE PAGOS											TOTAL PAYMENTS
Gobierno federal, total	2,565.0	2,762.6	2,899.5	3,022.5	3,228.9	3,471.0	3,583.3	3,741.9	3,677.4	3,639.3	Federal government, total
Transferencias de individuos	1,237.1	1,326.1	1,407.9	1,456.0	1,547.7	1,700.2	1,791.5	1,868.6	1,804.5	1,827.2	Transfers from individuals
Derechos por pasaporte	2.3	2.4	2.4	2.2	3.2	4.3	6.0	5.2	7.0	7.9	Passport fees
Aportación al Medicare	181.7	190.9	205.4	227.0	227.4	258.0	303.0	339.7	362.2	373.4	Medicare contribution
Aportaciones de los empleados a sistemas de seguridad social	1,053.2	1,132.8	1,200.1	1,226.8	1,317.2	1,437.8	1,482.6	1,523.7	1,435.3	1,445.9	Employees' contribution to social security systems
Primas al seguro de vida por servicio nacional	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	Premiums on national services life insurance
Aportación al sistema federal de retiro	40.9	42.7	55.7	60.3	65.2	70.1	78.1	80.9	74.5	71.9	Contribution to U. S. Civil Service retirement fund
Aportación al Seguro Social	996.2	1,073.8	1,128.5	1,131.4	1,213.2	1,330.0	1,363.9	1,398.1	1,336.1	1,347.4	Contribution to Social Security
Aportación al seguro de salud y de vida	14.3	14.6	14.2	33.5	37.0	36.1	38.9	43.0	23.0	24.9	Contribution to life and health insurance
Transferencias de industrias	47.2	51.5	51.8	64.0	57.5	48.8	74.5	115.4	98.1	100.5	Transfers from industries
Aportación al seguro por desempleo	215.6	234.0	232.7	227.7	239.6	219.1	221.3	230.4	231.0	226.2	Unemployment insurance contribution
Aportaciones de los patronos a sistemas de seguridad social	999.1	1,081.2	1,152.1	1,170.8	1,239.9	1,382.2	1,429.1	1,473.4	1,490.2	1,417.3	Employers' contribution to social security systems
Aportación al sistema federal de retiro	40.9	42.7	55.7	60.3	65.2	70.1	78.1	80.9	74.5	71.9	Contribution to U. S. Civil Service retirement fund
Aportación al Seguro Social	922.5	999.6	1,057.9	1,067.7	1,131.8	1,270.6	1,302.9	1,338.4	1,360.4	1,288.8	Social Security contribution
Aportación al seguro de salud y de vida	35.7	38.9	38.5	42.8	42.9	41.4	48.1	54.0	55.3	56.6	Contribution to life and health insurance
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	4.8	4.7	5.4	48.7	75.2	37.5	5.3	3.1	3.1	3.0	U.S. state governments
Otros no residentes	61.1	65.2	49.6	55.3	68.9	83.3	61.6	51.1	50.4	65.2	Other nonresidents
Balance neto, total	6,062.3	5,896.8	6,417.4	6,795.7	7,222.1	6,615.5	6,967.7	7,468.5	8,149.9	9,923.7	Net balance, total
Gobierno federal	5,558.1	5,273.1	5,683.4	6,122.8	6,657.2	5,922.8	6,156.9	6,501.8	7,038.2	8,869.9	Federal government
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	12.4	9.8	5.8	(31.6)	(56.1)	(21.1)	9.6	14.5	19.6	20.1	U.S. state governments
Otros no residentes	491.8	613.9	728.2	704.5	621.0	713.8	801.3	952.2	1,092.0	1,033.7	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
a/ Menos de \$50,000.
(1) Las transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro conceptualmente se consideran transferencias a personas.
(2) Ley de Estímulo Económico de 2008.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
a/ Less than \$50,000.
(1) Conceptually, transfers to private nonprofit institutions are considered transfers to individuals.
(2) Economic Stimulus Act of 2008.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.
Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 25 - BALANCE COMERCIAL: AÑOS FISCALES
 TABLE 25 - TRADE BALANCE: FISCAL YEARS
 (En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Exportaciones registradas, total	34,901.8	38,465.7	46,900.8	47,172.3	55,175.3	55,080.2	56,543.2	60,118.7	60,010.8	63,953.6	Recorded exports, total
Estados Unidos	30,535.2	33,763.6	41,367.2	41,739.7	47,647.0	45,418.7	46,703.0	49,651.8	46,324.0	47,262.3	United States
Países extranjeros	4,308.5	4,638.5	5,440.7	5,362.8	7,456.3	9,574.5	9,725.3	10,282.4	13,514.8	16,549.4	Foreign countries
Islas Virgenes	58.1	63.7	92.9	69.7	72.0	86.9	114.9	184.5	172.0	141.9	Virgin Islands
Importaciones registradas, total	25,299.4	27,042.8	29,149.3	28,984.6	33,749.7	38,897.6	38,905.2	42,630.2	45,265.8	44,928.3	Recorded imports, total
Estados Unidos	15,136.0	15,079.7	15,586.1	14,561.3	16,503.4	17,596.2	19,133.7	21,502.9	22,662.4	21,322.1	United States
Países extranjeros	9,610.6	11,309.9	12,769.7	13,736.1	16,374.6	20,363.4	18,506.7	19,641.3	21,225.9	22,031.0	Foreign countries
Islas Virgenes	552.8	653.2	793.5	687.2	871.7	938.1	1,264.7	1,486.1	1,377.5	1,575.2	Virgin Islands
Balance comercial	9,602.4	11,422.9	17,751.5	18,187.7	21,425.6	16,182.6	17,638.0	17,488.4	14,745.0	19,025.3	Trade balance
Estados Unidos	15,399.2	18,683.9	25,781.1	27,178.4	31,143.6	27,822.6	27,569.3	28,148.9	23,661.6	25,940.2	United States
Países extranjeros	(5,302.1)	(6,671.4)	(7,329.0)	(8,373.3)	(8,918.4)	(10,788.8)	(8,781.4)	(9,358.9)	(7,711.1)	(5,481.6)	Foreign countries
Islas Virgenes	(494.7)	(589.5)	(700.6)	(617.5)	(799.6)	(851.2)	(1,149.8)	(1,301.6)	(1,205.4)	(1,433.3)	Virgin Islands

() Cifras negativas.

() Negative figures.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social,
Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning,
Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 26 - CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIA AJUSTADA *: AÑOS FISCALES
TABLE 26 - ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS *: FISCAL YEARS
(En millones de dólares-In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
IMPORTACIONES AJUSTADAS	31,921.2	34,084.3	37,394.7	36,740.6	42,506.7	44,910.3	45,998.9	49,838.0	50,804.5	52,018.3	ADJUSTED IMPORTS
Artículos de consumo	7,212.2	6,692.9	7,198.7	7,294.6	7,278.1	7,179.2	8,551.3	9,033.4	8,261.1	8,243.6	Consumer goods
Duraderos	2,697.9	2,242.4	2,227.0	2,195.7	2,354.4	2,370.9	2,837.1	2,928.0	2,435.1	2,393.5	Durables
Automóviles	1,749.5	1,382.5	1,263.3	1,323.9	1,449.2	1,427.5	1,789.4	1,692.5	1,111.3	1,180.4	Automobiles
Enseres eléctricos	335.4	284.4	315.9	257.7	261.6	300.1	333.5	442.9	446.1	422.7	Electrical appliances
Otros	613.0	575.5	647.8	614.1	643.7	643.3	714.2	792.6	877.6	790.4	Others
No duraderos	4,514.3	4,450.6	4,971.7	5,098.9	4,923.7	4,808.3	5,714.2	6,105.4	5,826.0	5,850.1	Nondurables
Alimentos	1,917.4	1,782.5	2,142.6	1,970.0	1,969.1	2,059.2	2,203.9	2,412.3	2,269.3	2,652.4	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	320.1	268.8	378.6	347.3	256.5	322.7	382.1	414.1	408.7	381.7	Alcoholic beverages and tobacco products
Otros	2,276.8	2,399.3	2,450.5	2,781.6	2,698.1	2,426.4	3,128.2	3,278.9	3,148.0	2,816.0	Others
Bienes de capital	2,979.4	2,935.3	2,870.7	2,730.0	2,855.7	3,081.9	3,084.1	3,272.6	3,383.2	3,133.3	Capital goods
Materias primas y productos intermedios	21,729.6	24,456.1	27,325.4	26,716.0	32,373.0	34,649.2	34,363.5	37,532.1	39,160.2	40,641.4	Raw material and intermediate products

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

* Al valor de las importaciones de mercancía registrada se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquilar, películas cinematográficas, mercancía devuelta, mercancía sin registrar, autos y derechos de igualación de costos de las refinerías de petróleo y natia.

r- Revised figures.

p- Preliminary figures.

* Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office equipment for rent, motion picture films, returned merchandise, unrecorded merchandise, automobiles, and crude oil and naphtha entitlements.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Program of Economic and Social Planning, Subprogram of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 27 - RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 27 - PUERTO RICO'S NET RECURRENT REVENUES: FISCAL YEARS
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	
TOTAL	9,770.1	10,057.9	10,702.7	10,508.4	11,465.4	11,299.8	12,444.0	12,829.8	13,056.6	12,215.5	TOTAL
De fuentes estatales	6,765.2	7,081.6	7,108.1	7,316.7	7,962.3	7,991.7	8,385.8	8,597.9	8,954.8	8,376.9	From Commonwealth sources
Contributivas	6,215.0	6,548.3	6,418.7	6,607.0	7,077.5	7,240.0	7,560.3	7,876.5	8,211.0	7,634.3	Tax revenues
Contribución sobre la propiedad	116.1	98.2	87.3	84.5	114.4	97.8	116.8	114.7	128.7	119.7	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	4,470.2	4,878.6	4,813.9	4,903.5	5,189.2	5,306.5	5,495.1	6,017.2	6,187.3	5,543.4	Income tax, total
Individuos	2,244.4	2,352.1	2,259.1	2,450.0	2,766.9	2,720.9	2,885.9	3,087.7	3,071.7	2,793.2	Individuals
Corporaciones y sociedades	1,692.2	1,806.8	1,733.9	1,733.9	1,798.8	1,842.6	1,883.3	1,872.5	2,005.9	1,565.4	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes	369.4	557.3	696.8	583.2	517.1	631.1	612.0	921.3	933.6	1,087.8	Withheld to nonresidents
Impuesto sobre repatriaciones	114.5	111.1	49.5	59.5	45.3	31.6	23.0	27.4	25.1	21.6	Toll Gate Tax
Intereses sujetos al 17%	10.7	11.7	14.8	14.3	11.3	10.1	10.5	11.5	12.1	13.6	Interest subject to 17%
Impuestos sobre dividendos al 10% (1)	39.0	39.7	58.6	62.5	49.8	70.2	80.4	66.7	138.9	59.8	10% dividends tax (1)
Contribución sobre herencias y donaciones	1.8	3.1	7.5	2.0	2.8	15.7	7.1	9.4	4.7	6.6	Inheritance and gift taxes
Arbitrios, total	1,535.6	1,473.8	1,409.7	1,488.9	1,664.7	1,717.1	1,829.8	1,643.9	1,150.9	900.4	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	243.5	236.4	237.5	249.7	299.6	296.3	298.2	292.2	279.0	268.1	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados	47.5	49.4	47.0	51.7	58.4	61.3	56.6	54.1	52.3	50.2	Distilled spirits
Cerveza	181.3	170.1	177.4	179.7	223.3	217.6	221.9	219.4	207.8	198.9	Beer
Otras	14.6	16.9	13.1	18.2	17.9	17.4	20.0	18.7	18.9	19.0	Others
Otros artículos, total	1,292.2	1,237.4	1,172.2	1,239.2	1,365.1	1,420.8	1,531.6	1,351.7	871.9	632.3	Other taxable goods, total
Productos de petróleo	5.6	4.7	7.0	5.1	5.9	4.9	5.1	5.1	6.2	8.4	Petroleum products
Productos de tabaco	119.1	115.1	119.1	116.0	149.5	144.7	146.5	135.3	132.4	119.1	Tobacco products
Vehículos de motor	411.6	390.0	406.2	418.0	499.3	551.2	606.7	534.0	396.7	366.3	Motor vehicles
Arbitrio general de 5%	520.3	525.5	509.0	486.3	505.4	535.4	557.3	551.7	193.9	0.0	5% General excise tax
Importación de petróleo	70.1	24.8	1.9	38.6	12.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Petroleum import fees
Otros	165.6	177.3	129.0	175.1	192.1	184.6	215.9	125.7	142.7	138.5	Others
Impuesto s/venta y uso	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	583.7	914.2	Sales and use tax
Licencias	91.3	94.6	100.4	128.1	106.2	103.0	85.2	91.3	155.7	150.0	Licenses
Vehículos de motor	47.2	49.3	50.0	56.8	59.3	55.6	55.7	59.5	99.0	87.4	Motor vehicles
Bebidas alcohólicas	4.6	4.6	4.5	4.6	5.0	4.8	14.5	14.8	39.8	42.9	Alcoholic beverages
Maquinas de entretenimiento y otras	39.4	40.7	45.9	66.7	41.9	42.5	15.0	17.0	16.9	19.7	Entertainment machines and others

(Continúa - Continue)

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 27 • RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 27 • PUERTO RICO'S NET RECURRENT REVENUES: FISCAL YEARS (CONT.)
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007i	2008p
No contributivas	550.2	533.3	689.4	709.7	884.8	751.7	825.5	721.4	743.8	742.6
Lotería tradicional	59.2	63.8	57.5	61.3	65.8	65.4	64.6	62.7	73.0	46.6
Lotería electrónica	53.0	70.2	70.2	57.9	89.4	86.1	68.0	55.2	71.8	105.4
Derechos, multas y penalidades	43.2	39.3	66.5	74.5	107.8	110.2	107.3	35.7	83.5	254.2
Ingresos misceláneos	394.8	360.0	406.1	436.0	498.1	490.0	585.8	550.9	515.5	336.4
Transferencias de fondos no presupuestados (2)	0.0	0.0	89.1	80.0	123.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
De otras fuentes	3,004.9	2,976.3	3,594.6	2,947.5	3,503.0	3,308.1	4,058.2	4,231.9	4,101.8	3,838.6
Derechos de aduana	61.4	50.2	43.1	30.6	25.9	34.3	26.7	9.6	14.5	4.8
Arbitrios sobre embarques	217.3	245.7	286.9	314.2	310.9	328.9	341.2	346.3	377.9	361.8
Aportaciones federales	2,726.2	2,680.3	3,264.5	2,602.7	3,166.2	2,944.9	3,690.3	3,876.0	3,709.4	3,472.0
Gestiones Administrativas (2)	0.0	0.0	0.0	244.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
										Administrative procedures (2)
										From Non-Commonwealth sources
										Customs duties
										U.S. excises on off-shore shipments
										Federal grants

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

(1) A partir de 1996, los recaudos por concepto de intereses sobre dividendos se redujeron de 20 a 10% debido a la Reforma Contributiva de 1994 (Ley Núm.120 del 31 de octubre de 1994).

(2) Desde el año fiscal 2001, el Departamento de Hacienda incorpora estas partidas.

r- Revised figures.

p- Preliminary figures.

(1) Since 1996, the receipts from interest on dividends were lowered from 20% to 10% due to the 1994 Tax Reform (Act 120 of October 31, 1994).

(2) Since fiscal year 2001, the Department of the Treasury incorporates these items.

Fuente: Departamento de Hacienda, Oficina de Asuntos Económicos.

Source: Department of the Treasury, Office of Economic Affairs.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 29 - DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO: AL 30 DE JUNIO
TABLE 29 - GROSS PUBLIC DEBT OF PUERTO RICO: AS OF JUNE 30
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008p	
TOTAL	22,678.2	23,821.6	25,184.7	27,986.9	29,707.0	33,942.7	36,702.9	39,933.3	42,818.3	46,682.2	TOTAL
Empresas públicas	16,305.9	17,008.3	17,714.6	20,075.8	20,865.7	23,377.3	25,504.0	27,209.7	29,796.4	34,070.6	Public enterprises
Gobierno central *	5,096.9	5,348.9	5,837.9	6,115.3	6,886.2	8,519.3	9,017.6	10,393.3	10,558.9	9,792.2	Central government *
Municipios	1,275.4	1,464.4	1,632.2	1,795.8	1,955.1	2,046.0	2,181.4	2,330.3	2,463.0	2,819.4	Municipios

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

* En las cuentas sociales la Autoridad de Carreteras y
Transportación y la Universidad de Puerto Rico se consideran
como agencias del gobierno central.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

* In the economic accounts the Highway and Transportation Authority
and the University of Puerto Rico are considered as agencies
of the central government.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

Source: Government Development Bank for Puerto Rico.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 30 - PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 30 - PRODUCTION, BOTTLING, AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS
(En miles de galones - In thousands of gallons)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008p
Espíritus destilados										
Producción-G.P. (1)	35,001	34,888	42,420	36,517	34,330	40,459	36,422	39,760	39,884	36,878
Ventas-G.P., total	28,190	31,268	31,828	31,761	31,994	34,203	30,578	29,489	34,346	35,467
Consumo local	1,942	1,878	1,868	2,022	1,578	1,643	1,367	1,101	1,459	1,399
Exportaciones	26,116	29,271	29,830	29,646	30,262	32,423	29,079	28,208	32,781	33,942
A Estados Unidos	20,336	21,926	25,436	25,437	25,900	25,225	23,609	24,438	28,081	29,786
Embotellado	3,312	3,407	4,148	4,304	4,360	4,751	4,128	4,199	3,226	2,870
A granel	17,624	18,520	21,288	21,133	21,540	20,474	19,481	20,239	24,855	26,916
Al extranjero	5,180	7,345	4,394	4,209	4,362	7,198	5,470	3,770	4,700	4,156
Consumo de las fuerzas armadas	133	119	130	93	154	138	132	180	106	126
Importación-G.M. (2)	1,593	1,692	1,661	1,813	1,317	1,748	1,885	1,273	1,169	1,069
De Estados Unidos	386	226	254	244	250	559	392	250	182	194
De países extranjeros	1,207	1,466	1,407	1,568	1,067	1,189	1,494	1,023	987	875
Cerveza										
Producción-G.M.	5,699	4,956	5,305	4,573	10,432	11,942	14,022	15,842	17,958	18,062
Importación-G.M.	65,792	62,101	60,323	59,983	48,967	47,702	49,832	45,249	39,862	35,688
De Estados Unidos	55,187	51,209	48,564	46,877	37,983	34,263	36,051	31,715	25,455	22,399
De países extranjeros	10,605	10,892	11,759	13,106	10,984	13,439	13,781	13,533	14,407	13,289
Vino										
Producción-G.M.	1,331	1,361	1,453	1,557	1,515	1,649	1,577	1,682	1,391	1,522
Importación-G.M.	1,150	1,320	1,339	1,595	1,442	1,431	1,669	1,718	1,670	1,783
De Estados Unidos	462	505	568	727	452	431	487	465	424	413
De países extranjeros	689	816	771	868	989	1,000	1,182	1,253	1,245	1,370

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
*- No disponible.
(1) G.P.- Galones prueba.
(2) G.M.- Galones medida.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
*- Not available.
(1) P.G.- Proof gallons.
(2) W.G.- Wine gallons.

Fuente: Departamento de Hacienda.

Source: Department of the Treasury.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 31- ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS : AÑOS FISCALES
TABLE 31- SELECTED DEMOGRAPHIC STATISTICS : FISCAL YEARS

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008p
Población al 1ro de julio (En miles)	3,800	3,816	3,840	3,859	3,879	3,895	3,912	3,928	3,941	3,954
Nacimientos (En miles)	60	59	56	53	51	51	51	49	47	48
Defunciones (En miles)	29	29	29	28	28	29	30	28	29	29
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	15.7	15.6	14.6	13.7	13.1	13.2	13.0	12.4	11.9	12.1
Defunciones por cada 1,000 habitantes	7.7	7.5	7.5	7.3	7.3	7.5	7.6	7.3	7.4	7.3
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	8.0	8.1	7.1	6.4	5.8	5.7	5.4	5.1	4.5	4.8

Population as of July 1st (In thousands)

Births (In thousands)

Deaths (In thousands)

Births per 1,000 population

Deaths per 1,000 population

Natural increase per 1,000 population

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

Fuente: Negociado del Censo federal, División de Población; Departamento de Salud de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Oficina del Censo.

Source: U.S. Bureau of the Census, Population Division; Puerto Rico Department of Health; and Puerto Rico Planning Board, Office of the Census.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 32 - ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS DE EDAD Y MAS: AÑOS FISCALES
TABLE 32 - EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 16 YEARS OLD AND OVER: FISCAL YEARS
(En miles de personas - In thousands of persons)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008p	
Personas de 16 años y más	2,774	2,797	2,816	2,861	2,902	2,929	2,945	2,972	3,001	3,036	Persons 16 years and over
Grupo trabajador	1,306	1,292	1,278	1,309	1,352	1,360	1,385	1,422	1,409	1,368	Labor force
Empleados	1,143	1,150	1,144	1,152	1,188	1,206	1,238	1,256	1,263	1,218	Employed
Desempleados	163	142	134	158	164	155	147	166	147	151	Unemployed
Tasa de participación	47.1	46.2	45.4	45.8	46.6	46.4	47.0	47.9	47.0	45.1	Participation rate
Tasa de desempleo	12.5	11.0	10.5	12.0	12.1	11.4	10.6	11.7	10.4	11.0	Unemployment rate

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos,
Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda.

Source: Department of Labor and Human Resources,
Bureau of Labor Statistics, Household Survey.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 33 - NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 33 - NUMBER OF EMPLOYED PERSONS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS
(En miles de personas de 16 años y más - In thousands of persons 16 years and over)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008p	
TOTAL	1,143	1,150	1,144	1,152	1,188	1,206	1,238	1,256	1,263	1,218	TOTAL
Agricultura, silvicultura y pesca	27	24	21	23	24	25	26	22	16	15	Agriculture, forestry, and fishing
Manufactura	159	158	157	137	134	136	138	136	135	129	Manufacturing
Minería	a/	a/	a/	a/	a/	a/	1	a/	1	1	Mining
Construcción	78	84	84	84	82	88	87	88	94	82	Construction
Comercio Al por mayor	228	237	239	236	252	253	261	271	260	257	Trade
Al detal	24	27	26	25	25	24	23	24	28	31	Wholesale
	204	210	213	212	228	228	238	247	232	226	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	42	42	39	42	42	41	43	46	45	43	Finance, insurance, and real estate
Transportación	28	26	27	30	28	26	27	26	23	23	Transportation
Comunicación	17	16	15	18	15	16	17	16	16	16	Communication
Otros servicios públicos	14	13	14	14	14	13	15	16	14	15	Other public utilities
Servicios	306	304	298	311	328	340	349	355	364	359	Services
Gobierno	245	247	248	257	269	268	274	280	296	279	Government

p- Cifras preliminares.
a/ Menos de 1,000.

Nota: Las cifras fueron revisadas de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2000.

Las cifras no siempre suman a los subtotales y totales debido al redondeo.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda.

p- Preliminary figures.
a/ Less than 1,000.

Note: Figures revised in accordance with the Census of Population and Housing of 2000.

Figures may not always add to the totals due to round off.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Labor Statistics, Household Survey.

APENDICE ESTADISTICO • STATISTICAL APPENDIX

TABLA 34 - NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 34 - NUMBER OF EMPLOYED PERSONS IN ESTABLISHMENTS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS
(En miles de personas - In thousands of persons)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008p
TOTAL	1,004.4	1,017.1	1,021.1	1,003.6	1,010.5	1,033.2	1,049.7	1,049.2	1,035.6	1,020.6
Construcción y minería	68.7	74.9	75.2	72.1	68.5	69.3	68.2	67.4	67.4	66.7
Manufatura	145.7	142.9	139.6	124.8	118.8	118.4	117.3	112.6	107.8	103.9
Comercio, servicios públicos, transporte y almacenamiento	175.1	183.3	187.0	180.9	179.7	182.4	187.5	188.8	184.3	180.7
Comercio al por mayor	30.3	32.0	32.6	32.2	32.2	33.3	33.7	34.0	33.3	33.3
Comercio al detalle	126.1	131.8	135.0	130.7	130.2	132.0	136.2	137.4	134.1	131.4
Servicios públicos, transporte y almacenamiento	18.7	19.5	19.5	18.0	17.4	17.0	17.6	17.4	16.9	16.0
Información	20.7	21.1	20.8	22.5	21.6	21.9	22.6	22.7	22.7	22.2
Finanzas, seguros, bienes raíces, alquiler y arrendamiento con opción a compra	44.6	45.6	45.4	45.0	44.7	46.9	48.6	49.8	49.1	48.4
Servicios profesionales, científicos, técnicos y de administración (1)	91.0	96.8	98.0	97.4	98.5	101.9	103.8	106.5	108.6	104.8
Servicios educacionales, cuidado de la salud y asistencia social	75.4	80.7	84.9	86.4	92.4	98.1	100.0	103.7	104.9	104.6
Artes, entretenimiento, recreación y servicios de hospedaría y alimentos	61.3	65.9	67.0	65.8	67.9	70.3	72.6	74.8	73.7	73.8
Otros servicios	19.7	19.8	19.9	20.0	20.7	20.7	21.2	20.5	18.5	18.1
Administración pública	302.2	286.1	282.7	288.7	297.7	303.4	307.9	302.5	297.9	297.3
Gobierno central	234.1	217.1	212.0	216.1	226.2	229.0	229.9	225.5	221.5	218.5
Gobiernos municipales	52.9	50.9	55.7	58.1	56.3	59.3	63.1	62.1	61.8	63.9
Gobierno federal	15.2	18.2	15.0	14.5	15.2	15.2	14.9	14.8	14.7	14.9

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

(1) Incluye: Servicios profesionales, científicos y técnicos, administración de compañías y empresas, servicios de apoyo y administración, y servicios de limpieza, administración y mitigación de desperdicios.

Nota: Las cifras no siempre suman a los subtotales y totales debido al redondeo.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Establecimientos (Empleo no Agrícola).

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

(1) Includes: Professional, scientific, and technical services, management of companies and enterprises, administrative and support, and waste management and remediation services.

Note: Figures may not always add to the totals due to round off.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Labor Statistics, Establishment Survey (Non agricultural employment).